



**Herramientas de la web 2.0 para el fortalecimiento de competencias ciudadanas  
en la educación básica**

**Luz Estela Gulfo Palomeque**

**Asesor (a)**

**Mg. María Elicenia Monsalve Upegui**

**Trabajo de Investigación presentado para optar al título de Magíster en Educación.  
Línea Educación y Tecnologías de la Información y la Comunicación.**

**Universidad de Antioquia  
Facultad de Educación  
Departamento de Educación Avanzada  
Apartadó - Colombia  
2016**

*“La caridad es paciente y bondadosa; la caridad no es envidiosa, no es jactanciosa ni orgullosa; es decorosa; no busca su interés, no se irrita; no toma en cuenta el mal; no se alegra de la injusticia; se alegra con la verdad. Todo lo excusa. Todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta. La caridad no acabará nunca”.*

(1 Corintios. 13, 4-8)

## **AGRADECIMIENTOS**

Cuando inicié mi experiencia docente sentía que tenía plena claridad frente a cómo orientar a los estudiantes que me eran confiados para acompañarlos en su proceso de formación, mi

experiencia de haber sido formada en el colegio y la universidad estaban frescas y cercanas a las de mis alumnos, en la medida en que trascurrieron los años, la distancia de tiempo se fue ampliando y con ella las diferencias generacionales, entonces emprendí la búsqueda para resolver interrogantes que me ayudaran a comprender tantas transformaciones en las nuevas generaciones. Este proceso de capacitación no solo me permitió comprender muchos comportamientos de los niños, niñas y jóvenes de hoy sino también las transformaciones sociales culturales, políticas y económicas que están aconteciendo en la actualidad. Por todo ello,

### **Expreso mi más profundo agradecimiento primero a Dios**

Por permitirme vivir esta experiencia que se convirtió en una aventura enriquecedora para mi vida, por brindarme la fuerza necesaria para sortear los obstáculos que se presentaron en el camino y poder llegar hasta el final.

### **A mi familia:**

A mi madre Angélica Palomeque por comprender y apoyar este proceso de capacitación, favoreciendo los espacios para dedicar cada día y cada noche a este trabajo.

A mis hermanos, hermanas, sobrinos y sobrinas por su apoyo y comprensión. A María Indira, Juan Camilo, Shery Lorena y Edilma por su acompañamiento y colaboración.

### **A mi comunidad Carmelitas Misioneras**

Por comprender mis ausencias y justificar el tiempo no vivido en comunidad para asistir a mi madre y poder alcanzar esta meta.

### **Un profundo agradecimiento**

A la profesora María Elicenia Monsalve Upegui, asesora de la tesis porque su compromiso, acompañamiento, orientaciones y exigencias fueron fundamentales para alcanzar este propósito.

A los profesores y profesoras que me acompañaron durante toda la experiencia de la maestría: Diana Ramírez, Ángela Arboleda, Gerzon Calle, Cártul Vargas y John Jaime Jiménez por sus contribuciones, apoyo y críticas y sugerencias.

Al profesor Wilson Bolívar por sus orientaciones.

A la profesora Raquel Pulgarín por sus palabras de aliento.

A mis compañeras del programa de maestría en regiones de la universidad de Antioquia: Leidy Lorena, Yesica y Sirley por su cercanía y amistad en las experiencias vividas durante la maestría.

A John Jairo Córdoba por su ayuda oportuna y eficaz.

A mis compañeras de trabajo Darlin Romaña y Edilma Cogollo por los momentos de compartir y enriquecimiento mutuo.

### **Institucionalmente agradezco a:**

La gobernación de Antioquia por hacer posible esta oportunidad de cualificar mi formación profesional como docente.

A la sede Ciencias de Mar de la Universidad de Antioquia en Turbo por concederme el apoyo humano y logístico para desarrollar el trabajo de campo de mi propuesta de investigación.

Al Grupo de Investigación Didáctica y Nuevas Tecnologías - Línea educación y TIC de la universidad de Antioquia por su empeño por brindar una educación de calidad.

A la comunidad educativa de la Escuela Normal Superior de Urabá, especialmente a los estudiantes del grado 9C por el compromiso de participación en las sesiones del trabajo de campo, a la profesora Aideé Payares Buelva, directora de grupo 9C, por su apoyo incondicional para el desarrollo de esta propuesta y a los profesores Eider Villalobo, Daniel Mena y Ana Rosa Mena, por su acogida y apertura con este proyecto.

Gracias, Mil gracias a todas las personas que me ayudaron a alcanzar esta meta.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1</b>	<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>9</b>
<b>2</b>	<b>PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>13</b>
<b>3</b>	<b>Capítulo I: Formar para la ciudadanía, un desafío inaplazable del mundo de hoy</b>	<b>22</b>
3.1.1	Un acercamiento al concepto de ciudadanía.....	22
3.1.2	Un acercamiento al concepto de competencias ciudadanas.....	28
3.1.3	La escuela lugar privilegiada para el ejercicio de la ciudadanía.....	31
3.1.4	Algunos aportes de investigaciones para el ejercicio de la ciudadanía y el desarrollo de competencias ciudadanas en la escuela.....	35
<b>4</b>	<b>Capítulo II. La Web 2.0: otra manera de formar en ciudadanía .....</b>	<b>48</b>
4.1.1	La Web 2.0 como apoyo al desarrollo de competencias ciudadanas.....	48
4.1.2	Alfabetización digital y competencias para la ciudadanía desde los espacios de la web 2.0.....	57
4.1.2.1	Competencias ciudadanas digitales.....	63
4.1.1	Síntesis de los aportes teóricos y de las investigaciones abordadas.....	77
<b>5</b>	<b>Capítulo III. Algunos elementos didácticos para fortalecer el desarrollo de competencias ciudadana en entornos de la web 2.0.....</b>	<b>81</b>
5.1.1	Estrategias didácticas para apoyar el desarrollo de competencias ciudadanas.....	85
5.1.1.1	Los proyectos de aula.....	85
5.1.1.2	Las discusiones en torno a situaciones dilemáticas de la vida cotidiana.....	88
5.1.1.3	Algunas orientaciones didácticas y pedagógicas, para fortalecer el desarrollo de competencias ciudadanas utilizando recursos de a web 2.0.....	90
5.1.1.4	Acceder, seleccionar y analizar eficazmente la información encontrada en la web.....	92
5.1.1.5	Solucionar de forma constructiva los conflictos presentados en las interacciones establecidas desde los espacios de la web.....	94
5.1.1.6	Partir de los intereses y necesidades de los estudiantes.....	95
5.1.1.7	Diseñar actividades que promueven la participación, el intercambio de opiniones, la discusión, y la concertación para llegar a acuerdos.....	96
5.1.1.8	Ejercer el aprendizaje colaborativo.....	98
5.1.1.9	Utilizar los recursos de la web como posibilidad de expresar las ideas a través de diversos formatos (gráficos, audiovisuales, videos, imágenes).....	99
<b>6</b>	<b>Capítulo IV: Metodología, enfoque y Diseño de la investigación .....</b>	<b>102</b>
6.1.1	Caracterización de la comunidad educativa.....	103
6.1.2	Fases del proceso de investigación.....	106
6.1.2.1	<b>Fase I.</b> Rastreo bibliográfico y acercamiento a la institución educativa.....	106
6.1.2.2	<b>Fase II.</b> Diseño del proyecto y aplicación de la propuesta.....	107
6.1.2.3	<b>Fase III.</b> Sistematización de la información, interpretación y análisis de resultados.....	112
6.1.2.4	<b>Fase IV.</b> Elaboración del informe final.....	113
6.1.3	Conceptualización de los Instrumentos del proyecto.....	113
6.1.4	Instrumento uno. Taller de conocimientos previos.....	113
6.1.5	Instrumento dos. Protocolos verbales.....	114

6.1.6	Instrumento tres. Matriz para identificar y analizar las competencias ciudadanas que desarrollan los estudiantes cuando participan de estrategias educativas mediadas por aplicaciones de la web 2.0.	118
6.1.7	Instrumento cuatro. Entrevista Semi-estructurada para indagar sobre el significado que tiene para los estudiantes de educación básica ser ciudadano en un espacio de la web 2.0.....	119
6.1.8	Instrumento cinco. Diario de campo.....	120
<b>7</b>	<b>Capítulo V: Presentación y análisis de resultados.....</b>	<b>122</b>
7.1.1	Resultados del taller de conocimientos previos .....	123
7.1.2	Resultado de los protocolos verbales concurrentes .....	128
7.1.3	Resultados de la matriz para identificar y analizar las competencias ciudadanas que desarrollan los estudiantes de educación básica cuando participan de estrategias educativas mediadas por aplicaciones de la web 2.0 .....	135
<b>8</b>	<b>Análisis de resultados.....</b>	<b>139</b>
8.1.1	Competencia ciudadana para el acceso análisis y uso de la información encontrada en la web. 139	
8.1.1.1	Acción estratégica 1: accede y utiliza de forma responsable la información encontrada en la web.	140
8.1.1.2	Acción estratégica 2: analiza la información encontrada en la web.....	145
8.1.2	Competencia para la comunicación y la colaboración.....	147
8.1.2.1	Acción estratégica 3. Sostiene discusiones con sus compañeros sin recurrir a la violencia 148	
8.1.2.2	Acción estratégica 4 ejerce la colaboración en la construcción de contenidos digitales..	154
8.1.3	Competencia para la participación y acción responsable.....	156
8.1.3.1	Acción estratégica 5 ejerce la participación usando los recursos de la web. ....	157
8.1.3.2	Acción estratégica 6 fomenta relaciones armoniosas con las personas y con el ambiente. 161	
<b>8.2</b>	<b>Síntesis de resultados .....</b>	<b>164</b>
8.2.1	Competencia para el acceso, análisis y uso de la información encontrada en la web.....	164
8.2.2	Competencia para la comunicación y la colaboración.....	168
8.2.3	Competencia para la participación y acción responsable.....	171
<b>8.3</b>	<b>Resultados de la entrevista semiestructurada .....</b>	<b>173</b>
8.3.1	Noción sobre la participación ejercida desde la web .....	¡Error! Marcador no definido.
8.3.2	Noción sobre el significado que tiene para los estudiantes ser ciudadano en un espacio de la web 2.0.	181
<b>8.4</b>	<b>Síntesis de resultados de la entrevista semiestructurada sobre qué significa para los estudiantes ser ciudadanos en un espacio de la web 2.0. ....</b>	<b>184</b>
<b>7.</b>	<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>189</b>
<b>8.</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>197</b>
<b>9</b>	<b>ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICOS Y FIGURAS.....</b>	<b>208</b>
<b>9.1</b>	<b>Índice de gráficos .....</b>	<b>209</b>
<b>9.2</b>	<b>Índice de Figuras.....</b>	<b>210</b>

<b>9.3</b>	<b>Índice de tablas.....</b>	<b>211</b>
<b>10</b>	<b>ANEXOS .....</b>	<b>212</b>
10.1.1	Anexo 1: Proyecto de aula .....	212
10.1.2	Anexo 2: Matriz para identificar competencias ciudadanas desde los espacios de la web... 237	
10.1.3	Anexo 3: Matriz para la identificación de competencias ciudadanas desarrolladas por los estudiantes .....	239
10.1.4	Anexo 4: guía para la realización de un protocolo verbal concurrente.....	241
10.1.5	Anexo 5: Transcripción de un protocolo .....	243
10.1.6	<b>Anexo 6.</b> Matriz para organizar la información que permitió identificar y analizar las competencias ciudadanas desarrolladas por los estudiantes .....	251
10.1.7	Anexo 7: Entrevista semiestructurada para indagar por el significado que tiene para los estudiantes ser ciudadano en un espacio de la web 2.0.....	273
10.1.8	Anexo 8. Matriz para la organización de la información de la entrevista semiestructurada	274
10.1.9	Anexo 9: Diario de campo .....	278
10.1.10	Anexo 10: Rejilla para la organización de la información del diario de campo.....	279
10.1.11	Anexo 11: Declaración de consentimiento informado .....	288
10.1.12	Anexo 12: Acta de compromiso .....	290

## **1 INTRODUCCIÓN**

Formar ciudadanos es formar en y para el ejercicio de los derechos humanos, ello capacita a las personas para participar activa y responsablemente en la construcción de una convivencia pacífica, que se expresa en acciones como: resolver los conflictos de manera pacífica y constructiva, mantener y reparar acuerdos, responder de manera solidaria y empática a las necesidades el otro, reclamar asertivamente los derechos propios y ajenos. En efecto, construir la convivencia pacífica, parte del principio de considerar a cada persona como ser humano con igual dignidad, deberes y derechos (Camps 2007). La formación ciudadana también implica la capacidad de asumir con responsabilidad la participación en los sistemas de interacción social y el respeto y valoración por las diferencias, que supone evitar todo tipo de discriminación o rechazo, así mismo el ejercicio ciudadano conlleva adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las situaciones de la vida diaria.

Cortina (2010) expresa que formar ciudadanos es capacitar a las personas para ser señores de sí mismos junto a sus iguales en el seno de la comunidad, esto exige asegurar una base de igualdad que permita llevar a delante los planes de vida personal, sin impedir a los demás hacer los propios. Por su parte Martínez y Hoyos Vásquez (2006) sostienen que formar para la ciudadanía hoy debe centrarse en las competencias que permitan al sujeto integrarse en las mejores condiciones posibles a las dinámicas de relaciones interpersonales y culturales que el mundo pueda ofrecerle.

La presente investigación se ocupó de indagar acerca de qué competencias ciudadanas desarrollan los estudiantes de la educación básica secundaria cuando participan de estrategias educativas mediadas por aplicaciones de la web 2.0, además se buscó conocer el significado que tiene para los estudiantes de educación básica secundaria ser ciudadano en un espacio de la Web 2.0. Con la investigación se pretendió contribuir al desarrollo de las competencias ciudadanas en los estudiantes de la educación básica secundaria de la Escuela Normal

Superior de Urabá, Institución Educativa de carácter público del municipio de Turbo en la región de Urabá, departamento de Antioquia - Colombia.

Específicamente ésta investigación se interesó en 1) identificar y analizar las competencias ciudadanas que desarrollan los estudiantes cuando participan de actividades educativas mediadas por aplicaciones de web 2.0; 2) indagar por el significado que tiene para los estudiantes de educación básica secundaria ser ciudadano en un espacio de la web 2.0 y 3) Se diseñaron orientaciones didácticas y pedagógicas, para fortalecer el desarrollo de competencias ciudadanas en los estudiantes de la educación básica.

El presente documento consta de cinco capítulos, estructurados de la siguiente manera: en el primer capítulo se hace una aproximación al concepto de ciudadanía, se señalan algunos elementos que hacen de la formación ciudadana un desafío inaplazable en el mundo hoy, se enuncian las cuatro categorías que según Jenkins y Thorburn (2003) comprenden el concepto de ciudadanía: democracia, norma, poder y participación, se aclara que para este trabajo se asume la participación como elemento fundamental del ejercicio de la ciudadanía. Después se hace una aproximación al concepto de competencias ciudadanas a partir de los planteamientos del ministerio de educación nacional expresados en los estándares básicos de competencias ciudadanas (2006), seguidamente se reconoce el lugar privilegiado que tiene la escuela para el ejercicio de la ciudadanía y el desarrollo de competencias ciudadanas, por tanto su misión en la formación de ciudadanos competentes para desenvolverse eficazmente en el mundo actual. En otro apartado se relacionan algunos aportes de investigaciones que muestran la manera como se ha venido trabajando la ciudadanía y el desarrollo de competencias ciudadanas en los entornos escolares.

El segundo capítulo denominado la web 2.0 otra manera de formar en ciudadanía se estructura alrededor de algunos elementos teóricos e investigativos relacionados con la importancia de las herramientas de la Web 2.0, como un espacio que utilizado con una perspectiva educativa permite la planeación, diseño e implementación de propuestas

educativas centradas en el desarrollo de competencias ciudadanas. De igual manera, se establece relación entre la alfabetización digital y las competencias para la ciudadanía, posteriormente se presentan las tres competencias ciudadanas digitales que se establecieron para este proyecto a partir de los estándares básicos de competencias ciudadanas planteadas por el ministerio de educación nacional y las convergencias encontradas en algunos autores que trabajan el tema de competencias ciudadanas digitales.

En el tercer capítulo se resuelve el objetivo número tres del proyecto de investigación, se plantean dos estrategias didácticas que sirvieron de apoyo para el desarrollo de competencias ciudadanas en los estudiantes que participaron en la investigación: los proyectos de aula y las discusiones en torno a situaciones dilemáticas de la cotidianidad. Con base en los planteamientos de los autores abordados y la información obtenida a través de los instrumentos diseñados en el trabajo de campo, se generaron algunas orientaciones didácticas y pedagógicas para fortalecer el desarrollo de competencias ciudadanas desde los entornos de la web 2.0 en los estudiantes de educación básica secundaria.

En el capítulo cuarto se presenta la metodología, en la que se asumió un enfoque cualitativo, el diseño de la investigación fue etnográfico, específicamente una micro-etnografía escolar. La investigación tuvo un alcance descriptivo interpretativo. Además, se dan a conocer las fases de la investigación en las que se describe el proceso llevado a cabo en el trabajo de campo, se caracteriza la comunidad educativa donde se desarrolló el trabajo de campo y se enuncia la conceptualización de los instrumentos utilizados para la recolección de la información.

En el capítulo cinco se dan a conocer los resultados de la investigación, este está dividido en cuatro partes que responden al análisis e interpretación de la información recolectada a través de los instrumentos diseñados para tal fin. Finalmente se entregan las conclusiones de la investigación a partir de las posibilidades teóricas, metodológicas y didácticas que motivan

la reflexión e indagación sobre las competencias ciudadanas digitales desde los entornos escolares.

## **2 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

La preocupación en torno a cómo formar mejores ciudadanos se ha convertido en tema de reflexión frecuente por parte de académicos del campo educativo. Para Ruiz Silva y Chaux Torres (2005) la formación para la ciudadanía conlleva una serie de competencias que dan respuesta a diversas preguntas: ¿cómo reclamar pacíficamente los derechos propios y ajenos?, ¿cómo defender pacíficamente a alguien que está siendo maltratado?, ¿cómo reclamar y manejar pacífica y constructivamente los conflictos del diario vivir?, ¿cómo transformar democráticamente lo que se considera injusto?

Un ciudadano es competente cuando adquiere un conjunto de conocimientos, disposiciones y actitudes que le permiten ejercer comportamientos y tomar decisiones que hacen posible desarrollar acciones conjuntas en búsqueda del bien común, como anteponer de forma consciente y libre el interés colectivo a sus intereses y necesidades personales. Se es ciudadano cuando se tiene presente que existe un otro como alteridad con el cual se deben establecer relaciones equitativas en derechos y deberes como base de una construcción social.

En Colombia la constitución política de 1991 en el artículo 67 expresa la necesidad de formar ciudadanos y afirma: “la educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, la paz y la democracia” (p. 13). Del mismo modo en el artículo 22 se expresa que la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento, por ende, las instituciones educativas no están exentas de este mandato, antes bien, deben constituirse en escenarios de paz y convivencia pacífica. Por otra parte, el artículo 7 declara a Colombia como una nación pluriétnica y multicultural, expresando de esta manera el reconocimiento y valoración por la diferencia étnica y cultural del país. La ley general de Educación, 115 de 1994 reglamenta la educación colombiana y plantea unos objetivos para la educación ciudadana, en los artículos 19, 20 y 21 literales d, k para la básica primaria y el literal j para la básica secundaria. Esta Ley expone la necesidad de formar a los estudiantes en el ejercicio de los deberes y derechos, y en el conocimiento de la Constitución Política. Además, reglamenta las áreas obligatorias

para la enseñanza, en la cual incluye el área de ciencias sociales, constitución política y democracia. Sin embargo, la educación ciudadana ha sido abordada en la historia de Colombia a través de la instrucción cívica, y las prácticas de normas y reglas de urbanidad, desconociendo la importancia de desarrollar en los estudiantes el pensamiento crítico y reflexivo que ha de orientar su acción ciudadana.

Desde el Ministerio de Educación Nacional, la educación ciudadana es entendida como el desarrollo de conocimientos y competencias cognitivas, competencias comunicativas, competencias emocionales y competencias integradoras que capacitan a los niños, niñas y jóvenes del país para ejercer sus derechos, actuar como agentes activos y de manera constructiva en la sociedad. Ello implica, resolver los conflictos de forma pacífica, respetar la diversidad humana, participar activa y responsablemente en las decisiones democráticas. En efecto se pretende formar de manera reflexiva y deliberada para proteger y promover los derechos humanos y construir ambientes escolares y sociales pacíficos, participativos e incluyentes.

En los estándares básicos de competencias ciudadanas (2006-2008) el Ministerio de Educación Nacional (MEN) plantea que las competencias ciudadanas se enmarcan en una perspectiva de derechos humanos y brindan herramientas básicas para que cada persona pueda respetar, defender y promover los derechos fundamentales relacionándolos con las realidades de la vida cotidiana en las que estos pueden ser vulnerados tanto por las propias acciones como por las acciones de los otros.

De igual manera en la guía seis de los estándares de competencias ciudadanas, el Ministerio de Educación Nacional expresa que la escuela es un lugar privilegiado para formar en el ejercicio de la ciudadanía por las oportunidades de interacción que se presentan al interior de las aulas; lo cual se concreta en la ley 1620 de convivencia escolar expedida del 15 de marzo de 2013 con la que se crea el sistema de convivencia escolar, la formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad, la prevención y mitigación de la

violencia escolar, a través de un proceso de promoción, prevención, atención y seguimiento. Al respecto Cortina (2011) afirma que formar para la ciudadanía es un desafío inaplazable que convoca a la sociedad colombiana y todas las personas pueden contribuir a este propósito, particularmente la institución escolar.

En Colombia las competencias ciudadanas son evaluadas a través de las pruebas ICFES y pruebas SABER, establecidas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), ahora bien, los resultados de dichas pruebas durante los años (2011- 2013), mostraron que los estudiantes presentan niveles mínimos de desempeño en el ámbito de convivencia y paz, algunos jóvenes afirman ser víctimas de intimidación en sus colegios, otros dicen haber intimidado a un compañero sin que éste pudiera defenderse. La agresión verbal es el tipo de agresión más frecuente, seguida por la agresión relacional y la física. Cerca de la mitad de los estudiantes, en educación básica, aseguran que cuando sienten rabia tienen dificultades para controlar su comportamiento y reaccionar de manera asertiva sin hacer daño a los demás.

De igual manera en el estudio Internacional de Cívica y Ciudadanía realizado en el año 2009, en Ámsterdam, donde se evaluaron diversos países dentro de los cuales está Colombia, se evidenció que el 36% de los estudiantes colombianos de 14 años de edad no están familiarizados con conceptos importantes para el ejercicio ciudadano como es la democracia representativa en los sistemas políticos, desconocen la importancia del rol de los ciudadanos electores en una democracia representativa para generalizar principios y valores a partir de políticas y leyes. No reconocen que las instituciones y las leyes pueden ser utilizadas para promover los valores y principios sociales, ni establecen conexiones entre los procesos de la organización política y social y los mecanismos legales e institucionales utilizados para controlarlos. Estos estudiantes tampoco generan probabilidades sobre los beneficios, motivaciones y logros de las políticas institucionales y las acciones ciudadanas.

Por otro lado, el plan Decenal de Educación 2006 – 2016, desarrolla una propuesta de educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, asimismo propone una renovación

pedagógica y el uso de las TIC en la educación, la cual tiene como objetivo fortalecer los procesos pedagógicos en todos los niveles, desde la constante construcción de nuevas formas de ser y de estar del estudiante. En los estándares curriculares de competencias ciudadanas (2006) el Ministerio de Educación Nacional (MEN) plantea que las competencias ciudadanas se enmarcan en una perspectiva de derechos humanos y brindan herramientas básicas para que cada persona pueda respetar, defender y promover los derechos fundamentales, relacionándolos con las realidades de la vida cotidiana en las que estos pueden ser vulnerados tanto por las propias acciones como por las acciones de los otros.

Pero los derechos legales en ocasiones no se ven reflejados en la realidad de regiones como Urabá, donde las manifestaciones de violencia son múltiples, ya que las fortalezas que la hacen una región rica en biodiversidad, condiciones climáticas y geográficas, se constituyen en escenarios favorables para la violación de los derechos humanos a través de la violencia, la plantación de cultivos ilícitos. Estas situaciones no sólo involucran a la población adulta, sino también a los niños, niñas y jóvenes que se encuentran en las instituciones educativas, quienes están expuestos a ambientes violentos en la familia y en los contextos inmediatos, hecho que ha deteriorado las relaciones interpersonales en la convivencia escolar.

Investigaciones realizadas por Lemos (2001) han constatado que en Urabá el 60% de los menores vinculados al conflicto han visto matar, el 78% ha visto cadáveres mutilados, el 25% ha visto secuestrar, el 13% ha secuestrado, el 18% ha visto torturar, el 40% ha disparado contra alguien alguna vez, el 28% ha sido herido. Según el informe nacional de desplazamiento forzado en Colombia, entregado por la unidad para atención y reparación de víctimas, desde el año de 1996 al 2000 en Urabá se registraron 279. 103 casos de desplazamiento forzado, siendo el año de mayor intensidad 1996. Del 2001 al 2012 se registraron un total de 113.617 desplazamientos forzados. De 1990 al 2004 la tasa de homicidios por cien mil habitantes en Urabá fue superior al promedio nacional.

Estas problemáticas se ven acrecentadas en como territorios como el de Turbo, que cuenta con una extensión de 3050 km<sup>2</sup>, de los cuales 3043,1 km<sup>2</sup> comprende el área rural con 18 corregimientos y 230 veredas y 11. 9 km<sup>2</sup> en el área urbana, es el municipio más grande no solo de la región sino también del departamento. Turbo limita con 9 municipios de la región: por el norte con Necoclí y Arboletes por el este con San Pedro de Urabá, Apartadó, Carepa, Chigorodó, por el oeste con Unguía y Río sucio, por el sur con Mutatá, además se convierte en paso obligado para los municipios del Darién Chocoano: Acandí, Unguía y Río sucio. Las características expuestas han favorecido que el sector urbano de éste municipio reciba un alto número de población que llega en condición de desplazamiento forzado, proveniente tanto de sus veredas y corregimientos como de otros municipios de la región.

Los niños, niñas y jóvenes que han sido vulnerados por acciones violentas como el desplazamiento forzado, asesinatos, secuestros de familiares, son atendidos en las instituciones educativas del municipio, donde dicha violencia se ve reflejada en comportamientos agresivos con los compañeros, una de estas instituciones es la Escuela Normal Superior de Urabá, la cual cuenta con una población de 1065 estudiantes, a tiende grados desde Preescolar a 13 (Formación Complementaria), cuenta además con una sede rural: FUNDAPROBAN, donde se trabaja con el modelo de escuela nueva. La sede principal se encuentra localizada en el paraje “La Lucila”, este sector surgió a partir de la reubicación de personas que llegaron al municipio en condición de desplazamiento en el año 1997, por tanto la institución atiende a los estudiantes que conforman esta población, los otros estudiantes normalistas provienen de diversos sectores del municipio y en un número más reducido de otros municipios de la región.

Una forma de ejercer el comportamiento agresivo es mediante el uso inadecuado de recursos de la web como son las redes sociales, algunos estudiantes han sido sancionados por usar estas herramientas de la web para agredir a los compañeros, para irrespetarse a sí mismos o a otros compañeros publicando información privada, lo que pone en evidencia la incompetencia para el manejo de herramientas y servicios de la web. Es importante aclarar

que gran parte de la población estudiantil proviene de familias ubicadas en los estratos socioeconómicos 1 y 2 con niveles medios de escolaridad, algunos de estos estudiantes han crecido en un ambiente históricamente de violencia y con la concepción de enriquecimiento rápido mediante actividades ilícitas, con el fin de transformar la realidad en la que viven, que en muchos casos es de carencias económicas, también se muestran alegres y extrovertidos.

A la problemática antes descrita se le suma que, al interior de las aulas de clase, el ejercicio de la formación ciudadana no se realiza de una manera continua y articulada a las áreas académicas, de tal manera que capacite a los estudiantes para manejar las emociones que conducen a la violencia. Pellegrino, Zenkov, y Calamito (2013) hacen un llamado a los maestros a buscar formas innovadoras para involucrar a los estudiantes en la educación para la ciudadanía orientada por la escuela, ya que éstos pueden hacer aportes significativos en la construcción de unos lineamientos curriculares pertinentes que permitan reestructurar los planes de estudio adaptados a sus necesidades reales. La recomendación anterior deja claro la importancia de indagar, analizar y comprender las concepciones, representaciones y vivencias que tienen los estudiantes como punto de partida para los contenidos a desarrollar en el aula de clase. Ello les otorga la posibilidad de expresar qué aprender y la manera de hacerlo, posibilitando de este modo un aprendizaje contextualizado y significativo. Esto requiere un docente con capacidad de innovación dispuesto a transformar sus prácticas pedagógicas con apoyo de herramientas con las que los jóvenes están familiarizados, como son las redes sociales, los videos, imágenes entre otros.

Ante este panorama no es suficiente promover las competencias ciudadanas como un proyecto que se enfoque en el conocimiento de las leyes dejando de lado las realidades del entorno, las necesidades de los estudiante, el fomento y la apropiación de conocimientos y habilidades claves que determinan su desempeño social, Camps (2007) distingue dos tipos de educación ciudadana, una de estilo tradicional, centrada en los conocimientos académicos, ésta hace hincapié en la memorización de documentos legales y en el conocimiento de los poderes del estado, Su interés es mantener el *statu quo* pero sin mejorar la condición humana.

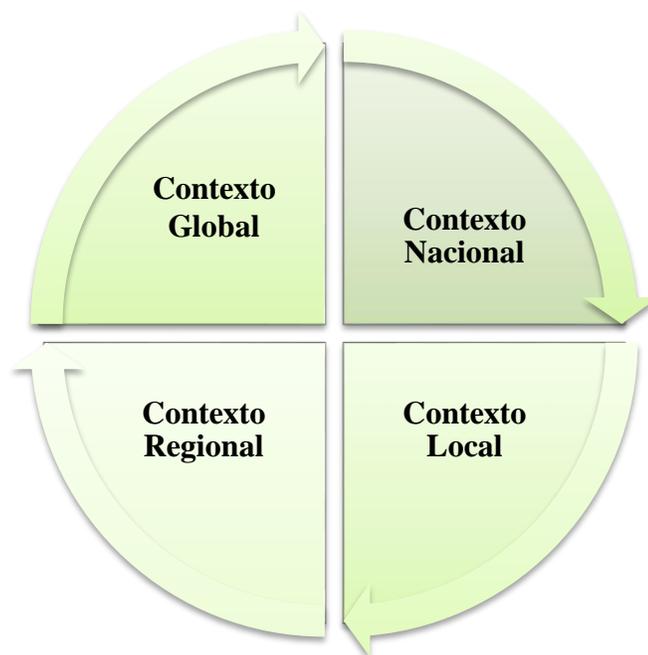
Mientras que el otro estilo de corte innovador, está centrado en el alumno como sujeto de la enseñanza, constituye un paradigma y explicaciones que cuestionan las prácticas tradicionales, tiene implicaciones pedagógicas claras, ofrece una educación para la ciudadanía transformadora, fomenta el pensamiento crítico y las habilidades para la de toma de decisiones.

Las realidades descritas, muestran la necesidad de una educación donde desde la escuela se implementen estrategias que promuevan las relaciones pacíficas, la participación ciudadana, la sana convivencia, el respeto y valoración por la diferencia. La escuela está llamada a dinamizar estos procesos, mediante el uso didáctico y pedagógico de las TIC, pues éstas se han convertido en herramientas importantes en la construcción de una sociedad moderna. Al respecto, Coll, Mauri y Onrubia (2008) afirman que las TIC están transformando los escenarios educativos tradicionales al tiempo que promueven la aparición de otros nuevos. Las herramientas de la web 2.0, son parte de dicha transformación dadas las posibilidades que ofrecen para entrar en contacto con las personas desde cualquier lugar del mundo en poco tiempo y a bajo costo.

Tal como se ha visto, Colombia tiene un largo camino por recorrer en la creación de estructuras igualitarias e incluyentes. Las nuevas generaciones tienen oportunidades de hacer aportes significativos para un cambio en ese sentido y la educación ciudadana es uno de los caminos para lograr el objetivo. Autores como Cortina (2010) y Mockus (2014) expresan que no se nace siendo ciudadano, se aprende a ser ciudadano, la existencia de las instituciones democráticas no garantiza que las personas de forma automática puedan apreciar los valores inmersos en el ejercicio de la ciudadanía. En efecto, ser ciudadano es un proceso complejo que se adquiere en la medida en que espacios como la familia, la sociedad, los medios masivos de comunicación y la escuela enseñan a enfrentar situaciones como: saber reclamar los derechos propios y ajenos, transformar de forma pacífica las situaciones injustas que suceden en el entorno, y ejercer la participación.

En este orden de ideas, la escuela no debe reducir su misión de educar, a la trasmisión de conocimientos académicos, ya que no basta tener el conocimiento, hay que usarlo para buscar alternativas de solución a los problemas personales y sociales de la vida cotidiana de manera flexible. Por ello se requiere que la escuela establezca un nuevo estilo de enseñar la ciudadanía, aprovechando los recursos y herramientas que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación como soporte en los procesos de construcción de conocimientos y el desarrollo de competencias, con un sentido crítico y reflexivo.

*Gráfico 1. Contextos de donde emerge el problema de investigación*



Con los planteamientos anteriores se puede delimitar la presente investigación a partir de las siguientes preguntas: ¿Qué competencias ciudadanas desarrollan los estudiantes de la educación básica secundaria cuando participan de estrategias educativas mediadas por

aplicaciones de la web 2.0? y ¿Qué significado tiene para los estudiantes de educación básica secundaria ser ciudadano en un espacio de la web 2.0?

Para responder a estos cuestionamientos, se busca contribuir al desarrollo de las competencias ciudadanas en los estudiantes de educación básica secundaria, a través de la implementación de estrategias educativas mediadas por aplicaciones de la web 2.0. Propósito que se materializa a partir de los siguientes objetivos específicos.

- Identificar y analizar las competencias ciudadanas que desarrollan los estudiantes de educación básica secundaria cuando participan de actividades educativas mediadas por aplicaciones de web 2.0.
- Indagar por el significado que tiene para los estudiantes de educación básica secundaria ser ciudadano en un espacio de la web 2.0.
- Diseñar orientaciones didácticas y pedagógicas, para fortalecer el desarrollo de competencias ciudadanas en los estudiantes de la educación básica secundaria.

### **3 Capítulo I: Formar para la ciudadanía, un desafío inaplazable del mundo de hoy**

Este capítulo consta de cuatro partes, en un primer apartado se esboza el concepto de ciudadanía, para ello se toman como referencia los planteamientos del Ministerio de Educación Nacional en los estándares básicos de competencias ciudadanas (2006) y se exponen los planteamientos de autores que han hecho aportes al tema, tales como: Cortina (2010), Camps (2010), Ruiz Silva y Chauz Torres (2005), Oraisón (2006), Martínez (2006), Bolívar Botia (2007), Hoyos Vásquez (2011) y Pulgarín Silva (2011). Asimismo, se destacan algunas realidades que hacen de la formación ciudadana un desafío apremiante del mundo de hoy.

En un segundo momento se esboza el concepto de competencia y el concepto de competencias ciudadanas, como medio para el ejercicio de la ciudadanía. En un tercer momento se destacan algunos hechos que hacen de la escuela un lugar privilegiado para el ejercicio de la ciudadanía, se señala la misión de la escuela en la formación de ciudadanos y el papel del maestro en esta tarea. Finalmente se referencian algunas investigaciones que muestran la manera como se ha venido ejerciendo la ciudadanía y el desarrollo de competencias ciudadanas en la escuela.

#### **3.1.1 Un acercamiento al concepto de ciudadanía**

El concepto de ciudadanía es complejo, posee diversas acepciones, través de la historia ha sido construido y reconstruido desde distintos elementos conceptuales y filosóficos como igualdad, equidad, justicia, e inclusión que lo han flexibilizado de acuerdo a circunstancias políticas, sociales y culturales, hecho que convierte la ciudadanía en una realidad abierta y cambiante. Según Benítez Eyzaguirre (2013) las diferentes vivencias de la ciudadanía en un permanente proceso de posicionamiento, han llevado a entender el concepto de una forma flexible con muchas formulaciones teóricas y múltiples interpretaciones. Marshall (1998) señala que los siglos XVIII, XIX y XX suponen la secuencia escalonada de acceso a los derechos civiles, políticos y sociales.

Aunque la ciudadanía tiene sus orígenes en la antigüedad, en las últimas décadas, se ha despertado un interés generalizado por profundizar sobre las nociones y experiencias ciudadanas debido a diversos fenómenos que la han hecho un medio para consolidar la paz y la democracia a nivel local y global. Según Cortina (2010) la noción de ciudadanía cobra un protagonismo especial desde la década de los noventa debido al aumento de la inmigración en distintos países, ello obligó a plantear diversas formas de pertenencia que van desde refugiado, asilado político, inmigrante legal o ilegal, hasta ciudadano parcial o ciudadano con pleno derecho. Para Will Kymlicka, (2001 citado por Ruiz Silva y Chau Torres 2005) el interés por la ciudadanía se debe a la guerra mantenida por la humanidad durante el siglo XX y parte del siglo XXI, las tensiones sociales entre poblaciones multirraciales y multiculturales, la crisis de bienestar, el balance desfavorable de las políticas medioambientales, el resurgimiento de movimientos nacionalistas en algunos países y la creciente abstención electoral en las sociedades democráticas.

En la opinión de Oraisón (2006) y Pérez Gómez (2013), el interés por reflexionar en torno a la vivencia de la ciudadanía es debido al crecimiento de los procesos de exclusión social presentados en los últimos años. Por su parte, Pulgarín Silva (2011) plantea que la relevancia de la ciudadanía se debe a que este concepto está en plena evolución por los grandes cambios sociales, económicos y políticos y el establecimiento de la democracia como forma de gobierno en muchos países. La ciudadanía ha sido afectada por una serie de cambios de tipo sociales, económicos y culturales como la globalización, las transformaciones de las relaciones humanas, la incertidumbre ante el futuro y los cambios tecnológicos, que han dado paso a nuevas realidades de la vivencia ciudadana.

Como se puede evidenciar, la ciudadanía es una realidad de todos los tiempos, las razones expuestas dejan ver que son muchos los motivos que hacen de la vivencia ciudadana una necesidad apremiante en las últimas décadas. De acuerdo con los planteamientos del Ministerio de Educación Nacional en los estándares básicos de competencias ciudadanas (2006), el concepto de ciudadanía parte de dos realidades de la naturaleza humana, por una parte, la necesidad de sociabilidad inherente a todas las personas, y que otorga sentido a la existencia, y por otra la complejidad que implica resolver las tensiones que crea la interacción

entre los seres humanos. Martínez (2006) y Hoyos Vásquez (2011), consideran que ser ciudadano en un mundo globalizado como el actual, requiere mayor esfuerzo que en otras épocas, ya que exige una ciudadanía más elaborada y construida en medio de la pluralidad y de las transformaciones presentes, que defienda y promueva los derechos no solo de las personas que hacen parte de una comunidad política, sino también de las que no lo son; por ejemplos los menores de edad, las personas en situación de privación de su libertad, los inmigrantes, las personas indocumentadas. En fin, formar para la ciudadanía en un mundo globalizado y digitalizado, requiere una visión cosmopolita y dispuesta a los nuevos espacios y formas de representación ciudadana que esta realidad ofrece.

Pulgarín Silva (2011) sostiene que la ciudadanía hace referencia a tres dimensiones: la dimensión política que se expresa en el derecho a elegir. La dimensión civil se refiere a las libertades individuales y la dimensión social que comprende la seguridad individual y el bienestar económico, el derecho a la salud, la educación entre otros. Pero más que una conquista personal, la ciudadanía es una categoría que se adquiere en la convivencia con otros, es una realidad en constante construcción.

Desde el punto de vista político, la ciudadanía concede la facultad de tomar parte en la vida pública como expresión de una serie de derechos y deberes que crean igualdad en los integrantes de una comunidad, asimismo otorga la posibilidad de participar en la toma de decisiones. Para Bolívar Botia (2007) la ciudadanía es la capacidad de participar en las cosas públicas, ésta acción de participación establece una correlación entre el ejercicio de derechos y el cumplimiento de deberes en una sociedad determinada. La conjugación de derechos y deberes permite equidad entre las personas, en este sentido existe una estrecha relación entre deberes, derechos y sociedad. Ruiz Silva y Chaux Torres (2005) expresan que la ciudadanía como condición política permite participar en la definición del propio destino, es algo que se acata o se ejerce, ello implica la conciencia de hacer parte de un orden social e institucional, el cual está regido por pautas de convivencia para los sujetos y grupos sociales.

La ciudadanía representa los orígenes y el fundamento de la acción política en una comunidad, donde las personas se organizan para promover procesos encausados a

desarrollar acciones que tienen como resultado estructuras sociales igualitarias y soberanas. Por tanto, los esquemas organizativos del grupo social son construidos con un carácter plural e intersubjetivo como expresión de una política auténtica, ya que permite que los integrantes de una sociedad participen, dialoguen, deliberen, construyan acuerdos desde la individualidad de cada participante, lo cual es un acto complejo y no libre de conflictos, por consiguiente es necesario formar a los jóvenes, mediante el diseño de estrategias educativas participativas y democráticas para que se sientan parte importante de la sociedad y no teman asumir un papel activo en las deliberaciones colectivas.

Desde el punto de vista civil la ciudadanía dirige su atención hacia un enfoque jurídico que otorga a cada ciudadano derechos civiles, así como libertades individuales, también comprende expresiones ciudadanas como hacer uso de los mecanismos legales para la defensa y protección de los derechos humanos, desarrollar un sentido crítico que permita modificar las normas que se consideran injustas, participar en análisis sobre las problemáticas de una comunidad, liderar iniciativas o proyectos solidarios en pro de una mejor calidad de vida para una comunidad específica. Cortina (2010) sostiene que la noción de ciudadanía no puede desconocer las diferencias, antes bien, tiene el deber de protegerlas, siempre y cuando éstas sean legítimas, ya que no todo tipo de diferencia, ni todo procedimiento de reivindicación son legítimos, por ejemplo, usar el terrorismo como medio de reclamación desvirtúa el sentido de justicia que se está reclamando, por consiguiente, la ciudadanía justa necesariamente es compleja.

Desde el punto de vista social, la ciudadanía, se ubica en la génesis de las relaciones sociales, vivir con otros conlleva un sentido de pertenencia por el mismo espacio y organización social. Cortina (2010) manifiesta que no se puede ganar autonomía sin el concurso de los demás, ésta se consigue mediante la interdependencia de los iguales, en efecto, la noción de autonomía lleva intrínseca la noción de igualdad e interdependencia, un auténtico ciudadano no lo es en solitario, puesto que la ciudadanía se construye desde una visión cosmopolita. De igual modo la ciudadanía se constituye en el medio para ejercer el derecho a la salud, educación, atención sanitaria, seguro de desempleo. En consecuencia, “La ciudadanía es el derecho a tener derechos”, (Arendt 2002).

Es importante destacar que la dimensión social de la ciudadanía se expresa porque la conciencia que los ciudadanos tienen de sus derechos sociales los mueve a participar activa y responsablemente en la construcción de una comunidad con mejor calidad de vida, lo cual se ve reflejado en mejores condiciones laborales, el acceso a los derechos en los servicios de salud, educación de calidad y servicios públicos eficientes. La ciudadanía es la condición que garantiza a las personas hacer valer sus derechos. Generalmente en el terreno político, civil y social, las experiencias ciudadanas han sido conquistas de múltiples luchas que los ciudadanos organizados han alcanzado, obteniendo como resultados beneficios plurales. De ahí la importancia de formar a los jóvenes en el ejercicio de derechos y deberes, con una conciencia crítica de los mismos y un sentido de responsabilidad en la participación activa y en la construcción de condiciones sociales más igualitarias.

Camps (2010) destaca tres momentos en la construcción del ciudadano: el primero es de tipo teórico, donde se identifican los principios y valores que caracterizan la vivencia ciudadana, el segundo hace referencia al sentido jurídico que expresa la necesidad de interactuar con los otros ciudadanos haciendo uso de las libertades individuales, y un tercer momento de concebir la ciudadanía surge de los derechos humanos, ya que la ciudadanía es el principio de la relación social.

Sobre la base de las consideraciones anteriores se puede plantear que la ciudadanía se crea, se fomenta y se fortalece, no se nace con conciencia política, civil o socialmente ciudadana, por esta razón hay que propiciar espacios y condiciones para formar en el ejercicio de una ciudadanía activa. De igual manera se puede establecer una relación intrínseca entre la noción y la práctica de las tres dimensiones (política, civil y social), porque la ciudadanía se ejerce desde y con quienes pertenecen a la misma comunidad política o quienes comparten un espacio común, donde se ejercen los derechos y deberes civiles como ciudadanos.

Según Jenkins y Thorburn (2003) el concepto de ciudadanía recoge cuatro categorías desde las que se evidencia su ejercicio: *democracia*, como la capacidad para elegir, ser elegido y tomar parte activa en las decisiones de la comunidad, la *norma* hace referencia a los mandatos

legales existentes en un grupo social determinado, el manejo de *poder* como expresión de la gobernabilidad, y la *participación*. En este estudio se abordará la ciudadanía desde la participación, entendida como expresión de la competencia comunicativa que permite dialogar con otros, argumentar los puntos de vista frente a un tema determinado, deliberar, interactuar con los demás, compartir, pero también como posibilidad de ejercer la escucha activa y el dejarse enriquecer por las opiniones de los otros.

Oraisón (2006) y Pérez Gómez (2013) destacan la participación como categoría ciudadana que expresa condiciones de igualdad, de equidad, el reconocimiento de los intereses y las expectativas de las personas que participan, dado que tiene diversas perspectivas y posibilidades que superan la transmisión de información. La ciudadanía es la condición de hombres y mujeres que viven en una sociedad libre y gozan de unos derechos, pero también tienen unos deberes, en efecto la participación se constituye en una realidad inherente a la vida de las personas, se establece como medio para alcanzar los propósitos colectivos. En efecto, la participación encierra dos realidades que la expresan y alimentan: el sentido de colectividad o pluralidad y el sentido de intervención ciudadana en el análisis crítico de las realidades del contexto y en la toma de decisiones frente a las acciones encaminadas a la consecución de las metas comunes.

Martínez (2006) considera que la participación e implicación se aprenden con experiencia y se valoran cuando se comprueba su eficacia para la construcción del bien común y del bien particular cuando éste se consigue de forma legítima. Por tanto, la acción ciudadana de participación implica tomar parte en la toma de decisiones como manifestación de la vida social y de la vida democrática, lo cual se expresa en las decisiones de la cotidianidad en los distintos niveles de la vida pública. En consecuencia, tomar parte implica aprender a compartir, a convivir, a cooperar, a discrepar, a discutir, a negociar, a consensuar y a decidir en la búsqueda de soluciones comunes a las problemáticas que se presentan en la cotidianidad.

La participación hace posible el fortalecimiento de lo público, ya que permite definir los destinos de una comunidad mediante la articulación entre los intereses particulares y el

interés colectivo en un proceso social que resulta de la acción determinada entre las personas y grupos que buscan alcanzar un propósito específico. Oraisón (2006) expresa que existe una estrecha relación entre la participación y la construcción de la ciudadanía. La participación es una expresión ciudadana, y a su vez, la ciudadanía es expresada mediante la participación, la cual puede hacerse evidente en tres dimensiones: 1) ser parte, ésta se presenta mediante la identidad, la pertenencia de los sujetos; 2) tener parte, implica la conciencia de los propios deberes y derechos, de las pérdidas y ganancias que están en juego, de lo que se obtiene o no; 3) tomar parte, expresa el logro de la realización de acciones concretas. El desarrollo de competencias para la participación tiene una expresión de preocupación por lo público, ello comprende espacios, servicios, instituciones, que están disponibles para todos los ciudadanos, pero también exige una responsabilidad individual y colectiva para su conservación.

### 3.1.2 Un acercamiento al concepto de competencias ciudadanas

Para abordar el concepto de competencia ciudadana es pertinente abordar en primera medida el término **competencia**, éste es de origen latín (*competentia*) que significa ser capaz de, ha sido acogido en otros idiomas como el inglés, francés, holandés y español. Desde la lengua española, competencia se ha entendido como la capacidad, habilidad, destreza, pericia, aptitud o idoneidad, para realizar una acción o intervenir en un caso determinado, ser competente posee además un componente de reflexión que orienta la acción a realizar. El Ministerio de Educación Nacional en los estándares básicos de competencias ciudadanas (2006), define la competencia como saber ser, saber hacer e interactuar de tal manera que se contribuya al crecimiento personal y al fortalecimiento de la convivencia. De acuerdo con la opinión de Ruiz Silva y Chau Torres (2005), el concepto de competencia tiene sus raíces en la lingüística, y su desarrollo se inició en la comunicación, en este sentido una persona es competente cuando con su comunicación está en capacidad de construir bienestar para sí mismo y para los demás.

El término competencia abarca capacidad o habilidad física y mental para llevar a cabo una tarea, En efecto, ser competente implica tener los conocimientos o la comprensión de algo,

pero también comprende la destreza o habilidad física para llevar a cabo dicha tarea.

Bolívar Botia (2007) considera que una competencia es la facultad o capacidad para movilizar diversos recursos cognitivos y no cognitivos con el fin de actuar de forma pertinente y eficaz en un conjunto de situaciones presentes en la vida. Ser competente significa manifestar cierta capacidad o destreza para desempeñarse en una tarea.

Para Vargas Torres (2013) el concepto de competencia cuenta con una variedad de orientaciones conceptuales, abordadas por tres modelos de escuelas epistémicas, a saber: 1) en el modelo funcional, definen la competencia como la capacidad para obtener resultados mediante una actividad con una función productiva determinada, hace énfasis en “lo que se debe hacer”, 2) el modelo conductista se refiere a las manifestaciones expresadas en los comportamientos, los cuales se relacionan con un desempeño superior en el rol de trabajo, hace énfasis en “lo que se debe ser” y 3) el modelo constructivista, relaciona las competencias con las actividades que de forma laboral o vocacional establecen la condición de experto, la cual se fundamenta en un proceso de construcción secuencial de representaciones mentales, de tal manera que la construcción de competencias tiene en cuenta el desarrollo de la persona, sus objetivos y posibilidades, superando la función que nace del mercado.

En este orden de ideas las competencias pueden ser entendidas como una serie de cualidades combinadas de diversas formas y grados que la escuela debe desarrollar en sus estudiantes para que éstos se puedan desempeñar como seres autónomos, responsables, con un sentido social que les permita interactuar eficazmente en los diferentes espacios y situaciones de la vida personal, familiar, social y laboral. Las competencias son más que conocimientos y destrezas para desempeñarse en una tarea concreta, ello implica además la capacidad para analizar las situaciones del diario vivir, comunicarse efectivamente con las demás personas, especialmente en situaciones conflictivas.

El Ministerio de Educación Nacional en los estándares básicos de competencias ciudadanas (2006) precisa que las competencias ciudadanas son el conjunto de conocimientos, capacidades y habilidades de tipo cognitivo, comunicativos y emocionales que orientan la acción ciudadana. A su vez organiza tres grupos de competencias que representan

dimensiones fundamentales del ser humano, ellas son: convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática, y pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. De igual manera las clasifica en cuatro tipos, con el fin de facilitar la comprensión del comportamiento humano y su manejo a nivel pedagógico: competencias cognitivas, competencias comunicativas, competencias emocionales y competencias integradoras. Para efectos de esta investigación se hará referencia a las competencias comunicativas y cognitivas.

La competencia comunicativa constituye la base del desarrollo social en los espacios académicos, esta competencia otorga la capacidad de comunicar, dialogar de forma constructiva expresando las propias opiniones, puntos de vista, intereses, necesidades y de conocer lo que los demás quieren comunicar. Se expresa a través de la escucha activa, el asertividad y la argumentación. Desarrollar esta competencia hace posible resolver los conflictos mediante el diálogo, el intercambio y la concertación, pero para que el diálogo sea el instrumento eficaz en la construcción de una convivencia pacífica, se requiere que las dos partes cuenten con un buen desarrollo de la competencia comunicativa, de lo contrario, se pueden dificultar los procesos de concertación.

La competencia cognitiva, otorga la capacidad para realizar diversos procesos mentales en favor de la ciudadanía, comprende la toma de perspectiva, la interpretación de intenciones, la generación de opciones, la consideración de consecuencias, la reflexión sobre los propios actos, y el pensamiento crítico. Para el ejercicio de una ciudadanía competente se requiere un pensamiento crítico que ayude a las personas a examinar las situaciones de la vida diaria. Un ciudadano crítico no se caracteriza por no tener creencias, sino por la manera en que las sostiene y las acciones que realiza a partir de ellas.

De los anteriores planteamientos se deduce que las competencias ciudadanas se constituyen en la conexión que establece relaciones equitativas entre dos realidades de la naturaleza humanas, la necesidad de socialización inherente en todas las personas y el impulso irresistible por satisfacer los propios intereses y necesidades, armonizando de esta manera la búsqueda del bienestar individual con la capacidad para desempeñarse constructivamente en

la sociedad. En fin, se puede decir que las competencias ciudadanas integran las exigencias de la vivencia individual y el desarrollo comunitario. Por todo lo anterior se ratifica la importancia de asumir una formación ciudadana a partir de las vivencias cotidianas.

### 3.1.3 La escuela lugar privilegiada para el ejercicio de la ciudadanía

La escuela es el espacio donde interactúan los miembros de la comunidad educativa (padres de familia, estudiantes, docentes etc.) por tanto se convierte en un lugar apto para el ejercicio ciudadano. Las condiciones particulares de la escuela, hacen posible la práctica de acciones ciudadanas como comunicarse de forma constructiva, participar en sistemas de interacción social y solucionar los problemas interpersonales y grupales. Además, las características de la escuela facilitan a los estudiantes realizar procesos que permiten ponerse en el lugar de los otros, favoreciendo así la convivencia pacífica, la participación y lograr acuerdos en beneficio mutuo.

La escuela se convierte en un escenario privilegiado para el ejercicio de la ciudadanía, y le compete implementar estrategias que fomenten la participación, el diálogo y la discusión como oportunidad para la formación, la construcción de convivencia pacífica, la responsabilidad democrática y la valoración de las diferencias. En efecto, la escuela tiene como tarea la educación y formación de los educandos, ello permite la acumulación, reproducción y transformación de los diferentes campos sociales, posibilita también representaciones e imaginarios, producto de creencias constituidas mediante mecanismos y dispositivos ofrecidos a través de ella.

Aunque la escuela goce de una serie de condiciones que permiten desarrollar las competencias ciudadanas, en la práctica estas posibilidades se ven afectadas por circunstancias que dificultan dicha tarea. Entre otras se resaltan los siguientes aspectos que interfieren en la misión de formar en la ciudadanía desde el ambiente escolar: reducir el desarrollo de las competencias ciudadanas a un estilo solamente académico que consiste en el aprendizaje de conceptos relacionados con la ciudadanía o fundamentos legales, esto se ve

acompañado de una cultura escolar basada en el cumplimiento de la norma, frente a la cual muchas veces se asume un papel represivo y no formativo.

De igual forma, en el ambiente escolar, se nota la influencia de un sistema educativo jerarquizado, que restringe la participación, crea dependencia y promueve la competitividad entre los estudiantes, lo que dificulta el desarrollo de la autonomía, la creatividad y la capacidad para desarrollar un trabajo colaborativo. Ruiz Silva y Chau Torres (2005) manifiestan que los conflictos producidos en la escuela en muchos casos son el resultado de la tensión entre autoridad y autonomía, también son producidos por las tensiones generadas entre la escuela y otras instituciones sociales.

Por otro lado, se puede percibir una falta de coordinación entre la educación que ofrece la escuela con la brindada por la familia y las demás esferas sociales donde los niños, niñas y jóvenes interactúan y que ejercen una gran influencia sobre ellos, en ocasiones, la educación de la escuela no se ve respaldada por las acciones realizadas en el núcleo familiar o la sociedad, lo que hace que la educación brindada por la escuela pierda efectividad. La escuela es impotente para llevar a cabo la misión educativa que la sociedad le ha encomendado sino tiene la complicidad de la familia, los medios de comunicación y la sociedad en general (Camps 2010).

Según lo expresado, la ciudadanía emerge en el seno de la educación, para que la escuela pueda cumplir su misión de formar ciudadanos es preciso desarrollar procesos educativos que permitan el ejercicio de una ciudadanía activa y responsable. Cortina (2005) afirma que la ciudadanía y la educación son conceptos que van ligados uno del otro, no se puede entender la educación sin ciudadanía ni la ciudadanía sin educación. Por tanto, la construcción de una convivencia escolar es decisiva para la configuración de la sociedad, si los espacios escolares se convierten en centros de convivencia pacífica, se establecen bases para una ciudadanía activa y responsable. La legislación actual da por supuesto que las escuelas están suficientemente capacitadas para formar ciudadanos y les exige establecer una política en este ámbito, pero carente de formación y acompañamiento. Para la escuela, la tarea no es

sencilla, puesto que se trata de realidades complejas pero su aporte en la construcción de una sociedad más justa y pacífica es apremiante e imprescindible.

De acuerdo con los planteamientos anteriores la escuela tiene una misión que exige a todos sus actores, participar activamente en el desarrollo de la vida institucional, respetando las normas, los acuerdos, utilizando los mecanismos establecidos para hacer valer los derechos. Pero para que la escuela pueda hacer efectiva esta misión, es necesario realizar acciones conjuntas entre sus miembros en favor de una educación en competencias ciudadanas, donde toda la comunidad educativa se vea implicada y comprometida a ejercer una participación activa, crítica y responsable en toda la vida institucional.

Al respecto Camps (2007) expresa:

La escuela nació con el objetivo fundamental de transmitir los ideales de la civilización a sus nuevos miembros, haciendo de ellos seres civilizados. La educación ciudadana tiene como objetivo favorecer el desarrollo de personas libres e íntegras a través de la consolidación de la autoestima, la dignidad personal, la libertad y la responsabilidad en la formación de futuros ciudadanos con criterio propio, respetuosos, participativos y solidarios (p. 13).

Desarrollar competencias ciudadanas en la escuela significa concertar armoniosamente, la autonomía individual con una interdependencia con los otros, favoreciendo la identidad en medio de la diversidad, de tal manera que se superen las manifestaciones de individualismo y discriminación, por tanto, la participación democrática, la convivencia pacífica y el reconocimiento de las diferencias no puede reducirse a la presencia de un plan de estudios de cátedras especializadas. Ruiz Silva y Chau Torres (2005) expresan que los procesos de formación de ciudadanía en la escuela deben guiarse por el interés de transformar sus prácticas políticas, hacerlas más participativas, incluyentes y pertinentes, estableciendo pautas para el respeto y la defensa de los derechos humanos.

El desarrollo de las competencias ciudadanas es el medio para alcanzar el ejercicio de la ciudadanía, lo que exige esfuerzos decididos de distintos sectores de la sociedad,

particularmente de la escuela, en esta apuesta el maestro juega un papel muy importante, pues debe favorecer los espacios y las condiciones para la vivencia ciudadana mediante la implementación de estrategias de participación, interacción y colaboración. Frente a la misión de construir ciudadanía en los ambientes escolares, Ruiz Silva y Chau Torres (2005) destacan que la formación en competencias ciudadanas implica para el maestro tomar conciencia de que, en la mayoría de las ocasiones, su trabajo está orientado a la comunicación y entendimiento con menores de edad en sentido cronológico, pero no por ello deben ser tratados como menores de edad en sentido filosófico. Es decir, los niños y jóvenes en nuestras escuelas pueden pensar por sí mismos, tomar decisiones morales, adscribir o rechazar causas colectivas, compartir ideas y definir rumbos de acción. El maestro como guía y orientador de procesos educativos está llamado a estimular y valorar el reconocimiento y la participación de los menores. Ruiz Silva y Chau Torres (2005) ponen presente que ejercer la ciudadanía en la escuela significa que sus actores participen activamente en la regulación de la vida social del contexto escolar respetando y acatando el orden legal y normativo que cobija y orienta las interacciones.

El desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas sobre ciudadanía y convivencia pacífica es un ejercicio que ocurre en la cotidianidad, que sobrepasa los límites de la familia y se extiende hacia la escuela y la sociedad. Por ello se requiere un trabajo conjunto donde familia, escuela y sociedad se unan con el propósito de desarrollar en los niños, niñas y jóvenes las competencias ciudadanas que el mundo de hoy les exige, reconociendo el lugar privilegiado que la escuela tiene en esta tarea por todas las interacciones que allí se generan entre estudiantes, maestros y padres de familia.

Ante esta situación, la educación tiene un papel fundamental, pues sólo a través de ella las personas pueden transformar su manera de pensar, de actuar y de relacionarse. Por tanto, asumir este reto implica ofrecer una educación con calidad que cierre la brecha de inequidad entre las personas favorecidas y las menos favorecidas, una educación comprometida con toda la sociedad en contextos diversos, multiétnicos y pluriculturales. Para Cortina (2005), el siglo XXI será de los ciudadanos o no será, la gran tarea del tercer milenio, es que los

ciudadanos asuman su protagonismo, porque en sociedades con individualismo hedonista y posesivo, la civilidad se socava y no queda sino la crisis.

Formar para la ciudadanía es un reto para el mundo de hoy, dadas las manifestaciones de violación de los derechos humanos y la necesidad incesante por consolidar la paz y la democracia a nivel mundial. De igual modo la formación ciudadana reta al mundo de hoy debido a las transformaciones sociales y culturales del tiempo presente como la globalización, la digitalización de la tecnología y dentro de ella la virtualización como soporte de las relaciones interpersonales. Para asumir retos de esta magnitud, se requiere replantear las prácticas docentes, diseñando estrategias didácticas y pedagógicas que posibiliten modos de enseñanza donde se vivencien valores tendientes a fomentar el ejercicio ciudadano a través de la participación, la interacción, y la colaboración en la construcción de saberes desde los recursos que ofrece la web.

#### 3.1.4 Algunos aportes de investigaciones para el ejercicio de la ciudadanía y el desarrollo de competencias ciudadanas en la escuela

Giraldo Zuluaga (2012) desarrolló una investigación con el propósito de analizar cómo se percibe y materializa el concepto de ciudadanía en los jóvenes de la ciudad de Manizales en el departamento de Caldas, Colombia. Para lo cual se propuso conocer las prácticas ciudadanas de los estudiantes dentro de su contexto cotidiano. Los resultados mostraron que los jóvenes manejan conceptos tradicionales y convencionales de los asuntos políticos, se marginan de las formas hegemónicas de dirigir la política y la sociedad, pero optan por nuevas formas de participación juvenil como el trabajo en asuntos ambientales, el voluntariado juvenil que consiste en una proyección a favor de la población vulnerable como son los niños y ancianos.

Llama la atención que, en la concepción de ciudadanía expresada por los participantes, aspectos tan importantes como comunicación, participación, derechos, convivencia y toma de decisiones, obtuvieron porcentajes bajos y no fueron debidamente considerados. La participación política a través del voto constituye una forma simple y limitada de

participación a la que los jóvenes se resisten, igualmente la participación en la resolución de problemas de su barrio o municipio es muy baja y evoluciona en progresión negativa.

Así mismo se destacan en la investigación otras expresiones del universo juvenil con sentido político que pasan desapercibidas por la sociedad, pero para los jóvenes tienen una importancia especial por ejemplo los motivos estéticos, las formas de trabajo autogestionario, los frentes de solidaridad, el uso del cuerpo y la toma del espacio público. Frente a los resultados expuestos por la investigadora, se puede plantear que si los jóvenes se distancian de los escenarios formales de la política y construyen sus propias alternativas de participación (tribus, parches, colectivos, entre otros), es importante entonces que desde las Instituciones Educativas se planteen alternativas de trabajo que tengan en cuenta las nuevas representaciones ciudadanas que van emergiendo de la cultura juvenil, con miras a realizar procesos de formación ciudadana de manera contextualizada, de tal forma que sea posible la construcción de ambientes educativos donde los estudiantes funden sus concepciones de ciudadanía a partir del ejercicio de la misma, o de la coherencia entre la conceptualización y las acciones de la vida diaria.

De igual manera, Barrera Ariza, Madariaga Orozco y Palacio Sañudo (2011) se propusieron aportar a la formación de nuevos ciudadanos, promoviendo entre los jóvenes la tolerancia, el respeto, la solidaridad, la igualdad, la convivencia pacífica, como medio para contrarrestar problemáticas sociales de corrupción, violencia, inequidad y desempleo. Para ello analizaron el ambiente social de los estudiantes (colegio, familia y barrio) y su incidencia en el desarrollo de competencias ciudadanas. La investigación mostró que los colegios que obtuvieron mejores puntajes en las pruebas ICFES 2010, presentaron niveles bajos en el desarrollo de competencias ciudadanas, en los cuales se encontraron contextos sociales desfavorables y frecuentes acciones negativas en la institución. Estos planteamientos evidencian la necesidad de ofrecer una formación integral a los estudiantes que además de aportar buena calidad académica, también los haga competentes como ciudadanos.

Herrera Cano y Jaramillo Roldan (2005) se dieron a la tarea de indagar sobre la competencia comunicativa, entendida como la capacidad para comunicar de forma efectiva y eficiente,

posibilitando la interacción comprensiva entre las personas. Según los investigadores, desarrollar esta competencia capacita a los estudiantes para desenvolverse en diferentes situaciones que requieren el concurso de la comunicación mediada por el lenguaje: acceder a los saberes específicos, apropiarse de los procesos, seguir instrucciones, sustentar y/o explicar ideas, desarrollar el pensamiento formal, aprender con autonomía y resolver los problemas.

La investigación se sustenta en los planteamientos de Chomsky (1965) que considera que es necesario propiciar espacios que fortalezcan el desarrollo de la competencia comunicativa, ya que forma parte inherente de las acciones que históricamente el hombre ha desarrollado en su proceso de apropiación y transformación de los contextos socioculturales y gramaticales específicos. El propósito de este estudio fue identificar y describir las situaciones de aprendizaje del contexto escolar, en las cuales los estudiantes expresan de la competencia comunicativa a nivel interpretativo, propositivo y argumentativo.

Los resultados aportaron conclusiones como: 1) la escuela debe ser espacio articulador entre las experiencias escolares con las extraescolares, como medio de apoyo de las diferentes manifestaciones comunicativas de los estudiantes, 2) la intervención del docente es determinante para las manifestaciones espontáneas de la competencia comunicativa de los alumnos en el aula de clases, ello muestra la gran responsabilidad que tiene la escuela para desarrollar dicha competencia. 3) Conocer sus opciones comunicativas, permite a los estudiantes acceder al mundo del conocimiento de manera autónoma y reflexiva. Estas conclusiones ponen de presente la responsabilidad de la escuela frente al desarrollo de competencias ciudadanas en los estudiantes, por tal motivo se hace necesario que los educadores reciban las herramientas y capacitación para responder eficazmente a los requerimientos y exigencias que se le plantean.

Muñoz Labraña y Torres Durán (2014) en su investigación, la formación ciudadana en la escuela: problemas y desafíos, analizan las percepciones de los estudiantes frente a la formación ciudadana recibida en la escuela y los desafíos que surgen para los maestros a partir del discurso de los estudiantes. Los participantes expresaron no haber recibido una

formación ciudadana explícita ni intencionada en las actividades cotidianas de la escuela, ya que esta se reduce a la memorización de contenidos, pese a que se trabajan temáticas como tolerancia, respeto por los otros, trabajo colaborativo, sin embargo, no se logra contextualizar ni relacionarlas desde un entorno social.

Los resultados de la investigación también mostraron que los estudiantes no reflejan el vínculo de pertenencia que les permita comprenderse como miembros de su grupo social, puesto no se visibiliza un sentido de pluralidad, ya que defienden los intereses personales, pero no tienen en cuenta los grupales, buscan el bienestar personal sin importarles el comunitario, adquieren y protegen sus bienes materiales, pero no los sociales, cuidan el mobiliario familiar y no el público, hablan desde sí y para sí, no se visualiza en ellos una conciencia de alteridad, usan un lenguaje individualizado, se les dificulta asumir responsabilidades con otros y por tanto buscar soluciones a las problemáticas de forma conjunta. Como desafío para los maestros, los investigadores plantean los siguientes: potenciar los análisis colectivos sobre los individuales, contextualizar los intereses personales de los estudiantes en una dimensión social, ampliar el concepto de ciudadano elector al de actor social.

Estos resultados ponen de manifiesto, por una parte, la necesidad de organizar un trabajo en formación ciudadana que ofrezca la posibilidad de asumir un rol más dinámico y participativo que tenga en cuenta las características de los estudiantes y se favorezca un trabajo colaborativo que potencie la conciencia colectiva. Por otro lado, exhortan a los maestros a diseñar estructuras de aprendizajes más democráticas y participativas. La formación ciudadana en el contexto escolar, además de proponer elementos teóricos que den sentido a la categoría de la ciudadanía, debe permitir el ejercicio ciudadano en los ambientes de aula, en la práctica educativa los maestros deben develar las formas de autoritarismo que se disfrazan con fachadas democráticas y tener en cuenta los contextos de vida de las niñas, niños y jóvenes para proyectar la ciudadanía en el marco del respeto de los derechos humanos, esto hace viable un nuevo proyecto que lleve a cabo dichos propósitos.

Respecto al tema de la participación, la investigación de Murillo Tovar (2014), se propuso comprender las concepciones de participación política y de ciudadanía que tienen los estudiantes de noveno grado de la institución educativa Colombia del municipio de Carepa en la región de Urabá, con la finalidad de fomentar procesos de formación que propicien el ejercicio de una ciudadanía crítica y propositiva. La investigadora desataca las formas de participación que adoptan los estudiantes en sus contextos: vinculación a grupos juveniles, semilleros estudiantiles, actividades culturales y deportivas, a la vez señala la apatía frente a la participación en la esfera pública institucional, a pesar de reconocer la importancia de la participación política para el ordenamiento de la sociedad en que se desenvuelven, manifiestan prioridad por los asuntos individuales. Frente a la condición ciudadana la opinión de los participantes, más allá de estar mediada por el hecho de nacer en un lugar o portar un documento de identidad, hace énfasis en una serie de comportamientos y actitudes cívicas en beneficio del ordenamiento social y desarrollo del lugar en el que se cohabita.

De los hallazgos arrojados por la investigación se plantearon las siguientes recomendaciones: 1) Facilitar la participación de los estudiantes en asuntos públicos. 2) Desarrollar los procesos de formación ciudadana, desde el dialogo, la imaginación, la empatía, la participación, la democracia y el respeto a la diferencia. 3) Promover relaciones de solidaridad y búsqueda del bienestar de todas las personas, la protección y dignificación de sus condiciones. 4) Propiciar la deliberación sobre asuntos morales, para contribuir a la ampliación del marco normativo en función de las necesidades humanas. 5) Implementar procesos y procedimientos deliberativos tendientes a cualificar los acuerdos normativos, los procesos de regulación de la conducta de los ciudadanos y de las instituciones.

Las recomendaciones aportadas por la investigación, ratifican las ideas expresadas en la presente indagación frente a la necesidad de priorizar la formación ciudadana desde las instituciones educativas, teniendo en cuenta las representaciones ciudadanas y necesidades educativas de los jóvenes del mundo de hoy, igualmente destaca elementos resaltados por la investigación de Giraldo Zuluaga (2012), como son la apatía de los jóvenes para participar en las decisiones políticas, y las expresiones ciudadanas que surgen del universo juvenil. La ciudadanía es una realidad dinámica que hay que construir día a día en el seno de la

pluralidad. En consecuencia, la conquista y la lucha por construir ciudadanía deben ser permanentes. Cortina (2011) afirma que educar para el siglo XXI es formar ciudadanos, con buenos conocimientos, en una gran medida, educar personas con un profundo sentido de la justicia y de la gracia.

Arango Correa (2008) realizó una investigación con el fin de conocer las representaciones y prácticas de ciudadanía que tienen los estudiantes del grado octavo de tres planteles educativos de distinta extracción social e identificar y caracterizar las representaciones y las prácticas que sobre la ciudadanía expresan los tres grupos de estudiantes. Como resultado de este proceso investigativo se plantearon recomendaciones como: 1) Replantear la organización curricular que exprese la concepción de una educación ciudadana para y desde la participación, el diálogo, el reconocimiento del otro, la elaboración de proyectos comunes, la democracia como experiencia del proceso educativo. 2) reconfigurar estrategias didácticas y pedagógicas en las prácticas de aula que hagan posible una formación ciudadana contextualizada. 3) Hacer de las escuelas espacios para experiencias ciudadanas facilitando procesos de diálogos, autorreflexión, crítica constructiva y fortalecimiento de la autoestima, 4) un currículo que integre saberes incluyentes de las diferencias, culturales, étnicas, de géneros y generacionales, que propicie procesos de diálogo y autorreflexión, ya que el conocimiento tiene sentido desde el punto de vista de la democracia.

5) La formación ciudadana parte del supuesto de que las personas comunes y corrientes que están en una sociedad son las que tienen la capacidad de crear las normas, las leyes y las instituciones que ellos mismos quieren vivir, cumplir y proteger, 6) un ciudadano es la persona capaz de vivir en cooperación con otros, de construir o transformar las leyes y normas que él mismo quiere vivir, cumplir y proteger para la dignidad de todos. Las recomendaciones expuestas por la investigadora corroboran la importancia de promover estrategias educativas que favorezcan en los estudiantes una formación ciudadana a partir de las prácticas cotidianas de aula, teniendo en cuenta sus necesidades y características.

Sandoval Casilimas y Villa Sepúlveda (2012) analizaron el sentido y la eficacia que le otorgan los maestros y estudiantes de la Universidad de Antioquia a las prácticas formativas

en ciudadanía con respecto a lo dispuesto por el artículo 41 de la constitución política de Colombia de 1991 y plantearon una propuesta de formación dirigida a los estudiantes para el ejercicio de su condición ciudadana. Como resultados de este proceso, se entregaron los siguientes aportes, que expresan cómo debe entenderse la formación ciudadana en la educación superior.

1) Afinar la capacidad de juicio crítico que permita la construcción de concepciones encaminadas a prescribir sus acciones en los espacios íntimos, privados y públicos de manera que dignifique la condición humana, 2) fortalecer las críticas tendientes a la auto cualificación como profesionales y posteriormente en pro de un gobierno democrático de las sociedades en las que conviven, 3) la formación en los espacios formales ha de ir de lo descriptivo y lo analítico a lo axiológico para transformarse en normas que prescriben la acción.

Estos aportes destacan aspectos importantes para enriquecer la formación de competencias ciudadanas de los estudiantes de la educación básica como: afinar el juicio crítico, propiciando a los estudiantes las herramientas que les ayuden a analizar las realidades de su entorno y asumir una actitud proactiva como ciudadanos, fomentar en ellos la capacidad de autocritica sobre su ejercicio ciudadano y sobre los hechos que puedan inferir en la construcción de una sociedad democrática. Otro aporte de la investigación es que permite entender la formación en competencias ciudadanas desde un enfoque constructivista, que plantea el desarrollo de las competencias ciudadanas mediante el ejercicio mismo de la ciudadanía, por tanto, la escuela debe construir espacios educativos para este propósito.

Desde otro contexto, Higuera Rivera (2014) abordó la formación en competencias ciudadanas desde una perspectiva territorial, su indagación fue direccionada por la pregunta, ¿Cuál es el lugar de los estándares en competencias ciudadanas “guía número 6, Formar para la ciudadanía sí es posible” en los procesos curriculares de la institución educativa Chaparral del municipio de San Vicente Ferrer? Como resultado de este ejercicio investigativo, se hicieron los siguientes aportes:

1) La formación en competencias ciudadanas requiere ser llevada a la vida de los estudiantes, tener en cuenta sus experiencias y realidades, no basta el discurso institucional desde una postura normativa. 2) Es necesario reconocer la dimensión territorial de la ciudadanía, ya que son las situaciones materiales e inmateriales las que determinan las condiciones de posibilidad, existencia y funcionamiento de lo ciudadano, por tanto, se requiere favorecer escenarios donde se establezcan igualdad de condiciones entre lo gubernamental, lo institucional y lo contextual. 3) la formación ciudadana debe ser visionada como una posibilidad, un punto de partida y no como un resultado, porque debe posibilitar que las instituciones, las personas y los discursos, sean pensados y trabajado acorde con las necesidades generadas desde las realidades sociales. 4) la formación ciudadana debe incluir saberes previos, formulación de preguntas, contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, evaluación y reformulación de propuestas.

Este estudio muestra un marcado interés por brindar a los jóvenes una formación ciudadana desde los espacios del aula de clases, destaca la perspectiva territorial de la ciudadanía, ubicando el espacio geográfico como el lugar desde donde se ejerce la ciudadanía, mediante la interacción con las personas que comparten el mismo entorno y deja abierta la posibilidad para plantear una formación ciudadana que capacite a las nuevas generaciones para hacer un ejercicio ciudadano activo y responsable desde los espacios de la web como nuevos lugares de encuentro, sobre todo de los jóvenes del mundo de hoy.

Desde otro contexto de vivencia ciudadana en un ambiente escolar, Rendón Pantoja (2010) realizó una investigación con el propósito de caracterizar las apropiaciones conceptuales, los valores y las prácticas presentes en los alumnos y actores de la comunidad educativa de cuatro centros de educación básica con respecto a la escuela como espacio de formación ciudadana, para lo cual se escogieron dos categorías que fueron relacionadas con los ejes temáticos que sustentaron la investigación y clasificadas de la siguiente manera: 1) relaciones de alteridad, donde se examinaron las relaciones de los participantes con los profesores, con los compañeros y con el espacio físico. 2) Sentido de lo común, se analizó la participación democrática, la gobernabilidad, el control normativo y la idea de un nosotros.

La investigación demostró que, en las relaciones de alteridad, la interacción profesor-estudiante está mediatizada por el poder del adulto, quien ordena y hace cumplir las normas. En la relación con los compañeros se descubrió que en los grupos pequeños de amigos existe un compañerismo mutuo, pero en los grupos más numerosos se dan bajos niveles de tolerancia, también se observó discriminación por la apariencia física en aspectos como el tamaño, el color de piel, el peso, no estar a la moda, de igual manera se detectaron expresiones y actitudes de discriminación por el género, los niños expresan ser superiores a las niñas porque dicen ser el sexo fuerte, y ellas el débil. En la relación con el espacio físico y el sentido de pertenencia se concluye que es necesario que los docentes ofrezcan mayores niveles de libertad a los alumnos para que estos sientan los espacios de la escuela como propios y acrecienten su sentido de pertenencia.

A su vez se destacó la cantidad de tiempo que los estudiantes dedican a ver la televisión, a los juegos informáticos, la programación que prefieren y cómo ello influye en el trato que dan a las personas. En la clasificación del sentido de lo común se descubrió que la participación y la democracia son débiles, en la mayoría de instituciones educativas no existe consenso en la construcción de las normas que rigen la convivencia en la escuela, en algunas de ellas la participación es aún más restringida, los estudiantes no deciden el turno de habla, lugares de asiento, las actividades, los contenidos, los espacios, el tiempo escolar.

El currículo está centrado en el docente y no en el estudiante, las estrategias no permiten la participación activa de los estudiantes, estableciendo relaciones asimétricas, impositivas, de vigilancia, poder y control, ausente de comunicación y mediatizadas por el castigo. En los salones de clase las prácticas democráticas son escasas, no se atienden las diferencias individuales, la escuela más que ser un espacio democratizador es un espacio de vigilancia, control y castigo. A nivel de gobernabilidad se evidenció que las instituciones establecen normas para todos los niveles y el docente es el agente que las regula dentro del salón de clases bajo los conceptos de correcto e incorrecto, los estudiantes sienten que la escuela es de aquellos que tienen la autoridad y el poder, por tal motivo no la sienten propia.

Los resultados de esta investigación señalan la importancia y la misión de la escuela en la formación ciudadana de los niños, las niñas y los jóvenes como base para la construcción de una sociedad democrática. Por tanto, es necesario comprender que formar para la ciudadanía va más allá de la enseñanza de conceptos, leyes y normas, implica la experiencia en el ejercicio de los valores asociados a la vivencia ciudadana desde las prácticas escolares, en este sentido la escuela debe ser un espacio democratizador donde se fomenten valores como igualdad, solidaridad, respeto, justicia, aceptación y valoración del otro como diferente.

Además, esta investigación aporta reflexiones y análisis que invitan promover la vivencia de la ciudadanía partiendo del contexto personal y social que viven los estudiantes. Estos resultados y sugerencias, sirven de base para diseñar nuevas propuestas investigativas apoyadas en los contextos que viven los estudiantes, utilizando los medios y herramientas que para ellos son familiares, como son las aplicaciones que ofrece la web 2.0.

Hernández Holguín (2006) se propuso identificar las relaciones de violencia que se establecen al interior de la escuela, en el marco de la cuarta aplicación del modelo: *prevención temprana de la agresión y fortalecimiento de las competencias ciudadanas*. Los resultados de esta indagación mostraron que los comportamientos agresivos de los niños y niñas en la escuela están influenciados por la violencia que estos reciben en su medio familiar; estas acciones violentas a su vez se perpetúan como forma de relacionarse en la sociedad.

De igual manera, el estudio evidenció que la violencia que se expresa en las relaciones pedagógicas, es decir relaciones con el conocimiento y con el entorno es casi invisible, pero también afecta la vida escolar. Con base en los resultados de la investigación, se puede concluir que para el maestro es muy difícil corregir la violencia que vive el estudiante en su medio familiar, pero le es posible ejecutar acciones tendientes a combatir la violencia que se manifiesta al interior de las aulas, y algunas veces generada por las relaciones pedagógicas de poder dentro de la escuela, que, aunque sea poco visibilizada, muchas veces está presente en los centros escolares.

La investigación desarrollada por Carmona Correa (2014) aborda la formación ciudadana en los estudiantes de básica secundaria en el municipio de Ciudad Bolívar, departamento de Antioquia en Colombia y su relación con el contexto local, y la responsabilidad de la escuela en la formación de ciudadanos críticos, comprometidos en la solución de las problemáticas de su entorno, capaces de ejercer la participación y la democracia, en diversos ámbitos de la interacción social. De igual manera plantea la necesidad de formar ciudadanos interesados en la realidad del contexto global, preparados para desarrollar múltiples ciudadanía desde escenarios complejos, para lo cual se debe pensar una escuela que implemente espacios aptos para llevar a cabo esta tarea y maestros capacitados para crear ambientes de aula democráticos y participativos.

La investigación presenta las características de lo que se espera de un sujeto formado en ciudadanía, dentro de las cuales se mencionan: la resolución de conflictos como expresión de la cultura cívica, la identidad, participación y la democracia como expresión de la cultura política, la conciencia de los derechos y deberes propios y ajenos. Así mismo la investigación propone una formación ciudadana contextualizada, donde se destaca *“la urgencia de la escuela en la formación ciudadana y la pertinencia de un modelo curricular para la formación de los estudiantes”*: estrategias docentes para el aprendizaje significativo, la formulación de estándares, las evaluaciones externas y de aula, el apoyo a planes de mejoramiento. Al igual que la investigación de Arango Correa (2008), esta investigación hace énfasis en la necesidad de plantear la formación ciudadana desde la estructuración de un modelo curricular que articule expresiones ciudadanas como la participación, el diálogo, el reconocimiento y valoración por el otro.

Gutiérrez Tamayo (2012) se preocupó por indagar sobre la formación ciudadana en perspectiva del potencial pedagógico de los estudios del territorio, como fundamento de la democracia. La investigación estuvo soportada en el espíritu de la constitución colombiana de 1991 que declara a Colombia como estado de derecho, según el autor esto representa tener la garantía y práctica de los mínimos de justicia, la promoción de la participación, el respeto por la diversidad, el reconocimiento de los derechos civiles, políticos y sociales, entre los que se encuentra la educación, como base de la construcción del proyecto político democrático.

Con base en los planteamientos de la constitución nacional y la sistematización de antecedentes de investigaciones en formación ciudadana con perspectiva territorial, desde distintos escenarios, se constató la forma como se ha venido abordado la formación ciudadana en el país. El autor se propuso implementar un diseño de prácticas sociales en materia del ejercicio renovado de la ciudadanía, como objeto de conocimiento, supone que estudiar el territorio se constituye en motivación para hacerse ciudadano y en estímulo para alimentar la formación ciudadana soportadas en políticas públicas educativas.

Desde las políticas públicas educativas en el escenario normativo institucional se analizaron las siguientes directrices en perspectiva de estudios del territorio: ley general de educación en clave de formación ciudadana, lineamientos curriculares del ministerio de educación nacional a partir de la formación ciudadana, estándares en ciencias naturales, ciencias sociales y en competencias ciudadanas con incorporación del enfoque de formación ciudadana, sistema nacional de educación articulado en clave de formación ciudadana, planes, programas y proyectos del orden nacional y territorial para la formación docente con énfasis en el enfoque de la formación ciudadana, sistema nacional, departamental, distrital y municipal de información, seguimiento y evaluación de los procesos de formación ciudadana con incorporación de los estudios del territorio.

El investigador destaca tres logros obtenidos de acuerdo con los objetivos propuestos: 1) claridad sobre la noción de ciudadano territorial, esencia de la democracia, con alternativas metodológicas debidamente constituidas que se hacen realidad a partir de las potencialidades pedagógicas de los estudios del territorio y las directrices de política pública educativa, ello comprendió la fundamentación teórica de la formación ciudadana, en el marco de los estudios del territorio, la configuración del sistema de prácticas sociales en ciudadanía y territorio, la propuesta de directrices de política pública educativa para procesos de formación ciudadana con incorporación de los estudios del territorio como potencial pedagógico motivante para ser ciudadano, ejercer la ciudadanía y construir democracia.

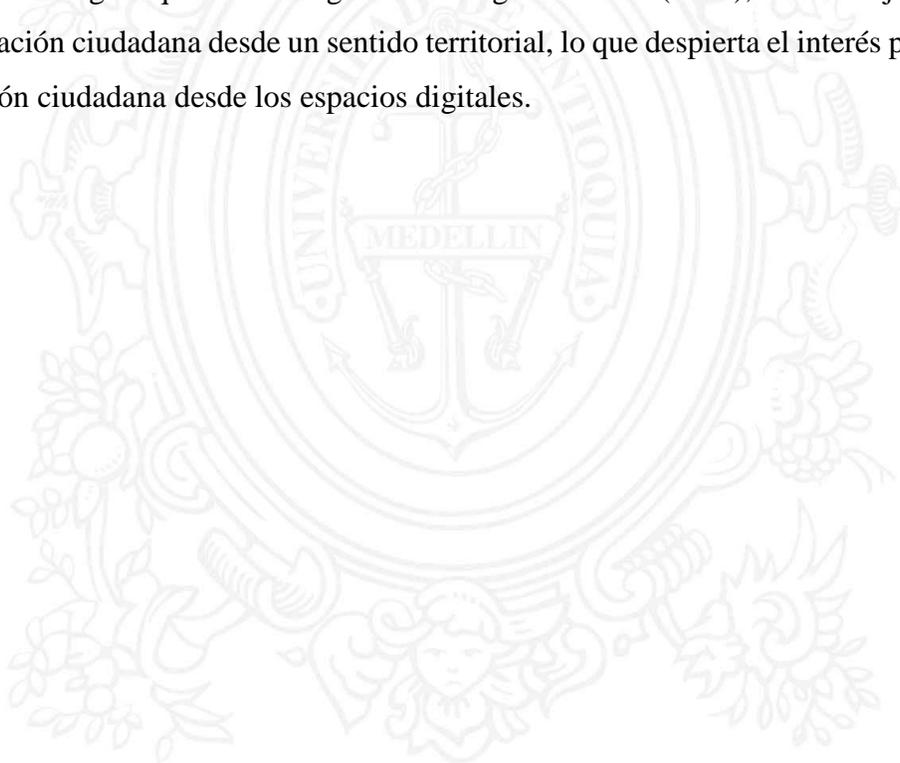
2) Generación de nuevos conocimiento en educación, lo cual partió de la necesidad de nuevas experiencias en materia de formación ciudadana con perspectiva territorial, sentida



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA  
1803

Facultad de Educación

por diversos entes de la realidad colombiana para ello se reconocieron las principales investigaciones afines, a manera de antecedentes, se identificaron en ellas, vacíos, semejanzas y diferencias que provocaron diversos problemas de investigación posibles de abordar para elegir como relacionar la formación ciudadana y los estudios del territorio. 3) En relación con los logros obtenidos en otras investigaciones en formación ciudadana, en concreto, los hallazgos e interpretaciones en relación con similitudes y coincidencias, diferencias y discrepancias respecto a investigaciones que se han realizado o se realizan actualmente. Al igual que la investigación de Higuera Rivera (2014), este trabajo se enfoca en la formación ciudadana desde un sentido territorial, lo que despierta el interés por plantear la formación ciudadana desde los espacios digitales.



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

## 4 Capítulo II. La Web 2.0: otra manera de formar en ciudadanía

En la primera parte de este capítulo se señala la importancia de usar la tecnología para mejorar los procesos académicos y se mencionan algunas características de la web 2.0 como apoyo al desarrollo de competencias ciudadanas, se esbozan algunas particularidades de los sistemas de participación e interacción que ofrece la web y se hace una aproximación a los conceptos de inteligencia colectiva y aprendizaje colaborativo.

En un segundo momento se establece relación entre la alfabetización digital y las competencias para la ciudadanía desde los espacios de la web 2.0. Además, se presenta la clasificación que hacen algunos autores de las competencias digitales y las competencias ciudadanas digitales. Finalmente se muestran las competencias ciudadanas digitales que fueron construidas para este estudio a partir de las convergencias encontradas en los autores relacionados.

### 4.1.1 La Web 2.0 como apoyo al desarrollo de competencias ciudadanas

Las tecnologías han ampliado las posibilidades comunicativas entre las personas, los modos de representar la realidad, de ser y de estar en el mundo. Los niños y los jóvenes fuera del aula de clases se están relacionando de forma continua con los aparatos tecnológicos. Por tanto, el maestro está llamado a apropiarse de esas herramientas para llegar a sus alumnos de forma asertiva y hablarles en un lenguaje conocido. Si bien a lo largo de la historia las tecnologías han sido utilizadas como apoyo en la enseñanza y han servido de soporte a los procesos formativos, en las últimas décadas han cobrado una importancia especial, permitiendo innovaciones en los sistemas de educación.

Por tanto es tarea del maestro, seleccionar y utilizar de forma pertinente y responsable las herramientas tecnológicas con el propósito de mejorar los procesos de educación y la gestión escolar, la preocupación no ha de centrarse en la novedad y la cantidad de herramientas utilizadas, sino en cómo darles uso pedagógico y didáctico, para convertirlas en aliadas en el diseño de estrategias que motiven a los alumnos y permitan hacer del aprendizaje una

experiencia estimulante, para lo cual hay que reconocer sus alcances y limitaciones, por tanto se necesita la capacitación del docente, porque las tecnologías por si solas no representan un elemento innovador en los sistemas de educación.

El impacto de las transformaciones tecnológicas crea la necesidad de re contextualizar los procesos de formación ciudadana en los espacios escolares, teniendo en cuenta los aportes que pueden hacer herramientas como las de la Web 2.0 para el diseño de estrategias tendientes a la formación de personas autónomas, críticas y con valores democráticos en la sociedad de la información y el conocimiento. La web 1.0 habilitó las condiciones para el consumo de información, la Web 2.0 ofrece espacios para el compartir, la interacción, la construcción y publicación de contenidos a bajos costos, Haché y Franco, 2010 (citado por Sierra, 2013). En la Web 1.0 las posibilidades de crear y publicar contenidos eran restringidas, por tanto, pocas personas podían hacerlo y el papel de los usuarios era más pasivo, pues generalmente, consumían, pero no producían información o contenidos, con la Web 2.0 la información deja de ser algo estático que hay que guardar, para convertirse en elemento disponible, flexible, que puede modificarse, enriquecerse, cambiar de formato ofreciendo diversos modos y medios de expresión.

Según, O' Reilly (2005) la Web ya no está constituida por una colección de páginas estáticas que dan a conocer algo del mundo, sino que la web es el mundo, de igual manera destaca que los principios y el éxito de este estilo de la web se fundamenta en el aprovechamiento de la inteligencia colectiva que la convierte en un cerebro global gracias a las experiencias enriquecedoras de los usuarios, y el entenderla como plataforma, porque permite comprender que lo más importante no es el software que ofrece la web sino los servicios que se prestan a través del mismo y las posibilidades de usarla en artefactos de la tecnología móvil como teléfonos celulares, iPod, Tablet, entre otros.

Benítez Eyzaguirre (2013) considera que las prácticas comunicativas transformadas desde la Web, contribuyen a definir un nuevo modelo de ciudadanía, destacando el derecho a la comunicación desde abajo como forma de empoderamiento social. En efecto, la Web 2.0, a través de sus distintas herramientas y recursos permite otra manera de formar ciudadanos, ya que ofrece otros modos de comunicación, participación, interacción, colaboración y de

construcción del conocimiento, lo cual redefine la visión y el ejercicio de la ciudadanía y la trasciende a los entornos virtuales.

El proceso de cambio de la web ha creado un nuevo paradigma constituido por escenarios que hacen posible una cultura de la comunicación, la participación, la interacción y la colaboración, las cuales son una fuerte expresión del ejercicio de la ciudadanía, puesto que conllevan una serie de formas y acciones que hacen visible la experiencia ciudadana: estar informado de algo, opinar, gestionar, aportar, trabajar con otros, ejecutar, ser miembro de, tomar parte en algo, recibir una parte de algo, implicarse en algo, tener parte en un grupo social, compartir, tener las mismas opiniones o ideas, dar parte, conocer. Todas estas acciones participativas, interactivas y colaborativas, se han visto fortalecidas con las posibilidades comunicativas de las aplicaciones, herramientas y recursos ofertados por la web 2.0, que ha transformado a los consumidores en agentes activos, partícipes en la construcción de significados.

Un ejemplo de los planteamientos anteriores se presenta en la investigación de Pellegrino, Zenkov y Calamito (2013) quienes se interesaron por investigar sobre la forma como los estudiantes de secundaria describen e ilustran la ciudadanía cuando construyen textos multimodales y hacen uso de los medios de comunicación. Los resultados mostraron que los jóvenes expresaron y graficaron el concepto de ciudadanía, utilizando múltiples medios: poemas, dibujos, imágenes, gráficos, videos. Se constató que algunos de ellos tenían nociones tradicionales frente a lo que significa ser un buen ciudadano, las nociones más destacadas fueron el sentido de orgullo patrio, y las nociones de responsabilidad y obediencia por la ley. De igual manera la investigación reveló que a través de los proyectos de producción multimodal, los jóvenes fueron capaces de meditar sobre el significado de la ciudadanía en formas que antes no parecían serlo. Los participantes a través de sus representaciones expresaron su crítica frente algunos comportamientos sociales que habían sido generadores de violencia, como la discriminación de las personas en razón de su color de piel, el nivel económico o la religión. Además, las estrategias y mecanismos utilizados por los docentes les permitieron elaborar pensamientos complejos e incluso ser activistas en sus comunidades.

Los resultados de esta investigación dejan clara la importancia de no partir de supuestos frente a las concepciones de los estudiantes acerca de temáticas como la ciudadanía y ponen de manifiesto la necesidad de indagar para descubrir cuáles son las representaciones reales que estos tienen al respecto. De igual manera la investigación expresa la importancia de permitir a los jóvenes diferentes modos y formas de expresión de sus ideas y visiones de la realidad de favorecer una formación ciudadana desde estructuras participativas e interactivas. Lankshear y Knobel (2012) afirman que la cultura de la participación se da cuando los miembros creen que sus contribuciones son importantes y existe una conexión con los demás. Los sistemas comunicativos basados en el uso de las Web 2.0, de la que hacen parte las redes sociales, amplían las oportunidades informativas y crean modelos dinámicos de participación e interacción, lo que se constituye en un medio apropiado para formar en el reconocimiento y valoración del otro, ubicarse mentalmente en su posición y mirarlo como alteridad, con iguales derechos y deberes lo que demanda mayor responsabilidad. Según Piscitelli, Adame y Binder (2010), las redes sociales no sólo inciden en la cultura, sino que también la transforman de manera significativa e integral, con consecuencias impredecibles y muchas veces irreversibles, dado que estos entornos mediáticos no son pasivos, sino que están en constante mutación en sus estructuras y reglas debido a las transformaciones tecnológicas. Por tanto, las redes sociales contribuyen a la formación de sociedades con mayores posibilidades de acceso a la información y de diversos modos, con posibilidades de entablar relaciones sin barreras de espacio o de tiempo, sociedades más globalizadas.

Castañeda Quintero (2010) distingue tres formatos para concebir las redes sociales en la educación: 1) aprender con redes sociales, se refiere a los aprendizajes de educación formal y no formal, plantea si los adolescentes están en las redes sociales, surge la necesidad de aprovechar esos espacios de interacción y comunicación para el desarrollo de propuestas educativas. 2) Aprender a través de las redes sociales, referido a los aprendizajes informales que, a través de las redes sociales, los usuarios pueden realizar de forma autónoma e independiente. 3) aprender a vivir en un mundo de redes sociales, en este aspecto se hace énfasis en la necesidad de realizar un proceso educativo que capacite a los adolescentes para hacer uso seguro y responsable de la libertad para publicar, comentar y opinar que ofrecen las redes sociales, ya que,

Todos manejamos identidades (roles) diferentes en nuestra vida cotidiana, la red no es distinta. Somos los mismos en la red, y buscamos conscientemente diferentes roles en diferentes lugares que nos permitan asumir diversos papeles en distintas situaciones y que a la vez nos permiten percibir el mundo de formas diversas. El problema surge cuando en nuevos entornos no sabemos cómo manejar esas diferentes versiones de nosotros mismos, básicamente porque estamos aprendiendo a hacerlo todo nuevo. Por ello creemos que la educación no debería perder de vista este tipo de novedades en los entornos de relación de los educandos y de los educadores, como tampoco debería olvidar la necesidad de formar a la gente para que sea consciente de sus diferentes facetas en tanto que persona y en tanto que aprendiz, y hacerle capaz de asumir roles variados que se muevan cómodamente en la red aprovechándose de ella (p. 36).

En los planteamientos expuestos, se observa la necesidad de crear conciencia respecto a que los seres humanos están inmersos en un mundo interconectado, el cual no es posible evadir, hecho que invita a redireccionar los procesos formativos en la escuela y encausarlos a lograr en los jóvenes, el desarrollo de las competencias que los capaciten para saber convivir con otros, trabajar con otros, aprender con otros y construir conocimiento con otros. En efecto, construir conocimiento con otros amerita tener clara la conciencia de grupo, asumir una postura abierta para realizar los aportes personales que enriquecen los puntos de vista y estar dispuestos a acoger las contribuciones de los miembros del grupo. En la construcción colectiva de conocimiento cada integrante del equipo contribuye a la comprensión grupal, apoyando, aportando, clarificando y a la vez dejándose enriquecer con el aporte de los otros participantes.

Gros Salvat (2008) diferencia el aprendizaje individual del aprendizaje grupal, plantea la construcción colaborativa del conocimiento apoyado en teorías como el aprendizaje expansivo, haciendo referencia a las transformaciones que ocurren en la persona a raíz de una práctica específica, lo que las personas aprenden al interior de un grupo determinado es lo que ellas perciben como realidad. En efecto, el conocimiento es construido, no transmitido, esta construcción depende del contexto en el que tiene lugar, hecho que posibilita la

existencia de un conocimiento con múltiples perspectivas que pueden ser compartidas con otros y requieren la articulación, la expresión o la representación de lo aprendido, por ello la comunicación es un vehículo para la construcción de significado. En este mismo sentido, Uribe Zapata (2013) expone que las cualidades del aprendizaje colaborativo dejan ver que el conocimiento humano es un acto social y participativo que no se produce en el vacío, sino al interior de diversas comunidades.

Lo anterior pone de presente que producir conocimiento de forma colaborativa es fundamental para la interacción dinámica que se presenta en los contextos escolares para construir en conjunto los nuevos contenidos. Este hecho implica una participación activa y responsable y debe tener claro que el conocimiento construido es la base para nuevos conocimientos, entonces, la finalidad última no es un conocimiento o un punto de vista personal, sino una creación colectiva que se ve enriquecida con la diversidad de sus participantes.

En el marco de las consideraciones expuestas, los sistemas de participación, interacción y colaboración que ofrece la web son escenarios favorables para el desarrollo de la competencia cognitiva puesto que permiten la realización de diversos procesos mentales que favorecen el ejercicio de la ciudadanía como el análisis, la síntesis, la generación de opciones, la interpretación de intenciones, la toma de perspectiva y la reelaboración de la información, que ayudan a comprender los puntos de vista presentes en una situación determinada, lo que hace posible promover la capacidad para comprender y valorar perspectivas distintas a las propias, este ejercicio promueve una actitud crítica entre los jóvenes que los habilita para contrastar y seleccionar las fuentes de información encontradas en la web. De igual modo beneficia el desarrollo de la competencia comunicativa ya que permite a los usuarios dialogar, expresar los puntos de vista, argumentar sus ideas, plantear alternativas de solución a problemáticas comunes y escuchar activamente las ideas y argumentos de los demás. Desarrollar competencias ciudadanas con el apoyo de los sistemas de comunicación de la web representa la adopción de una nueva estructura acorde a las necesidades educativas de la época actual, capaz de aprovechar los entornos participativos, interactivos y colaborativos

de la web para construir estrategias que dinamizan la formación integral de las nuevas generaciones.

Lo anterior es respaldado por la investigación realizada por Semela, Bohlt, y Kleinknecht (2013), realizada con el propósito de indagar sobre la eficacia de la TV en las clases de educación cívica y de ética para fomentar la ciudadanía y la democracia activa. Los resultados de la investigación indican que los estudiantes no avalaron la experiencia, ya que no les permitió la participación activa a través del compartir, la discusión, y la argumentación, por su parte, los maestros expresaron que las lecciones de TV no favorecen el aprendizaje activo de los estudiantes ya que no permite la interacción ni la construcción conjunta de significado desde las experiencias de la vida cotidiana, estos proponen el uso de medios más interactivos centrados en las realidades de los alumnos. Se concluyó que el uso de la TV en la enseñanza tiene validez como apoyo a los procesos de aprendizaje guiados por el maestro y como parte de las estrategias didácticas previamente planificadas y organizadas con miras a fortalecer la vivencia ciudadana de la comunidad estudiantil.

Los resultados de esta investigación evidencian que abordar la ciudadanía basada en la observación y escucha de lecciones sin participación y control por parte de los estudiantes, no es efectivo, pues no permite aprender de manera activa; en consecuencia, este estilo no responde a los intereses de los educandos. A la vez estos resultados dan pie para plantear nuevas propuestas de investigación apoyadas en otros recursos que ofrecen mayor participación, interacción y colaboración para la construcción de significados relacionados con lo que es considerado ser ciudadano, por tanto, puede pensarse en los espacios que ofrece la Web 2.0 lo que exige que los maestros y los estudiantes estén formados sobre la ética asociada al uso de la web 2.0 para el aprendizaje.

Cabe resaltar que las nuevas visiones sobre la construcción conjunta de conocimiento se constituyen en un reto para la escuela al asumir la tarea de fomentar la participación, la interacción y el aprendizaje colaborativo como medio para formar en las nuevas generaciones la capacidad para aprender y trabajar con otros, e implementar estrategias que les permitan desarrollar las competencias necesarias para desenvolverse en una sociedad que demanda de forma eficaz en la convivencia con las demás personas y para resolver de forma positiva las

diferencias y conflictos de la vida diaria, superando los esquemas educativos que fomentan la competitividad y la rivalidad entre los estudiantes. La escuela debe brindar las herramientas para que los docentes y estudiantes puedan ejercer su derecho a la participación y a la comunicación, mediante el acceso a la información y la libertad de expresión como medio de contribución a la formación de ciudadanos libres, capaces de optar, pensar, incidir, transformar y de aprender con otros (Bacher 2009).

Las posibilidades de interacción y construcción colaborativa que ofrece la web propician la práctica de la inteligencia colectiva. Para Lévy (2004a) la inteligencia colectiva es la interacción de inteligencia de los seres humanos repartida por todo el planeta a través de la web, expresada y compartida en tiempo real que lleva a la identificación y movilización de las competencias de cada usuario de forma efectiva, se basa en el principio de que ningún ser humano puede poseer la totalidad del conocimiento pero todos los seres humanos saben algo en consecuencia, todo el conocimiento está en repartido en la humanidad, por consiguiente, la inteligencia está repartida en todas partes, tiene como objetivo el enriquecimiento y reconocimiento de todos los seres humanos a partir de los aportes de cada uno.

El enriquecimiento mutuo de la inteligencia colectiva convierte a la web en una interacción de colectivos inteligentes que rompe la brecha entre un grupo selecto de personas que tienen y producen conocimiento y un gran número de personas que consumen el conocimiento que los otros producen. De esta manera, la inteligencia colectiva transforma la idea de que el conocimiento es construido desde arriba por un grupo de personas especializadas (maestros, catedráticos, escuela, universidad) y plantea la construcción colectiva donde todos los seres humanos tienen algo para aportar, mediante una dinámica de participación e interacción para la toma de decisiones y la construcción de sentidos. “El ciberespacio se convertiría en el espacio inestable de las interacciones entre conocimientos y conocientes de colectivos inteligentes desterritorializados” (Lévy, 2004<sup>a</sup>, p.20). En esta participación e interacción no solo se comparten ideas, sino también experiencias, valores y saberes particulares, este ejercicio permite valorar los saberes y experiencias que están ocultas en muchas personas porque no se les ha dado la oportunidad de compartirlos, permitiendo una nueva forma de entender las capacidades humanas.

La visión colectiva en la construcción de conocimiento, la inteligencia y la información cambia la función de la web de un lugar donde se deposita y encuentra información a un lugar de encuentro entre las personas que permite comunicar, interactuar, relacionarse con los otros, recrear, pero a la vez es un lugar construido con el aporte de cada uno de sus participantes, en este sentido, la información de la web se conforma con el conocimiento de cada ser humano que crea, opina, comenta e interactúa a través de ella. Este proceso de intercambio de saberes conlleva una dinámica abierta, donde la información encontrada puede ser transformada y enriquecida para que a su vez otros se enriquezcan con ella y la transformen, lo que reclama las competencias que capaciten a los ciudadanos para saber relacionarse con las demás personas, saber comunicar, saber interactuar y saber participar, esto permite apreciar la importancia de la descentración de la información y el conocimiento.

La interacción y descentralización de la información de la web se ve enriquecida con la implementación de la navegación desde formatos hipertextuales, ya que se interrumpe la linealidad y la homogeneidad, se posibilita un tipo de enseñanza más personalizada y flexible que facilita la participación activa de cada usuario. Landow (2009) afirma que la tecnología da poder a quienes tienen acceso a ella, La hipertextualidad expresa la transición a nuevas formas de relaciones humanas más libres y abiertas ya que las posibilidades de acceso a la información están dadas para un mayor número de usuarios y el poder no reposa solo en el autor, sino que también se le atribuye al lector. Dadas las oportunidades que ofrece la web para interactuar a través de diversos sistemas de representación, se puede expresar que la navegación hipertextual permite al usuario desarrollar la competencia de acceso, análisis y uso de la información de acuerdo a sus gustos, intereses y necesidades.

Bolívar Buriticá (2010) expresa que el hipertexto está transformando sustancialmente las formas de apropiación del conocimiento, otorgando al lector un papel más activo que le concede la libertad de elegir su ruta de navegación, y amplía la noción de texto, incluyendo el lenguaje pictórico, que permite nuevas formas de presentación y comprensión del conocimiento, mediante la adición de audios, videos imágenes y diagramas. Vale la pena resaltar que este esquema de navegación extiende la libertad a los usuarios, a su vez les

confiere mayor responsabilidad. Por ello es preciso que se desarrollen competencias que habiliten a las personas para hacer uso responsable de los recursos que ofrece la web.

#### 4.1.2 Alfabetización digital y competencias para la ciudadanía desde los espacios de la web 2.0.

Tradicionalmente la alfabetización se ha entendido como el proceso mediante el cual se le enseña a alguien a usar el alfabeto, es decir a saber leer y escribir. Pero la alfabetización es un concepto cambiante que con el paso del tiempo, adquiere nuevos significados según el momento histórico en que se estudie, las formas de representación dominantes de cada época y la evolución de las tecnologías de la comunicación humana, así las competencias que demandaba una persona alfabetizada en la época antigua, son diferentes de las competencias que se consideran necesarias en la actualidad debido a los cambios que han sufrido diversos dispositivos de lectura y escritura (Uribe Zapata 2013). En este sentido la alfabetización no sólo tiene un sentido académico, visto desde el contexto escolar, es una realidad que comprende todo el desarrollo de los seres humanos y que además tiene que ver con la sociedad y la política. Bolívar Buriticá (2010) manifiesta que, con el progreso de las TIC, surge el concepto de alfabetización digital, este se caracteriza por la capacidad que deben tener los usuarios de la red para identificar y seleccionar información relevante, leer de forma dinámica y no secuencial, evaluar críticamente los contenidos presentes en la red y utilizar adecuadamente las herramientas que brindan los entornos digitales.

La alfabetización digital conlleva la adquisición de dominios y competencias que permiten el uso de los símbolos de representación de la cultura en sus múltiples formas y lenguajes. Area Moreira, Gros Salvat y Marzal García (2008) considera que estar alfabetizado implica el reconocimiento de las representaciones gráficas en los nuevos formatos en que se encuentran texto escrito, gráfico, lenguaje audiovisual, esquema multimodal e hipertextual. En este sentido el interés no está puesto en las habilidades de uso de la tecnología, sino en los dominios y destrezas del uso de la información y la comunicación.

Por tanto, el proceso de alfabetización exige incorporar el desarrollo de competencias audiovisuales, digitales e informacionales, ello implica dar sentido a la gran cantidad de información que contiene la web y desarrollar las competencias haciendo un uso crítico de las mismas. Desde esta perspectiva Alam y McLoughlin (2010) desarrolló un estudio con el fin de convertir a los estudiantes en "ciudadanos 2.0", diseñó escenarios para el aprendizaje, usando una variedad de herramientas digitales que involucraron a los estudiantes y les posibilitaron desarrollar habilidades críticas de alfabetización digital, los estudiantes pudieron compartir ideas y cocrear contenidos participando de forma plena en la sociedad del conocimiento. Vale la pena destacar las recomendaciones que fueron presentadas para el diseño de futuros espacios tendientes al desarrollo de competencias ciudadanas digitales:

Diseñar ambientes de aprendizaje incorporando múltiples herramientas digitales que promuevan espacios participativos donde los estudiantes pueden compartir ideas y cocrear contenido como medio de interacción en la sociedad del conocimiento. Usar una variedad de herramientas digitales que involucre a los estudiantes para desarrollar en ellos las habilidades críticas de alfabetización digital. Promover un paradigma de aprendizaje interactivo-participativo donde los educandos aprendan estar inmersos en espacios digitales a través de la participación, interacción y colaboración en las redes sociales, de tal modo que los capacite para buscar, compartir y crear conocimiento en pro del desarrollo individual y social.

Arboleda Posada (2012) considera que para implementar de forma efectiva en el aula de clases las herramientas digitales, se requiere un trabajo previo de alfabetización digital por parte del maestro. De igual modo, la alfabetización digital en el ámbito educativo propende por el uso inteligente de los aparatos tecnológicos e informacionales. Ello exige el desarrollo de competencias coherentes con un proceso de aprendizaje amplio, claro y eficaz. Por ejemplo, Karsenti y Lira (2011), realizaron una investigación con el propósito de detectar el nivel alfabetización digital y dominio de la competencia profesionales de maestros en formación en relación con el uso de las TIC. Los resultados del estudio mostraron que los futuros maestros tienen acceso a los equipos necesarios para familiarizarse con las TIC, utilizan con habilidad las tecnologías básicas haciéndolo de forma regular y con actitud crítica para planificar sus clases, comunicarse, buscar información, preparar material



pedagógico, resolver problemas o perfeccionarse a nivel profesional, pero solo los futuros docentes que en su formación han tenido acceso a cursos sobre cómo utilizar las TIC en las actividades de aprendizaje llevan a sus alumnos a utilizar éstas herramientas, mientras que para quienes no han recibido esta formación, resulta casi imposible integrarlas a sus prácticas pedagógicas.

Significa entonces que no es suficiente que los maestros tengan acceso a las herramientas tecnológicas o a Internet. Lo importante no es solo la apropiación técnica, sino el uso asignado en su desempeño docente como medio de construcción de conocimiento, pero para que esto sea posible es necesario también que los profesores sean capacitados en el uso pedagógico y didáctico de las herramientas tecnológicas. Las TIC no han logrado el éxito esperado en la educación, debido a la débil competencia tecno pedagógica de los profesores, (Karsenti y Lira 2011).

En este sentido, Area Moreira, Gros Salvat y Marzal García (2008) expresan que la alfabetización digital tiene como meta final contribuir a la formación de ciudadanos cultos, democráticos y con un adecuado nivel de socialización en los ecosistemas comunicacionales y digitales, ello permite expresarse a través de la web, confrontar de forma crítica la información que se recibe de ella y discernir la manera de interactuar con nuevas culturas, para lo cual se requiere desarrollar el sentido crítico que permita verificar y validez la información. En este mismo orden de ideas Calle Álvarez (2013), plantea la importancia de desarrollar el pensamiento crítico en los estudiantes dado que con ellos se logra la formación de ciudadanos competentes para responder a los requerimientos de un mundo cambiante y saturado de información, de igual manera les permite reconocer su misión en la sociedad, ya que los capacita para construir sus propias opiniones, argumentar, plantear sus conclusiones, crear hipótesis sobre la realidad de sus comunidades y asumir un compromiso en la transformación positiva de su entorno.

El autor considera que una de las tareas de la educación es enseñarles a los estudiantes a pensar, pues no basta con la transmisión de información. Buxarrais y Ovide (2011) expresan que la sociedad es cada vez más cambiante, por eso surge la necesidad de favorecer un

espíritu crítico que permita a los estudiantes evaluar, analizar, juzgar las realidades y buscar la información confiable para ayudarles a tomar decisiones acertadas en las diversas situaciones de la vida. Para lograr estas metas, la escuela tiene una enorme responsabilidad en la formación de los ciudadanos competentes para desenvolverse en la era digital.

Bacher (2009) sostiene que la escuela tiene el desafío, el compromiso y la obligación de pensar su propia práctica, de reconocer las dimensiones culturales de los jóvenes las de su entorno y de la cultura digital. Pensar la educación desde los nuevos entornos de la web implica sacar el mejor provecho de sus recursos y posibilidades, ello conlleva capacitar a los jóvenes para aprender de forma autónoma durante toda su vida, para ello hay que entregarle las herramientas intelectuales necesarias para saber explorar, leer, interpretar, comprender, criticar y juzgar por sí mismos los procesos de transformación en los que el mundo de hoy los ha insertado.

Los planteamientos expuestos, se ven avalados por la investigación realizada por Amat (2011) quien se propuso contribuir a la alfabetización digital de los estudiantes, a partir de dos principios básicos de la web 2.0, la generación de contenidos por parte de los usuario y la estructura participativa, para lograr este propósito se diseñaron actividades tendientes a promover la conciencia social y la participación ciudadana, la construcción del conocimiento colectivo desde internet con la aportación de información y de creaciones propias. Se facilitaron espacios para que los estudiantes mejoraran la competencia comunicativa escrita, audiovisual y digital, se implementaron estrategias que permitieron a los participantes comunicarse a través de diferentes lenguajes, se diseñaron carteles y folletos informativos y se propició un clima para la reflexión crítica sobre el uso de los blogs y las redes sociales.

Los estudiantes utilizaron la web 2.0 para buscar información, seleccionarla y analizarla para luego producir sus propios discursos informativos de forma y textual, audiovisual, al mismo tiempo se alfabetizaron digitalmente. Los resultados mostraron una actitud positiva y una alta valoración de la experiencia, el aprendizaje obtenido con la implementación de las TIC y la alfabetización mediática. El 74% de los participantes expresaron haberse alfabetizado digitalmente, el 90% dijeron que habían aprendido a comunicarse a través de diferentes

lenguajes, un 80% manifestó haber aprendido a seleccionar la información encontrada en la web y un 75% a buscar la información.

Los resultados de la investigación referenciada, ratifican la importancia de desarrollar en los estudiantes las competencias que les ayuden a crear conocimiento a partir de las posibilidades informativas y comunicativas de internet, asumiendo una actitud crítica y reflexiva ante la cantidad de información proporcionada por la web, de igual manera destaca la importancia de producir conocimiento a partir de los datos informativos. Vinacur (2012) respalda las ideas expresadas, cuando señala que para el siglo XXI es apremiante desarrollar una serie de competencias que permitan hacer un uso reflexivo y creativo de las herramientas digitales, de tal manera que posibilite a los ciudadanos gestionar la información, comunicarse con los recursos de la web, trabajar con otros, ser creativos, tener una conciencia global, y comprometerse en la resolución de problemáticas generales.

Para lograr las metas propuestas, el docente debe asumir su tarea de orientador, guía y facilitador, teniendo en cuenta que las herramientas y recursos de la web se convierten en apoyo para el diseño de estrategias educativas seleccionadas para cada caso. Es necesario aclarar que para que docente pueda desempeñar eficazmente la tarea de formar ciudadanos críticos y reflexivos con la información recibida, necesita ser capacitado para llevar a cabo dicha tarea. Por tanto, el compromiso es también de los que dirigen la educación, quienes deben propiciar y apoyar los espacios de capacitación docente.

La investigación realizada por Albers (2014) deja claro la necesidad de planear una alfabetización digital que trascienda el manejo de las herramientas tecnológicas y la conciba como la adquisición de competencias para aplicar los conocimientos con propósitos específicos en contextos determinados. La autora se propuso desarrollar en los alumnos el dominio de las competencias necesarias para el manejo de las herramientas de la web 2.0 mediante un tutorial producido “ad-hoc”, el cual se llevó a cabo con una población de 45 participantes, la escogencia de este grupo se debió a que en el octavo semestre de la licenciatura en educación, los docentes en formación deben desarrollar las competencias para diseñar y desarrollar materiales didácticos mediante el uso del computador y porque al tener

que realizar materiales utilizando el computador, el tutorial les podría resultar motivante.

Algunos de sus objetivos específicos plantean: 1) medir en los alumnos las competencias previas para el manejo del tutorial, en el uso de las herramientas de la web 2.0, 2) medir las competencias en el uso de las herramientas web 2.0 adquiridas mediante el tutorial.

Según la investigadora los docentes que empleen el tutorial en mención serían competentes para orientar a sus alumnos sobre el uso de distintas herramientas de la web 2.0 (weblog, wiki, chat, etiquetas, sindicación) y estarían en capacidad de emplear el glosario apropiado para trabajar con las TIC. Al realizar el análisis de los datos arrojados en la investigación, se llegó a la conclusión de que el tutorial sí tuvo aceptación por parte de los alumnos que conformaron la muestra del estudio, puesto que la mayoría de las categorías seleccionadas correspondían a la columna identificada con la palabra “Si”. La investigadora destaca como limitación del proceso investigativo los cambios sufridos por la tecnología en el transcurso del tiempo transcurrido entre el diseño del tutorial y la aplicación del mismo, dado que la planificación realizada para llevar a cabo el tutorial formativo, se vio afectada por dificultades presentadas, por tanto la aplicación fue aplazada por tres meses y para cuando se dispuso su aplicación, google había hecho modificaciones tanto en Blogger como en Picasa, dificultad que tuvo que superar la investigadora.

Esta investigación deja en evidencia que la alfabetización digital no se debe limitar al manejo de las aplicaciones que web, si bien es necesario adquirir un dominio a nivel instrumental, no es suficiente para formar ciudadanos competentes, hace falta la adquisición de una serie de competencias para tener la claridad de cómo cuándo porqué y dónde utilizar determinada herramientas tecnológica, lo que significa que un tutorial no debe constituirse en el único medio para un proceso de alfabetización digital, ni enseñar a manejar herramientas de la web 2.0 garantiza la formación de ciudadanos alfabetizados. Según Gros Salvat y Contreras (2006) la alfabetización digital se caracteriza por: saber valorar y criticar la información encontrada en la web, leer y comprender hábilmente los entornos hipertextuales, construir conocimiento a partir de la información encontrada, seleccionar de forma eficaz la información, saber interactuar con otros en los lugares de encuentro de la web, tener capacidad para comprender y resolver los problemas presentados en la interacción, tener

habilidad para verificar y contrastar la información. En consecuencia, estar alfabetizado digitalmente conlleva el dominio de una serie de competencias que se hacen visibles en la interacción con los espacios digitales y que trascienden el manejo eficaz de las herramientas tecnológicas.

#### 4.1.2.1 Competencias ciudadanas digitales

Las transformaciones propias de la era digital, han implicado una resignificación del ejercicio de la ciudadanía, que pone énfasis en la cultura asociada a la red y se hace visible en los modos de participación, el manejo de la información, la apertura para la trasmisión de ideas, la consecución de nuevos modelos democráticos y el gobierno electrónico (Benítez Eyzaguirre, 2013). Esta nueva connotación de la ciudadanía requiere una serie de competencias que capaciten a los ciudadanos para acceder, seleccionar, crear y compartir información, para comunicarse e interactuar de forma responsable desde los nuevos lugares de encuentro que la web está brindando, para saber incluir lo digital en los asuntos públicos y en la vida de las comunidades.

En este sentido, el ejercicio de una ciudadanía activa, en la era de la información y del conocimiento, ha de apoyarse en el desarrollo de competencias que la hagan visible en las prácticas de la vida cotidiana, ello implica desarrollar los conocimientos, capacidades y destrezas que permiten al individuo para desenvolverse en la cultura digital de forma crítica y responsable. En efecto, las competencias ciudadanas digitales orientan el comportamiento de los ciudadanos en el uso de la tecnología digital, para saber vivir con otros en la sociedad digitalizada. Al respecto Galindo (2009) expresa que el desarrollo de competencias ciudadanas digitales es el punto de partida para la humanización de las tecnologías, dado que en el intercambio de información y la comunicación con los otros se establecen los lazos de relación, se instaura la comunidad de ciudadanos encargada de construir un territorio digital más rico y seguro para todos. De igual modo se hace necesario el manejo de forma racional de las herramientas tecnológicas que día a día van surgiendo, así como la capacidad de saber leer los nuevos símbolos y representaciones multimediales, ser críticos y propositivos con la información presente en la web.

Desde este panorama el maestro de la era digital debe llevar a sus alumnos a pensar, descubrir, reflexionar, analizar, criticar, discutir, reinventar, y crear nuevas formas de comunicación, de relación e interacción a través del potencial pedagógico que la web ofrece, para lo cual es necesario una actitud abierta a los nuevos paradigmas que requieren la formación para el ejercicio de una participación ciudadana responsable. La escuela tiene la misión de formar ciudadanos con un sentido crítico frente a la información que reciben, ya que los medios de comunicación, privados pertenecen a grupos de empresarios relacionados con ideologías y políticas determinadas y los medios públicos representan la voz del gobierno o de los grupos de poder vigente, lo que requiere que los ciudadanos estén en capacidad de analizar y discernir los hechos y la información que reciben, (Buxarrais y Ovide 2011). En consecuencia, la formación en competencias ciudadanas en las nuevas generaciones debe orientarse al desarrollo de la capacidad crítica y reflexiva, la autonomía, la participación, la responsabilidad, el diálogo con los otros y la solidaridad.

Area Moreira, Gros Salvat y Marzal García (2008) identifica tres ámbitos de competencias en la cultura digital de las cuales se destacan: 1) *Competencia para la búsqueda, selección, interpretación, análisis y recreación de la información encontrada en la web*, comprende la comunicación a través de los recursos de la web otorgándoles significado, desde una dimensión cognitivo intelectual. 2) *competencia para expresarse a través de diversas formas de representación*, se expresa a través de la creación y difusión de textos de diversa naturaleza, hipertextual, audiovisual, icónicos, tridimensional, así como el desarrollo de normas de comportamiento social, trabajo colaborativo, respeto y empatía en las redes sociales. 3) *competencia para el manejo de los sentimientos y emociones provocadas por las experiencias de los entornos digitales*, comprende la comunicación interpersonal y el manejo de videojuegos.

Monereo (2005) plantea cuatro competencias básicas que encuentran en Internet un escenario adecuado para su desarrollo: 1) *competencia para buscar información y aprender a aprender*, comprenden un conjunto de acciones que capacitan a los estudiantes para aprender a lo largo de la vida, permitiéndoles adaptarse a los cambios tecnológicos, ello implica: aprender de

forma autónoma, ayuda a emplear los recursos de manera auto dirigida; aprender de forma auto regulada, faculta para tomar decisiones frente a qué, cómo, cuándo y dónde aprender; aprender de situaciones de enseñanza no formales, concede estar abierto para dejarse enseñar de todo tipo de experiencias y aprendizaje estratégico, permite utilizar los recursos y conocimientos en función del logro de los objetivos propuestos. 2) *Competencia para aprender a comunicarse*, comprende tres elementos que favorecen el diálogo eficaz y comprensivo con los otros a través de cualquier dispositivo: utilizar el lenguaje específico de cada disciplina; emplear simultáneamente distintos medios para comunicarse; priorizar los aspectos semánticos de la comunicación.

3) *Competencia para aprender a colaborar*, facilita el trabajo de equipo y la corresponsabilidad en la producción de contenidos, esta competencia comprende: aprender de forma cooperativa, lo cual hace posible la reciprocidad de las relaciones, la identidad del equipo y la interdependencia de las funciones; aprender en red, capacita a los estudiantes para trabajar con otros, distribuyendo y asumiendo diversas funciones; desarrollo de instituciones que aprendan, se considera que toda institución debe estar en capacidad de aprender de sus errores y mejorar cada vez más sus servicios. 4) *Competencia para aprender a participar en la vida pública*, desarrollar esta competencia convierte al ciudadano en un miembro activo, participativo y responsable de su entorno social, lo cual se expresa mediante la construcción de la identidad personal, la participación activa en la vida pública, el fortalecimiento de actitudes empáticas tolerantes y críticas.

Otra manifestación de la búsqueda de respuesta a la formación en competencias para el ejercicio de la ciudadanía, es la investigación realizada por Lim (2008), el cual indagó sobre la educación para la ciudadanía global desde el currículo escolar. El autor planificó y diseñó actividades de apoyo a los profesores y estudiantes en la apropiación de oportunidades de aprendizaje de la ciudadanía global, mediante actividades de juego como medio de innovación de sus prácticas pedagógicas de aula. Los resultados mostraron que los jóvenes participantes adquirieron mayor conciencia de ciudadanía global que sus padres y algunos maestros, creció su interés por comprender las causas y efectos de los conflictos mundiales, los problemas existentes y las cuestiones globales.

Con base en este estudio se extrajeron tres competencias para el desarrollo de la ciudadanía global: 1) *Desarrollo de una cultura de investigación como base de la ciudadanía global*: se fundamenta en la convicción de que la escuela debe facilitar procesos de investigación que permitan establecer vínculos entre las realidades locales y las globales, porque de esta manera, los estudiantes comprenden mejor los contextos globales y tienen mayores probabilidades de contribuir activamente a la solución de sus problemáticas.

2) *Desarrollo de la conciencia ambiental*: “piensa globalmente, actúa localmente” esta competencia está fundamentada en planteamientos de Ibrahim (2005) cuando expresa que la educación para la ciudadanía global se refiere a la comprensión de la naturaleza de los problemas globales para asumir un papel activo en su solución. La escuela debe desarrollar en los estudiantes la conciencia crítica para adquirir el compromiso de conocer y prevenir las problemáticas ambientales a nivel global, para ello se requiere el desarrollo de una conciencia ambiental.

3) *Promoción de comunidades saludables*: esta competencia está fundamentada en la necesidad de supervivencia de la aldea global, la cual está apoyada en los planteamientos de Watt, Sinfield y Hawkes (2000), quienes manifiestan que convertirse en ciudadano global implica un serio examen intelectual y moral de los temas trascendentales que enfrenta el mundo de hoy, justicia económica, respeto por los derechos humanos, mantenimiento de la paz, solución pacífica de los conflictos sociales y políticos y búsqueda de un equilibrio ecológico.

Los resultados de la investigación mencionada permiten plantear la necesidad de fomentar en los estudiantes la conciencia de una ciudadanía global que despierte en ellos el interés y el compromiso por las realidades globales para contribuir en la solución de problemáticas mundiales a través de acciones responsables desde sus contextos locales. Significa, entonces que la formación para una ciudadanía competente requiere la adquisición de capacidades que combinan el interés por conocer y analizar críticamente las problemáticas locales y globales con los aportes para contribuir a su solución.

En este contexto, Jenkins y Thorburn (2003) presentan el debate de diversas visiones de análisis sobre el impacto de las tecnologías emergentes en diversos ámbitos de la vida, como la transformación en la comprensión de la ciudadanía producida por la ciberdemocracia y las comunidades en línea. Las posibilidades ofrecidas por la digitalización tecnológica ameritan una visión más amplia de los conceptos de ciudadanía y democracia, así como de la interpelación por las realidades globales. Como resultado de las diversas visiones de análisis se pueden plantear tres competencias en el ejercicio democrático y el uso de nuevos medios, a saber:

1) *Competencia para Informarse, comunicarse y discutir usando los recursos de la web*, se destaca la información como piedra angular en la construcción del conocimiento. Concibe la información digital como una fuerza inexorable que representa fielmente la realidad del mundo interior y la realidad de los procesos del mercado y la comunicación como base del fortalecimiento de la participación y la confrontación de ideas. El desarrollo de esta competencia permite, diseñar e implementar proyectos que integren eficazmente participación y comunicación con las tecnologías de la información y la comunicación.

2) *Ejercicio de la democracia desde el ciberespacio (participación y deliberación)*: internet es una herramienta de gran alcance para los procesos democráticos, ya que puede ayudar a crear comunidades de intereses que trascienden el espacio, el tiempo y la necesidad de presentaciones formales. Esta competencia posibilita llevar a cabo el derecho a participar y a elegir rompiendo las barreras espaciotemporales. “La tecnología digital es la mejor manera de comunicar ideas, y la democracia es el mejor medio para la realización de esas ideas, se trata de la combinación más potente disponible para mejorar la civilización en el futuro” (Jenkins y Thorburn 2003, p. 174).

3) *Competencia para el fomento de la convivencia y cultura*: aunque el ciberespacio es un término virtual, sus políticas culturales no son menos reales que los de otros lugares que son más comprendidas tradicionalmente. Al igual que con el análisis cultural de cualquier lugar, el ciberespacio debe ser entendido como un ámbito en el que la interacción entre las personas

y las diferencias contextuales requieren integrarse. Por tal motivo se necesita desarrollar competencias que capaciten a los ciudadanos para convivir con diversas expresiones culturales.

Investigaciones realizadas por Ramírez Betancur, Galeano Betancur y Osorio Arias, (2014) sobre ciudadanía digital y cibercultura, muestran que en los jóvenes, la formación en competencias ciudadanas, se caracteriza por la participación activa, la actitud crítica y reflexiva mediada por las redes sociales, que les permite desenvolverse como ciudadanos en diferentes espacios democráticos, así mismo expresa que la formación de la autonomía se convierte en tarea diaria, que es llevada a cabo por los jóvenes sin mucha conciencia, De igual manera, la investigación destaca el avance comunicativo alcanzado a nivel global, para lo cual se requiere el desarrollo de habilidades para acceder a la información y tener claridad frente a las acciones que expresan ser un ciudadano responsable en cada situación particular.

La investigación aporta reflexiones que trascienden la ciudadanía ubicada en un territorio específico, trascendiendo las barreras espaciotemporales y la proyecta hacia una ciudadanía digital que se convierte en oportunidad para la nuevas generaciones, pero también constituye un reto puesto que amerita una formación ciudadana que capacite para construir su propia identidad y a la vez esté en capacidad de abrirse para poner en diálogo su proceso de identificación, sus gustos, sus pensamientos, sus emociones y de reconocer con respeto a los otros. Desde esta realidad la escuela está llamada a entrar en una nueva dinámica educativa, en función del desarrollo de la conciencia global que le permita responder a la necesidad de formar ciudadanos en contextos digitalizados.

Los resultados descritos dejan en evidencia la trascendencia que tiene para los jóvenes el uso de las redes sociales como medio de comunicación, interacción y compartir, las representaciones que tienen de las mismas y la manera como la utilizan. A partir de los hallazgos expuestos, se puede plantear la necesidad de indagar por cuáles son las competencias ciudadanas que los jóvenes desarrollan a partir de su interacción en los nuevos lugares de encuentro y cómo ayudarles a ejercer la ciudadanía desde estos espacios.

Lévy (2004b) expresa que en la actualidad el ciberespacio está ofreciendo nuevos lugares de encuentro que están reemplazando a los lugares antiguos como las plazas, los atrios de los templos, los barrios, ya que los encuentros y diálogos se están dando a través de estos medios, donde las decisiones de unos afectan a los otros habitantes del planeta, gracias a las comunidades y movimientos migratorios, las ideas y las culturas han dejado de tener limitaciones geográficas, la extensión del ciberespacio convierte a los habitantes del mundo en vecinos, cada nación y cada agrupación geopolítica puede jugar un papel importante en la aventura que en los próximos años constituirá la democracia a una escala planetaria.

De las teorías desarrolladas por Lévy (2004a) y (2004b) se pueden deducir tres competencias, planteadas con el propósito de perfeccionar la conciencia colectiva de la humanidad, 1) *Intercambio de conocimientos, que potencia y expande la inteligencia colectiva*, parte del principio de que en todo ser humano brilla la luz del conocimiento y que nadie lo sabe todo, pero toda persona sabe algo, por tanto amerita ser competentes para lograr el enriquecimiento mutuo a través de la implementación de redes humanas. 2) *Manejo ciudadano del ciberespacio*, como un proceso de reflexión constante y creativo del pensamiento colectivo, que supone saber utilizar y producir soportes de información en formatos gráficos, hipertextuales, multimediales, multimodales, interactivos, colaborativos y además supone saber estar con otros desde el ciberespacio. 3) *Ejercicio de la ciberdemocracia*, como medio para participar en la toma de decisiones globales que contribuyan a la solución de grandes problemáticas como la miseria, la guerra y las catástrofes ecológicas.

Desde esta realidad es importante formar a los niños, niñas y jóvenes para ser ciudadanos del ciberespacio como un lugar donde se está, se comparte, se interactúa y por tanto hay que ser competentes para convivir desde estos sitios de encuentro, lo cual se evidencia en conocer, respetar y hacer valer los derechos propios y ajenos, resolver los problemas inherentes al manejo y procesamiento de la información, comunicarse e interactuar con otras culturas. En este sentido, para desarrollar competencias ciudadanas en las características del mundo de hoy, es menester hacerlo desde la digitalización.

Gros Salvat y Contreras (2006) proponen tres competencias que permiten abordar la ciudadanía en la educación desde entornos digitales: 1) *ser ciudadanos informados*, facilita el que las personas puedan ejercer un papel activo en la participación democrática, lo cual es posible mediante el acceso a la información, con actualización dinámica y permanente, ya que los ciudadanos informados están mejor preparados para comunicar sus ideas, participar, aprovechar oportunidades, obtener servicios, velar por sus derechos y negociar eficazmente. 2) *competencia de indagación y comunicación*, permite desarrollar competencias de investigación, observación, organización de datos, planteamiento de hipótesis, reflexión y acción, fortalece la habilidad del pensamiento crítico, favorece la resolución de problemas de la cotidianidad, lo que ayuda a la elaboración de un conocimiento estructurado, complejo y flexible. 3) desarrollo de *competencia para la participación y acción responsable*, promueve la participación activa en los diversos campos mediada por los recursos de internet, hace posible la interacción en entornos de aprendizaje.

Las competencias planteadas pueden entenderse como una forma de respuesta a los desafíos del mundo digital, caracterizado por la globalización, la complejidad y la incertidumbre, que reclama la formación de ciudadanos con unas competencias básicas para desarrollarse en la sociedad de la información, por ello es importante identificar bases comunes para lograr una convergencia sobre lo que debe saber y hacer un ciudadano en la época actual. De igual manera se deja claro el papel de la escuela y la mediación del maestro en el liderazgo de la educación para una ciudadanía en el mundo digital. Si los jóvenes no reciben una formación ciudadana adecuada, se les estaría dejando en manos del azar. Por tanto, es conveniente mostrar las oportunidades que tienen los recursos y herramientas de la web, pero también sus riesgos y limitaciones, ya que las herramientas por sí solas no ejercen valores.

En este sentido cabe mencionar la investigación realizada por Rambe (2012), en la que se utilizó las tecnologías de la web 2.0 como medio para que los estudiantes aprendieran la ciudadanía de forma crítica. Los resultados expresaron que, a pesar de la participación colectiva y la creación de redes académicas entre los estudiantes, fue un reto fomentar el aprendizaje profundo, de acuerdo a las necesidades de los participantes. Se sugiere trabajar la ciudadanía con un enfoque centrado en el alumno, esto implica:

- 1) desarrollar programas de forma continua.
- 2) la integración de estrategias pedagógicas con tecnologías ubicuas apropiadas.
- 3) aprovechar las habilidades tecnológicas, académicas y otras competencias de los estudiantes.

Estos resultados permiten concluir que no basta utilizar la tecnología digital para enseñar las competencias ciudadanas. Es necesario implementar diseños didácticos y pedagógicos contextualizados que partiendo de las necesidades e intereses de los estudiantes favorezcan la creación de ambientes de aprendizaje y conviertan el aprendizaje de las competencias ciudadanas en una experiencia significativa para los estudiantes.

El fomento de la formación ciudadana con el apoyo de la tecnología digital de la web en la educación, contribuye al desarrollo de competencias para la participación y acción responsable, para el conocimiento y comprensión sobre cómo convertirse en ciudadanos informados, mediante la interacción desde el ciberespacio. Con base en los planteamientos de los autores mencionados a lo largo de este apartado para este proyecto se construyeron tres competencias ciudadanas que sirvieron de base para identificar qué competencias ciudadanas desarrollan los estudiantes en su participación en estrategias educativas mediadas por aplicaciones de la web 2.0, a saber:

### ***2. Competencia ciudadana para el acceso análisis y uso de la información encontrada en la web.***

Esta competencia comprende el acceso análisis y el manejo de la información, lo cual capacita al ciudadano para utilizar de forma constructiva la información encontrada en la web, asumiendo una actitud crítica y responsable. Permite a la vez participar en la toma de decisiones haciendo uso de los servicios de internet.

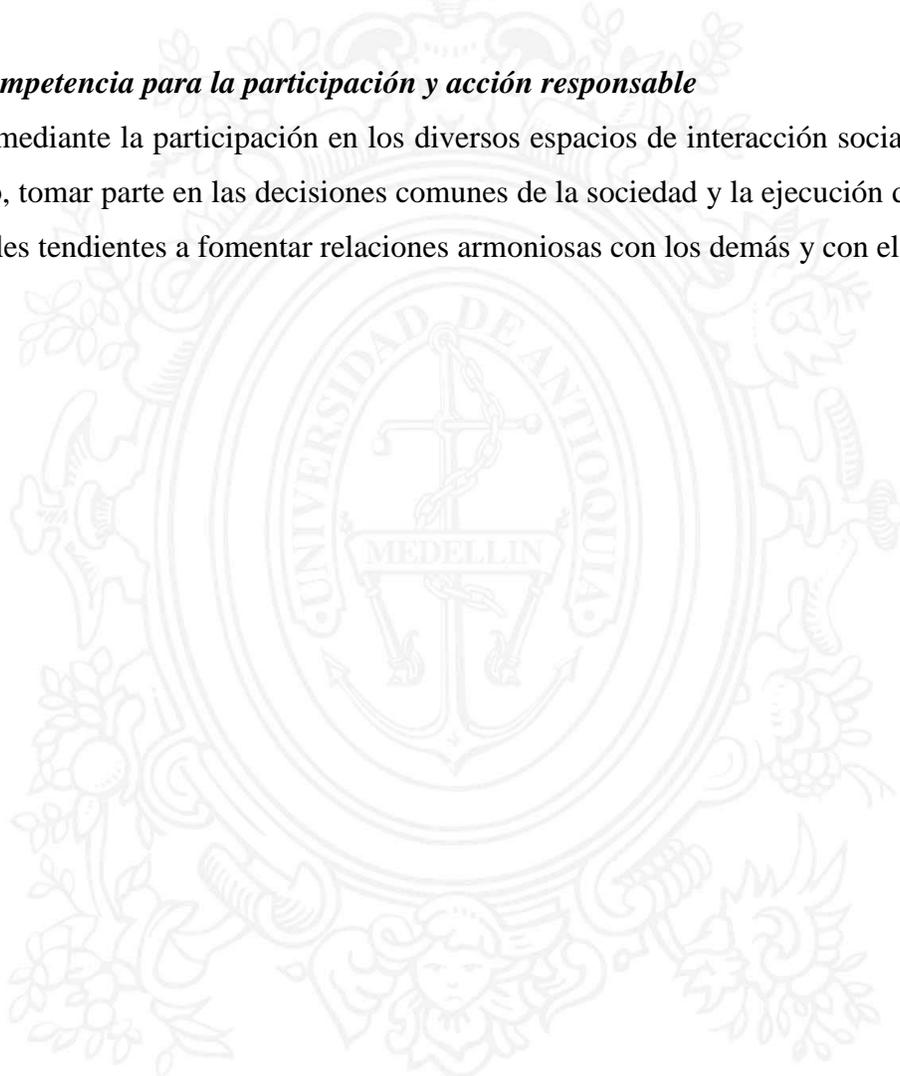
### ***3. Competencia para la comunicación y la colaboración***

Esta competencia capacita al ciudadano para comunicarse e interactuar con los demás expresando sus puntos de vista e ideas, y escuchando la opinión de los otros de forma asertiva.

De igual manera crea en las personas la disposición para construir de forma colaborativa con otros, utilizando los recursos de internet.

#### ***4. Competencia para la participación y acción responsable***

Se ejerce mediante la participación en los diversos espacios de interacción social ofrecidos por la web, tomar parte en las decisiones comunes de la sociedad y la ejecución de acciones responsables tendientes a fomentar relaciones armoniosas con los demás y con el ambiente.



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

Tabla 1. Puntos comunes sobre las competencias ciudadanas desde distintos teóricos

Autores							Puntos comunes
MEN (2006)	Gros Salvat y Contreras (2006)	Levy (2004a) (2004b)	Lim (2008)	Jenkins y Thorburn (2003)	Area Moreira, Gros Salvat y Marzal García (2008)	Monereo (2005)	
Estándares básicos de competencias ciudadanas	Competencias ciudadanas con el uso de TIC	Expansión de la conciencia colectiva.	Paradigma de ciudadanía digital.	Competencias en el ejercicio democrático desde medios digitales.	Competencias de alfabetización digital	Competencias básicas	
<b>Competencia Cognitiva:</b>	Competencia para ser ciudadanos informados.	Competencia para el intercambio de conocimientos, (inteligencia colectiva).	Competencia para el ejercicio de una cultura investigativa como base de la ciudadanía global.		Competencia para seleccionar contenidos de calidad cultural.	Competencia para buscar información y aprender a aprender.	Acceso, análisis y uso de la información encontrada en la web para construir conocimiento.
Toma de perspectiva.			Competencia para criticar los sucesos globales.		Competencia para Comprender y asumir de forma crítica el papel de las tecnologías en la vida cotidiana.	Competencia para aprender a colaborar.	
Interpretación de intenciones.							
Generación de opciones.			Competencia para Acceder a la información de contenido global.		Competencia para la		

Consideración de consecuencias.			Competencia para			Búsqueda, selección, interpretación, análisis y recreación de la información encontrada en la web.	
Meta cognición.			Interpretar, analizar, reflexionar y sobre la realidad (fomento del pensamiento crítico).				
Pensamiento crítico.							
<b>Competencia Comunicativa:</b>	Competencia para la indagación y comunicación.	Competencia para el manejo ciudadano del ciberespacio.	Competencia para la Participación e interacción.	Competencia para informarse, comunicarse y discutir usando los recursos de la web.	Competencia para Comunicarse y expresarse a través las herramientas digitales.	Competencia para aprender a comunicarse.	Comunicación desde los espacios de la web.
Escucha activa.							
Asertividad.					Competencia para Colaborar en las redes sociales.		
Argumentación.							
	Competencia para la participación y acción responsable.	Competencia para el ejercicio de la ciberdemocracia.	Competencia para Promover comunidades saludables.	Ejercicio de la democracia desde el ciberespacio (participación y deliberación).	Competencia para identificar los intereses económicos, políticos e ideológicos que se pueden esconder en productos o empresas.	Competencia para aprender a participar en la vida pública.	Ejercicio de ciudadanía responsable desde los espacios de la web.
			Competencia para cuidar el ambiente.	Competencia para el fomento de la			



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA  
1803

Facultad de Educación

---

convivencia y la  
cultura.

Competencia para

Respetar la  
diversidad.

Competencia para  
ejercer la sabiduría  
compasiva.

---



UNIVERSIDAD

Las competencias ciudadanas digitales brindan las herramientas necesarias para poder desenvolverse en el nuevo entorno cultural de la era digital, ello capacita a las personas para saber leer y asumir las transformaciones del mundo actual. Bacher (2009) sugiere la escuela wiki como un espacio de reflexión donde los padres de familia, los medios de comunicación y la sociedad en general dialoguen y trabajen juntos para asumir el compromiso de contribuir a la construcción de ciudadanos libres y autónomos desde las nuevas realidades culturales del mundo actual, donde la mayoría de los jóvenes permanecen conectados las 24 horas día.

Las ideas expuestas son soportadas por la investigación de Maldonado Granados, Montero, Rincón Méndez y García Salazar (2008) desarrollada entre los grupos Collide de la universidad de Duisburg Essen (Alemania), Tecnice, Guane, Tecnimat y Temas y Remas (Colombia), incorporando ambientes digitales: competencias básicas para la vida ciudadana. En el análisis de la información se destaca el alto grado de motivación que muestran los estudiantes al incorporar ambientes de aprendizaje digitales en sus procesos de apropiación de conocimientos y de solución de problemas, donde adoptan actitudes de responsabilidad y colaboración al trabajar en equipos y se apropian de los conceptos claves.

Las investigadoras concluyen afirmando que la formación para una ciudadanía competente para el siglo XXI es posible si se desarrollan procesos educativos que combinen los procedimientos básicos, las estructuras socio institucionales y la participación activa de estudiantes y maestros, además afirman que el uso de ambientes digitales plantea nuevas perspectivas metodológicas para el logro de aprendizaje significativo. Finalmente se recomienda replicar la experiencia de esta investigación en otras instituciones educativas, con el fin de mejorar los procesos pedagógicos.

Formar a las nuevas generaciones para ejercer la ciudadanía de forma responsable en los espacios digitales es la garantía de una sociedad pacífica, democrática y justa en la era de la información y del conocimiento, ello supone entregarles las herramientas necesarias para desempeñarse de forma eficaz en los lugares de encuentro que el ciberespacio ofrece. La escuela como institución formadora debe asumir esta tarea, aprovechando las posibilidades y recursos que su naturaleza le otorga. Los resultados de las investigaciones presentadas dejan clara la viabilidad de indagar sobre la necesidad de desarrollar en los y las estudiantes las competencias ciudadanas como prioridad de la era digital.

#### 4.1.1 Síntesis de los aportes teóricos y de las investigaciones abordadas

Las teorías abordadas, la descripción y el análisis de investigaciones de las últimas décadas en el ámbito nacional e internacional permiten establecer una visión global sobre la forma como se ha venido abordando el ejercicio de la ciudadanía y el desarrollo de competencias ciudadanas en la escuela, ello hace posible señalar recomendaciones y aspectos a tener en cuenta, lo cual concede la posibilidad de exponer algunas conclusiones que enriquecen la reflexión y el análisis teórico y metodológico en la presente investigación.

- Las transformaciones protagonizadas por la digitalización a través del desarrollo de la web, han dado paso a una resignificación del concepto de ciudadanía y han propiciado nuevos espacios para el ejercicio ciudadano, lo que crea la necesidad de desarrollar competencias que capaciten a los estudiantes para:
  - Desenvolverse desde los nuevos “*lugares de encuentro*” que la web ofrece.
  - Manejar de manera crítica y autónoma el flujo de información que la web proporciona.
  - Asumir una actitud responsable en el intercambio de los datos informativos y en las construcciones conjuntas de conocimiento ejercidas desde la web.

Según Galindo (2009) El desarrollo de competencias para el manejo de la información hace posible que los estudiantes manejen cantidades cada vez más grandes de información y que la puedan convertir en conocimiento. La escuela debe formar ciudadanos críticos con la información que reciben, capaces de distinguir los hechos de las conclusiones que se le presentan, (Buxarrais y Ovide 2011). En consecuencia, saber acceder, analizar, criticar y contrastar las fuentes de información para corroborar su veracidad, son acciones fundamentales para la educación de los ciudadanos de la sociedad de la información y del conocimiento.

- En el ámbito nacional se reportan las investigaciones de Bolívar Buriticá, Chaverra Fernández y Monsalve Upegui (2013) sobre la argumentación en aplicaciones de la web 2.0 para la construcción de ciudadanía, de la cual se aporta una cartilla dirigida a los maestros en la que se ofrecen algunos lineamientos de orden didáctico, de los cuales se destacan los siguientes: 1) articular las teorías que circulan en la escuela con las realidades de los contextos donde viven los estudiantes. 2) Transformar las prácticas escolares que se fundamentan en la trasmisión de conocimiento y educan los estudiantes para repetir de forma mecánica, restando fuerza a la competencia ciudadana argumentativa en la resolución de problemas, por prácticas educativas que promuevan la construcción de conocimientos, que potencian procesos de pensamientos, estimula la indagación, búsqueda y transformación de la información y la aplicación de estrategias para la resolución de conflictos. 3) Reconocer el carácter reflexivo, que permite construir teorías sobre cómo enseñar y los medios para hacerlo. 4) Redefinir el rol del estudiante, otorgándole una función más activa, autónoma y responsable y el rol del maestro, otorgándole la tarea de orientar y guiar de los procesos académicos. 5) valorar la construcción de entornos de aprendizajes con el uso de las herramientas tecnológicas como medio para resignificar las formas para la producción materiales didácticos acordes con las necesidades de los estudiantes.

- La investigación de Ramírez Betancur, Galeano Betancur y Osorio Arias (2014) sobre las competencias ciudadanas en la interacción de jóvenes en las redes sociales de Facebook y Twitter, destaca en sus conclusiones la tarea de la escuela en necesidad de formar ciudadanos capaces de construir su propia identidad, abiertos a poner en diálogo su proceso de identificación, a reconocer y entrar en relación con los otros. La investigación de Maldonado Granado, Montero, Rincón Méndez y García Salazar (2008) sobre competencias básicas para la vida ciudadana aporta entre sus conclusiones que la formación para una ciudadanía competente para el siglo XXI depende de procesos educativos que combinen los conocimientos básicos con la participación activa de estudiantes y docentes en la construcción de estructuras sociales.
- En el ámbito internacional se referenciaron las investigaciones realizadas por: Pellegrino, Zenkov, y Calamito (2013), Semela, Bohlt, y Kleinknecht (2013), Alam y McLoughlin (2010), Amat (2011), Rambe (2012), Lim (2008), Albers (2014) y la de Karsenti y Lira (2011) que se han preocupado por indagar el ejercicio de la ciudadanía desde los entornos de la web 2.0, las cuales se han enfocado en identificar, desarrollar y medir el nivel de dominio que los estudiantes tienen de algunas competencias, y aportan orientaciones y recomendaciones importantes para trabajar la ciudadanía desde estos entornos, como utilizar recursos y herramientas de la web para diseñar espacios donde los jóvenes puedan participar, interactuar, cocrear, tener en cuenta las concepciones que tienen sobre la ciudadanía y aprovechar las competencias de los jóvenes para el manejo de las herramientas tecnológicas, lo que da pie para preguntarse: ¿qué competencias ciudadanas desarrollan los estudiantes cuando participan de estrategias educativas mediadas por aplicaciones de la web 2.0? y ¿qué significa para ellos ser ciudadano en un espacio de la web 2.0?.

- Se reportan algunos estudios desde espacios diferentes a los entornos de la web, donde se muestra el interés por indagar acerca del ejercicio de la ciudadanía y el desarrollo de competencias ciudadanas en los entornos escolares, familiares y sociales donde interactúan y conviven los estudiantes. Los aportes investigativos de estos estudios ponen en evidencia la necesidad de trascender dichas investigaciones a los entornos digitales.
- Las teorías abordadas y las investigaciones referenciadas evidencian la necesidad de fortalecer en niños niñas y jóvenes las competencias ciudadanas como el medio para ejercer una ciudadanía responsable en el mundo actual, para ello no basta aprender el manejo técnico de herramientas. Es necesario fortalecer en los estudiantes el pensamiento crítico que los capacite para construir sus propias opiniones, argumentar, plantear sus conclusiones, crear hipótesis sobre la realidad de sus comunidades y asumir un compromiso en la transformación positiva de su entorno (Calle Álvarez 2013).
- La escuela, como lugar privilegiado para el ejercicio de la ciudadanía, debe reconfigurar sus prácticas pedagógicas y didácticas para dar respuesta a las necesidades formativas de los ciudadanos del siglo XXI. Autores como Buxarrais y Ovide (2011), Bacher (2009), señalan que la escuela debe cumplir su misión de formar ciudadanos capaces de integrar de forma eficiente y eficaz los elementos culturales de la era digital, para ello ha de comprender las transformaciones del mundo presente y desde allí repensar su función educadora de una forma contextualizada, para lo cual es indispensable brindar a los educadores la capacitación y las herramientas que les permitan contribuir en la formación de ciudadanos responsables, críticos y autónomos.

## **5 Capítulo III. Algunos elementos didácticos para fortalecer el desarrollo de competencias ciudadana en entornos de la web 2.0**

Este capítulo tiene como propósito ofrecer una reflexión sobre algunos elementos didácticos para fortalecer el desarrollo de competencias ciudadana desde los espacios de la web 2.0, a partir de propuestas que pueden ser implementadas por los docentes en los procesos educativos. Para ello se inicia señalando los cambios que, a lo largo de la historia, han sufrido los sistemas de comunicación humana, según la visión de algunos pensadores que se han detenido a analizar y entender estos sucesos del pasado. De igual manera se realiza una breve aproximación al aporte de la didáctica a las transformaciones del aula, teniendo en cuenta los aportes de Espinosa (2007), Zambrano (2006) y Díaz (2009).

Seguidamente se exponen dos estrategias que sirvieron de apoyo en el presente proyecto para el desarrollo de competencias ciudadanas, donde se destacan tres aspectos: el rol protagónico que los proyectos de aula posibilitan a los estudiantes, el aporte de acciones como la planificación, realización y evaluación de forma secuencial, que permite optimizar los procesos en búsqueda de nuevas metas y la articulación de los contenidos, que posibilita el trabajo colaborativo entre los maestros. De igual manera, se muestran cómo las discusiones en torno a situaciones dilemáticas de la cotidianidad crean un clima propicio para el desarrollo de las competencias ciudadanas.

Finalmente se presentan algunas orientaciones didácticas que pueden servir de apoyo a los docentes para implementar estrategias educativas tendientes a favorecer el desarrollo de competencias ciudadanas en espacios de la web 2.0. Es necesario aclarar que no se busca presentar una receta que exprese lo que hay que hacer, pues no existe una única forma de desarrollar competencias ciudadanas, se trata más bien de motivar la reflexión y alimentar la discusión en torno a éste tema.

A lo largo de la historia ha existido relación entre la tecnología y la educación, desde la antigüedad hasta la actualidad, la tecnología ha servido de apoyo a los procesos de comunicación entre los seres humanos, por ende, ha sido un medio para transmitir y construir información y conocimiento, apoyando de esta manera los procesos educativos. Lévy (2004), Area Moreira, Gros Salvat y Marzal García (2008) y Bacher (2009) señalan tres transformaciones en los sistemas de comunicación que han dado paso a nuevas maneras para transmitir de generación a generación, los pensamientos, valores y conocimientos: 1) la escritura pictográfica 2) la imprenta y 3) actualmente el entorno digital.

Con el paso de la oralidad a la escritura gráfica (imágenes y jeroglíficos) se pudo modificar la transmisión oral por la graficación como medio de comunicación y transmisión de mensajes, lo que permitió transformar el pensamiento en símbolos, (Area Moreira, Gros Salvat y Marzal García 2008). Posteriormente, con la aparición del alfabeto y los números arábigos se pudo escribir, contar, dar un orden y nombre a las cosas, más tarde con la irrupción de la imprenta se revolucionaron las formas de comunicación y transmisión de la información y el conocimiento a través de materiales impresos, el saber se expandió a las bibliotecas, los libros y documentos impresos, se ampliaron las posibilidades para aprender y se ocasionaron cambios en la cultura, la escuela fue encargada de transmitir el conocimiento construido y de formar ciudadanos para el trabajo, (Bacher 2009).

En la actualidad la digitalización protagoniza nuevas transformaciones por medio del desarrollo de la web que está suscitando cambios culturales, renovando las prácticas sociales mediante el libre acceso a la información, la comunicación en tiempo real y las posibilidades de asociación. De igual manera la web está transformando las prácticas políticas a través de la ciberdemocracia como medio de participación en deliberaciones y debates tendientes a la búsqueda común de mejores condiciones de vida, en efecto, la interconexión, hace posible la interdependencia entre las personas, lo cual contribuye a la conformación de la conciencia colectiva (Lévy 2004b). Estos planteamientos dan cuenta de las distintas transformaciones acaecidas en la historia de la humanidad, y de cómo han producido un cambio en la manera

de comunicarse, en la cultura, la escritura, en los modos de relacionarse, en las formas de transmitir y construir el conocimiento, los ciudadanos han sido formados para desenvolverse en cada uno de los entornos descritos en los que la tecnología ha jugado un papel específico y la escuela ha tenido una misión importante.

Significa entonces, que a partir de las transformaciones actuales los ciudadanos deben contar con la formación que los capacite para participar activa, responsable y creativamente en los nuevos entornos comunicacionales que el mundo de hoy otorga. La escuela está llamada a realizar un ejercicio reflexivo que le permita reconfigurar sus prácticas pedagógicas y didácticas en pro de una educación integral que brinde a los estudiantes las herramientas necesarias para ejercer una ciudadanía responsable en la era digital. Es así como en el momento de diseñar estrategias educativas que pretendan la integración de la tecnología digital con el diseño curricular se debe considerar que los recursos de la web pueden constituirse en apoyo flexible y adaptable a diversas prácticas aplicadas en el aula, lo cual implica replantear modelos de enseñanzas y esquemas tradicionales para su incorporación (Espinosa, 2007).

En este sentido, la didáctica se constituye en disciplina de apoyo a la comprensión de las transformaciones del trabajo en el aula, sirviendo de ayuda en la planeación y la apropiación del sentido de las innovaciones educativas, estableciendo elementos que permiten debatir los supuestos en los procesos de formación del ser humano, relacionando así las propuestas teóricas y las prácticas educativas (Díaz 2009). En este sentido la didáctica supera las respuestas a las preguntas de cómo enseñar y cuáles son las técnicas más novedosas para hacerlo, favoreciendo la reflexión sobre el origen, la circulación y apropiación del saber, sus condiciones de enseñanza y de aprendizaje, (Zambrano 2006).

En efecto, diseñar estrategias didácticas a partir de las posibilidades de la tecnología digital, para apoyar el desarrollo de competencias ciudadanas, invita a reconocer las oportunidades que brindan las herramientas de la web 2.0 para comunicar e interactuar, las cuales se pueden

constituir en un medio para fomentar en los estudiantes la participación responsable, el sentido de pluralidad y valoración por la diferencia, o la convivencia pacífica. No se trata de usar estas herramientas por moda o novedad, es preciso un ejercicio reflexivo que permita claridad y pertinencia en la intencionalidad de cada acto educativo. Desde este punto de vista, el maestro debe asumir el reto de trascender sus prácticas pedagógicas y didácticas, pasando de los modelos de construcciones individualistas a la construcción colectiva de saberes, ya que estas tienen inmersas prácticas que favorecen la mirada del otro como alteridad que enriquece y complementa lo personal, permitiendo hacer del aprendizaje una experiencia social, placentera y significativa a la vez que capacita a los estudiantes para un ejercicio ciudadano de forma participativa, democrática y responsable.

Hacer del acto de aprender una experiencia significativa es darle al estudiante un rol activo que lo faculta para ser protagonista en la construcción de sus propios conocimientos, lo cual ubica el rol del docente como orientador, mediador, motivador y le exige la implementación de prácticas educativas que permiten la participación, la interacción, la reflexión, el análisis, y el trabajo colaborativo, fomentando así acciones que favorecen el desarrollo de competencias ciudadanas como expresión de una formación integral. Pero la incompetencia en los jóvenes para realizar acciones ciudadanas en parte está relacionada con la manera como se han venido abordando las competencias ciudadanas en la escuela, de una forma teórica, desarticulada y descontextualizada, lo cual influye en el ejercicio ciudadano de los jóvenes.

Favorecer el desarrollo de competencias ciudadanas ha sido una tarea de todas las sociedades, las nuevas generaciones necesitan que los mayores les orienten para saber conducir la propia existencia, mediante el ejercicio de derechos y deberes como pautas y principios reguladores de una sana convivencia. Los nuevos lugares de encuentro que la web ofrece, también requiere ciudadanos competentes para saber interactuar y relacionarse con otros. La escuela no puede dejar a los jóvenes al margen de esta nueva ciudadanía, es necesario que responda

a sus necesidades y capacitarlos para ser ciudadanos desde los nuevos espacios que internet otorga (Bacher, 2009).

### 5.1.1 Estrategias didácticas para apoyar el desarrollo de competencias ciudadanas

#### 5.1.1.1 Los proyectos de aula

Los proyectos de aula son una estrategia didáctica generadora de acuerdos y compromisos entre los actores educativos, permiten organizar el currículo en el aula de clases considerando las necesidades e intereses del contexto, ordenando los recursos y las acciones pedagógicas para obtener un propósito definido. Hacen posible planificar la enseñanza con un enfoque global, en la medida en que permiten la integración de las áreas del conocimiento y la incorporación de los demás elementos del currículo.

Según Chaverra Fernández (2008) los proyectos de aula surgen de las exigencias institucionales y curriculares propias de las diferentes áreas del saber, pero también de las necesidades e intereses de los estudiantes y de la comunidad educativa en general, por tanto, permiten integrar tanto conocimiento como mecanismos y destrezas del sujeto para resolver múltiples situaciones. Además los proyectos de aula favorecen, el ejercicio docente de una forma flexible y reflexiva promoviendo el logro de aprendizaje significativo en los estudiantes y teniendo en cuenta sus procesos, capacidades y realidades.

Los proyectos de aula son una estrategia propicia para el desarrollo de competencias ciudadanas, porque fortalecen el pensamiento crítico, ya que promueven el análisis, la reflexión, la evaluación de procesos personales y colectivos, la generación de opciones y la consideración de consecuencias. Asimismo, permiten desarrollar en los estudiantes capacidades para la investigación, mediante la integración de aprendizajes, el reconocimiento de las temáticas específicas en la medida en que se les confiere potestad para avanzar en sus procesos investigativos.

De igual manera, el carácter participativo e interactivo de los proyectos de aula potencian en los alumnos la capacidad de dar a conocer sus opiniones, argumentando sus puntos de vista y escuchando el punto de vista y argumentos de los demás, la explicación clara de intereses, el reconocimiento de las necesidades y los derechos del otro, la búsqueda de consensos. En efecto, esta estrategia hace posible el respeto por los acuerdos y fortalece la capacidad de negociación, lo cual favorece el manejo constructivo de los conflictos y la búsqueda del bien común.

Según, Rincón Bonilla (2003) los proyectos de aula tienen una dinámica general repartida en cuatro fases que posibilitan el diálogo, la participación comprometida, la argumentación para la toma de decisiones y llegar a acuerdos en el trabajo colaborativo, a saber:

1. Planificación: es el primer paso, se lleva a cabo con los estudiantes al comienzo, pero también cada vez que se considera pertinente. La planeación conjunta es necesaria para definir asuntos importantes como contenidos, procesos metodológicos y evaluativos, además permite hacer explícitos intereses e inquietudes de los participantes, organizar las acciones a realizar y construir acuerdos y registrarlos para volver sobre ellos.

2. Realización de las tareas: consiste en llevar a cabo el plan acordado, tiene el reto de vencer la tentación de permitir que las preguntas, comprensiones, concepciones y evaluaciones del maestro silencien la voz de los estudiantes. Para prevenir este hecho es menester favorecer una dinámica colaborativa e interactiva que posibilite el aprendizaje autónomo y significativo. A sí mismo es importante que se otorgue un espacio a la sistematización de los aprendizajes, teniendo en cuenta que éstos no solo surgen del contenido construido, sino también de los procesos y las actitudes en la manera de construcción.

3. Culminación del proyecto: esta fase se propone explorar diversas formas de socializar con otros interlocutores los procesos vividos y comunicar lo aprendido, para lo cual se recomienda ser coherente, explícito y convincente. En esta fase también es importante la

elaboración de un producto final que sirva de síntesis y medio de comunicación de lo aprendido durante la experiencia.

4. Evaluación: se lleva a cabo teniendo en cuenta los aprendizajes conceptuales y sociales logrados, para ello se analizan las distintas situaciones de acuerdo a los criterios previamente definidos, que sirven de base para tomar nuevas decisiones, lo cual se debe hacer de forma conjunta. La evaluación, aunque se realiza al final, es una acción que atraviesa todo el proyecto, se constituye en un espacio importante para hacer evidente los retos que se deben tener en cuenta para el siguiente proyecto, se debe llevar a cabo con la participación de todos los actores involucrados en el proceso.

Es fundamental lograr que los estudiantes participen y hagan suyo el proyecto, para evitar la imposición. De acuerdo con Monsalve Upegui (2013):

Cuando se diseñan proyectos de aula, se debe procurar por buscar que los estudiantes desarrollen actividades reflexivas, de análisis, de recolección de datos, de organización de la información obtenida, de realización creativa, etc., y que involucren contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales y desarrollen habilidades para interpretar, indagar, juzgar, y resolver problemas. Los proyectos de aula deben proveer espacios lingüísticamente ricos, que aporten sentido al proceso de aprendizaje mediante el diseño de situaciones comunicativas reales y contextualizadas que potencien el desarrollo de habilidades comunicativas, (p. 105).

Las estrategias didácticas basadas en proyectos de aula favorecen el trabajo colaborativo la convivencia social, plantean acciones de aprendizaje activo como la observación, exploración, experimentación, búsqueda de información, socialización de la información y comunicación de resultados en razón de la construcción y producción donde los estudiantes son protagonistas, facilitando establecer una conexión significativa entre los estudiantes y sus realidades. También, poseen un carácter globalizador e interdisciplinario que hace posible ver una realidad desde diferentes enfoques y perspectivas sin fragmentar el

conocimiento. Al respecto Chau Torres, Lleras y Velásquez (2004) afirman que los proyectos de aula pueden girar en torno a la vida cotidiana de los estudiantes o al desarrollo de competencias, algunos ejemplos son el desarrollo de un periódico, la celebración de una fecha especial y la búsqueda colectiva de información para responder preguntas de interés.

Por otro lado, los proyectos de aula permiten integrar el desarrollo de conocimientos con capacidades y actitudes construidas a partir de la reflexión crítica y el ejercicio práctico en diferentes situaciones. Además, permiten a los estudiantes desenvolverse no sólo en el ámbito académico, sino también en el social, fortalecen aspectos relacionados con el liderazgo, la autoestima, la creatividad y la autonomía, se adquieren valores como aprender a convivir, aprender a trabajar de forma colaborativa, aprender a respetar, valorar y enriquecer las opiniones de los otros y aprender a cuidar el entorno, benefician las acciones de aprendizaje activo como la observación, exploración, búsqueda, análisis, reflexión, crítica y la producción en torno a situaciones del ámbito local y global, favorecen la búsqueda, selección, producción y socialización de contenidos e información. En todas estas acciones los estudiantes asumen un rol protagónico que los ayuda a mantener la motivación y a construir conocimientos que podrán ser utilizados en diversos contextos.

#### 5.1.1.2 Las discusiones en torno a situaciones dilemáticas de la vida cotidiana

Una situación dilemática es una narración breve en la que se plantea un problema real o imaginario con varias soluciones posibles, donde entran en conflicto una serie de valores, que exigen razonamiento y reflexión, lo cual dificulta la decisión a tomar para resolver la situación problemática. Propiciar discusiones en torno a situaciones dilemáticas es una estrategia valiosa para desarrollar en los estudiantes la competencia comunicativa puesto que promueve el diálogo, la capacidad para escuchar las opiniones de los compañeros, concede, además, oportunidades de argumentar las propias ideas y de contra argumentar las ideas de los otros. De igual modo hace posible exponer y contrastar diversas visiones frente a un mismo tema. Según Kohlberg, Clark, Higgins (1997) la discusión entre iguales en un clima

de participación puede favorecer la comprensión del punto de vista del otro y permiten trabajar la dimensión comunicativa.

Las discusiones en torno a situaciones dilemáticas permiten conocer la forma como piensan los participantes sobre un problema determinado, ayuda a cualificar la comprensión y el análisis de las situaciones problemáticas que están siendo objeto de discusión, permite buscar solución a los problemas de forma conjunta. Asimismo, permiten que los estudiantes puedan autoevaluar y confrontar sus ideas, y transformarlas a partir del argumento de los otros, las acciones mencionadas hacen posible el desarrollo de la competencia cognitiva.

De acuerdo con Chaux Torres, Lleras y Velásquez (2004) las discusiones de situaciones dilemáticas son una estrategia pedagógica útil para desarrollar competencias como la argumentación, la escucha activa, la toma de decisiones, la valoración del punto de vista del otro, la toma de perspectiva, ya que está basada en la discusión respetuosa y ordenada. Estas discusiones se fundamentan en consideraciones que ven el aprendizaje como un proceso que está basado en los conocimientos previos y que se lleva a cabo en la acción, esta estrategia enseña a los estudiantes a:

- Expresar sus opiniones y sustentarlas frente a un grupo, aunque sean polémicas y controversiales.
- Aceptar la diferencia de opinión entre las personas.
- Confrontar su forma de pensar con la de otros de manera pacífica.
- Evaluar la calidad de diferentes argumentos.
- Identificar diferentes perspectivas en una situación moral.
- Construir y dar sentido a valores como la honestidad, la vida, la lealtad.

Promover espacios de discusión en torno a situaciones dilemáticas de la vida cotidiana en el ambiente escolar se constituye en una estrategia pedagógica de apoyo al desarrollo de competencias ciudadanas porque capacitan a los estudiantes para el análisis y la reflexión en

la toma de decisiones en las que otras personas pueden verse afectadas de diferentes maneras por ejemplo en sus afectos, necesidades o libertades, asumir una actitud analítica y reflexiva en la toma de decisiones privilegia el uso de la razón sobre el impulso inmediato. Esta estrategia ayuda al maestro a conocer la manera cómo razonan los estudiantes, cómo resuelven problemas, cuáles son sus puntos de vista, sus inquietudes y necesidades.

A su vez, esta estrategia reclama en el maestro una actitud de respeto y de escucha por el punto de vista de los estudiantes, donde en medio de la discusión y la confrontación crítica, se cree un ambiente de confianza que permita a cada uno de los participantes expresar sus ideas de forma libre y favorezca la construcción de explicaciones de manera autónoma, para ello es conveniente que cada integrante se sienta escuchado y sea consciente de que sus ideas son importantes para el grupo. Finalmente se destaca la importancia de evaluar periódicamente las sesiones de trabajo con el ánimo de mejorarlas en función de las necesidades grupales.

#### 5.1.1.3 Algunas orientaciones didácticas y pedagógicas, para fortalecer el desarrollo de competencias ciudadanas utilizando recursos de a web 2.0

Las transformaciones propias de la era digital proporcionan un nuevo espacio comunicacional que requiere otras formas de relación e interacción entre las personas, realidad en la que todos estamos inmersos, pero especialmente, los niños, niñas y jóvenes que nacieron en este proceso de cambio. Bacher (2009) sostiene que el cambio que vive actualmente la humanidad, no hace referencia al uso de los dispositivos digitales, sino que hace presente otras maneras en la circulación del conocimiento y de estar juntos desde otros lugares, como son los entornos digitales, por eso el caos que se está viviendo tiene que ver con la construcción de los nuevos espacios comunicacionales, para lo cual es muy importante entender el sistema de transformaciones del mundo de hoy.

Las formas de procesar la información y los modos de encuentro otorgados por el cambio de la web, plantean nuevas visiones y contextos para el ejercicio de la ciudadanía. Al respecto Sierra (2013) sostiene que, en las nuevas formas de construcción de la ciudadanía proporcionadas a través de la revolución digital, se infieren lógicas diferentes de construcción del espacio que han de ser repensadas. La construcción de la ciudadanía desde el ámbito digital, destaca la información como valor fundamental que cohesiona las relaciones entre las personas en el nuevo entorno de encuentro. La preocupación del mundo presente ha de enfocarse en pensar la educación desde estos nuevos espacios (Lévy 2015). Pensar la educación desde los nuevos lugares de encuentro que ofrece la web es una obligación social que está por realizar. La escuela, aunque no es la única responsable de formar ciudadanos, si tiene un lugar privilegiado para ejercer esta tarea, es por ello que no debe resistirse a transformar sus prácticas y asumir el reto de pensarse desde los nuevos espacios que la web ofrece con el ánimo de brindar a sus estudiantes una formación contextualizada y pertinente.

Significa entonces que el reto que tiene la escuela, va más allá de utilizar las herramientas de la web para repetir las prácticas educativas tradicionales o para reproducir los contenidos que han sido producidos por otros. Esta es una tarea que amerita reflexión y compromiso de todos sus actores, porque la cultura escolar diseñada para responder a realidades sociales del pasado debe ser reemplazada por un nuevo diseño que lidere los procesos de transformación que den respuestas a las necesidades educativas del siglo XXI, ello implica asumir una actitud abierta y de diálogo entre la cultura escolar y las culturas emergentes en este proceso de cambios. Este ejercicio capacitará a la escuela para ofrecer a los estudiantes las herramientas necesarias para que éstos puedan ejercer una ciudadanía responsable desde los nuevos espacios de encuentro que la web otorga. El proceso de desterritorialización de la ciudadanía producida por la web y su contribución a formar una ciudadanía planetaria, debe superar la tentación de reducir el disfrute de sus bienes y servicios y evitar condicionar el poder político de los ciudadanos a los intereses económicos, para proyectarse a escala global (Pérez Luño, 2004 citado por Sierra 2013).

Con base en la necesidad de formar jóvenes competentes para ejercer una ciudadanía a escala global y de hacer uso constructivo de los conocimientos y recursos de la web, la escuela ha de liderar un diálogo con la cultura digital, para encontrar las rutas que le permitan dar respuesta a éste desafío. Pero para que estas transformaciones puedan ser efectivas, es necesario que los maestros cuenten con las herramientas y la capacitación que les permita transformar la concepción educativa que les hacía ver como fuente de la sabiduría por una visión más contextualizada y abierta que les ayude a entender y asumir su nuevo rol como orientadores, dinamizadores, o mediadores y les anime a construir entornos educativos más participativos y democráticos, con miras a brindar una formación integral que posibilite a los estudiantes vivir en una sociedad cambiante.

Dado que las posibilidades de acceder a la información cada vez alcanzan un mayor número de personas y la variedad de recursos, servicios y herramientas de la web crecen significativamente, estudios como los realizados por Lim (2008), Alam y McLoughlin (2010), Rambe, (2012), Ramírez Betancur, Galeno Betancur y Osorio Arias (2014), Bolívar Buriticá, Chaverra Fernández y Monsalve Upegui (2013), Maldonado Granado, Montero, Rincón Méndez y García Salazar (2008) plantean que desarrollar competencias ciudadanas en los estudiantes desde los espacios web, requiere darles los elementos para construir una aprendizaje auto regulado y autoevaluado con compromisos para sí mismos y para los demás, que les ayude a pensarse y asumir un rol activo y constructivo en el intercambio cultural que requiere las transformaciones propias del mundo de hoy y para ello es importante tener en cuenta elementos como:

#### 5.1.1.4 Acceder, seleccionar y analizar eficazmente la información encontrada en la web.

La información es la materia prima en la sociedad de la información y del conocimiento, esta realidad amerita que las personas sepan hacer uso de ella, es decir, que puedan accederla, seleccionarla y analizarla de forma segura y responsable. Según Lévy (2015) la era digital

concede un nuevo espacio comunicacional donde la información está conectada y las personas se comunican entre sí por medio de la interconexión, rompiendo las barreras de espacio y de tiempo, por tanto es importante identificar y comprender las teorías que se encuentran implícitas en cada una de las fuentes de información y asumir una actitud crítica ante ellas, lo cual capacita a los ciudadanos para participar de la inteligencia colectiva, que es la máxima expresión del incremento de la cognición humana.

Teniendo en cuenta que las posibilidades que ofrece la web no solo permite encontrar mucha y variada información, sino también construir, publicar, aportar, comentar y criticar a cerca de documentos, libros, fotografías, videos o cualquier publicación existente, es conveniente aprovechar esta dinámica para desarrollar en los jóvenes el espíritu analítico y hacer que la construcción de los entornos web sea una tarea colectiva. Cada vez que se comenta una publicación, se crea un blog, se publican videos, fotos, música, se escribe un texto o se envía información, la web concede la opción de ser autores sin necesidad de una editorial (Lévy 2015). Significa entonces que estos espacios que ofrecen mayores posibilidades, también exigen mucha responsabilidad de los ciudadanos para actuar en ellos en beneficio del bienestar de la colectividad.

En una nueva etapa del desarrollo de la web, se busca que la información no solo sea almacenada, buscada, encontrada, procesada, combinada y transferida, sino también que sea comprensible y capaz de proporcionar recomendaciones personalizadas a los usuarios (Coll y Monereo 2011). La tarea de la escuela es formar ciudadanos competentes para que puedan desenvolverse eficazmente en los entornos de la Web y para ello es preciso contar con maestros capacitados para entregar a los estudiantes las herramientas necesarias para saber seleccionar fuentes confiables de información, verificarla y analizarla de forma crítica. En este sentido, Delors et al (1996) manifiesta que los sistemas de educación deben responder a las grandes exigencias de la sociedad de la información, para ello deben otorgar a los niños, niñas y jóvenes las bases culturales que les permitan comprender el sentido de las mutaciones

producidas por la digitalización, en función de un enriquecimiento continuo de los conocimientos y del ejercicio de la ciudadanía adaptada a las necesidades de la época actual.

5.1.1.5 Solucionar de forma constructiva los conflictos presentados en las interacciones establecidas desde los espacios de la web.

Los conflictos son inevitables en la interacción humana, los espacios de la web como lugares de encuentro no están exentos de esta realidad, por ello es menester que los estudiantes aprendan a manejarlos de forma constructiva, es decir sin hacerle daño a otros ni a sí mismos, para ello se requiere que sepan dar sus opiniones, hacer sus comentarios, críticas y publicar sus producciones sin agredir a los demás, manejando de forma adecuada sus propias emociones y respetando la diversidad de estilos y opiniones que los otros pueden aportar.

De igual manera es conveniente que puedan buscar y encontrar mecanismos de solución pacífica a los conflictos mediante la utilización de estrategias como el diálogo, la mediación de personas adultas (padres y maestros) y en última instancia la denuncia ante las autoridades competentes, asimismo es importante enseñarles a prevenir situaciones de abuso de cualquier tipo hablándoles claramente sobre los riesgos de dar a conocer la información personal y explicarles el uso seguro y responsable de herramientas como las redes sociales, teniendo en cuenta que a veces lo que se comparte en La web, deja de ser personal y puede ser modificado por otros.

La formación integral de los estudiantes, incluye la formación en competencias ciudadanas, en la era digital, esta formación conlleva desarrollar las competencias para lograr un aprendizaje que prepare a los educandos para llevar a cabo una interacción responsable con los demás usuarios de los espacios de la web. Por tal motivo ofrecer una formación integral en la actualidad supone preparar a los jóvenes para desenvolverse de forma eficaz en los entornos digitales. Según Bacher (2009) la función de la escuela es estimular, proponer,

indagar y brindar a los jóvenes las herramientas que necesitan para resolver los problemas que se le presentan en el encuentro con los otros.

#### 5.1.1.6 Partir de los intereses y necesidades de los estudiantes.

Aprender es un proceso activo no pasivo, que requiere la participación de los estudiantes como sujetos que interactúan con los demás actores del proceso educativo. Implementar estrategias tendientes a promover el desarrollo de competencias ciudadanas a partir de temáticas que son del interés y las necesidades de los estudiantes, constituye un elemento motivador que los anima a participar activamente en las actividades propuestas. Lo cual implica conocer las concepciones de ciudadanía que tienen, cuáles son sus representaciones, qué claridades tienen y cuáles les faltan, para diseñar estrategias de aprendizaje de forma contextualizadas.

Partir de los conocimientos sobre ciudadanía que tienen los estudiantes posibilita incorporar de forma significativa, los nuevos aprendizajes en su estructura cognitiva, permitiéndoles realizar una experiencia dinámica, creativa y autónoma. Ello conlleva también tener en cuenta sus intereses y necesidades, dado que es un elemento importante para mantener la motivación, para dinamizar la participación, el intercambio de opiniones, la argumentación, la colaboración y el enriquecimiento mutuo. Igualmente privilegiar el análisis y la reflexión de sucesos relacionados con las vivencias cotidianas merece ser tenido en cuenta, ya que los motiva a explorar, participar, proponer y construir a partir de sus propias experiencias. Al respecto Delors, et al (1996) habla de la importancia de adaptar la educación a los contextos particulares y partir de los datos de la vida cotidiana, por cuanto brinda posibilidades tanto de comprender los fenómenos naturales como de adquirir distintas formas de sociabilidad.

Investigaciones realizadas por Pellegrino, Zenkov y Calamito (2013) muestran la importancia de indagar sobre las nociones previas que tienen los estudiantes acerca de la

vivencia de la ciudadanía, con el propósito de enriquecer su experiencia ciudadana. De igual manera, se hace un llamado a los maestros para que tengan en cuenta las visiones, necesidades e intereses de los estudiantes en las acciones formativas que los involucran, a través de un diseño pedagógico y didáctico contextualizado desde sus realidades, a la vez invitan a mirar en los estudiantes la mejor fuente de información para evaluar el efecto de los procesos formativos en torno a la ciudadanía.

5.1.1.7 Diseñar actividades que promueven la participación, el intercambio de opiniones, la discusión, y la concertación para llegar a acuerdos.

De acuerdo con Arancibia Herrera (2014) todo acto de aprendizaje es un acto de comunicación, por tanto independiente del contenido curricular, toda escena didáctica está articulada por el lenguaje, en consecuencia es indispensable el desarrollo de la competencia comunicativa, que permita a los estudiantes asumir compromisos de interacción, considerar normas elementales para establecer relaciones con otros y comprender los diferentes signos, significados y códigos presentes en los contextos socioculturales. En este sentido, las herramientas de la web se constituyen en elementos potenciadores de comunicación entre los sujetos participantes del acto educativo, dadas la cantidad de recursos y servicios que pueden ser utilizados.

La participación es una práctica importante para aprender a ser ciudadanos, representa un mecanismo clave para lograr el desarrollo integral de los jóvenes, contribuye a fortalecer las capacidades que ayudan a ser ciudadanos responsables. Aporta al proceso de individualización de las personas y al reconocimiento social, contribuye al fortalecimiento de la autonomía e identidad personal, permite desarrollar la confianza de la persona que participa y en su capacidad para producir impacto en la realidad. Investigaciones realizadas Semela, Bohlt, y Kleinknecht (2013) destacan la importancia de la participación e interacción en los procesos educativos y muestran que los adolescentes que participan e interactúan en

actividades escolares tienen más probabilidad de convertirse en adultos comprometidos con las realidades de su entorno.

Fomentar espacios de discusión crea en los estudiantes la oportunidad de escuchar las opiniones de los compañeros y conocer su punto de vista, lo cual requiere desarrollar en ellos la capacidad de penetrar en el mundo de los otros, abrirse a otras visiones, conocer otras concepciones y forma de pensar, dejarse enriquecer por concepciones, ideas, opiniones y argumentos diferentes y encontrar mecanismos para concertar y llegar a acuerdos, también concede reafirmar las propias concepciones a partir de los aportes de otros. Pero no solamente se comunican las ideas, también se dan a conocer los sentimientos, deseos, y emociones a través del diálogo. Bacher (2009) considera que es imprescindible que haya diálogo para favorecer la complementación en el encuentro de las distintas culturas, digital, juvenil, escolar, en efecto, el derecho a la comunicación es una realidad habilitante, ya que, a través del acceso a la información, a la libertad de expresión, a través de la participación, se puede ser ciudadanos libres capaces de pensar, elegir, optar, incidir y transformar las realidades circundantes.

Las competencias ciudadanas se desarrollan desde la experiencia de ser ciudadano, es decir si se quiere desarrollar en los jóvenes el sentido de la participación es necesario construir ambientes participativos, donde puedan comprender desde la experiencia en qué consiste la participación ciudadana. Salmerón, Rodríguez y Gutiérrez (2010) retoman la importancia de la comunicación en la interacción para el desarrollo cognitivo del constructivismo social:

“La creencia científica de que los procesos de internalización/apropiación o interiorización requieren de una interacción asimétrica y/o simétrica está sustentada en los planteamientos del constructivismo social. Tanto desde la psicología genética social (neo-piagetianos) como desde la perspectiva sociocultural (neo-Vygotskyanos) se defiende la importancia de la comunicación en la interacción para el desarrollo cognitivo. Ambas aproximaciones defienden,

aunque con las diferencias apuntadas, la importancia de las interacciones sociales en el cambio cognitivo, (p. 3).

#### 5.1.1.8 Ejercer el aprendizaje colaborativo

La transformación de la web ha empoderado a sus usuarios, dado que se pueden hacer cosas que antes no eran posible realizar. Una de las facultades que se otorga es el poder colaborar en la consecución de metas comunes a nivel local o global. El aprendizaje colaborativo es una estrategia pedagógica que tiene como objetivo promover el trabajo de equipo en los estudiantes, con miras a alcanzar metas que no solo otorgan un beneficio individual sino colectivo el carácter colectivo del aprendizaje colaborativo produce una interdependencia entre los logros de estudiantes, porque ellos sienten que no pueden alcanzar las metas si no las alcanzan sus compañeros. Salinas (2004) sostiene que el aprendizaje colaborativo impregna una visión educativa centrada en el estudiante, la función del profesor más que transmitir contenidos está orientada a promover el crecimiento personal de los alumnos.

Implementar la estrategia de aprendizaje colaborativo favorece el desarrollo de competencias ciudadanas porque permite a los estudiantes crear metas comunes y trabajar aunando esfuerzos para llevar a cabo los propósitos conjuntos, lo que fortalece el sentido de colectividad, la valoración y el reconocimiento de los otros. Igualmente se potencian la competencia comunicativa, mediante acciones como argumentar las ideas, escuchar activamente, discutir, construir acuerdos, asimismo favorece la autonomía, el sentido crítico y creativo, posibilita que los estudiantes construyan nuevos conocimientos basados en los conocimientos previos a partir del aporte de cada uno de sus integrantes. Otra característica de éste estilo metodológico es la conformación de grupos heterogéneos, que hace posible la complementación y enriquecimiento con las diferencias.

Arancibia Herrera (2014) plantea la construcción de diseños didácticos colaborativos desde la web 2.0 en tres etapas: 1) etapa de motivación, que parte de la socialización de

conocimientos previos de los estudiantes, el profesor da a conocer la estrategia didáctica colaborativa, se establecen acuerdos y se distribuyen responsabilidades 2) etapa de creación, se desarrolla mediante un proceso de investigación y construcción colaborativa de conocimientos sobre las temáticas acordadas, de lo cual se debe elaborar un producto final, construido con el apoyo de información encontrada en la web. 3) etapa de evaluación, que busca evaluar de modo integral la ejecución del diseño didáctico colaborativo socializando los niveles de logro de los objetivos.

Las herramientas de la web son un apoyo para el desarrollo de competencias ciudadanas desde una estrategia didáctica de aprendizaje colaborativo, para lo cual es fundamental el intercambio de información y el compromiso de cada uno de los participantes para contribuir a la ubicación, selección y análisis de los contenidos a utilizar en las distintas actividades para el logro de las metas comunes. Lévy (2015) considera que la memoria común de la web es el resultado de las acciones de todas las personas que participan en ella, es un proceso construido de forma conjunta ya que todo lo que se hace en internet crear un vínculo, comprar algo, hacer un comentario, colocar una etiqueta, contribuye a crear la memoria común, por tanto, hay que ser responsables de ello.

5.1.1.9 Utilizar los recursos de la web como posibilidad de expresar las ideas a través de diversos formatos (gráficos, audiovisuales, videos, imágenes).

Los recursos gráficos y audiovisuales pueden ser utilizados como ayuda didáctica en pro de la eficacia de los procesos de enseñanza y de aprendizaje ya que permiten activar los sentidos para percibir las diversas sensaciones que provienen del mundo exterior. Según Litwin, Maggio y Lipsman (2005) las representaciones gráficas brindan la posibilidad de articular contenidos de distintas disciplinas y hacen explícito a los alumnos la necesidad de adoptar una perspectiva interdisciplinaria a fin de comprender con mayor riqueza y profundidad la realidad, brindan además la posibilidad de articular los contenidos, combinan las formas de

representación, ayudan a enriquecer los modos de expresión, permitiendo comprender los contenidos de múltiples y variadas formas.

En este sentido, la atracción que representa para los jóvenes los formatos gráficos y audiovisuales, favorece expresar sus opiniones, compartir sus ideas, construir reflexiones y darlas a conocer a través de las formas y posibilidades que ofrece la web. En las nuevas formas multimedia surgen nuevas maneras para publicar contenidos, que sirven de apoyo al diseño pedagógico y didáctico de actividades educativas en los procesos de formación integral de los estudiantes, que los maestros están llamados a implementar en su práctica cotidiana. Investigaciones realizadas por Pellegrino, Zenkov y Calamito (2013) revelan la influencia positiva de la utilización de diversos formatos para despertar en los jóvenes la motivación y el interés por la participación e interacción en actividades que le permiten expresar libre y creativamente sus experiencias del ejercicio de la ciudadanía. Es conveniente reflexionar acerca de las ventajas que ofrecen los diversos formatos de representación encontrados en la web, cuándo, cómo, por qué y para qué utilizarlos, las respuestas a estas preguntas tienen el propósito de encontrar las estrategias para ofrecer a los estudiantes una educación con calidad que convierta el proceso formativo en el ejercicio de la ciudadanía en una experiencia significativa.

Gisbert, Barroso y Cabero (2007) exponen algunas recomendaciones para el diseño de materiales didácticos en formato multimedia, que facilitan el seguimiento y la comprensión de la información, de tal manera que motive la interacción y la profundización:

- Privilegiar lo didáctico ante lo técnico, esto supone no distraer la atención de la información significativa por detenerse en los detalles menos relevantes, presentar el contenido de forma legible que facilite al usuario captar la información.
- Cuanto menos más, consiste en centrarse en lo esencial de la acción formativa, sin incorporar elementos decorativos innecesarios para hacerla visualmente atractiva.

- Evitar el aburrimiento, equivale a presentar contenido de calidad, usar un diseño creativo y dinámico.
- Interactividad y flexibilidad, en este aspecto se hace referencia a favorecer la interrelación con los contenidos formativos y con las personas, como también, la potestad que se debe otorgar al usuario para elegir los medios y recursos comunicativos de acuerdo a sus intereses y necesidades.
- Estructura hipertextual, se sugiere favorecer el desplazamiento del lector, propiciando la conexión e interacción de los distintos elementos utilizados (textos, sonidos, imágenes, animaciones, videos).

Los procesos formativos tendientes a fortalecer el desarrollo de competencias ciudadanas en los estudiantes desde los entornos de la web no es una tarea fácil ni acabada, es un proceso dinámico y en construcción, que requiere del concurso de los distintos actores del sistema educativo para comprender el sentido de la escuela en la era digital y crear las condiciones que den respuesta a las nuevas realidades que plantean otras visiones de la ciudadanía. El mundo de hoy requiere una escuela construida por docentes y administradores de la educación formados para saber utilizar los recursos de la digitalización, conectados con otras escuelas construidas por otros grupos humanos, (Bacher 2009).

## 6 Capítulo IV: Metodología, enfoque y Diseño de la investigación

En la investigación se adoptó un abordaje cualitativo porque se pretendió identificar el desarrollo de competencias ciudadanas de los estudiantes de educación básica secundaria cuando participaron en las estrategias educativas construidas con el apoyo de las herramientas de la web 2.0 en un ambiente natural de estudio. El abordaje cualitativo tiene cualidades que hacen posible este fin ya que concede la posibilidad de acceder a un entorno social particular para descubrir y analizar sus características, además posee una riqueza descriptiva, de igual manera, permite una mirada holística de las realidades naturales, así como flexibilidad en el trabajo investigativo. Para Galeano (2012), la metodología cualitativa se caracteriza porque hace posible comprender la lógica y el significado que tienen los procesos sociales para quienes los integran, propiciando una visión desde adentro, de igual modo, permite una mirada analítica de la cotidianidad en las realidades locales, destacando lo subjetivo y lo vivencial de las relaciones interpersonales.

Además, en la modalidad de investigación cualitativa se busca encontrar un soporte metodológico y teórico que ofrezca elementos necesarios para llevar a cabo la investigación. El carácter inductivo de la metodología cualitativa ofrece la posibilidad de explorar y descubrir los objetos de estudio sin comprobación hipotética. En la presente indagación se busca comprender los fenómenos investigados sin el ánimo de establecer generalizaciones. El método seleccionado es etnográfico, este estilo hace posible describir e interpretar las realidades de una comunidad determinada. Para Hernández Sampieri, et al (2010) la etnografía se apoya en la base de que el estudio del comportamiento humano debe hacerse en el lugar natural donde ocurre y destaca la dimensión cultural de la realidad social que es objeto de análisis.

Según Morse (2006), la etnografía es un abordaje metodológico que trata de aprender, comprender y describir de forma parcial o total las vivencias de un grupo humano con características similares y establece dos tipos de clasificación etnográfica: 1) etnografías en cuanto a sus rasgos binarios, que comprende la urbana, la rural, el tema múltiple o tema único. 2) etnografías procesales, en la que se inscribe la micro etnografía asumida en esta investigación, ya que permite ser aplicada a un grupo reducido de personas.

De acuerdo con Martínez (2012) la etnografía tiene un abordaje flexible y abierto propio de su orientación naturalista y fenomenológica. Adicional a eso él plantea tres niveles descriptivos: 1) descripción normal, se hace sin interpretaciones, sólo se debe dejar que las palabras y las acciones de las personas hablen por sí solas. 2) la descripción endógena, desarrollada a partir de la información de los datos mediante la categorización, el análisis, el esquema organizacional, los anexos y algunas relaciones entre las categorías y 3) teorización original, en este nivel se evidencian y explicitan las categorías que han estado implícitas a través de las relaciones de las mismas. Esta investigación se centrará en la descripción endógena y trata de hacer un acercamiento a la relación entre teoría y trabajo práctico, pues permite establecer la relación entre la información recolectada con la teoría que se está abordando.

El alcance de esta investigación es interpretativo para especificar las propiedades y características de los hechos, situaciones o eventos ocurridos, en orden a responder las preguntas de investigación y los objetivos planteados. Hernández Sampieri et al (2010) considera que el objeto de los estudios descriptivos es mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un contexto, fenómeno, suceso o situación.

#### 6.1.1 Caracterización de la comunidad educativa

Esta investigación se llevó a cabo en la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Urabá del municipio de Turbo, Antioquia – Colombia, la cual se encuentra ubicada en el

paraje la Lucila, sector que surgió a partir de la reubicación de personas provenientes del sector rural o de otras localidades de la región que llegaron al municipio en condición de desplazamiento. Esta comunidad tiene un nivel sociocultural bajo sus integrantes son de escasos recursos económicos, los cuales se sustentan con el empleo informal a través del trabajo en las fincas plataneras, el moto-taxismo, las ventas informales y la prestación de servicios doméstico, en el caso de las mujeres. Algunas familias han recibido ayuda material como subsidios de vivienda para compensar las pérdidas económicas causadas por el desplazamiento forzado, pero no se les ha ayudado a disminuir los efectos morales y sociales del terror al que han sido sometidos por los actores armados, realidad que se ve reflejada en las acciones violentas realizadas por los niños, niñas y jóvenes que son atendidos en las instituciones educativas. En los últimos años el barrio también está siendo habitado por un número reducido de personas han alcanzado niveles universitarios de escolaridad y desempeñan cargos profesionales en el campo educativo y en las empresas bananeras.

La Institución Educativa Normal Superior de Urabá ha acogido parte de la población que ha llegado al municipio en condiciones de desplazamiento por causa de la violencia, pero no se han desarrollado acciones pedagógicas para ayudar a estos estudiantes a mitigar los efectos de las situaciones vividas y ellos proyectan el mal trato que han recibido a través de agresiones de diversos tipos hacia los compañeros en el aula de clase y en los descansos pedagógicos. Por ser la única institución formadora de maestros en la región, la normal recibe además población estudiantil de diversos sectores del municipio y de algunos municipios aledaños, por tanto, sus estratos socioeconómicos van desde 0 hasta 3.

Dentro de sus valores Institucionales, la Normal contempla dos rangos, unos valores de tipo ético como el amor, la responsabilidad, el sentido de pertenencia, la equidad, la convivencia, la lealtad, la justicia y la alegría, y otros valores de tipo formativos como el respeto por la diversidad, la disciplina, la formación pedagógica, la formación humanística y la formación crítica. Tiene como visión convertirse en líder en innovaciones educativas a nivel local y regional promoviendo en sus docentes y estudiantes el espíritu investigativo que permita

responder de forma eficaz a las necesidades y exigencias de tipo académico, social y cultural del contexto, con el propósito de contribuir a cualificar la calidad de vida de los habitantes de la sub región. Su misión como formadora de formadores de carácter oficial es educar maestros con capacidad reflexiva, crítica, abierta al cambio, dispuestos a relacionarse armónicamente con los demás y comprometidos con el desarrollo de su comunidad desde un contexto pluriétnico y multicultural.

En el grado noveno C, conformado por 37 estudiantes pertenecientes a la Institución Educativa antes caracterizada. Estos estudiantes se encuentran entre los 14 y 15 años de edad, provienen de familias de escasos recursos económicos y con un nivel sociocultural bajo. Se escogió este grupo por diversos motivos: desde la gobernación de Antioquia se pidió explícitamente que el proyecto de las becas de maestría se desarrollara en un grupo donde los maestros orientaran las clases, también porque el grupo se había destacado en la Institución por manejar múltiples problemáticas en su desempeño académico y comportamental. Vale la pena aclarar que este grupo se conformó con los estudiantes que llegaron a la institución para comenzar la básica secundaria, no venían en el proceso normalista desde la primaria y fueron completados con los estudiantes de los grados A y B que tenían deficiencias en su desempeño académico y comportamental, lo que dificultó el proceso de adaptación de los nuevos estudiantes y contribuyó al deterioro del nivel académico y la convivencia entre ellos.

También se escoge este grupo por las características que a ésta edad presentan los estudiantes dado que están en el tránsito de la pre adolescencia a la adolescencia, etapa en que priorizan la socialización con el grupo de amigos a la interacción en el núcleo familiar. Orejuela (2010) expresa que las vivencias de los adolescentes, en las últimas décadas se han visto enriquecidas por los avances tecnológicos que han aportado nuevas oportunidades para el desarrollo de sus capacidades, la visión de ésta etapa no se debe restringir a las carencias o anomalías.

## 6.1.2 Fases del proceso de investigación

### 6.1.2.1 **Fase I.** Rastreo bibliográfico y acercamiento a la institución educativa

Se abordaron diversos autores que desarrollan las temáticas de ciudadanía, competencias ciudadanas, web 2.0 y el desarrollo de competencias desde los entornos digitales.

#### *Selección y diálogo con los participantes*

Para la selección del grupo noveno, se dialogó con los estudiantes para socializarles la propuesta y poner a consideración su participación en el trabajo de campo, se le comunicó a la directora de grupo, quien apoyó el proceso de forma incondicional, luego se dialogó con las directivas del establecimiento quienes permitieron el desarrollo del proyecto, después se solicitó el consentimiento informado a los padres de familia, que se mostraron a gusto con la propuesta.

Una vez acordado con los estudiantes, los padres de familia, la directora de grupo y las directivas de la Institución, se sostuvo una reunión con los profesores del área de lengua castellana, y del proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, con el interés de integrar al proyecto las temáticas correspondientes a esta área y al proyecto de sexualidad. Posteriormente se socializó con los estudiantes las temáticas seleccionadas por ellos mismos y por los profesores se les comunicó la importancia de su participación libre, voluntaria y responsable en las actividades, ellos clarificaron sus dudas al respecto y una vez más expresaron su agrado y deseo de participar. Seguidamente se solicitó permiso para utilizar una de las salas de sistemas de la Universidad de Antioquia en la sede Ciencias del Mar por un periodo de un mes con sesiones de dos horas diarias, después se amplió el permiso para trabajar 6 horas tres veces a la semana.

En un espacio de dos meses con un promedio de seis horas semanales, se desarrollaron las actividades del proyecto de aula “*Una experiencia que cambia*”. Durante las sesiones se propició el trabajo de forma individual y grupal, se favoreció la discusión, la colaboración, las construcciones conjuntas en torno a situaciones dilemáticas de la cotidianidad y situaciones de bullying y ciberbullying en los ambientes escolares, orientado a identificar el desarrollo de competencias ciudadanas de los estudiantes en su participación en actividades mediadas por herramientas de la web 2.0. Se registraron las observaciones haciendo énfasis en las competencias ciudadanas desarrolladas por los estudiantes. Finalmente se realizó una reunión con los estudiantes, los padres de familia y los profesores para darles a conocer los resultados de esta investigación.

#### 6.1.2.2 Fase II. Diseño del proyecto y aplicación de la propuesta

Este proyecto se llevó a cabo en 3 partes que se describen a continuación:

##### *Presentación del proyecto.*

Esta fase consistió en dar a conocer el proyecto a las directivas de la Institución, a la directora de grupo, los estudiantes, los padres de familia, a la profesores del área de lengua castellana y a las del proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía con el fin de realizar la contextualización del proyecto de cara a los lineamientos curriculares de dicha área y del proyecto transversal: logros, estándares, planeaciones y propuestas establecidas en esa área y en el proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía.

En esta fase también se les presentó a los estudiantes el proyecto, se les dio a conocer los objetivos, se les explicó cuál sería su participación en el mismo. Después de ello se realizó un taller de conocimientos previos con el propósito de conocer el interés y los conocimientos previos de los estudiantes sobre desarrollo de competencias ciudadanas y uso de la web 2.0.

Posteriormente se pidió a los estudiantes que pensarán en un nombre para el proyecto, luego en el grupo se socializaron varias propuestas donde finalmente se escogió por votación el nombre “*Una experiencia que cambia*”.

#### *Planeación del proyecto de aula.*

La planeación del proyecto de aula se hizo a partir de los intereses expresados por los estudiantes en el taller de conocimientos previos, donde se notó un marcado interés por trabajar sobre el bullying y el ciberbullying en los establecimientos educativos, cómo combatirlo y prevenirlo. Frente a los recursos de la web, el más utilizado es la red social facebook, la cual se utilizó para publicar las producciones de los estudiantes, de igual manera se utilizó la plataforma Edmodo para desarrollar las actividades, este es un espacio educativo de la web que facilita la comunicación entre profesores y estudiantes permite compartir mensajes, archivos, proponer y gestionar tareas. Se escoge esta plataforma porque ofrece la posibilidad de conformar equipos de trabajo colaborativo, brinda tres perfiles de registro, educadores, estudiantes y padres de familia, concede privacidad a sus participantes, ya que la información presentada sólo es accesible para los que ingresan con su nombre de usuario y contraseña, además porque posee una interfaz amigable para los jóvenes.

Las temáticas expresadas por los estudiantes fueron desarrolladas a partir de situaciones dilemáticas de la cotidianidad presentadas mediante infografías, tiras cómicas y videos previamente construidos por la investigadora y a través del análisis de situaciones de bullying y ciberbullying en el entorno escolar, para la planeación de estas actividades también se tuvo en cuenta los estándares del área de español y los del proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía.

#### *Trabajo de campo y diseño de instrumentos.*

Durante 6 semanas se llevaron a cabo las sesiones del trabajo de campo, se realizaron los protocolos verbales y las entrevistas. Se analizaron algunas situaciones dilemáticas, presentadas mediante infografías, tiras cómicas y videos, se propusieron alternativas de solución para prevenir y combatir el bullying y el ciberbullying en los establecimientos educativos. Las situaciones fueron trabajadas de manera individual y en GAM (grupos de apoyo mutuo), constituido por 5 y 6 estudiantes, donde se elaboraron las actividades de equipo que permitieron la participación, las construcciones conjuntas y la colaboración, para posteriormente ser presentadas en el espacio para la discusión, permitiendo que todos los participantes pudieran enriquecer los productos de sus compañeros mediante el análisis y la contra argumentación. Cabe resaltar que, durante los dos meses utilizados para el trabajo de campo, algunas sesiones se vieron interrumpidas por un paro protagonizado por los estudiantes de la formación complementaria y por actividades programadas en la Institución.

Asimismo, se diseñó un instrumento compuesto por tres competencias, a saber: competencia para el acceso, análisis y uso de la información encontrada en la web; competencia para la comunicación y la colaboración y competencia para la participación y acción responsable, seis acciones estratégicas y once descriptores para identificar las competencias ciudadanas desarrolladas por los estudiantes cuando participan de estrategias educativas mediadas por aplicaciones de la web 2.0. Este instrumento se elaboró teniendo en cuenta las competencias planteadas por el Ministerio de Educación Nacional, la teoría encontrada en diversos autores abordados para en el marco teórico, las verbalizaciones realizadas por los estudiantes en los protocolos y las observaciones registradas por la investigadora durante las sesiones de trabajo, mediante un proceso de elaboración, corrección y reelaboración, hasta lograr una coherencia entre las verbalizaciones arrojadas por los protocolos y las acciones estratégicas y descriptores encontrados en la matriz, luego, esta matriz se le aplicó a algunas producciones de los estudiantes en la plataforma Edmodo.

En el proyecto de aula se construyeron actividades tendientes a identificar las competencias ciudadanas que desarrollan los estudiantes de educación básica cuando participan de estrategias educativas mediadas por aplicaciones de la web 2.0.

En la sesión tres se concertaron los acuerdos establecidos en el proyecto, se socializaron los distintos momentos para el trabajo de las siguientes sesiones en la plataforma Edmodo organizado de la siguiente manera: espacio para el trabajo de grupo, donde los 5 o 6 integrantes de cada grupo se encontraban para realizar sus construcciones conjuntas, espacio para la discusión como lugar para comentar, opinar, criticar y complementar el trabajo de los compañeros.

Los acuerdos, conclusiones y las construcciones grupales podían ser enriquecidos con el aporte de los demás participantes del proyecto en el espacio para la discusión. El espacio para las publicaciones de creaciones de tipo personal o grupal y un espacio para la evaluación, de tal modo que cada integrante expresara sus apreciaciones y diera sus sugerencias para mejorarlas cada día. El proyecto de aula se organizó en 4 momentos distribuidos de la siguiente manera:

Momento 1: reflexión y discusión en torno a situaciones dilemáticas de la cotidianidad  
Comprendió las sesiones 3, 4, 5 y 6

En este momento se plantearon cuatro situaciones dilemáticas relacionadas con las temáticas del bullying y cyberbullying y con la realidad que viven los estudiantes, con el propósito de motivar y provocar la participación, el debate argumentado, la reflexión y la concertación. Los estudiantes compartieron sus respuestas en el espacio del trabajo de grupo, luego llegaron a un acuerdo que fue expresado mediante una conclusión para posteriormente ser socializado en el espacio para la discusión, donde los demás compañeros podían opinar al respecto.

Momento 2: reflexión y discusión en torno a la problemática del bullying y del ciberbullying. Comprendió las sesiones 7, 8,9 y 10.

Este momento tuvo como finalidad analizar la violencia que se ejerce a través del bullying y del ciberbullying con el fin de proponer alternativas de solución que promuevan la convivencia pacífica y el respeto por los derechos propios y ajenos. Los estudiantes observaron imágenes relacionadas con la temática, respondieron algunas preguntas que compartieron en su grupo de trabajo, luego ampliaron sus conocimientos sobre el bullying y el ciberbullying consultando en internet sobre la temática, analizando los motivos por los que se presentan estas situaciones en los ambientes escolares y realizando propuestas acerca de cómo combatirlo y prevenirlo. Después grabaron situaciones de bullying y ciberbullying presentadas en la comunidad educativa para luego ser analizadas en su grupo y plantear alternativas de solución a las distintas situaciones.

Momento 3: espacio para las construcciones creativas en torno a la sana convivencia, desarrollado en las sesiones 11, 12, 13 y 14.

En este apartado se propusieron acciones a desarrollar que se constituyeron en alternativas de solución o aporte a las situaciones problemáticas tratadas. Los estudiantes construyeron frases, infografías, tiras cómicas y videos con mensajes que invitaron a solucionar los problemas sin recurrir a la violencia, utilizando el diálogo y la concertación. De igual modo elaboraron una serie de propuestas para el comité de convivencia escolar de la Institución, las cuales fueron entregadas al coordinador de convivencia.

Para la elaboración de los recursos antes mencionados se utilizaron algunas herramientas gratuitas de la web de la siguiente manera: para la creación de infografías se utilizó Piktochar, que es un programa en línea que ofrece plantillas predeterminadas, las cuales pueden ser rediseñadas de acuerdo a las necesidades y gusto de los usuarios, además es una herramienta sencilla y fácil de manejar, soporta gran cantidad de información, que debe ser organizada

de acuerdo al mensaje que se quiera transmitir, ofrece un catálogo con imágenes, formas y textos que pueden ser utilizados para enriquecer las presentaciones.

Las tiras cómicas se trabajaron en Pixton, herramienta que permite la creación de contenidos educativos combinando el código visual y el lingüístico, posee una variedad de opciones que permiten personalizar las escenas, redimensionando o reubicando los personajes de acuerdo al contenido que se desee presentar, la flexibilidad que brinda la herramienta permite que los usuarios expresen su creatividad. Los videos fueron realizados en Powtoon, aplicación útil para crear presentaciones animadas con fines didácticos, donde se pueden combinar objetos, imágenes, textos y sonidos, hace posible la edición de videos de forma colaborativa y facilita la explicación de un tema.

Momento 4: espacio para la publicación de creaciones que promueven el ejercicio de las competencias ciudadanas, sesiones 15 y 16. En este espacio se dieron a conocer las construcciones a la comunidad educativa y al público en general, para ello se utilizó la red social Facebook y se difundieron mensajes en toda la Institución Educativa invitando a resolver los conflictos de forma pacífica. Facebook es la red social más usada por los estudiantes, permite la comunicación fluida, compartir contenidos de manera sencilla, acceder a las publicaciones de otras personas, comentarlas y modificarlas.

Para el diseño de la entrevista semiestructurada se hicieron preguntas relacionadas con el tema a algunos estudiantes del grado noveno A y noveno B, de tal manera que se pudiese identificar las preguntas claras, precisas y entendibles para los participantes del proyecto de aula. El propósito de la entrevista fue indagar por el significado que tiene para los estudiantes de educación básica ser ciudadano en un espacio de la web 2.0, la cual se aplicó en la última sesión del trabajo de campo.

#### 6.1.2.3 Fase III. Sistematización de la información, interpretación y análisis de resultados

Se realizó un análisis cualitativo de la información obtenida, mediante las categorías previamente establecidas y las categorías emergentes. La interpretación y el análisis de la información permitieron construir algunas conclusiones finales de investigación. Cabe destacar que el proceso de investigación tuvo un desarrollo cíclico abierto donde la teoría y la práctica fueron complementarias.

#### 6.1.2.4 Fase IV. Elaboración del informe final

Se realizó a partir del aporte que distintos autores han hecho al tema de investigación, del análisis de la información recolectada en el proceso investigativo y de la relación entre la teoría y el trabajo empírico.

*Consideraciones éticas tenidas en cuenta en el proyecto.*

Las siguientes consideraciones éticas fueron tenidas en cuenta durante el proceso investigativo:

Reunión con los padres de familia de los estudiantes participantes para darles a conocer el proyecto y firmar el consentimiento informado.

Elaboración y firma del acta de compromiso entre la Institución y el proyecto

Resaltar en los estudiantes la calidad de voluntariedad para participar en el trabajo de campo  
Respeto y fidelidad por los aportes de los participantes en la experiencia investigativa.

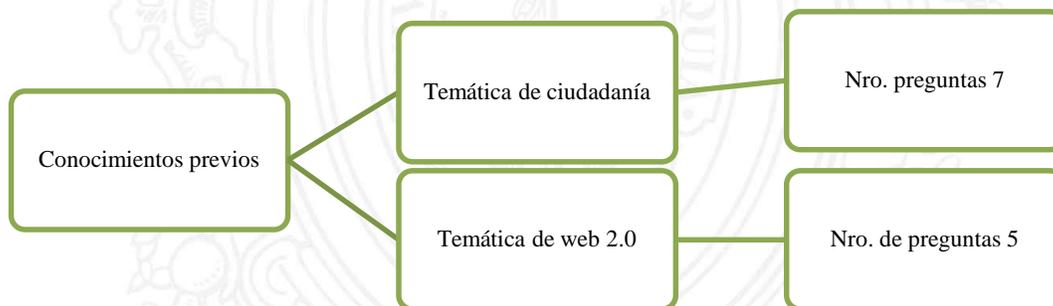
Reunión con los padres de familia, maestros y estudiantes vinculados a la investigación para darles a conocer los resultados de la misma.

#### 6.1.3 Conceptualización de los Instrumentos del proyecto

#### 6.1.4 Instrumento uno. Taller de conocimientos previos

El taller exploratorio tuvo como finalidad conocer los saberes previos de los estudiantes, sus preferencias y necesidades, para planear las temáticas y actividades acorde a sus intereses y prioridades, con el fin de motivar su participación. Oraisón (2006) considera que existe una estrecha relación entre la participación y la ciudadanía, y define la participación como un acto voluntario donde quien participa se siente reconocido en sus intereses y necesidades, para ello se requiere que los implicados se abran a la escucha y se dispongan a valorar los intereses y saberes de los otros como semejante.

Gráfico 2. Temática del taller de conocimientos previos



#### 6.1.5 Instrumento dos. Protocolos verbales

Los protocolos verbales son una técnica para la recolección de información cualitativa utilizada para registrar el pensamiento mediante el uso de la palabra. Según De Brito Neves (2006) los protocolos verbales son utilizados para comprender los procesos mentales humanos a partir de la descripción verbal, ya que permiten la obtención de relatos individuales del proceso cognitivo durante la ejecución de una tarea o en la medida en que va siendo recordada. Esta técnica puede proveer evidencias sobre las estrategias cognitivas y meta cognitivas utilizadas por los participantes. Son una técnica ampliamente utilizada en distintas disciplinas por diversos autores. Maldonado Granado (2005) los utilizó con el

propósito de indagar sobre las dimensiones cognitivas de la toma de decisiones para la selección de materiales en diseño mecánico. Requena (2000) aplicó la técnica del análisis de protocolo para indagar sobre los procesos cognitivos involucrados en la resolución de problemas algebraicos literales aplicados, con la finalidad de determinar la posible influencia de la estructura del enunciado de tales problemas sobre dichos procesos. Los resultados de esta investigación permitieron afirmar que el análisis de protocolos verbales, aplicados de acuerdo con unas condiciones precisas, resulta una técnica válida y confiable para inferir los procesos cognitivos empleados en la resolución de problemas.

De Brito Neves (2006) sostiene que la eficacia de los protocolos verbales está en el relato de los sujetos, porque cuando la lectura es hecha en voz alta con la verbalización relacionada a los procesos mentales se pueden obtener relatos más auténticos. Investigaciones realizadas por León, Solari, Olmos y escudero (2011) evidencian que la técnica de protocolos verbales, es una herramienta valiosa para analizar las inferencias que se generan de manera espontánea mientras se lee, puesto que revela los procesos conscientes del sujeto y sus pasos estratégicos.

En un contexto más cercano se pueden destacar dos investigaciones donde se han aplicado protocolos verbales, Chaverra Fernández (2008) los utilizó con el fin de explorar procesos de naturaleza meta cognitivos durante la escritura mediada por una herramienta hipermedial. A partir de esta experiencia, la investigadora afirma:

La utilización de los protocolos fue una valiosa fuente de información, especialmente al ser utilizados de manera conjunta con el programa *Camtasia*, porque permite conjugar lo dicho con lo hecho en forma simultánea, favoreciendo el análisis detallado y con mayor nivel de aproximación de lo sucedido en la mente de quien escribe. La información generada por este instrumento validó en gran parte la obtenida por la escala de observación. En esta última se partió del supuesto de que las acciones estratégicas se ejecutaban como respuesta a una dificultad en el proceso escritural, a una situación que era necesario resolver. Las reflexiones registradas en los protocolos, confirmaron que efectivamente es

así. Además, nueve de las veinte estrategias presentes en la escala fueron visibles en los protocolos con sus respectivas reflexiones. (P. 329)

De igual manera, Monsalve Upegui (2013) utilizó los protocolos verbales concurrentes para explorar las habilidades argumentativas en la producción de textos con características discursivas multimodales en un grupo de estudiantes de la educación básica. La investigadora concluye diciendo:

Utilizar protocolos verbales concurrentes fue una opción muy valiosa porque permitieron de manera conjunta registrar lo dicho por los estudiantes durante la producción textual y al mismo tiempo registrar en pantalla las acciones realizadas. Estos dos aspectos permitieron un análisis detallado de la información, como también hacer una aproximación a lo que piensan los estudiantes cuando construyen un texto argumentativo. (p. 196)

En esta investigación los protocolos verbales concurrentes se aplicaron con el fin de obtener información que permitiera identificar las competencias ciudadanas para el acceso, uso y análisis de la información encontrada en la web, para la comunicación y la colaboración y para la participación y acción responsable que desarrollan los estudiantes de educación básica cuando participan de estrategias educativas mediadas por aplicaciones de la web 2.0. Para este fin se utilizó el programa Camstudio, que posibilitó la captura en pantalla de las acciones realizadas, los pasos empleados, las estrategias utilizadas en la elaboración de producciones, las rutas y la verbalización que los estudiantes hacen durante el desarrollo de las actividades propuestas en el proyecto de aula *Una experiencia que cambia*. Según Chaverra Fernández (2008) la verbalización de un sujeto durante la realización de una tarea de escritura puede superar aquella que se logra obtener sólo con el producto escrito. Para la aplicación de los protocolos verbales se tuvieron en cuenta las orientaciones dadas por Ericsson y Simón (1980), De Brito Neves (2006), Chaverra Fernández (2008) y Monsalve Upegui (2013) que sirven de guía, antes, durante y después de los protocolos verbales concurrentes, (ver anexo 3).

Durante las sesiones de trabajo, siete estudiantes previamente seleccionados grabaron 20 protocolos verbales concurrentes con una duración de 30 minutos. El programa Camstudio permitió registrar las acciones y las verbalizaciones de los pensamientos e ideas de los participantes, por lo que se pudo obtener información útil, precisa, detallada y confiable sobre las competencias ciudadanas que se vieron reflejadas durante la participación en las estrategias educativas planteadas. Por cuestiones técnicas se decidió realizar dos grabaciones de 15 minutos en cada una de las sesiones previstas para registrar los protocolos.

A continuación, se presenta una relación de la grabación de los protocolos realizados.

*Tabla 2. Relación de la grabación de protocolos*

Estudiantes	Uno	Dos	Tres	Cuatro
Angie Daniela Ballesteros	X	X	X	X
Karla Sandrith Gómez	X		X	
Aldo Duván Cortés	X	X	X	X
Daniela Márquez	X		X	X
Kelly Johana	X	X		
Leidy Daniela	X	X	X	
Maira Alejandra	X	X		

Para la transcripción de los protocolos se construyó un formato constituido por dos columnas, en la izquierda se registraron las verbalizaciones y en la de la derecha, se consignaron las observaciones y acciones relacionadas con la verbalización. Para mayor comprensión se utilizaron las siguientes convenciones de transcripción:

[ ] Para indicar cuando el estudiante está escribiendo

{ } Para indicar cuando el estudiante está leyendo

(()) Indican las descripciones de la transcriptor.

--- Indican que no hubo verbalización en la descripción de la investigadora.

Al finalizar las transcripciones, (ver anexo 4), se sistematizó la información de acuerdo a las categorías que fueron identificadas en los protocolos verbales y a las identificadas en la teoría, mediante la matriz destinada para tal propósito. La información obtenida en los protocolos fue un elemento clave para la construcción del instrumento que permitió identificar las competencias ciudadanas.

6.1.6 Instrumento tres. Matriz para identificar y analizar las competencias ciudadanas que desarrollan los estudiantes cuando participan de estrategias educativas mediadas por aplicaciones de la web 2.0.

El propósito de este instrumento fue identificar y analizar las competencias ciudadanas que desarrollan los estudiantes de educación básica, cuando participan de estrategias educativas mediadas por aplicaciones de la web 2.0, para ello se establecieron tres competencias, a saber: *competencia para el acceso, análisis y uso de la información encontrada en la web, competencia para la comunicación y la colaboración y competencia para la participación y acción responsable*. Estas competencias han sido construidas a partir de los estándares básicos de competencias ciudadanas planteadas por el Ministerio de Educación Nacional (2006 y 2008) y de la confluencia encontrada en los planteamientos de autores como: Gros Salvat y Contreras (2006), Jenkins y Thorburn (2003), Lévy (2004a), (2004b) Lim (2008) y Area Moreira, Gros Salvat y Marzal García (2008). Dichas competencias fueron identificadas y analizadas desde un enfoque descriptivo interpretativo, las acciones estratégicas y los descriptores que componen esta matriz surgieron de la información recolectada a través de los protocolos verbales, estas acciones las realizaron los estudiantes a partir de las actividades planteadas en el proyecto de aula.

La matriz construida está integrada por las tres competencias antes mencionadas, seis acciones estratégicas que son: accede y utiliza de forma responsable la información encontrada en la web, analiza la información encontrada en la web, sostiene discusiones con sus compañeros sin recurrir a la violencia, ejerce la colaboración en la construcción de contenidos digitales, ejerce la participación usando los recursos de la web, fomenta relaciones armoniosas con las personas y con el ambiente desde los recursos de internet.

El siguiente gráfico ilustra la relación competencias- acciones estratégicas y descriptores.

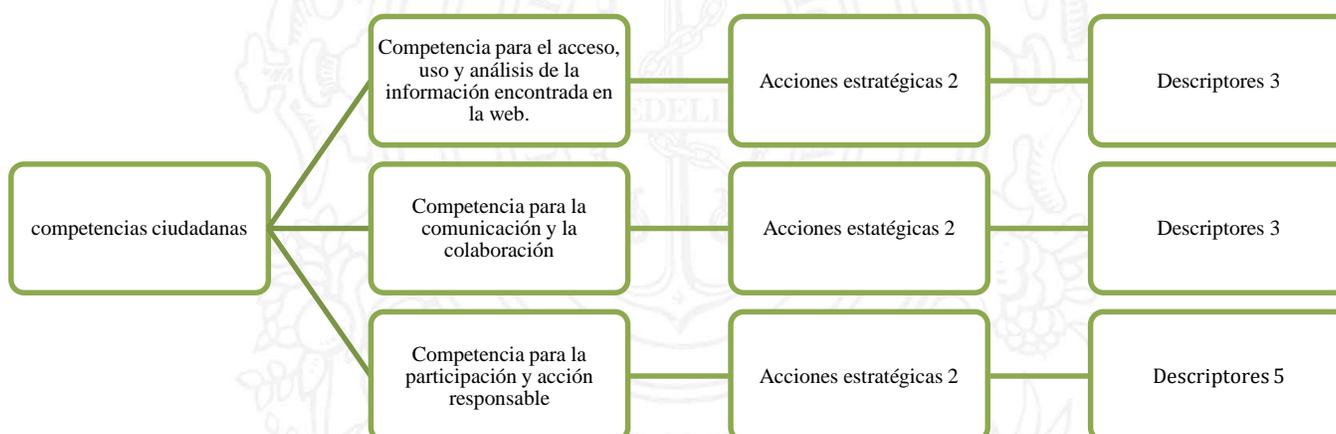


Gráfico 3. Relación competencia, acciones estratégicas descriptores

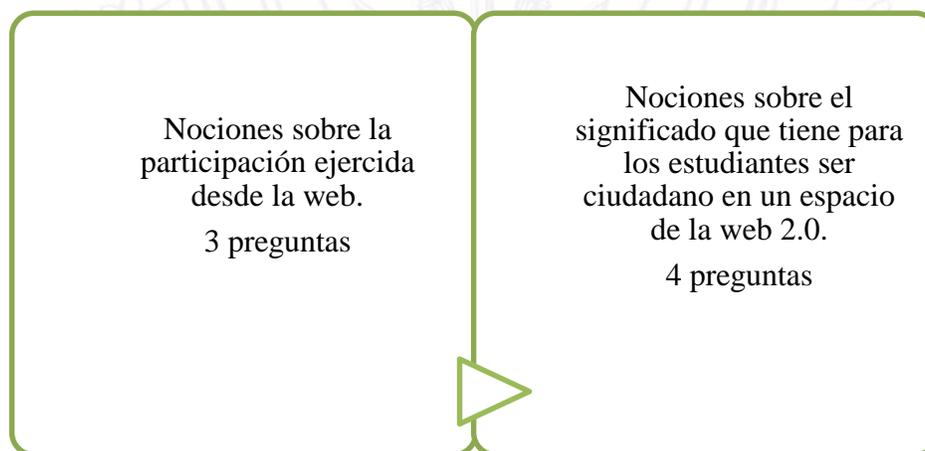
6.1.7 Instrumento cuatro. Entrevista Semi-estructurada para indagar sobre el significado que tiene para los estudiantes de educación básica ser ciudadano en un espacio de la web 2.0

La entrevista semiestructurada es una técnica de la investigación cualitativa que posee una composición mixta. Según Padua (2013) las entrevistas semi estructuradas permiten la combinación de preguntas con respuesta abiertas y preguntas con respuestas cerradas que

proporcionan un margen para la reformulación y profundización de algunas áreas, de igual manera la entrevista semiestructurada permite un margen de variabilidad amplio en las respuestas de los sujetos, dando oportunidades para responder según su propia terminología. Es importante destacar que en la entrevista se debe comprender el lenguaje de los entrevistados y hacer una apropiación del significado que éstos le otorgan en su contexto natural.

El propósito de este instrumento fue indagar por el significado que tiene para los estudiantes ser ciudadano en un espacio de la web 2.0. La entrevista se estructuró en dos partes: en la primera se indagó por las nociones sobre participación ejercida desde la web 2.0. En la cual se realizaron tres preguntas. En la segunda categoría se indagó por el significado que tiene para los estudiantes ser ciudadano en un espacio de la web 2.0, y para ello se formularon cuatro preguntas.

*Gráfico 4. Categorías de la entrevista semiestructurada*



#### 6.1.8 Instrumento cinco. Diario de campo

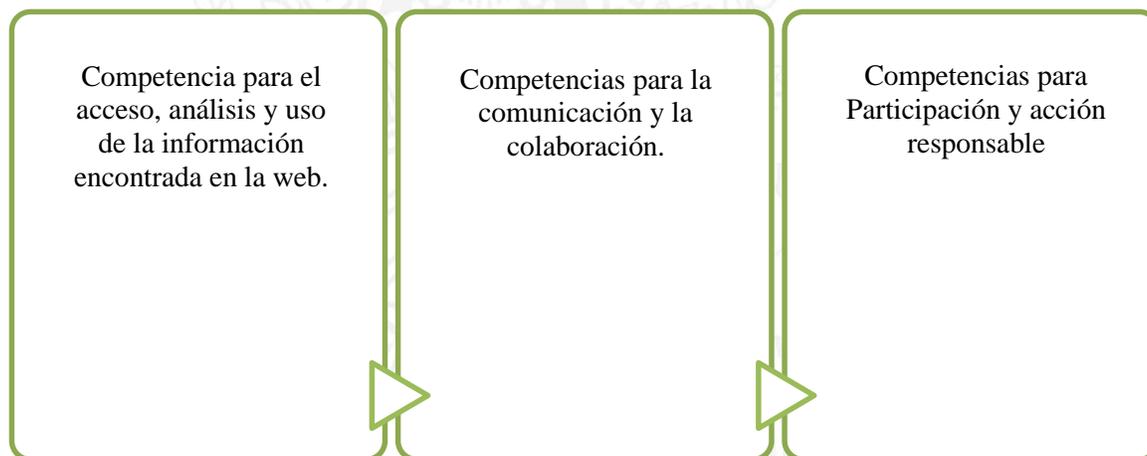
El diario de campo es un instrumento que sirve para reconstruir los hechos y eventos del acontecer diario, permite realizar descripciones, reflexiones, construir teorías, establecer

propuestas, sistematizar y valorar las experiencias. Ofrece la posibilidad de registrar los hechos que se requiere sean interpretados.

Según Jurado (2011) los diarios de campo son una herramienta que se utilizan desde épocas remotas, tienen diferente significado dependiendo del uso que se les dé y la forma en la que se elaboren, por tanto, es un instrumento abierto que se utiliza en distintos campos y de diversas maneras, ya que no tiene directrices claras en su diseño, análisis y aplicación. En el ámbito investigativo los diarios de campo cumplen una función especial que permiten la recolección de datos significativos, además la reflexión, análisis y sistematización de los mismos.

En este trabajo, el diario de campo se utilizó con el fin de sistematizar a partir de las tres categorías de competencias ciudadanas las observaciones de lo que aconteció en el aula durante las sesiones de trabajo del proyecto de aula, estas categorías son: competencia para acceso, análisis y uso de la información encontrada en la web; competencia para la comunicación y la colaboración y competencia para la participación y acción responsable. Se anexa gráfico de la recolección de datos en las tres competencias para el diario de campo.

Gráfico 5. Categorías del diario de campo

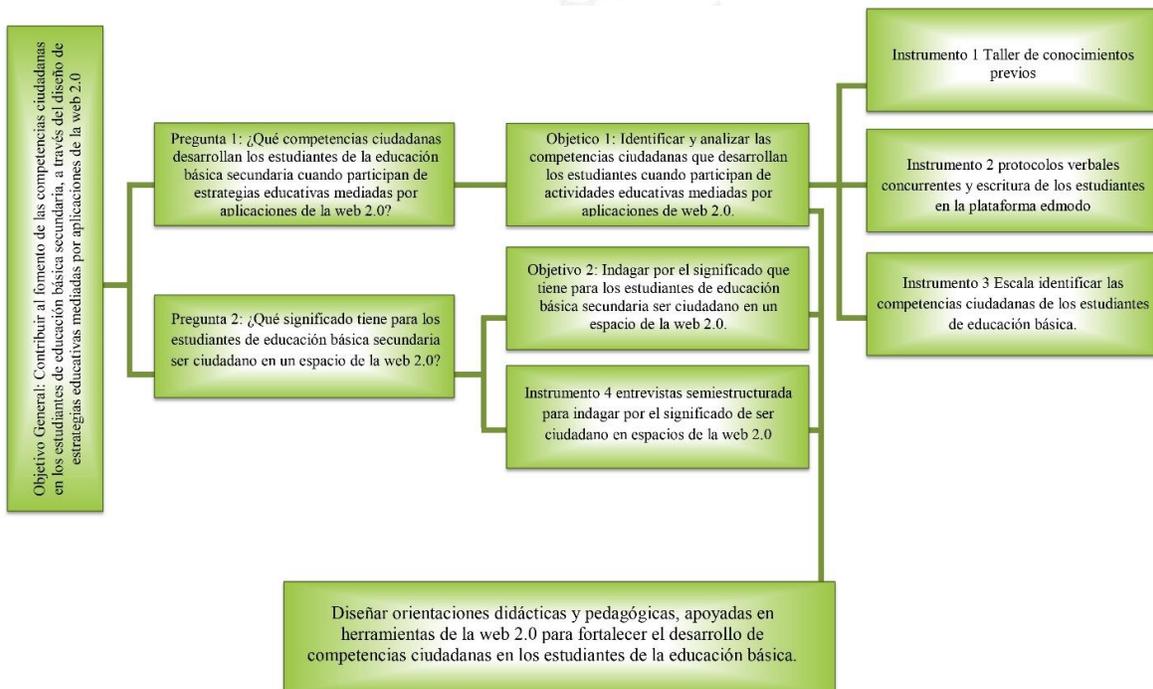


## 7 Capítulo V: Presentación y análisis de resultados

La presentación y análisis de resultados está organizado de la siguiente manera: primero se presentan los resultados del taller de conocimientos previos aplicado a los estudiantes de grado 9° C con el fin de seleccionar temáticas de su interés para desarrollar el proyecto de aula “*Una experiencia que cambia*”. Después se presentan los resultados de los protocolos verbales concurrentes, posteriormente se dan a conocer los resultados y el análisis de la matriz para identificar las competencias ciudadanas que desarrollan los estudiantes cuando participan de estrategias educativas mediadas por aplicaciones de la web 2.0 y finalmente se presentan los resultados de la entrevista semiestructurada, la cual buscó indagar por el significado que tiene para los estudiantes ser ciudadano en un espacio de la web 2.0.

El siguiente esquema pretende mostrar la relación establecida entre las preguntas de investigación, los objetivos y los instrumentos

Gráfico 6. Relación preguntas de investigación, objetivos e instrumento



### 7.1.1 Resultados del taller de conocimientos previos

Como preparación para la implementación del proyecto de aula se aplicó un taller exploratorio para indagar por los intereses, las necesidades y los conocimientos previos de los estudiantes frente al tema de ciudadanía, el desarrollo de competencias ciudadanas y la utilización de herramientas de la web 2.0. En el taller se planeó una actividad basada en la observación y el análisis de dos videos presentados. Para el análisis se plantearon 11 preguntas, 6 para indagar por el conocimiento de los estudiantes sobre ciudadanía y 5 para indagar por el conocimiento sobre manejo de web 2.0. Para abordar el taller se distribuyó a los participantes en grupos de 5 personas, en cada grupo se designó un monitor encargado de coordinar el trabajo. De los resultados de este taller surgió la temática abordada durante las sesiones del trabajo de campo.

Respecto al conocimiento de los estudiantes sobre ciudadanía se destacaron las actitudes y los valores de los personajes presentados en el video “eres único”, de igual manera expresaron su opinión frente a cómo se podían transformar las actitudes no ciudadanas allí presentes. También completaron frases sobre lo que significaba para ellos ser ciudadanos, cómo se podía ejercer la ciudadanía en el contexto local y nacional, de igual modo, explicaron la caricatura de Mafalda sobre la comprensión y el respeto por los otros. Para terminar esta categoría dieron a conocer las temáticas que les gustaría trabajar en el proyecto de aula, donde se notó un marcado interés por conocer sobre el bullying. Posteriormente se hizo un consenso para definir la temática, teniendo en cuenta los participantes que habían escogido temáticas diferentes y de común acuerdo el grupo decidió trabajar el bullying y el ciberbullying.

En la segunda categoría, se indagó por el conocimiento y manejo de las herramientas de la web 2.0, los estudiantes expresaron las herramientas que conocían, donde se destacaron las redes sociales y dentro de ellas Facebook, se les pidió que sugirieran una red social para trabajar en el proyecto y la gran mayoría escogió Facebook, posteriormente observaron el video “el peligro de las redes sociales” y finalmente se les pidió que construyeran tres conclusiones, donde se destacó no publicar la información privada, para evitar ser abusados.

A continuación, se presentan los resultados a las preguntas planteadas en el taller.

Tabla 3. Resultados del taller exploratorio Preguntas del taller exploratorio



**Tabla 4. Resultados del taller exploratorio Preguntas del taller exploratorio**

	1 ¿Qué actitudes de los personajes que aparecen en el video destacas?	<i>Agredidos:</i> tolerancia, comprensión, tristeza, miedo.  <i>Agresores:</i> Inseguridad, irrespeto, maldad, burla, bullying.
	¿Qué valores se reflejan en las actitudes observadas?	<i>Valores</i>  Humildad, paciencia, superación, tolerancia, integridad, convivencia, respeto al prójimo, aceptación de la diferencia.
	¿Cómo creen que se pueden transformar las actitudes que se muestran en el video?	Respetando las diferencias, manifestando aceptación del otro como es, siendo responsables, teniendo buena convivencia con los demás.
<b>Temática de Ciudadanía</b>  Observar el video uno y responder las siguientes preguntas: <hr/>	Completar las siguientes afirmaciones:  Ser ciudadano implica:	Ser respetuoso con todos, cuidar la comunidad, ser solidarios, humildes, caritativos, ayudarse mutuamente, tolerar la diferencia, convivir con los demás respetar al otro el otro, cuidar el ambiente, ser unidos, preocuparse por los demás.



<https://www.youtube.com/watch?v=cB43uf0s5xQ> En Colombia y en nuestro municipio seríamos mejores ciudadanos si:

Fuéramos tolerantes, tuviéramos respeto por los demás, si respetáramos las diferencias, si compartiéramos y diéramos sin esperar nada a cambio, si hubiera menos machismo, aceptación mutua y respeto de unos con otros, si fuéramos solidarios, si hubiera paz.

5 Explicar la siguiente caricatura

Qué temática te gustaría trabajar en el proyecto y



Explicación de la caricatura

Respetar, comprender, tolerar, no sentirse ni más ni menos que los otros, sabe que todos somos importantes elimina la violencia.

¿Qué herramientas de la web conocen?

Facebook, Twitter, Hotmail, BBN, Line, Instagram, Whatsapp

**Temática Web 2.0**

¿Qué se puede hacer con ellas?

Comunicarse, conocer personas, subir fotos, informarse de todos los chismes



¿Cuáles redes sociales conocen y para qué y cómo las utilizan?

Facebook, se utiliza para: conocer gente nueva, hablar con amigos, familiares, ver fotos, videos, descargar aplicaciones, música, crear collage, videos, música

¿Cuál red social desearían que se trabajara en el grupo, por qué?

Facebook

Causas y consecuencias del bullying

Estrategias para acabar con el bullying

Cómo prevenir el bullying y el ciberbullying

Como hacer buen uso de las redes sociales

Cómo crear una página web

Observar el siguiente video, comentar en el grupo las preguntas que allí se plantean y sacar tres conclusiones.

No dejar la puerta abierta a través de las redes sociales.

<https://www.youtube.com/watch?v=Ak3qp4qRAiY>

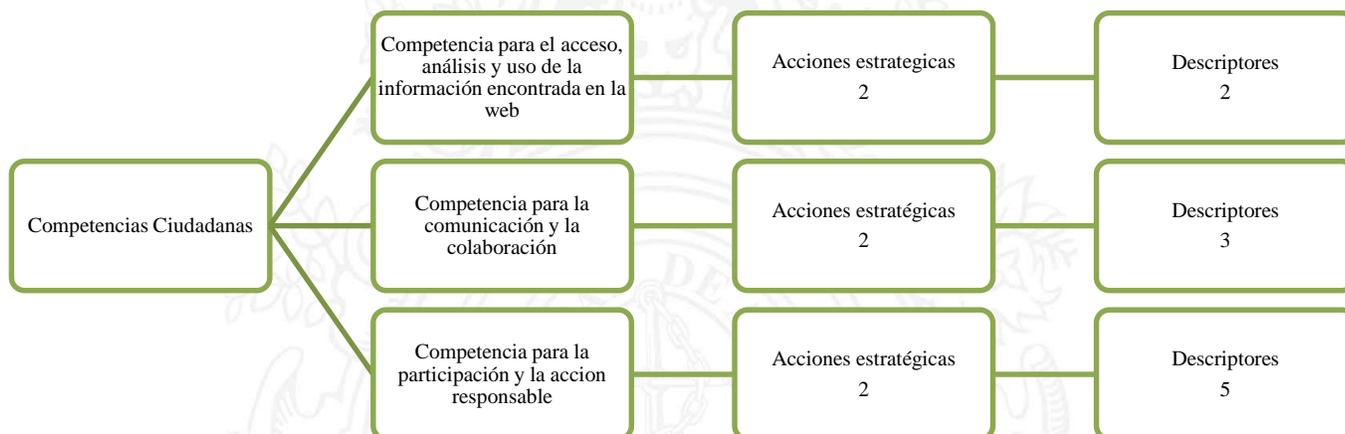
No dejar que otras personas copien nuestra información porque la pueden alterar, no dar a conocer nuestra información personal al público porque pueden hacernos daño, prestar atención con quien hablamos en las redes sociales.

### 7.1.2 Resultado de los protocolos verbales concurrentes

Para resolver el objetivo identificar y analizar las competencias ciudadanas que desarrollan los estudiantes cuando participan de estrategias educativas mediadas por aplicaciones de la web 2.0, se construyó una matriz compuesta por once descriptores y seis acciones estratégicas distribuidas en tres competencias: competencia para el acceso, análisis y uso de la información encontrada en la web, competencia para la comunicación y la colaboración y competencia para la participación y la acción responsable.

Algunas acciones estratégicas y descriptores de la matriz fueron construidas con el aporte de las teorías abordadas por los autores desarrollados en el marco teórico, otras se construyeron a través de un procedimiento de observación de los protocolos verbales mediante un proceso de reelaboración hasta encontrar una adecuada correlación y armonía entre las acciones planteadas en la matriz y las acciones realizadas por los estudiantes y evidenciadas en los protocolos. La información recolectada a través de los protocolos verbales se categorizó en una matriz en la que se asociaron algunos fragmentos de verbalizaciones y fragmentos de las participaciones en la plataforma Edmodo. Para identificar las competencias ciudadanas, se seleccionaron 13 protocolos verbales del segundo y tercer momento del proyecto de aula, los cuales fueron grabados por 7 estudiantes. Se clasificaron 24 producciones entre infografías, videos, tiras cómicas y fragmentos de las participaciones de los estudiantes en la plataforma Edmodo.

Gráfico 7. Relación competencia, acciones estratégicas y descriptores



La verbalización de los estudiantes durante el desarrollo de las actividades del proyecto de aula, pretendió identificar las competencias ciudadanas. Para realizar el análisis, se utilizó principalmente la información obtenida de los protocolos verbales concurrentes y las producciones realizadas en diferentes aplicaciones web, las cuales fueron publicadas en la plataforma de Edmodo, esta información se complementó con datos adquiridos a través de las construcciones realizadas en los documentos compartidos de google, observación realizada para del diario de campo y las respuestas arrojada en las evaluaciones de las sesiones del proyecto de aula.



*Tabla 5. Resumen de la matriz de identificación de competencias ciudadanas*

Matriz para identificar competencias ciudadanas en espacios de la web 2.0				
Competencias	Acciones estratégicas	Descriptores	Fragmento de protocolo	Fragmento de escritura en Edmodo

	<p>Accede y utiliza de forma responsable la información que encuentra en la web</p>	<p>Se apoya en la información que encuentra en la web para argumentar sus puntos de vista y profundizar las temáticas trabajadas en clase.</p>	<p>*Estoy buscando imágenes que muestren cómo combatir el bullying y el ciberbullying</p> 	<p>El bullying es una problemática que nos afecta a todos porque hemos visto hasta donde se puede llegar por medio de esta forma de acoso y así como nos afecta a todos, todos deberíamos buscarle una solución. Escogimos esta imagen porque nos pareció que era una campaña muy completa y concreta para acabar el bullying en todas sus formas, y todos deberíamos apoyarla para que algún día se le llegue el final para esta problemática. (Aldo_ grupo 7)</p>  <p>“En las Instituciones educativas no debe existir bullying ni ciberbullying por el simple hecho de que una institución educativa, es un lugar donde se va a aprender, a enseñar, a compartir, aprender todos los valores que debemos tener y a formarnos como seres</p>
--	---	--	---	--



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA  
1803

Facultad de Educación

<p>Competencia para el acceso análisis y uso de la información encontrada en la web</p>			<p><b>** Bueno, vamos a buscar algunas páginas sobre el bullying, por ejemplo, cómo el bullying se puede evitar”</b></p> <p>(Protocolo 5 Daniela Márquez)</p>  <p>“En este momento estoy eligiendo varias imágenes para mostrar en la infografía que traten del bullying, del maltrato y todo esto, pienso que las personas implicadas deben buscar ayuda, no quedarse calladas, la mayoría de personas no cuentan por lo que están pasando y eso no está bien, deben buscar una forma de</p>	<p>humanos, no a destruir a nuestros compañeros y a dañar todo lo que se nos atraviese en el camino. Por la mala información que se recibe y por la información no adecuada, este fenómeno ha cobrado la vida de muchos jóvenes, también porque a veces la mala educación se recibe en los hogares, esto hace que algunos chicos se conviertan en jóvenes que intimidan, agreden y maltratan a sus compañeros”. (Escritura en Edmodo Daniela Márquez) Esta es mi infografía, las imágenes nos quieren mostrar lo que es el bullying y el ciberbullying y cómo las personas se apoderan de otras sin autoridad y también nos quiere decir cómo podemos acabar con ese maltrato tanto físico como verbal” (Kelly Altamiranda, fragmento de escritura en edmodo, espacio para el trabajo de grupo</p> 
---	--	---	--	---



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA  
1803

Facultad de Educación

			<p>defenderse.” (Protocolo Kelly Altamiranda. Sesión 7)</p> <p>* Bueno le voy a poner el título al video que se va a llamar el borrador de Samantha.</p> <p>(Protocolo 6, sesión 16 Angie Daniela) *(00:37”) Voy a abrir un archivo sobre el bullying y el ciberbullying en los ambientes escolares, el documento es para conocer más sobre este tema y luego responder las preguntas. Después de leer este documento voy a leer las causa y consecuencias del bullying y luego la historia, definición cifras, características y testimonio sobre este. (05: 07) Pienso que estamos dando un uso inadecuado al internet, muchos piensan que por eso internet tiene desventajas, yo pienso que no porque internet tiene muchas ventajas solo que nosotros le damos usos malos para agredir a otras personas además las redes sociales son muy buenas para nosotros ya que</p>	<p>Este vídeo es para resaltar que juntos podemos acabar con el bullying o acoso escolar dejando de lado la violencia y teniendo buenas relaciones con nuestros compañeros <a href="https://www.powtoon.com/online-presentation/fEI8PLv27zK/el-borrador-de-samantha/">https://www.powtoon.com/online-presentation/fEI8PLv27zK/el-borrador-de-samantha/</a></p>
--	--	--	---	--

UNIVERSIDAD



			<p>acortan distancias (Angie Daniela, Protocolo sesión 8)</p> <p>* Vamos a buscar en internet algunas páginas de bullying por ejemplo cómo el bullying se puede evitar. 1:05” Aquí tenemos una imagen de un caso de bullying. se puede decir que por la mala información o por la no información que se recibe acerca del bullying en los establecimientos educativos, ya que digamos en los establecimientos educativos no he visto ninguna clase que reciba acerca del bullying o cyberbullying, los estudiantes están mal informados, también viene la problemática desde sus hogares y la mala educación, los malos ejemplos que reciben (Daniela Márquez sesión 10)</p> <p>Bueno, abajo tengo unas fotos de una muchacha como llorando, otra criticando una triste y la otra triste 14: 21”</p>	
--	--	--	--	--

### 7.1.3 Resultados de la matriz para identificar y analizar las competencias ciudadanas que desarrollan los estudiantes de educación básica cuando participan de estrategias educativas mediadas por aplicaciones de la web 2.0

Para identificar y analizar las competencias ciudadanas se empleó una matriz constituida por tres competencias: para el acceso, análisis y uso de la información encontrada en la web, para la comunicación y la colaboración y para la participación y acción responsable, de las cuales se desprendían seis acciones estratégicas, que a su vez estaban expresadas en once descriptores, los cuales se aplicaron a las producciones de los estudiantes en la plataforma Edmodo y a los protocolos, estableciendo dos posibilidades: se identifica y no se identifica. Esta matriz se aplicó a la información recolectada a través de los protocolos verbales concurrentes y de las actividades realizadas durante el proyecto de aula.



Tabla 6. Formato de identificación de competencias ciudadanas

SI= Se identifica  
NI= No se identifica  
P = Producciones

P	COMPETENCIA PARA EL ACCESO, ANÁLISIS Y USO DE LA INFORMACIÓN ENCONTRADA EN LA WEB								COMPETENCIA PARA LA COMUNICACIÓN Y LA COBATORACIÓN								COMPETENCIA PARA LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN RESPONSABLE							
	Accede y utiliza de forma responsable la información que encuentra en la web				Analiza la información encontrada en la web				Sostiene discusiones con sus compañeros sin recurrir a la violencia				Ejerce la colaboración en construcciones de contenidos digitales.				Ejerce la participación usando los recursos de la web.				Fomenta relaciones armoniosas con las personas y con el ambiente desde los recursos de internet			
	1. Se apoya en la información que encuentra en la web para argumentar sus puntos de vista		2. Analiza situaciones de su entorno utilizando		3. Utiliza la información encontrada en la		4. Expone sus argumentos de forma clara, firme y		5. Respeta el punto de vista de los otros aunque no lo		6. Construye contenidos educativos de forma colaborativa con sus compañeros y los socializa en espacios		7. Emplea diversas formas de expresión para argumentar		8. Comparte información que promueve el respeto		9. Participa activamente en las decisiones pactadas		10. Plantea propuestas que pretenden prevenir		11. Utiliza un lenguaje respetuoso cuando comenta las publicaciones de			
SI	NI	SI	NI	SI	NI	SI	NI	SI	NI	SI	NI	SI	NI	SI	NI	SI	NI	SI	NI	SI	NI	SI	NI	5
001	x			x		x		3	x		x		x		3	x		x		x		x		5
002	x			x		x		3	x		x		x		3	x		x		x		x		5
003	x			x		x		3	x		x		x		3	x		x		x		x		5
004	x			x		x		3	x		x		x		3	x		x		x		x		5
005	x			x		x		3	x		x		x		3	x		x		x		x		5
006	x			x		x		3	x		x		x		3	x		x		x		x		5



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA  
1803

Facultad de Educación

007		x				x		x	3		x		x		x			3		x	x			x		x			x			5			
008		x				x		x	3		x		x		x			3	x		x		x		x		x			x			5		
009		x				x		x	3		x		x		x			3		x	x		x		x		x			x			5		
010		x				x		x	3		x		x		x			3	x		x		x		x		x			x			5		
011		x				x		x	3		x		x		x			3	x		x			x		x		x			x			5	
012		x				x		x	3		x		x		x			3		x	x			x		x		x			x			5	
013		x				x		x	3		x		x		x			3	x		x		x		x				x			x			5
014	x					x		x	3	x		x		x				2	x		x		x		x				x			x			5
015	x					x		x	3	x		x		x				3	x		x		x		x				x			x			5
016	x					x		x	3	x		x		x				3	x		x		x		x				x			x			5
017	x					x		x	3	x		x		x				3	x		x		x		x				x			x			5
018	x					x		x	3	x		x		x				3	x		x		x		x				x			x			5
019	x					x		x	3	x		x		x				3	x		x		x		x				x			x			5
020	x					x		x	3	x		x		x				3	x		x		x		x				x			x			5
021	x					x		x	3	x		x		x				3	x		x		x		x				x			x			5
022	x					x		x	3	x		x		x				3	x		x		x		x				x			x			5
023	x					x		x	3	x		x		x				3	x		x		x		x				x			x			5
024	x					x		x	3	x		x		x				3	x		x		x		x				x			x			5
025	x					x		x	3	x		x		x				3	x		x		x		x				x			x			5

UNIVERSIDAD



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA  
1803

Facultad de Educación

Total	18	7			18	7	18	7		18	7	18	7	18	7			22	3	24		23		23	2	2	23		
-------	----	---	--	--	----	---	----	---	--	----	---	----	---	----	---	--	--	----	---	----	--	----	--	----	---	---	----	--	--



# UNIVERSIDAD

## 8 Análisis de resultados

### 8.1.1 Competencia ciudadana para el acceso análisis y uso de la información encontrada en la web.

Esta competencia comprende el acceso, análisis y el manejo de la información, lo cual capacita al ciudadano para utilizar de forma constructiva la información encontrada en la web, asumiendo una actitud crítica y responsable. Permite a la vez participar en la toma de decisiones y hacer uso de los servicios de internet. En esta competencia se establecieron dos acciones estratégicas y tres descriptores como se ilustra en la siguiente tabla.

*Tabla 7. Relación de competencia, acciones estratégicas y descriptores, competencia para el acceso, análisis y uso de la información encontrada en la web*

Competencia	Acciones estratégicas	Descriptores
Competencia para el acceso análisis y uso de la información encontrada en la web	Accede y utiliza de forma responsable la información que encuentra en la web	Se apoya en la información que encuentra en la web para argumentar sus puntos de vista y profundizar las temáticas trabajadas en clase.
		Analiza situaciones de su entorno utilizando recursos de la web
	Analiza la información encontrada en la web	Utiliza la información encontrada en la web para construir reflexiones y propuestas que se constituyen en alternativas de solución a problemáticas del entorno escolar.

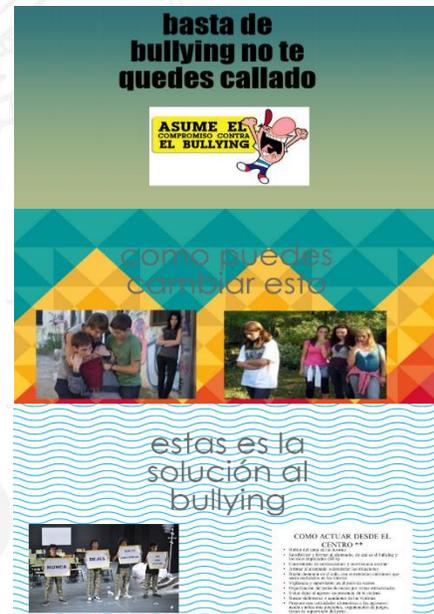
8.1.1.1 Acción estratégica 1: accede y utiliza de forma responsable la información encontrada en la web.

Esta acción estratégica se desarrolló cuando los estudiantes utilizaron la información de la web para enriquecer sus opiniones, profundizar sus conocimientos sobre el bullying y el cyberbullying, adquiriendo mayor comprensión de esta problemática y conociendo la realidad que viven las personas afectadas como agredidos y como agresores, de igual manera se identificaron algunas acciones que se pueden realizar para prevenir y combatir éste fenómeno. Cabe resaltar que el interés por profundizar la temática trabajada, no siempre estuvo guiado por las orientaciones dadas por la docente, ya que durante las sesiones los estudiantes de forma libre y voluntaria, accedieron a la web para complementar y compartir la información sobre el tema de trabajo. Esto les permitió hablar con propiedad, presentar argumentos claros y coherentes, además usaron su creatividad para dar a conocer sus puntos de vista frente al tema. Lo anterior se hace presente en los siguientes fragmentos:

*Estoy buscando imágenes que muestren cómo combatir el bullying (Aldo Duván, Protocolo 4 parte 1 sesión 9)*

Figura 1. Infografía Aldo Duván

Figura 2. Captura de protocolo verbal Nro. 4 Aldo Duván



“El bullying es una problemática que nos afecta a todos porque hemos visto hasta donde se puede llegar por medio de esta forma de acoso y así como nos afecta a todos, todos deberíamos buscarle una solución. Escogimos esta imagen porque nos pareció que era una campaña muy completa y concreta para acabar el bullying en todas sus formas, y todos deberíamos apoyarla para que algún día se le llegue el final a esta problemática”. (Aldo\_ escritura en Edmodo\_ grupo 7)

Figura 3. Infografía Kelly



“En este momento estoy eligiendo varias imágenes para mostrar en la infografía que traten del bullying, del maltrato y todo esto, pienso que las personas implicadas deben buscar ayuda, no quedarse calladas, la mayoría de personas no cuentan por lo que están pasando y eso no está bien, deben buscar una forma de defenderse.” (Protocolo Kelly. Sesión 7).

“Esta es mi infografía, las imágenes nos quieren mostrar lo que es el bullying y el cyberbullying y cómo las personas se apoderan de otras sin autoridad y también nos quiere decir cómo podemos acabar con ese maltrato tanto físico como verbal” (Kelly, fragmento de escritura en Edmodo, espacio para el trabajo de grupo).

Como se puede evidenciar los estudiantes utilizaron la información de la web para enriquecer sus opiniones y realizar nuevas creaciones tendientes a combatir el fenómeno de violencia trabajado durante las sesiones del proyecto, lo que se puede considerar un uso responsable de la información ya que las acciones realizadas con ella no fueron destructivas ni para ellos ni para otras personas, por el contrario exploraron y conocieron más sobre la temática trabajada, compartieron y construyeron nuevas producciones con el ánimo de difundir un trato respetuoso y amable entre sus compañeros. Coll y Monereo (2011) expresan que la información como materia prima en la sociedad del conocimiento, no es suficiente para que los ciudadanos estén más y mejor informados, se necesita saber usarla y de esta manera mejorar la vida de las personas, estando alerta a los riesgos de manipulación y de intoxicación, en consecuencia, usar la información de la web de forma constructiva es una muestra de haber adquirido la competencia para el acceso, uso y análisis de la información.

Entonces, no basta tener facilidades y habilidades para acceder, seleccionar y clasificar la información encontrada en la web, la responsabilidad para su manejo también implica darle un uso que otorgue beneficios tanto individual como colectivo. Según los fragmentos presentados se puede decir que manejar de forma responsable la información es también usarla para comunicar opiniones, para responder preguntas, para sustentar las discusiones, argumentar ideas, para analizar y comprender situaciones del contexto, para resolver problemas del entorno social, o para construir conocimiento. Desde esta óptica, la información se constituye en un elemento potenciador de competencias ciudadanas, porque permite que las personas realicen acciones que reflejan valoración por los derechos de los ciudadanos. Las ideas expresadas encuentran apoyo en Lévy (2015) cuando afirma que hay que entregarles a los jóvenes las herramientas intelectuales necesarias para que puedan juzgar por sí mismos los contenidos de la web, analizar y comprender su funcionamiento. Así mismo, Chaux Torres, Lleras Acosta y Velásquez Niño, (2004) exponen que para llevar a cabo una acción ciudadana es necesario el dominio de ciertos conocimientos. Para ello, la información de la web cumple una función importante, ya que a través de ella se pueden construir los conocimientos necesarios para el ejercicio ciudadano.



Se observó que los estudiantes prefirieron acceder a la información a través de videos, imágenes, o fotografías y de esa misma manera disfrutaron más su trabajo, esto se evidenció porque al momento de ampliar la información sobre la temática trabajada, optaron por ver videos que ilustraban dicho tema, tal como lo muestran las siguientes imágenes.

Figura 4. Captura de protocolo Nro. 4 Aldo

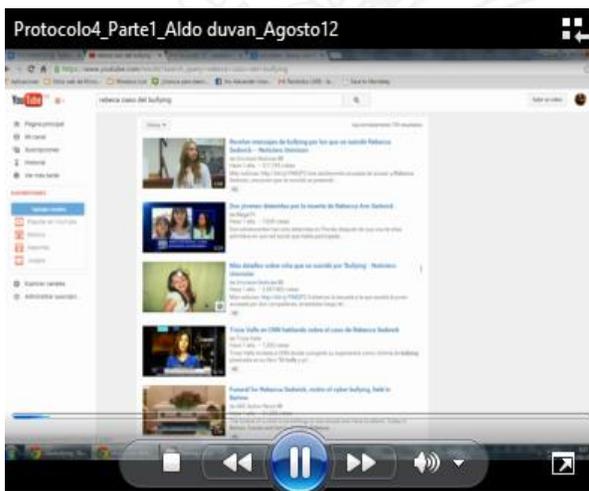


Figura 5. Captura de protocolo 4 Maira



De igual manera al elaborar las tiras cómicas, las infografías y los videos, manifestaron mayor interés por el trabajo realizado. Asimismo, en la evaluación de las sesiones de trabajo manifestaron agrado al desarrollar las actividades que implicaron utilización de imágenes, gráficos y videos. Muestra de ello son las respuestas a las siguientes preguntas evaluadoras: ¿Qué fue lo que más te gustó de la sesión de hoy?

*“Aprender a realizar infografías”*: Angie Daniela.

*“Expresar nuestras opiniones a través de infografías”* Andrea Milena.

*“Realizar comentarios sin necesidad de palabras”*: Deiner.

*“Trabajar con imágenes”*: Jenifer.

*“Aprender a hacer las infografías porque conocimos una nueva página que podemos seguir utilizando”*: Samantha.

*“Crear la infografía y además conocer las que crearon nuestros compañeros”*: Elizabeth.

*“El momento de crear nuestra infografía porque hicimos notar nuestra creatividad”*: Carla Juliana.

Estas acciones muestran la importancia de utilizar formatos gráficos y multimodales para el diseño de estrategias didácticas tendientes al desarrollo de competencias ciudadanas en los estudiantes, ya que por la facilidad que tienen los jóvenes para el manejo de éste tipo de formatos se convierten en una herramienta útil para comunicar, argumentar ideas, acceder, analizar, producir y compartir información con mensajes que promueven el trato respetuoso por las personas, lo que expresa un ejercicio ciudadano responsable con la información.

Dussel (2010) afirma que las tecnologías actuales conceden una flexibilidad que se acomodan a los usuarios de una forma amigable, permitiendo la combinación de textos, imágenes y sonidos de forma novedosa, en este sentido, la imagen juega un papel importante en los procesos formativos porque facilita la asimilación del mensaje que se quiere transmitir desde experiencias agradables y dinámicas para los jóvenes. Investigaciones realizadas por Dussel, et al (2011) destacan la importancia que los jóvenes otorgan a las imágenes y muestran que éstos toman hasta más de cuatrocientas fotos en encuentros con amigos, reuniones o fiestas para ser luego publicadas en la web, igualmente destaca la autora que la imagen digital adquiere mayor significatividad porque no solo son documentos de prueba para ser guardados, sino que representan exclamaciones vitales o extensiones de las vivencias. Los planteamientos de la autora ponen en evidencia la importancia y la significatividad del uso de imágenes y videos como medios para expresar las ideas, opiniones, vivencias y realidades juveniles dentro de procesos formativos como es el desarrollo de competencias ciudadanas.

### 8.1.1.2 Acción estratégica 2: analiza la información encontrada en la web

Esta acción estratégica se evidenció cuando los estudiantes utilizaron recursos multimediales para analizar situaciones relacionadas con el tema abordado durante el proyecto y además construyeron reflexiones que se constituyeron en alternativas de solución para esta problemática, como se muestra a continuación:

Figura 6. Fragmento de escritura en Edmodo Grupo 4 Angie

■ G.A.M. NÚMERO CUATRO (Proyecto de aula: Una experiencia que cambia.)  
este video es para resaltar que juntos podemos acabar con el bullying o acoso escolar dejando de lado la violencia y teniendo buenas relaciones con nuestros compañeros fue construido por los estudiantes de 9c que son Samantha Palacios Pino y kendy Soto las cuales se encargaron de buscar información sobre conductas adecuadas en Internet Daniela Marquez y Leydi De Hoyos se encargaron de los fondos y las imágenes y Angie Ballesteros organizo el video  
<https://www.powtoon.com/online-presentation/f...> [Mostrar Menos](#)

<https://www.powtoon.com/online-presentation/7E18PLv27zK/el-borrador-de-samantha/>

Figura 7. Captura de protocolo Nro.7 Angie



“Bueno ahora voy a buscar, voy a descargar una imagen sobre esta muchacha y la voy a poner en la segunda página de la infografía. Bueno el título de mi infografía es stop bullying y cyberbullying porque quiero que el bullying pare en todas partes del mundo, le puse una imagen de una manito hacia abajo que significa no me gusta y otra que está diciendo como que ya no más”.  
(Protocolo Angie, sesión 7)

Figura 8. Infografía Angie Daniela



“Esta es mi infografía sobre el bullying y cyberbullying que afecta al mundo entero.”  
Escritura en Edmodo Angie (Espacio para la discusión grupo4)

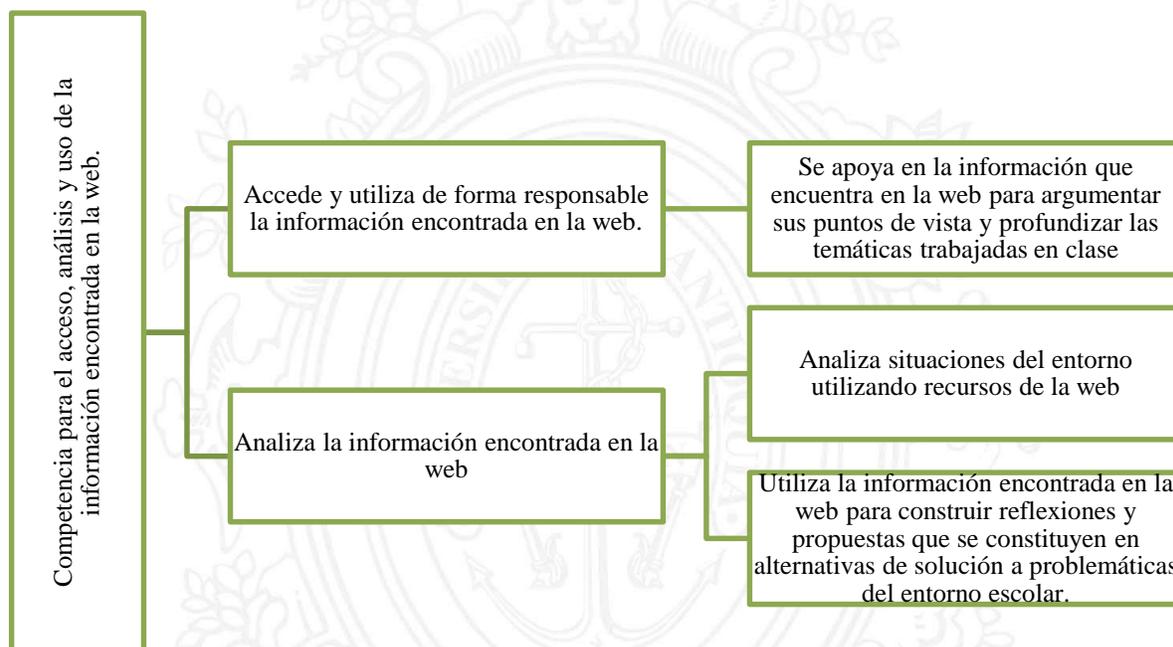
Los estudiantes construyeron mensajes invitando a reflexionar sobre las problemáticas del bullying y el cyberbullying, además hicieron propuestas para prevenir y combatir este tipo de

violencia, a través de documentos compartidos de google, discusiones en la plataforma Edmodo, a través del foro de discusiones, videos, infografías y tiras cómicas, para ello se apoyaron en información encontrada en la web.

De esta manera, la información encontrada se convirtió en instrumento útil para analizar, confrontar, reflexionar y proponer alternativas de solución a situaciones del ambiente escolar. Este descriptor fue un elemento emergente durante las sesiones del proyecto de aula puesto que las producciones realizadas por los estudiantes a partir de la información fueron genuinas, se les dio la orientación de construir infografías en Piktochar, tiras cómicas en Pixton y videos en Powtoon que promovieran la sana convivencia en el ambiente escolar, para ello podían buscar apoyo en la información de la web. Con la información consultada construyeron reflexiones, comentarios, cuestionamientos, mensajes, argumentos en contra de la violencia, para ello identificaron y clasificaron la información requerida en cada caso, enriqueciéndola con sus construcciones. En este sentido, hacer un análisis de la información encontrada en la web utilizando sus recursos para reflexionar, cuestionar, analizar y proponer soluciones a situaciones y problemáticas del entorno, dan muestra de unas acciones ciudadanas llevadas a cabo desde estos lugares de encuentro.

En consecuencia, se puede sugerir que analizar la información de la web también involucra confrontar y analizar las realidades del contexto a partir de los datos informativos que la web proporciona, esta acción puede convertirse en otra manera de validar la información encontrada, a la vez que permite visibilizar situaciones del contexto que antes pasaban desapercibidas, es decir, la información de la web puede constituirse en un instrumento que ayuda a comprender situaciones de la vida cotidiana. De igual modo analizar la información de la web, despierta una actitud reflexiva que permite usarla para repensar sobre hechos y fenómenos presentados en el entorno, por tanto, la información de la web puede convertirse en instrumento que ayuda a comprender las realidades personales y sociales.

Gráfico 8. Resumen de relaciones en la identificación de competencias ciudadanas



### 8.1.2 Competencia para la comunicación y la colaboración

Esta competencia capacita al ciudadano para comunicarse e interactuar con los demás expresando sus puntos de vista e ideas y escuchando la opinión de los otros de forma asertiva. De igual manera crea en las personas la disposición para construir de forma colaborativa con otros, utilizando los recursos de internet. En esta competencia se establecieron dos acciones estratégicas y tres descriptores como lo indica la siguiente tabla:

Tabla 8. Relación competencia, acciones estratégicas descriptores, competencia para la comunicación y la colaboración

Competencia	Acción estratégica	Descriptores
Competencia para la comunicación y la colaboración.	Sostiene discusiones con sus compañeros sin recurrir a la violencia.	Expone sus argumentos de forma clara, firme y respetuosa cuando participa en discusiones sobre situaciones del medio escolar.
		Respeto el punto de vista de los otros aunque no lo comparta.
	Ejerce la colaboración en construcciones de contenidos digitales.	Construye contenidos educativos de forma colaborativa con sus compañeros y los socializa en espacios de la web.

#### 8.1.2.1 Acción estratégica 3. Sostiene discusiones con sus compañeros sin recurrir a la violencia

Los participantes expusieron sus opiniones de forma clara y firme, pero también estuvieron dispuestos a escuchar el punto de vista de los compañeros con respeto aunque no siempre lo compartieran, cosa que antes era más difícil, este cambio se explica porque la dinámica de participación, despertó el reconocimiento y valoración por las otras personas y también porque haber profundizado los conocimientos sobre el bullying, el ciberbullying, permitió asumir una actitud diferente puesto que ya se conocían sus causas, consecuencias y cómo prevenir las agresiones contra las personas.

Las acciones descritas favorecen el desarrollo de la competencia comunicativa y capacitan a los estudiantes para entablar un diálogo constructivo con otras personas desde distintos espacios y a través de diversos medios, realizando acciones comunicativas como: dar a

conocer sus puntos de vista, dialogar, argumentar, discutir, controvertir y comprender lo que otros ciudadanos quieren comunicar. Para Gros Salvat y Contreras (2006) las diversas formas multimediales que ofrece la web complementan y desarrollan las posibilidades de comunicar e indagar, herramientas como los blogs, el chat, los foros, las discusiones en línea y los diarios virtuales hacen posible la construcción de argumentos y la elección de formas para comunicarse. En este orden de ideas, Lévy (2015) sostiene que el espacio comunicacional del mundo de hoy es ubicuo y contiene toda la información posible que está conectada y a través de ella las personas se comunican e interactúan construyendo una memoria común. Los siguientes fragmentos reflejan las expresiones comunicativas de los estudiantes:

*Se puede decir que este fenómeno se presenta por la mala información que reciben los jóvenes o por la falta información en los establecimientos educativos, ya que, puedo decir que no he visto ninguna clase a cerca del bullying o cyberbullying, entonces los estudiantes estamos mal informados. También viene la problemática desde los hogares, la mala educación, los malos ejemplos que los adolescentes reciben, también experiencias que han vivido y que hace que toda la rabia que tienen, la descarguen contra sus compañeros haciéndoles daño. ¿Por qué? Porque no han recibido clase, no han recibido una atención no saben cómo manejar esa rabia por eso yo digo que es muy importante, es fundamental que en los establecimientos educativos se reciban esta información, muchos jóvenes la necesitan tanto los victimarios como las víctimas. (Protocolo 3 Daniela Márquez sesión 8)*

*“Hay que enseñar, hay que educar acerca del bullying y cyberbullying, en los colegios no debe haber eso, no se debe vivir ese ambiente, no debe haber estudiantes que no vivan la vida, que no vivan una adolescencia normal o que no salen de sus casas o que se inventan enfermedades solamente para no ir al colegio”. (Protocolo 3 leydy sesión 8).*

Estos comentarios muestran la importancia de ofrecer información completa y oportuna para el desarrollo de competencias ciudadanas y dejan claro que brindar información que responda a las necesidades de las personas es un elemento importante en la construcción de la sana convivencia porque ayuda a tomar decisiones informadas y consientes. Coll y Monereo

(2011) plantean la conveniencia de adaptar la información a cada necesidad particular y asumir el reto de pasar de la información al conocimiento, esto supone interiorización y adecuación a la estructura cognitiva de cada persona, los autores también manifiestan que las transformaciones de la época actual requieren la adquisición de tres competencias que permitan asumir exitosamente dichas transformaciones: la autonomía, la capacidad para actuar en grupos heterogéneos y la utilización de recursos de forma interactiva. En este sentido se puede decir que usar la información de forma responsable es una expresión ciudadana que permite participar activamente en la dinámica de construcción de conocimiento a partir de la diversidad informativa que ofrece la web, combinando un sano equilibrio entre la autonomía personal y la interacción colaborativa con los otros.

Los jóvenes también hicieron uso de su creatividad, lo que les permitió utilizar diversas formas para argumentar sus ideas tendientes al logro de metas comunes.

Figura 9. Infografía Kelly



*“Esta infografía la hice basada en cómo se siente y cómo debe uno pensar que se sienten las víctimas que están sufriendo el bullying, el cyberbullying o el acoso escolar”*

(Protocolo Kelly. 12: 57)

La expresión de esta joven revela la importancia de identificar y responder con empatía a los sentimientos y emociones del otro, es decir, sentir con él, ponerse en su lugar, asumir una

actitud de solidaridad, comprensión y ayuda para quienes están en situaciones vulnerables, lo cual fomenta relaciones armoniosas con los demás como elemento importante del ejercicio de la ciudadanía. Ruiz Silva y Chaux Torres, (2005) identifican dos tipos de competencias emocionales, la identificación y manejo de las propias emociones, que busca adquirir un autodomínio que no implica negación de la emoción, sino el control sobre la misma y la identificación y respuesta empática a las emociones de los demás, que requiere involucrarse con las emociones de la otra persona, sentir y compartir sus alegrías y tristezas.

De manera semejante, los participantes discutieron sobre el bullying y el ciberbullying, sus causas, consecuencias y alternativas de solución, en consecuencia, se puede entender que la discusión potencia el desarrollo de competencias ciudadanas porque posibilita conocer el punto de vista del otro, penetrar en su mundo, en su forma de pensar, de interpretar la realidad, a la vez que permite dar a conocer los propios argumentos, ideas y opiniones frente a un hecho o situación. Este intercambio de opiniones hace posible construir una visión más completa de los hechos.

Los siguientes fragmentos muestran los intercambios dialógicos establecidos por los estudiantes.

*Bueno, me han llegado varios mensajes de mis compañeros, voy a leerlos para comenzar a discutir con ellos, de una manera pacífica, bueno, las respuestas de mi compañero Wilmer, el bullying se presenta porque el agresor no tiene la atención por parte de sus familiares, por eso trata de hacerse notar en el establecimiento educativo agrediendo o haciendo bullying a sus compañeros. Bueno, Kelly Johana me comentó, es cierto lo que el agresor no tiene suficiente atención y hace lo que hace para sentirse mejor, pues por otro lado yo le comenté por favor complementa tu respuesta y mira desde los dos puntos de vista tanto del agresor como del agredido. Bueno, Wilmer comentó y ¿cómo podremos ayudarlos sin hacerlos sentir mal?, pues una pregunta muy interesante la que hace Wilmer.*

*Bueno voy a escribirle a Wilmer para responder a su pregunta, pienso que podríamos ayudarlos, hablando, entablando una conversación asertiva con ellos, sin agredirlos. Bueno voy a enviar para ver qué piensa mi compañero Wilmer de lo que acabo de escribir. Mi compañera Kelly Johana dice que con una conducta asertiva no podemos ayudar a nadie, entonces voy a preguntarle ¿cómo podemos ayudarlos? (Protocolo 3 Karla Sandrith Gómez sesión 8)*

Esta acción estratégica se desarrolló casi en todas las sesiones del proyecto de aula y fue muy valorada por los participantes, porque se convirtió en el espacio para expresar sus desacuerdos sin agredirse, situación a la que no estaban acostumbrados, ya que por la influencia de la violencia del ambiente, a los jóvenes se les dificulta tolerar las diferencias en la manera de pensar y de actuar, en ocasiones se hace uso de la violencia como único medio para resolver los conflictos causados por la diversidad de opiniones, pero como ellos mismos lo expresan esta experiencia les permitió aprender a discutir sin violencia. Esta afirmación está sustentada por las siguientes respuestas evaluadoras:

A la pregunta ¿Qué fue lo que más te gustó de la sesión de hoy y por qué? Se dieron respuestas como:

*Figura 10. Respuesta a la evaluación de la sesión 4*

**EVALUACIÓN DE LA SESIÓN CUATRO (Respuestas)**

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Formulario Complementos

🖨️ ↶️ ↷️ 📄 \$ % .0\_ .00 123 ▾ Arial ▾ 10 ▾ **B** *I* ~~ABC~~ A ▾

por que yo y todos mis compañeros expresamos lo que pensabamos

el debate, porque pudimos dar nuestro punto de vista

Que pudimos expresar nuestras ideas

lo que mas me gusto fue que pude compartir con mis compañeros, por que todos estuvimos en un debate sin pelear

el debate por que todos pudimos expresar lo que sentíamos

porque conocimos diferentes puntos de vista

me gusto que todos nos expresaramos a nuestra manera

porque nos mostraron su forma de ver el mundo. 📄

LO QUE MAS NOS GUSTO FUE EL MOMENTO DEL DEBATE PUESTO QUE TUVIMOS UNA BUENA RELACION SIN DISCUSION Y DIMOS NUESTRO PUNTO DE VISTA EN CUANTO LAS DIFERENTES IDEAS

De acuerdo con las expresiones expuestas, la importancia que para los estudiantes tuvo esta actividad fue conocer los puntos de vistas y argumentos de sus compañeros, esto puede representar conocer otras facetas de la vida de ese compañero con el que a diario se encuentra pero que se conoce de forma superficial porque se comparte a otros niveles, por tanto propiciar espacios de debates en el ambiente escolar es favorecer el conocimiento mutuo, que puede ser una acción generadora de buenas relaciones entre los participantes, puesto que para aceptar y valorar a los otros es preciso conocerlos. En este sentido, propiciar espacios de discusión académica se constituye en un puente para acercarse al mundo de los otros, conocer su visión de los hechos e interpretar el mundo desde su óptica, “*nos mostraron su forma de ver el mundo*”. Igualmente permite desarrollar en los estudiantes la capacidad de escucha y respeto por la palabra y la otra persona, en consecuencia, es una estrategia propicia para desarrollar competencias ciudadanas.

En la convivencia con las personas es inevitable que se tengan discusiones, enfrentamientos y diversidad de pensamientos, pero esto en vez de convertirse en un obstáculo, debe ser un medio de comunicación intercambio, compartir y enriquecimiento mutuo. Ruiz Silva y Chaux Torres (2005) expresan que desarrollar la competencia comunicativa permite al ciudadano dar a conocer sus ideas, puntos de vista, necesidades e intereses y conocer los intereses y necesidades de los demás, esta práctica, hace posible actuar de manera constructiva, pacífica y democrática.

Por tanto, sostener discusiones sin recurrir a la violencia no significa falta de firmeza en los argumentos, por el contrario, ello implica exponerlos de forma clara y segura, pero con respeto por las opiniones de los otros. A través de los espacios para la discusión los estudiantes comprendieron que no es la fuerza física o la fuerza del tono de voz lo que puede hacer que las otras personas reconozcan la validez de los argumentos expresados, sino la claridad y coherencia con que éstos se planteen, por tanto, la violencia sobra. Desde este punto de vista se puede expresar que las situaciones de violencia generalizada de los

ambientes escolares y del país, no debe ser motivo para propagar una tolerancia acrítica y pasiva, antes bien, debe ser valorada como un elemento importante para desarrollar en los jóvenes las competencias que les permitan hacer un manejo productivo de la crisis y las contradicciones de tal manera que los capacite para realizar un análisis crítico de los hechos generadores del conflicto y plantear alternativas de solución eficaces.

#### 8.1.2.2 Acción estratégica 4 ejerce la colaboración en la construcción de contenidos digitales

La comunicación a través del intercambio de opiniones, las discusiones, los comentarios, y sugerencias realizadas en el análisis de situaciones dilemáticas a cerca del bullying y el cyberbullying, favoreció el desarrollo de construcciones colaborativas con contenidos a favor de la sana convivencia, construidos desde la web y compartidos en la institución educativa a través de la red social Facebook. Para el trabajo colaborativo se organizaron siete grupos de cinco personas, a continuación, se presentan algunas de las producciones de los estudiantes:

*Figura 11. Producciones colaborativas de los estudiantes*

##### ■ G.A.M. NÚMERO SIETE (Proyecto de aula: Una experiencia que cambia.)

- Este vídeo fue creado por los alumnos del grado 9-C de la [Fijar Mensaje](#) IENSUR los cuales son: Eva Sandrith Gale, hizo la idea central del vídeo. Aldo Duvan Cortez, escogió los personajes que se presentan en el vídeo. Jennifer Lopez, encargada de las correcciones del vídeo. Deiner Llorente, hizo los textos que presentan en el vídeo. Lizabeth Marin. estuvo atenta al tiempo que se daba en el vídeo Y.Y al final todos pusimos de su parte para poder terminar el vídeo.

**MENSAJE.** Que nunca debemos tratar a una persona de forma grosera por su manera de ser o su manera de vestir porque uno nunca sabe cuando esa persona lo puede ayudar a uno.

[Mostrar Menos](#)

**MI PRIMER DIA DE CLASE.**

[powtoon.com](http://powtoon.com)

 [Agregar a la Biblioteca](#)

Durante el desarrollo de las actividades enunciadas, se observó un excelente desempeño en los grupos 3,4, 6 y 7, quienes trabajaron de forma conjunta para el logro de metas comunes, se distribuyeron funciones con miras a alcanzar los objetivos, los integrantes asumieron con responsabilidad las tareas asignadas y finalmente pudieron obtener producciones de buena calidad. En el desarrollo de las tareas se percibieron actitudes de solidaridad, responsabilidad, respeto mutuo y conciencia colectiva.

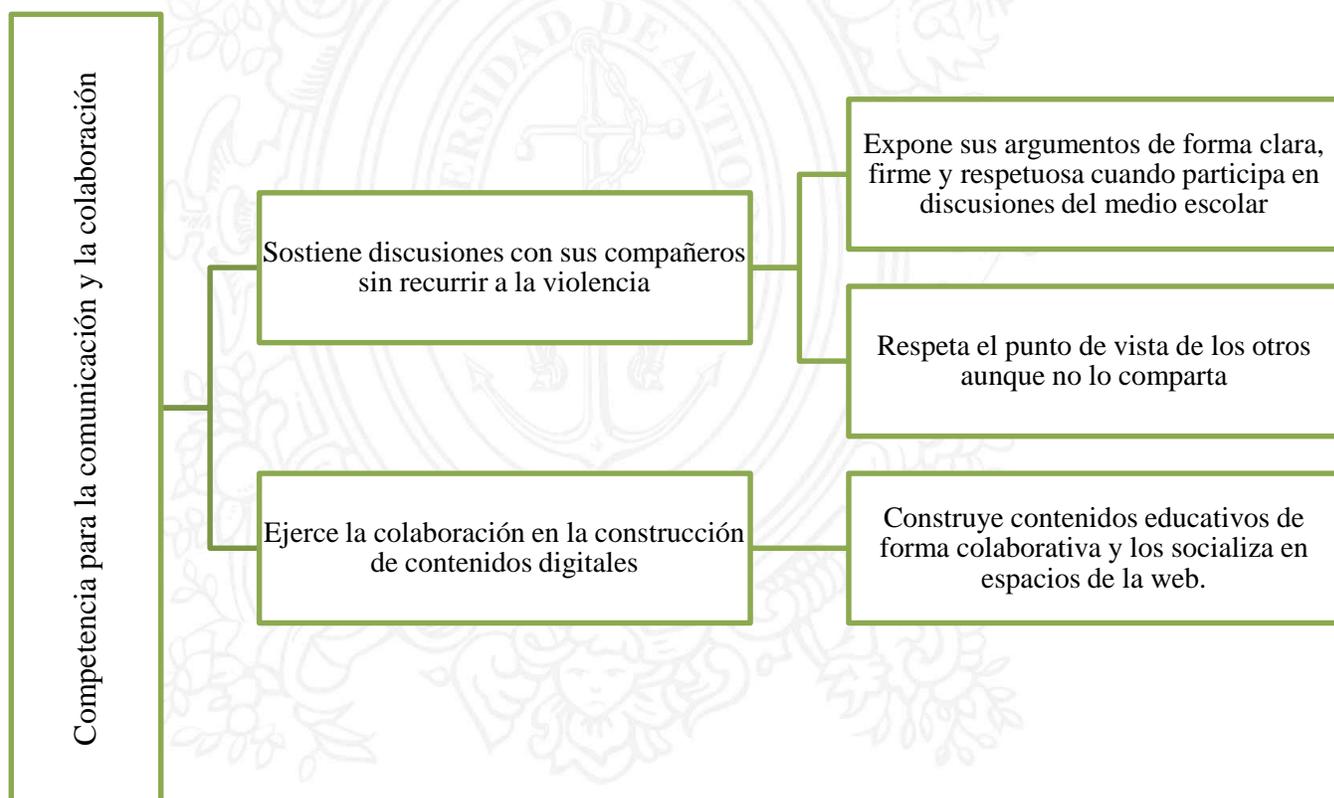
Por el contrario, los grupos 1, 2 y 5 presentaron dificultad para realizar las actividades de forma colaborativa, ya que no lograron llegar a acuerdos ni asumir las responsabilidades para sacar adelante las metas comunes, algunas producciones las realizaron de forma individual, lo que le restó motivación e interés al trabajo. El grupo 1 presentó mayores dificultades para el trabajo conjunto y las producciones quedaron inconclusas. En estos grupos se percibió dispersión para el trabajo, dificultades para la comunicación y falta de compromiso para realizar las tareas asignadas.

Lo anterior se explica por la falta de implementación de estrategias colaborativas mediadas por recursos de la web en el desarrollo de las actividades cotidianas del aula, aunque se trabaja en grupos, no se lleva a cabo un auténtico trabajo colaborativo, los estudiantes se dividen el trabajo para realizarlo de forma individual y luego ensamblar las partes. En la mayoría de los casos no se da una construcción colectiva que potencie el diálogo, la concertación y complementación entre los participantes. Esta experiencia ratifica la importancia de la comunicación en los procesos educativos, en la interacción con los otros, en las construcciones conjuntas. Trabajar de forma colaborativa, aunque exige ponerse de acuerdo con otros, hace posible una manera más exitosa para lograr los propósitos, porque permite recibir el aporte y el complemento de la otra persona.

Los espacios colaborativos de la web son puntos de encuentro, de reunión, de intercambio de información, de experiencias y de opiniones, ejercer la colaboración en la producción de contenidos digitales, es encontrarse con otras personas desde estos espacios para producir

con ellos los contenidos que hacen de la web un espacio en constante construcción. En consecuencia, desarrollar en los estudiantes la competencia para construir contenidos digitales de forma colaborativa es capacitarlos para que contribuyan a la actualización, enriquecimiento y conservación de la web, además para que puedan convivir y construir con otros entornos web cada vez más inclusivos y agradables para todos.

Gráfico 9. Resumen de identificación de competencia ciudadanas para la comunicación y la colaboración.



### 8.1.3 Competencia para la participación y acción responsable

Se ejerce mediante la participación en los diversos espacios de interacción social ofrecidos por la web, tomar parte en las decisiones comunes de la sociedad y la ejecución de acciones

responsables tendientes a fomentar relaciones armoniosas con los demás y con el ambiente. Esta competencia consta de dos acciones estratégicas y cinco descriptores, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 9. Relación competencia, acción estratégica descriptores, competencia para la participación y acción responsable.

Competencia	Acción estratégica	Descriptores
Competencia para la participación y acción responsable	Ejerce la participación usando los recursos de la web.	Emplea diversas formas de expresión para argumentar sus ideas tendientes al logro de metas comunes.
		Comparte información que promueve el respeto y valoración por las otras personas.
	Fomenta relaciones armoniosas con las personas y con el ambiente desde los recursos de internet.	Participa activamente en las decisiones pactadas en el trabajo de grupo.
		Plantea propuestas que pretenden prevenir los actos de violencia en la Institución.
		Utiliza un lenguaje respetuoso cuando comenta las publicaciones de sus compañeros.

#### 8.1.3.1 Acción estratégica 5 ejerce la participación usando los recursos de la web.

Esta acción estratégica se presentó durante todo el proyecto, inicialmente en el taller exploratorio los jóvenes dieron a conocer sus intereses y necesidades, los cuales fueron tenidos en cuenta en la planeación de las actividades. Para el desarrollo de las sesiones del

trabajo, se organizaron cuatro espacios de participación desde la plataforma Edmodo, a saber: espacio para los acuerdos, como el lugar donde se expresaron las opiniones para definir los acuerdos de convivencia pactados para las sesiones de trabajo. Espacio para el trabajo en los GAM (grupos de apoyo mutuo), se trabajó en 7 sub grupos, donde se establecieron los momentos de participación, se llevaron a cabo las discusiones, decisiones y creaciones de los distintos equipos. Espacio para la discusión, éste sitio se constituyó en el lugar de encuentro para discutir, comentar, criticar y enriquecer las producciones realizadas en el trabajo de los equipos y el espacio para la evaluación, donde los participantes encontraron los formatos que les permitió evaluar las diferentes sesiones del proyecto de aula. Durante tres sesiones se realizaron construcciones comunes mediante documentos compartidos en google.

A continuación, se presentan algunas formas de participación de los estudiantes.

Figura 12. Infografía Angie

*“Bueno el título de mi infografía es stop bullying y cyberbullying porque quiero que el bullying pare en todas partes del mundo, le puse una imagen de una manito hacia abajo que significa no me gusta y otra que está diciendo como que ya no más. Estoy buscando imágenes de tecnología para poner un computador que se refiere a lo de bullying y cyberbullying.*

*Bueno ahora voy a añadir imágenes de doctores, para que aparezca que es un profesional que va a ayudando a las personas que están pasando por estas cosas”.*

*(Protocolo 2 Angie Daniela)*

*“En mi grupo buscamos en YouTube un vídeo sobre el acoso escolar y encontramos uno sobre una niña llamada Mariana quien era agredida por otra niña más grande y esta le quitaba su desayuno, pero Mariana decide buscar una solución al problema de una manera diferente. Con base en este vídeo hicimos un guion, un cómic y otro vídeo transformando la historia contada, a continuación, mostraremos las producciones que hemos hecho. Camila Alejandra, Elizabeth, Karla, Kelly, Belky.*



Figura 13. Guion del grupo seis

elizabeth e. a

■ G.A.M. NÚMERO SEIS (Proyecto de aula: Una experiencia que cambia.)

aquí esta el guion que hice con belky miirento



*TITULO: el inicio de una amistad inquebrantable*

*MUSICA/EFEECTO: relajante música instrumental de fondo*

*Campanas, golpes e insultos*

*DIALOGO*

*PRIMER RECREO*

*SUSANA: oye mocosa dame tu (sanduche) o te doy una paliza.*

*MARIANA: no, ese es mi desayuno y si te lo doy me quedo sin comer.*

*SUSANA: si no me lo das te la vas a ver conmigo y te va a ir mal, así que dámelo.*

*AL OTRO DIA*

*SUSANA: mocosa dame tu desayuno, y traje a mis amigas por si te quieres hacer la difícil y no me das tu desayuno.*

*MARIANA: Susana porque me haces esto, yo qué te he hecho.*

*SUSANA: eso es cosa que no te importa metiche.*

*NARRADOR: Mariana se sienta en un rincón y se pone a llorar. Al salir de la escuela Susana se dirige a su casa, pero Mariana la sigue para saber por qué ella es tan violenta con todos. Cuando llegan a la casa, Mariana ve por la ventana como la hermana de Susana la maltrata y como la mama maltrata a la hermana, también ve como los padres de Susana se mal tratan y discuten, pero lo que más le llama la atención es como Susana se siente y se ve al vivir esto diariamente.*

*AL DIA SIGUIENTE*

*NARRADOR: Mariana lleva dos sandwiches, pero como en el recreo no ve a Susana se dirige a su salón para darle un sanduche.*

*MARIANA: hola, ¿porque no saliste al recreo? Te estuve esperando.*

*SUSANA: (sorpresa dice) porque eres tan buena conmigo si yo te maltrato.*

*MARIANA: porque ya se por lo que estás pasando en tu casa y quiero ayudarte a superar esta etapa.*

*SUSANA: gracias por quererme ayudar a pesar de lo que te he hecho y porque ya no aguantaba más esta situación.*

*MARIANA: tranquila (Mariana le entrega el sandwich y se ponen a comer juntas)*

*NARRADOR: después de eso Mariana y Susana fueron amigas inseparables y Susana no volvió a agredir a nadie más, al contrario, hicieron un club para ayudar a las personas con problemas de violencia en el hogar”. (Escritura en Edmodo Elizabeth)*

*“Bueno, me han llegado varios mensajes de mis compañeros voy a leerlos para comenzar a discutir con ellos” (protocolo 3 Karla Sandriht, sesión 8).*

Los ejemplos muestran que esta acción estratégica se llevó a cabo de varias maneras, los estudiantes utilizaron diversas formas para dar a conocer sus opiniones, ideas, puntos de vista, mensajes, reflexiones y comentarios en los diferentes espacios de encuentro, además compartieron información con contenidos tendientes a promover el respeto y la valoración por las personas. Para este resultado contribuyeron elementos como desarrollar temática de interés (bullying y cyberbullying), variedad de espacios para el compartir, utilización de recursos gráficos y multimediales, (infografías, tiras cómicas, videos), los cuales facilitaron la participación, las discusiones y construcciones grupales, los participantes se sintieron identificados con las actividades del proyecto. Oraisón (2006) respalda los planteamientos expuestos al afirmar que la participación es un acontecimiento voluntario en el cual quien participa se siente reconocido en sus intereses y expectativas. Por tanto, se requiere que el actor implicado esté abierto a la escucha y dispuesto a suspender el propio saber a favor del saber del otro.

Una de las características de la web 2.0 es que todos los usuarios pueden generar contenidos sin restricciones de espacio ni de tiempo, esto la convierte en un entorno fuertemente

participativo, que permite la posibilidad de expresarse, de proyectar sus pensamientos, ideas, y producciones. Las acciones realizadas por los estudiantes dejan ver que las posibilidades participativas de la web van más allá del voto electrónico como único medio de participación política que pueden ejercer los ciudadanos, también involucran las discusiones y reflexiones en torno a problemáticas de la vida nacional, el análisis de fenómenos de la vida cotidiana como responsabilidad ciudadana en la transformación del orden social vigente. Por tanto, desarrollar esta competencia es aprovechar los recursos que ofrece internet para promover en los estudiantes las capacidades que les permitan compartir, interactuar, y comunicarse eficazmente en el mundo digitalizado.

#### 8.1.3.2 Acción estratégica 6 fomenta relaciones armoniosas con las personas y con el ambiente.

Los estudiantes plantearon propuestas para prevenir los actos de violencia en la institución educativa, expresando la manera como consideran que se pueden promover las relaciones armoniosas en la comunidad, para ello propusieron favorecer una dinámica de inclusión donde se evite todo tipo de violencia, se valore y respete la diferencia y se ofrezca un trato amable a todas las personas. Esta es una muestra de ello.

*Figura 14. Fragmentos de Edmodo*

#### ■ G.A.M. NUMERO TRES (Proyecto de aula: Una experiencia que cambia.)

para nosotros la convivencia del colegio se mejoraría de las siguientes maneras [★ Fijar Mensaje](#)

- 1 continuar con proyectos como lo son la sexualidad
- 2 hacer jornadas para mejorar la convivencia
- 3 formar grupos entre los docentes ,alumnos y directrices para formar grupos de teatro
- 4 teniendo una buena comunicación entre docentes ,alumnos
- 5 conocer cada periodo el punto de vista de los alumnos sobre los cambios y actividades que se realicen en nuestra IENSUR.

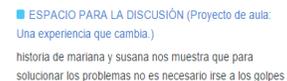
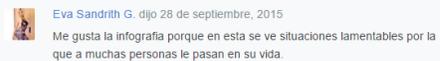
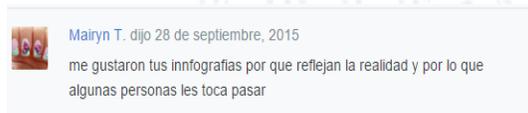
#### ■ G.A.M. NÚMERO CUATRO (Proyecto de aula: Una experiencia que cambia.)

estas son nuestras recomendaciones o sugerencias para presentar al comité de convivencia escolar y así todos los estudiantes puedan acoplarse a ellas y tener mejores relaciones y un ambiente de estudio adecuado. [★ Fijar Mensaje](#)

1. Debemos adquirir interés y respeto por la diversidad y rechazo hacia todo tipo de desigualdades o de discriminaciones sociales y personales
2. debemos dirigirnos a los demás con amabilidad
3. ayudo a mis compañeros y no me peleo con ellos.
4. Procuro no hacer daño a nadie, ni con palabras ni con golpes
- 5.No debo traer al colegio ningún objeto peligroso que pueda dañar a alguien,
- 6.Cuando hay una pelea, procuro ser el primero en parar
- 7.recordemos que aunque seamos diferentes, todos somos compañeros y debemos tratarnos de manera adecuada y con respeto
8. debemos tener auto control y recordar que los problemas se solucionan dialogando dejemos la violencia a un lado y caminemos hacia una mejor convivencia escolar. todos queremos y merecemos un trato digno podemos lograr esto si todos ponemos de nuestra parte. ayudamos a lograrlo [Mostrar Menos](#)

Se destaca un interés por recuperar espacios que permitan socializar las vivencias de la cotidianidad como el proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, las jornadas para mejorar la convivencia, grupos de teatro. También piden ser tenidos en cuenta en la toma de decisiones y ser escuchados por sus profesores, así mismo reclaman que se les ayude a manejar las emociones para resolver de forma pacífica los conflictos. Estos elementos destacan la importancia de comunicarse de forma asertiva y de crear espacios de participación donde sean tenidas en cuenta las opiniones de los miembros de la comunidad educativa para la toma de decisiones. Al mismo tiempo, los estudiantes diseñaron mensajes invitando a promover la convivencia pacífica en el ambiente escolar. Utilizaron un lenguaje respetuoso para comentar las publicaciones de sus compañeros. A continuación, se relacionan algunos comentarios.

*Figura 15. Comentarios de los estudiantes*



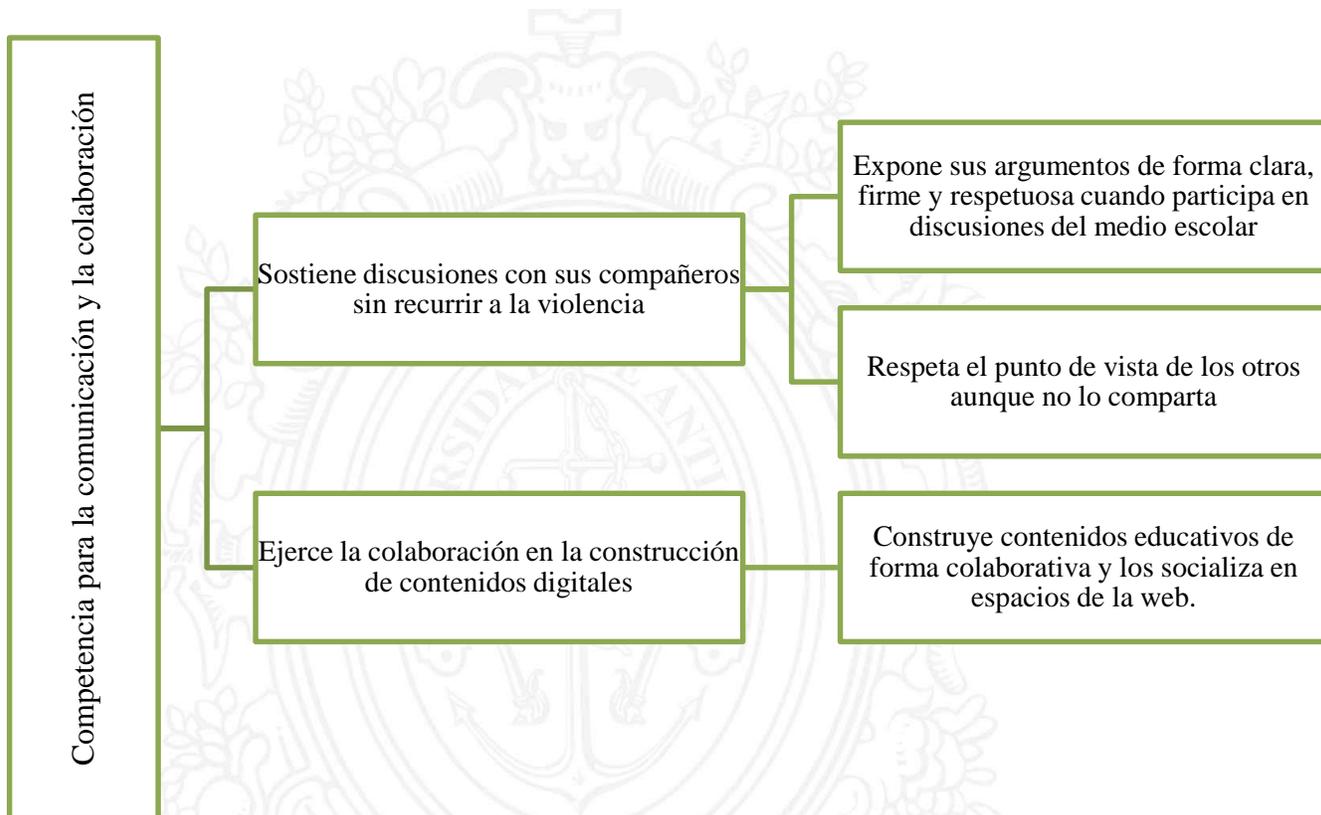
Comentar respetuosamente las publicaciones de los compañeros es una acción responsable que capacita a los jóvenes para fomentar relaciones armoniosas desde los espacios de la web, este descriptor se considera una acción importante ya que muchas veces se hacen comentarios y publicaciones con un lenguaje inadecuado. La acción de participación y responsabilidad ciudadana también se ejerce desde la publicación de contenidos y mensajes que expresan respeto y valoración por las personas y no solo mediante la oportunidad de elegir en las diferentes formas de representación democrática.

Fomentar relaciones armoniosas con las personas y con el ambiente desde los espacios de la web, significa usar sus recursos de forma constructiva y responsable, en beneficio personal y de los otros, otorgando a los encuentros establecidos desde los entornos digitales la

dignidad y valoración correspondientes. Desarrollar esta competencia se hace visible cuando se ofrece un trato respetuoso usando un lenguaje adecuado para comentar las publicaciones de los demás, publicando información que fomente el respeto y construyendo propuestas para prevenir y solucionar los actos de violencia.

Ser competentes para participar y actuar de forma responsable en los espacios de la web, se ve reflejado cuando los ciudadanos están en capacidad de establecer relaciones saludables con las personas y con el ambiente. Al respecto, Lim (2008) recomienda desarrollar en los estudiantes la conciencia de una ciudadanía global que los capacite para ser ciudadanos del mundo, despertando en ellos una sensibilización y compromiso frente a las problemáticas globales, ejerciendo una sabiduría compasiva con las personas, lo que implica ofrecerles un trato amable, desarrollando una conciencia ambiental que les permita contribuir en la conservación del planeta y una responsabilidad social desde en la interacción con los otros en los espacios digitales. Así mismo Lance Wells y Rank (2008) sugieren ofrecer a los estudiantes una formación para el ejercicio de una ciudadanía pos industrial, lo cual significa formar ciudadanos con un alto sentido de participación y de relación con los otros.

Gráfico 10. Resumen de identificación de competencia ciudadanas, competencia para la participación y acción responsable



## 8.2 Síntesis de resultados

En el siguiente apartado se presenta la síntesis de los resultados descritos en cada una de las competencias.

### 8.2.1 Competencia para el acceso, análisis y uso de la información encontrada en la web

Los estudiantes accedieron a la información encontrada en la web y optaron por hacerlo a través de videos e imágenes. De esta manera enriquecieron sus conocimientos sobre la

temática trabajada. Lo anterior es debido a que los jóvenes tienen facilidad de acceso a los nuevos formatos de comunicación y representación gráfica, lo que atrae poderosamente su atención y les ha permitido desarrollar competencias para la comprensión de los mensajes que circulan en dichos formatos. Por tanto, no resulta igual acceder a la información y construir conocimiento desde la lectura de un texto plano que desde el manejo de imágenes, gráficos y sonido. La facilidad de representación de las ideas en los formatos gráficos, la inmediatez para compartir información, ideas, opiniones, favorece la participación de los ciudadanos dado que permiten una estructura más igualitaria que la escritura análoga (Kress, 2005).

En este orden de ideas, los formatos gráficos ofrecen a los ciudadanos participar en los asuntos públicos, fortalecen el intercambio de opiniones, son una ayuda para comunicar información de una forma llamativa. Dussel (2011) considera que las transformaciones tecnológicas plantean un cambio en la noción de la cultura y del conocimiento, en la cultura impresa, el conocimiento quedaba restringido a un grupo selecto con autoridad, (estado, maestro autoridad científica), para garantizar el status de verdad; en la era digital, se provee un acceso descentralizado a enormes cantidades de información y en diversos formatos, organizada con criterios distintos a los tradicionales, el conocimiento es estructurado a partir del usuario, acomodado a sus gustos e intereses, se prioriza la popularidad a la noción de verdad, la interfaz es pensada de una forma más amigable y sin necesidad de grandes conocimientos técnicos, en consecuencia son tecnologías más igualitarias.

Por tanto, es necesario que la escuela ejerza su misión de una forma flexible, teniendo en cuenta los aportes que este estilo de la tecnología le ofrece, los repertorios visuales de los formatos gráficos como las imágenes y las fotografías. Las imágenes que los adolescentes intercambian transmiten sentimientos, afecto, simpatía, cordialidad, encanto, entonces transmitir y compartir fotos e imágenes se convierte en un sistema de comunicación social. Latapie (2007) expresa que la información se asimila mejor cuando se presenta en dos modalidades dependientes entre sí para su comprensión, o lo que Kress (2005) denomina

comunicación multimodal combinando diferentes modos para representar las ideas (imagen, texto, audio, video).

Los jóvenes también seleccionaron información pertinente y comprensible para conocer y comprender los fenómenos de agresiones estudiadas, por qué se presentan, cuáles son sus consecuencias, cómo se puede combatir y prevenir en los centros educativos. Estas acciones hicieron visible la competencia para el acceso y análisis de la información. Los participantes construyeron mensajes y propuestas frente a cómo combatir este tipo de agresión en su entorno escolar, expresando así un uso responsable de dicha información ya que las acciones realizadas dieron cuenta de cómo identificaron la información necesaria y realizaron un ejercicio de búsqueda, selección y análisis de la información, para luego utilizarla en la elaboración de contenidos para promover una convivencia pacífica y un trato amable y respetuoso entre las personas.

Lo expresado se relaciona con los planteamientos de Monereo (2005) cuando arguye que desarrollar la competencia para la búsqueda de información conlleva la implementación de un conjunto de estrategias que permiten a los estudiantes aprender de forma autónoma, autorregulada, tomando decisiones ajustadas al contexto y capaces de adaptarse a los cambios tecnológicos. De igual forma desarrollar la competencia comunicativa capacita para utilizar diversos modos para expresarse de manera creativa. En efecto, acceder y utilizar de forma responsable la información encontrada en la web, adquiere relevancia en el mundo de hoy, dado el cúmulo de posibilidades informativas que ofrece la sociedad digitalizada. Gros Salvat y Contreras (2006) consideran que la escuela debe ser el espacio para aprender a acceder a la información, contrastarla, construir conocimiento y opinión ciudadana a partir del análisis de los datos e información obtenida. A sí mismo Coll y Monereo (2011) comentan que la sobreabundancia de información que brinda la sociedad del conocimiento tiene el riesgo de manipulación, intoxicación y plantea el reto de dosificarla, procesarla y adaptarla a cada necesidad particular.

De acuerdo con lo planteado se puede expresar que no basta tener las facilidades para acceder y compartir información, es necesario hacer un uso responsable de la misma, ello capacita a los ciudadanos para enriquecer sus conocimientos, argumentar sus puntos de vista y analizar situaciones de su entorno. Esto conlleva una actitud reflexiva que permita discernir cuál es la información adecuada en cada acto comunicativo, cómo analizarla, reconstruirla y de este modo, dejarse enriquecer por los nuevos contenidos sin dejarse manipular. Estos planteamientos se apoyan en las ideas de Jenkins y Thorburn (2003) cuando plantea que una mayor información no se traduce necesariamente en una ciudadanía más informada y expone hechos históricos que respaldan esta afirmación como el debate en la campaña senatorial del año (2000) de Nueva York, donde dos candidatos entrevistados, respondieron en contra de un proyecto para proporcionar apoyo financiero para el servicio postal, posteriormente se descubrió que tal proyecto de ley era una broma de internet.

En este orden de ideas desarrollar la competencia para el acceso análisis y uso de la información permite a los ciudadanos acceder a fuentes confiables, contrastar esas fuentes y seleccionar los contenidos adecuados para cada necesidad. Igualmente concede las herramientas necesarias para saber comunicar sus ideas, participar a través de los recursos de la web, obtener los servicios negociar eficazmente y hacer valer los derechos propios y ajenos.

De igual manera en la elaboración de mensajes, reflexiones y propuestas invitando a prevenir y combatir la violencia, los participantes disfrutaron construyendo infografías, tiras cómicas y videos, para lo cual desplegaron su creatividad. Investigaciones realizadas por Arancibia Herrera (2014) evidenciaron que la creación de multimedia resulta ser una alternativa pertinente para estimular el desarrollo de contenidos disciplinares y formativos a través de la web.

La mayoría de participantes en el proyecto de aula, representaron a través de sus construcciones la manera de solucionar los conflictos sin necesidad de utilizar la violencia,

donde se puede visualizar una profunda necesidad de convivencia pacífica y un estilo diferente de representación de la ciudadanía, a través de recursos gráficos y multimediales. Lo planteado se relaciona con la investigación realizada por Pellegrino, Zenkov y Calamito (2013) que muestra cómo los jóvenes representaron lo que significaba para ellos ser ciudadano, a través de gráficos, imágenes y textos y de esa manera criticaron algunos comportamientos sociales que habían sido generadores de violencia como la discriminación de las personas en razón de su color de piel, nivel económico o religión.

La web como fuente de conocimiento complementaria a las existentes, requiere el desarrollo de competencias que hagan posible acceder, analizar y utilizar la información que en ella se encuentra, ello supone la capacidad de localizar y seleccionar la información comprensible y pertinente, además, requiere un proceso reflexivo que permita hacer uso ciudadano de la misma. De este modo, la información puede ser usada para confrontar situaciones del entorno y construir propuestas que puedan servir como alternativas para la solución de problemas de la cotidianidad. En este sentido, utilizar de manera responsable la información encontrada en la web suscita un proceso de reconstrucción y permite aportar otros elementos y realidades que surgen del entorno y que son otorgados en la medida que se construyen y publican nuevos contenidos a partir de los ya existentes.

### 8.2.2 Competencia para la comunicación y la colaboración

Se observó que en los espacios de discusión se expresaron ideas y puntos de vista de forma clara y respetuosa, aunque no siempre se estuviera de acuerdo, este fue un hecho destacado durante el proyecto, ya que permitió encontrar una forma diferente a la violencia como medio para resolver las diferencias y los problemas. De igual manera, se construyeron y socializaron contenidos educativos de forma colaborativa, donde el respeto, la valoración por las opiniones de los compañeros y la comunicación asertiva fueron elementos fundamentales para alcanzar las metas comunes propuestas en cada equipo de trabajo. Al respecto, Cabero y Llorente (2010) resaltan las posibilidades educativas que ofrecen las herramientas de

comunicación de la web que plantean una nueva manera de actuar y supone formar ciudadanos para un aprendizaje constante, asumiendo una cultura de la participación, colaboración y sentido comunitario.

En esta competencia surgieron, además, preguntas que se constituyeron en elementos motivadores de la discusión:

*“¿Cómo podremos ayudarlos sin hacerlos sentir mal?, entonces, ¿cómo podemos ayudarlos?”* Momento de discusión (Karla y Wilmer).

Estos cuestionamientos incitaron al procesamiento de nuevas ideas y elementos para enfocar el intercambio de argumentos y proponer alternativas de solución a la problemática debatida. De igual manera se notaron actitudes de solidaridad, deseo de cooperación y compromiso para contribuir a la solución de las problemáticas comunes abordadas. En este orden de ideas, Camps (2009) afirma que las facilidades comunicativas brindadas por la cultura audiovisual y digital, no solo deben beneficiar una información y comunicación más rápida, cómoda y fácil, sino que también deben favorecer valores ciudadanos como la solidaridad, la autonomía y la paz.

Los resultados de este estudio permiten establecer una estrecha relación entre la competencia para la comunicación y la colaboración y la competencia para el acceso, análisis y uso de la información encontrada en la web, porque se pudo constatar que hacer uso de la información implicó comunicarse a través de ella mediante las producciones de los estudiantes que generaron diversas expresiones comunicativas relacionadas con la temática desarrollada. Gros Salvat y Contreras (2006) afirma que los ciudadanos informados están más capacitados para comunicar sus ideas, y hacer valer sus derechos. De acuerdo con los resultados en esta competencia, se podría expresar que los ciudadanos informados también están capacitados para promover el respeto por los derechos de las otras personas.

El ejercicio de comunicación asertiva entre los participantes facilitó el desarrollo de construcciones de forma colaborativa encaminadas a compartir con los jóvenes de la

Institución y fuera de ella mensajes que invitaban al fomento de la convivencia pacífica. Como fruto de la acción colaborativa, los estudiantes construyeron propuestas para el comité de convivencia escolar de la Institución, las cuáles fueron entregadas a través del coordinador de convivencia, además sacaron conclusiones sobre la temática trabajada en el espacio de trabajo de grupo, las cuales fueron socializadas en el espacio para la discusión en la plataforma Edmodo, donde otros compañeros podían comentar, aportar y enriquecerlas. Así mismo se analizaron y socializaron algunas situaciones de bullying presentadas en el ambiente escolar, a partir de dichas situaciones se elaboraron guiones proponiendo una manera pacífica para resolver la problemática, se realizaron videos que fueron publicados en Facebook. También se elaboraron reflexiones sobre el tema tratado.

Estos resultados se ven sustentados por los planteamientos de autores como Chaux Torres y Lleras Acosta (2004) cuando sostienen que desarrollar la competencia comunicativa concede a las personas la capacidad de actuar socialmente, participar en sistemas de interacción, de enfrentar y solucionar problemas interpersonales, desarrollar asertividad, genera conciencia sobre los problemas y permite manejar las situaciones presentadas. Jenkins y Thorburn (2003) expresa que las oportunidades comunicativas ofrecidas por internet como los formatos multimediales, los contenidos colaborativos, la facilidad y velocidad para desarrollar dichos contenidos, transformó el paradigma comunicativo, lo que llevó a una mayor y mejor posibilidad para desarrollar contenidos, y discutir, ampliando además los medios para construir conocimientos a partir de esas interacciones.

Se pueden establecer diferencias entre el desempeño de los grupos que lograron ponerse de acuerdo y realizar sus producciones de forma colaborativa y los grupos que no lo lograron. Calle Álvarez (2013) comenta que la sociedad contemporánea exige personas capaces de trabajar colaborativamente para la creación de ideas y la solución de problemas, e incita a la escuela a promover el trabajo colaborativo entre los estudiantes, lo cual se ve fortalecido con los recursos ofrecidos por web.

A partir de este estudio se sugiere fomentar en los estudiantes el trabajo colaborativo mediado por herramientas de la web 2.0, por todas las ventajas que esta forma de trabajo tiene. Gros Salvat (2004) sostiene que el aprendizaje colaborativo, tiene implícito la idea de aprender con otros, lo que hace que la persona no se sienta aislada en su proceso de aprendizaje, sino en interacción con los demás, también son elementos altamente formativos el compartir metas comunes y distribuir responsabilidades, se trata de aprender a colaborar y colaborar para aprender.

### 8.2.3 Competencia para la participación y acción responsable

La participación fue la categoría ciudadana que direccionó todo el proyecto de aula, cada una de las actividades programadas estuvieron encaminadas a promover espacios donde los estudiantes pudieran ejercer una participación activa para llevar a cabo el trabajo. Al respecto Oraisón (2006) sostiene que la participación hace posible que todas las voces puedan estar representadas, permitiendo tomar decisiones más justas y convenientes, en función del bien común.

La participación es una fuerte expresión del ejercicio ciudadano, las competencias ciudadanas se desarrollan desde acciones concretas que permiten a los individuos una relación armónica entre derechos y deberes. Por tanto, no es suficiente ofrecer contenidos sobre lo que significa ser buen ciudadano, hace falta propiciar espacios y ambientes aptos para el ejercicio de las mismas. En esta misma dirección, Coll y Onrubia (2011) sugieren que la participación activa de los educandos en el aprendizaje basado en problemas permite que el proceso de elaboración del conocimiento avance y los mismos estudiantes gestionen su propio proceso de aprendizaje, identificando y relacionando metas y estrategias y dirigiendo estas últimas a la solución de problemáticas, el profesor es guía, orientador, facilitador de los procesos.

Se notó que haber promovido espacios de participación como estrategia general del proyecto de aula, facilitó a los estudiantes organizar de forma autónoma sus propias dinámicas de participación, interacción y colaboración en el trabajo de los grupos de apoyo mutuo. Además, se pudo observar que se despertó sentido de pertenencia y motivación en los participantes para desempeñarse activamente en las sesiones del proyecto. Estos hechos observados tienen relación con lo expresado por Camps (2003) cuando sostiene que para poder participar y cooperar el ciudadano necesita la información y la motivación para hacerlo.

A través de la información analizada, las reflexiones, los mensajes construidos y socializados, se contribuyó al fomento de relaciones armoniosas entre las personas y con el ambiente, puesto que invitaban a la sana convivencia en el espacio escolar. Este ejercicio, permitió interiorizar y cuestionar la realidad personal y grupal de tal modo que en la medida en que se fueron desarrollando las sesiones del proyecto de aula se fue notando un cambio positivo en las relaciones del grupo, esto se percibió en la disminución de los niveles de violencia e indisciplina, que favoreció el ambiente de estudio del grupo hecho que les ha permitido obtener mejores resultados académica y comportamentalmente.

Lo anterior ratifica la importancia de propiciar acercamiento, diálogo, y oportunidades de participación. De igual modo se pudo constatar que la búsqueda conjunta de alternativas de solución tendientes a prevenir y combatir y los actos de violencia es una acción responsable que hace posible interactuar y compartir sanamente con otros desde los espacios de la web. Para González Pérez (2011) las nuevas formas de comunicación de la web son una oportunidad para entablar lazos con la gente que se tiene algún tipo de afinidad: amigos, conocidos, familiares, estas se convierten en un impulso para la sociabilidad y la autonomía personal, Política y profesional

Usar un lenguaje respetuoso para comentar las publicaciones de los compañeros crea la posibilidad de que los jóvenes lo sigan haciendo en cualquier otro espacio de la web como las redes sociales, también les enseña a compartir información constructiva que pueda ser útil para las personas, en este orden de ideas, participar responsablemente en los entornos de la web exige publicar contenidos que fomenten relaciones armoniosas con las personas y con el ambiente. Coll y Rodríguez (2011) consideran que los lectores y escritores del siglo XXI deben desarrollar competencias para diseñar y compartir información con una conciencia global entendiendo las responsabilidades éticas exigidas por entornos complejos.

### 8.3 Resultados de la entrevista semiestructurada

La entrevista semi-estructurada se aplicó con el objeto de indagar por el significado que tiene para los estudiantes de educación básica ser ciudadano en un espacio de la web 2.0. Está compuesta por dos dimensiones, *nociones sobre la participación ejercida desde la web 2.0*, y *nociones sobre el significado que tiene para los estudiantes ser ciudadanos en espacios de la web 2.0*. La primera dimensión se indagó a partir de tres preguntas y la segunda dimensión a partir de 5 preguntas. La categorización de la información se llevó a cabo a través de una matriz que sirvió para consignar las respuestas que dieron los estudiantes a cada una de las preguntas, para ello se escuchó de nuevo la entrevista y se seleccionaron las frases y palabras que tenían relación con la pregunta y con la dimensión estudiada. (Ver anexo 6).

En la tabla 9 se presenta un ejemplo relacionado con la categorización de la información obtenida de la entrevista aplicada al grupo de estudiantes seleccionados. Es importante mencionar que la entrevista busca responder la pregunta de investigación ¿qué significado tiene para los estudiantes ser ciudadano en un espacio de la web 2.0?

---

Tabla 10. Ejemplo de categorización de la entrevista semiestructurada Significado que tiene para los estudiantes de educación básica ser ciudadano en un espacio de la web 2.0

---



---

Dimensión	Pregunta	Fragmento de entrevista
Noción sobre la participación ejercida desde la web 2.0	Por qué es importante para ti participar en espacios de la web,	Porque ayuda a comunicarse de forma más rápida con los familiares y amigos.  Porque se pueden aclarar dudas y aprender cosas nuevas, investigar  Porque ayudan en el crecimiento y desarrollo como personas.  Porque se puede preguntar a través del chat.
	qué aprendes cuando participas en ellos	A ser más sociable  Que cada persona es diferente  A entretenerme  Es otro espacio para aprender más sobre el mundo  A investigar.
	Por qué participar en los espacios de la web te permite otra forma de relacionarte con los demás	Porque a través de las redes sociales podemos comunicarnos y socializar con otras personas  Porque podemos conocer la opinión de los compañeros  Por las páginas para hacer las tareas  Por la comunicación a través del chat, los videos.  Además de las redes sociales podemos comunicar nuestras ideas a través de blogs para que otras personas lo puedan ver u opinar.

---

---

Te nombraron líder de una organización juvenil y tienes que organizar un espacio en la web para que otras personas participen discutiendo sobre un tema ¿qué elementos tendrías en cuenta, por qué?

Tendría en cuenta la opinión de los demás

Crearía un lugar para comunicar y participar, que todos expresen sus opiniones, de tal manera que se mejoren las relaciones entre los jóvenes

Controlaría el espacio lo que se sube y se hace para que se haga un buen uso de la web, evitando que se convierta en un lugar de recocha y maltrato

Tendría en cuenta elementos dinámicos, es decir que todas las personas puedan aportar, que hay variedad de actividades, que se tengan en cuenta distintos gustos

Trabajaría en equipo

Darí a conocer lo que hacemos a través de las redes sociales e internet

Arreglar los conflictos

---

### 8.3.1 Noción sobre la participación ejercida desde la web

Indagar por la noción que tienen los estudiantes sobre la participación ejercida desde los espacios de la web, permitió conocer a través de ellos mismos, lo que los motiva a utilizar estos espacios, las acciones que realizan en ellos y lo que aprenden a través de ellos. Indagar por esta categoría, también permitió conocer cuál es la novedad que aportan las herramientas de la web a las relaciones entre los jóvenes, qué hace que estos espacios sean atractivos para ellos y qué elementos son relevantes para su participación.

Según la respuesta de los jóvenes en la entrevista, participar en espacios de la web es importante dada la facilidad y rapidez que ésta ofrece para comunicarse, interactuar y socializar con otras personas, porque permite a los participantes, dar a conocer sus puntos de vista y conocer las opiniones de los demás, también porque las personas se pueden expresar libremente. Participar en espacios web hace posible conocer los sucesos del mundo, resolver

dudas sobre las temáticas trabajadas en clase y crecer como personas. De igual manera los participantes expresaron que en la interacción ofrecida por las redes sociales la comunicación con los compañeros a través del chat mientras realizan una tarea es muy significativa porque pueden ayudarse mutuamente, comentar contenidos de otras personas y publicar trabajos e información que pueden ser comentados por los demás, así mismo pueden comentar, subir y descargar fotos, videos e imágenes.

Los estudiantes expusieron algunas ideas que consideran deben ser tenidas en cuenta para la construcción de espacios participativos basados en el uso de la web, a saber:

- Tener en cuenta la opinión de los demás.
- Controlar las acciones de los participantes para evitar el maltrato.
- Corroborar la veracidad de la información que se publica.
- Diseñar espacios educativos que creen posibilidades de desarrollo para las personas que utilizan esos espacios.
- Posibilitar que las personas pongan en práctica sus capacidades y conocimientos.
- Tener en cuenta elementos dinámicos, es decir, que se permita una variedad de opciones participativas, y que se tengan en cuenta las diferencias individuales, con el fin de captar la atención y aprender mejor.
- Construir dinámicas que ayuden a mejorar las relaciones con los demás,
- Promover el trabajo en equipo para fomentar la unión entre las personas.
- Hacer de la participación en la web un medio para arreglar los conflictos.

Las posibilidades comunicativas ofrecidas por la tecnología digital y en particular la web 2.0 han transformado el paradigma comunicativo estableciendo nuevos canales y elevando las posibilidades comunicativas entre las personas, lo que ha facilitado la participación ciudadana desde la virtualidad “la ciudadanía es un potencial humano que se realiza en la práctica y se verifica en su carácter activo, es decir en la participación genuina, real y efectiva” (Oraisón 2009).

Las respuestas de los estudiantes en la categoría nociones sobre la participación ejercida desde la web, se puede clasificar en dos segmentos: en el primero se agrupan los aspectos que los estudiantes destacan como aportes que para ellos son importantes al ejercer su participación desde la web, en ellos se destacan: la facilidad y rapidez en la comunicación, la posibilidad de intercambiar opiniones, la libertad de expresión, de resolver las dudas personales, conocer los sucesos del mundo.

En estas respuestas se aprecia un valor por la prontitud y disposición para la interacción comunicativa con otros, esta situación se puede entender porque la etapa cronológica que viven los adolescentes les mueve a priorizar la socialización con el grupo de amigos a la interacción en la familia como medio de autoafirmación personal. Orejuela (2010) expresa que los avances de la tecnología, están enriqueciendo la personalidad de los adolescentes, ya que les permite ampliar su espacio de relaciones, en respuesta al estilo de socialización, propia de esta etapa. Las redes sociales, el chat, la web, permiten a los adolescentes construir una cierta independencia de la familia y de otros adultos. Lévy (2004b) sostiene que los nuevos lugares de encuentro están dados en el ciberespacio a través de las diversas posibilidades de socialización que allí se ofrecen. Por su parte Turkle (1997) ha estudiado la influencia de la tecnología digital en las formas de relaciones humanas modernas y propone una reflexión profunda que permita dar uso a la tecnología evitando caer en la tentación de la ilusión de la compañía, las publicaciones y el compartir en línea sin las exigencias de la intimidad que proporciona la auténtica comunicación.

La interacción con otros en la web, satisface el deseo de socializar y compartir con sus compañeros sus vivencias, inquietudes y curiosidades de la vida diaria. Al respecto Oraisón (2006) y Pérez Gómez (2013) exponen que la participación expresa la condición de igualdad, equidad, reconocimiento de los intereses y las expectativas de las personas que participan, tiene diversas perspectivas y posibilidades que superan la transmisión de información. Pero la interacción en la web también produce en los jóvenes una sensación de autonomía y libertad,

ya que pueden acceder a la información sin la intervención de otros y pueden comunicarse de forma casi ilimitada, pueden encontrar respuestas a sus preguntas e inquietudes de cualquier tipo, personal, académicas entre otras. En este caso el maestro ha de suministrar los elementos necesarios y asumir un rol mediador que favorezca la autonomía del estudiante.

Los jóvenes también señalan como un aporte importante para ejercer su participación en la web el resolver sus dudas personales, conocer los sucesos del mundo y la oportunidad de crecer como personas. En estas expresiones se revela una confianza de los participantes en la información y los recursos proporcionados por la web, también muestra cómo a través de su participación se amplía el espectro de su relación con el mundo y las personas. Las respuestas, también dejan ver un interés por ir más allá de su entorno y acercarse a las realidades de otros contextos, lo que posibilita una visión amplia y abierta de la vida y de los sucesos globales. Es preciso entregar a los jóvenes las herramientas necesarias para saber mirar, leer y manejarse en el mundo de la digitalización, el gran desafío de la escuela es guiar a los jóvenes en el uso crítico de las herramientas digitales (Bacher 2009). La web se constituye para los jóvenes en un espacio de relación con múltiples posibilidades para desarrollarse como seres humanos necesitados de interactuar con otros, espacio que debe ser utilizado por la escuela en su tarea de formar ciudadanos competentes.

Lim (2008) plantea la implementación de un diseño curricular basado en el desarrollo de una ciudadanía global que aumente en las nuevas generaciones la conciencia internacional y haga posible la comprensión de la naturaleza de las realidades globales en una dinámica de derechos y deberes que capacite a los jóvenes para asumir un papel activo en el ejercicio de ciudadanía que trasciende el contexto inmediato, lo que implica conocer, analizar y realizar acciones para la solución de las problemáticas globales. Hacer de la participación en la web un encuentro con las realidades globales, despierta en los estudiantes la capacidad de interpretar y analizar no solo las situaciones de su entorno, sino las de otros contextos, para lo que se debe fomentar una conciencia crítica, el respeto por la diversidad y un compromiso de cuidado ambiental.

En el segundo segmento, se agrupan las acciones que según los estudiantes entrevistados, se pueden realizar a partir de las oportunidades comunicativas y participativas que ofrece la web, aquí se destacaron elementos como: motivar la participación de otras personas, tener en cuenta las opiniones de los demás, promover un trato respetuoso, ejercer control sobre las publicaciones para prevenir agresiones, plantear estrategias para la solución de conflictos, utilizar espacios de la web para crear propuestas educativas y oportunidades que ayuden a desarrollar las capacidades de las personas,

En el corpus de respuestas descritas, se revela un interés por hacer de los lugares de encuentro en la web, espacios donde muchas personas se sientan motivadas para participar, lo que expresa un sentido de sociabilidad, inclusión y valoración por los otros, ello da cuenta de una actitud abierta a nuevas interacciones, realidades y personas. De igual manera las respuestas dan a entender que en los estudiantes existe una conciencia de la participación en la web desde el encuentro con otros quienes deben ser tenidos en cuenta en sus opiniones, respetados y valorados, según los jóvenes participantes en la entrevista, la web debe ser pensada como herramientas de apoyo al desarrollo integral de las personas, lo que se convierte en un reto para la educación. Rodríguez Illera y Escofet Roig (2011) hacen referencia al modo en que los nuevos entornos comunicativos pueden ser utilizados con una finalidad educativa, para ello hay que tener en cuenta las características de cada una de las herramientas, sus posibilidades y desventajas para la elaboración de diseños pedagógicos; la facilidad de los jóvenes para interactuar con estas herramientas, promover un proceso de aprendizaje práctico mediante la ayuda entre iguales.

Otro elemento destacado por los participantes es el deseo por solucionar los conflictos mediante estrategias previamente establecidas y sin usar medios violentos, dato que es comprensible, porque si el mundo que los adultos han entregado a las nuevas generaciones, ha sido violento éstos puede visualizar un mundo de paz, y consideran la posibilidad de

construirlo desde múltiples espacios, aunque en algunas acciones no expresen la coherencia entre lo que hacen y lo que quieren.

Los jóvenes no solo utilizan la web como medio de relajación, para ellos también es importante hacer de ella un espacio educativo que ayude a las personas a desarrollar sus capacidades, se puedan encontrar oportunidades de superación, esto se interpreta a partir de la respuesta dada por una de las participantes de la entrevista. “*Si yo fuera líder en una organización y tuviera que organizar espacios de participación para los jóvenes, tendría en cuenta principalmente la educación para abrir puertas a nuevos mundos y nuevas posibilidades de desarrollo*”.

Estas expresiones tienen relación con los planteamientos de Lion (2012) cuando desarrolla la idea de pensar lo digital y digitalizar el pensamiento para ello establece una reflexión en torno tres metáforas: 1) *partituras móviles*, se compara el proceso de escritura a través de la red social Twitter con una gran partitura inconclusa que permite una comunicación sin jerarquía, se prioriza la recomendación de cuestiones a pensar y la idea de invitarse a leer en comunidad. Plantea la visión de extender el aula a los contextos en los que están inmersos muchos jóvenes para experimentar, abstraer, analizar y transferir con las herramientas tecnológicas, la sonorización puede provenir de armonía individuales enriquecidas o de orquestas. 2) *Panal cognitivo*, se compara la cognición de forma colectiva con un panel de estructura formada por celdas que comparten paredes, donde a través de las herramientas de la web 2.0, se procesa información, se desarrollan ideas, se construye con otros, mediante un esfuerzo colectivo, permitiendo que la cognición fluya de manera flexible. 3) *Puentes tecno educativos*, esta metáfora hace referencia a la descentralización de las prácticas educativas, teniendo en cuenta los modos y los ritmos de aprendizajes de cada estudiante, las propuestas de trabajo con contenidos a través de fuentes divergentes de información, relaciones entre lo académico y lo lúdico, los aprendizajes formales y los informales.

Durante el proyecto, los estudiantes tuvieron la posibilidad de ejercer la participación, de interactuar, de opinar, de discutir con sus compañeros, de consultar, de acceder a distintos recursos de la web, este hecho fue valorado como oportunidad para conocer más a fondo la manera de pensar de los compañeros, enriquecer su participación mediante la argumentación de sus puntos de vista “*más allá de un me gusta*” y aprender a tomar decisiones de forma autónoma pero también a pensar en el bienestar de los otros. Estas apreciaciones de los estudiantes están de acuerdo con lo que expresa Cortina (2010) cuando dice que la autonomía se gana con el concurso de los demás, ésta se consigue mediante la interdependencia de los iguales, en este sentido, la noción de autonomía, lleva intrínseca la noción de igualdad e interdependencia, en consecuencia, un auténtico ciudadano no lo es en solitario, puesto que la ciudadanía se construye desde una visión cosmopolita.

Según lo planteado por los estudiantes los espacios de la web deben ser espacios que brinden posibilidades para comunicar y solucionar los conflictos. La visión de los estudiantes es acorde con lo expresado por Bacher (2009) cuando afirma que la comunicación es la clave para que se dé el encuentro de las culturas que conviven en la escuela, gran parte de la violencia ejercida es dada por la falta de comunicación que provoca el desconocimiento de quien es el otro, cuáles son sus inquietudes, sus necesidades y sus fortalezas.

### 8.3.2 Noción sobre el significado que tiene para los estudiantes ser ciudadano en un espacio de la web 2.0.

La noción y el ejercicio de la ciudadanía ha sido redefinida por las transformaciones producidas por el mundo digital, puesto que han ampliado las formas en que se establecen los vínculos entre distintos actores sociales y políticos; han enriquecido los modos de participación, interacción y comunicación a la esfera de lo virtual, donde también hay que hacer un ejercicio ciudadano. Sierra (2013) considera que la dialéctica de las prácticas

comunicativas y el desarrollo tecnológico contribuyen a definir un nuevo modelo de la ciudadanía que favorece el empoderamiento de la colectividad.

Entender la web como lugar de encuentro y comunicación, supone, proyectar en ella el desarrollo de situaciones propias de la vida cotidiana, como conocer personas, intercambiar experiencias, aprender con otros, recrearse, conocer otros lugares, resolver un problema, entre otros. Cuando se preguntó a los estudiantes cómo resolverían problemas presentados en la web como que alguien publicase información de carácter confidencial, de su vida personal o de otra persona, dieron respuestas como denunciar a las autoridades para que la información sea eliminada, buscar ayuda de alguien competente para resolver la situación, conocer la información y analizar qué motivos pudo tener la persona para publicar esa información, dialogar con la persona implicada para evitar la violencia.

Las respuestas dadas por los estudiantes en esta parte expresan medios no violentos para resolver las situaciones problemáticas presentadas, como son: la búsqueda de mediaciones, el deseo de interpretar al otro y dialogar de tal manera que permita evaluar adecuadamente su propósito, reconocer que existen autoridades competentes para mediar. Se presentan opciones que implican acciones comunicativas y acciones tendientes a interpretar las intenciones del comportamiento de los otros, lo cual da a entender que para los participantes usar la violencia no es la manera adecuada de resolver los problemas en la web. Estas respuestas manifiestan también que el carácter de anonimato que posibilitan los entornos virtuales, no debe ser utilizado para realizar acciones nocivas y si esto sucede el ciudadano afectado debe asumir la responsabilidad de resolver la situación sin usar los dos extremos viciosos más comunes, la pasividad, que paraliza y no permite buscar una solución adecuada, ni la violencia que lleva al desconocimiento de los derechos del otro y engendra más violencia. Para Ruiz Silva y Chaux Torres (2005) la comunicación sirve de apoyo a la formación de competencias, se desarrolla en el juicio moral y en el pensamiento crítico para orientar la acción.

Si la violencia no es la manera adecuada de resolver las diferencias y dificultades personales en los espacios presenciales, tampoco lo es en los espacios virtuales, porque si los espacios de la web son otros lugares de encuentro, merecen la misma calidad y dignidad de los espacios no virtuales, ya que quienes se encuentran son las personas con iguales deberes y derechos ciudadanos, lo que se amplían la dimensión y posibilidad de los encuentros. En efecto, participar, relacionarse, comunicarse, interactuar desde la web, no resta derechos ni deberes ciudadanos. Por el contrario, los complementa y enriquece. En este mismo sentido Savater (2014) expresa que la inmaterialidad territorial de la web crea la posibilidad de dar un nuevo vigor a la ciudadanía que rompe fronteras y extiende la defensa de derechos y deberes, como garantías de protecciones, más allá de los límites físicos, hasta lograr la visión cosmopolita en un proyecto común donde quepa la diversidad cultural, los deseos y ambiciones de todas las personas.

Frente a la pregunta qué significa para ti ser ciudadano en un espacio de la web 2.0, los estudiantes respondieron, ser tolerantes, respetuosos, no juzgar a las personas por las cosas que hagan, actuar con mucha responsabilidad, con carácter, con madurez, socializar con los otros por medio del chat, participar de la web sanamente, publicar cosas adecuadas, dar opiniones libremente, pero sin ofender a los otros, no utilizarla para difamar a las personas y evitar los conflictos. Para los participantes entrevistados, el comportamiento ciudadano en la web conlleva también, no decir todo lo que se sabe, porque se puede ser objeto de abuso por parte de otras personas, saber manejar las situaciones bochornosas, y hacer cosas por el bien de la comunidad.

La idea que tienen los estudiantes sobre ser ciudadanos desde la web deja ver una conciencia de colectividad, la ciudadanía no se construye en solitario, se requiere el concurso e interacción con los otros, esto invita a salir de sí mismos para pensar en los demás. Esta visión de ciudadanía expresa que la visión de los jóvenes sobre la web es un lugar de encuentro al que otras personas también acuden con sus situaciones y realidades personales, por tanto, hay que reconocerlas, valorarlas y respetarlas como tal.

Las respuestas manifiestan también un sentido de flexibilidad frente a la concepción de ciudadanía, los espacios de la web, como lugares de encuentro no están terminados, es decir, ser ciudadano en la web, es algo que se construye día a día. La ciudadanía implica también contribuir en la cualificación de dichos lugares, participando, comentando, opinando, produciendo y compartiendo contenidos en beneficio de otros. Significa entonces que no solo la información que se publica es importante, también lo son las personas que acceden y producen la información, en consecuencia, los servicios de la web han de estar en función de los seres humanos, de su desarrollo y crecimiento integral. Vinacur (2012), plantea la importancia de que la escuela asuma el reto de desarrollar en los niños niñas y jóvenes las competencias necesarias para hacer uso crítico, reflexivo y creativo de los nuevos entornos de comunicación, que les capacite para asumir el compromiso de trabajar en la solución de problemáticas comunes.

#### **8.4 Síntesis de resultados de la entrevista semiestructurada sobre qué significa para los estudiantes ser ciudadanos en un espacio de la web 2.0.**

Los resultados de la entrevista semiestructurada para indagar por el significado que tiene para los estudiantes ser ciudadano en un espacio de la web 2.0, mostró que la significatividad que tiene para los jóvenes participar en estos espacios, se debe a que los utilizan para llevar a acciones de la vida cotidiana, informarse, comunicarse, hacer, tareas, recrearse, en fin la web es para ellos un espacio donde se comparte el diario vivir, pero que a la vez concede la posibilidad de conocer realidades y situaciones de otros contextos.

En la opinión de los participantes se evidencia la concepción de la web como un espacio en construcción, que hay que seguir enriqueciendo de tal manera que responda a la diversidad de intereses y necesidades de las personas que en ella se encuentran. Cabero y Llorente (2010) expresan, que por primera vez se puede decir que un ciudadano se construye desde

los espacios de la web, este hecho repercute en la formación de comunidades cuyo objeto es el desarrollo colectivo.

De igual manera, la noción de participación expresada por los estudiantes complementa la noción de participación planteada en los estándares básicos de competencias ciudadanas (2006) propuestos por el MEN porque concibe la participación como ejercicio de la democracia en espacios políticos (elección de los representantes o dar un voto a favor o en contra de una propuesta), pero deja de lado la confrontación crítica y el análisis de las ideas y las situaciones de la vida nacional. Lo expresado por los estudiantes complementa los planteamientos del MEN en el sentido que aporta elementos como el intercambio de opiniones frente a un punto de vista, las discusiones sobre problemáticas y situaciones de la vida en común, lo que implica exponer argumentos a favor o en contra de algo, hacer un análisis crítico de fenómenos como el abstencionismo, el voto en blanco que permita identificar las razones que provocan las manifestaciones de inconformidad en la comunidad y desentrañar las raíces de la violencia generalizada en el país.

En este sentido, Higuera Rivera (2014) plantea que la participación política expresada en los estándares básicos de competencia ciudadana se reduce a elegir a los mandatarios nacionales y locales, o bien expresa un tipo de racionalidad que legitima la participación simplemente como una acción y no como una condición informada que dota de sentido a la acción misma de la elección y la convierte en participación. Según Cortina (2010) la clave de una sociedad democrática es el proceso en el que se forma la voluntad del pueblo, en ese proceso de deliberación es inevitable que existan desacuerdos y conflictos.

Los estudiantes manifestaron que para ellos ser ciudadanos desde los espacios de la web significa llegar a acuerdos con otros y buscar conjuntamente soluciones a problemáticas comunes, esta segunda parte de respuestas se puede interpretar como una consecuencia de las respuestas anteriores, porque si la participación no se limita a la elección de representantes, sino que también tiene en cuenta los distintos puntos de vista de un grupo

social, las alternativas de solución planteadas ante las problemáticas, también estarán encaminadas a resolver las necesidades de dicha comunidad y no solamente en función de los intereses de un grupo en particular. En este orden de ideas, Gros Salvat y Contreras (2006) expresan que los ciudadanos informados están mejor capacitados para ejercer la democracia participativa y activa en la sociedad, mediante la intervención en la toma de decisiones, la negociación de forma eficaz y hacer valer sus derechos.

Finalmente los estudiantes reportaron conocer la realidad de otras personas y aprender juntos como elementos importante en su noción de ciudadanía en la web, lo que se puede considerar como aspecto interesante en la complementación de las ideas antes expuestas, ya que si en los espacios de participación, las personas pueden expresar sus ideas, sus visiones de las cosas y del mundo que les rodea, están poniendo en común sus pensamientos, sus construcciones mentales frente a los sucesos analizados, esto es parte de su vida y favorece el conocimiento mutuo. Pero también se puede interpretar esta expresión de los estudiantes como la posibilidad de encontrarse con personas de cualquier lugar del planeta y entablar una relación que permita conocerse, aprender y enriquecerse mutuamente, de igual manera se puede hacer referencia al conocimiento de realidades globales de las cuales se puede aprender.

Para los estudiantes también quedó claro que la forma de resolver los conflictos en la web no es la violencia, para ello es menester usar otros mecanismos como la mediación o el control de las autoridades, pero también el diálogo y el intercambio que posibilite hacer del conflicto un medio de confrontación pacífica con miras a solucionar las problemáticas que lo ocasionan. Al respecto Gros Salvat y Contreras (2006) expresan que la competencia para la indagación y la comunicación, fortalece en las personas la capacidad de pensamiento crítico, y la capacidad para resolver los problemas de forma crítica y reflexiva.

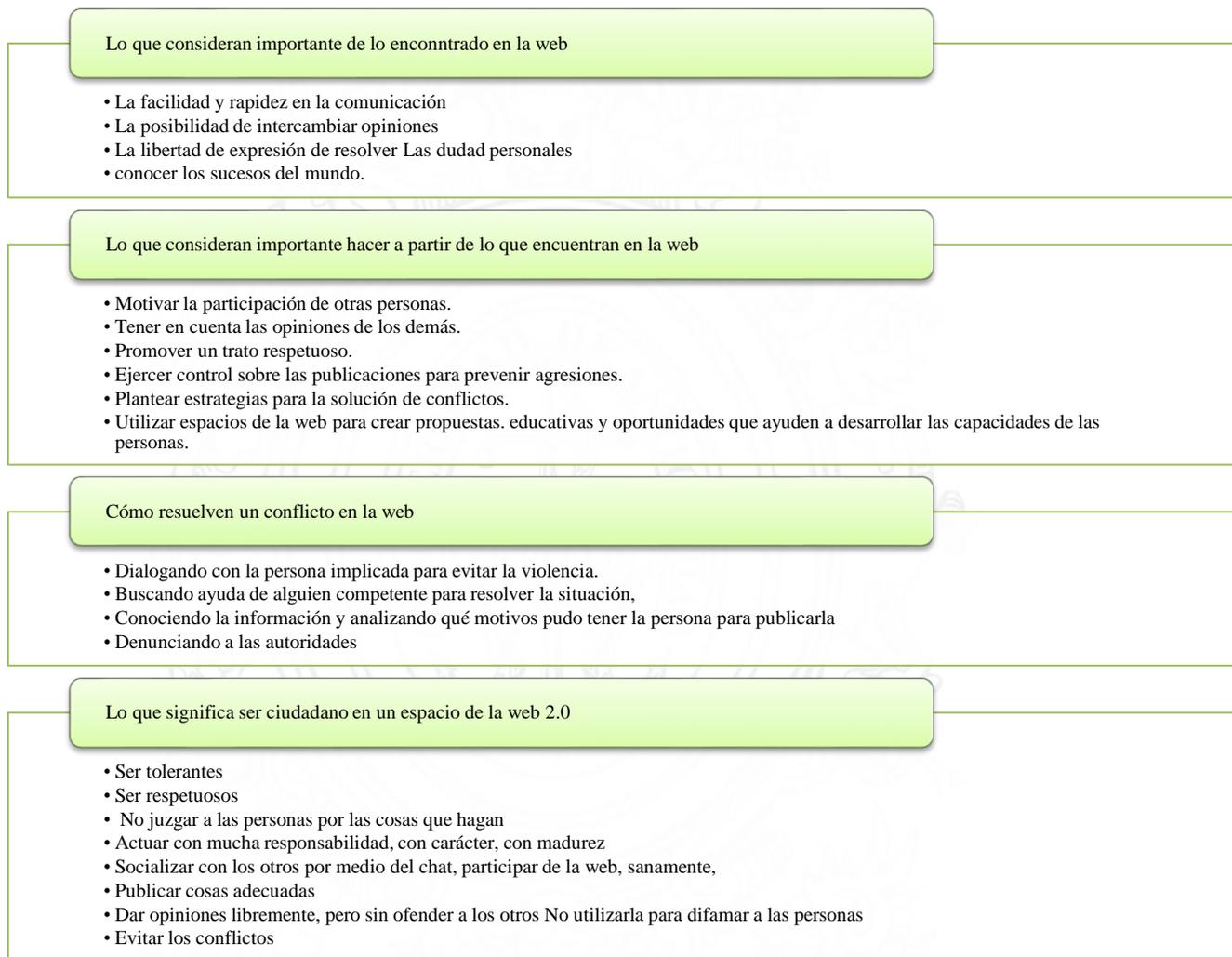
De acuerdo con lo expresado por los participantes, se puede decir que éstos hacen de las herramientas de la web un medio para ejercer sus derechos a la comunicación, la educación,

la opinión, la recreación, a estar informados de las realidades locales y globales, establecer otras formas de relación a través de la web. De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, se puede concluir que para los estudiantes ser ciudadano en un espacio de la web es hacer ejercicio de derechos y deberes usando la gama de posibilidades que la web ofrece.

Las posibilidades comunicativas, que reconfigura el ejercicio de la ciudadanía, se constituye en un reto para la escuela y le mueve a repensarse en función de responder a los nuevos paradigmas de ciudadanía que emergen de los espacios de la web. Dussel (2011) resalta la magnitud de los cambios ocasionados por las transformaciones de la era actual, los cuales suponen que la escuela replantee su quehacer docente: 1) cambio en la organización pedagógica del aula, las características de la web, proporcionan una ruptura con el esquema lineal de la clase tradicional. Desde esta perspectiva Bacher (2009) expresa que, en las realidades del mundo digitalizado, el recreo de los alumnos no necesariamente está en el patio, ni la clase, necesariamente está en el aula.

2) cambio en la noción de cultura y conocimiento, las características de la interfaz amigable de la web, crea la idea de una cultura modelada por los usuarios a través de redes, que transforman y descentralizan la noción de conocimientos escolar. 3) cambios en la producción del conocimiento y los sistemas de autoría, las herramientas de la web permiten construir información a partir de diversos dispositivos y formatos, lo que se constituye en una manera muy rápida y económica de producir y publicar contenidos. Así mismo la interfaz interactiva de la web hace posible la construcción colectiva de contenidos, lo cual potencia la inteligencia colectiva.

Gráfico 11. Síntesis del significado que tiene para los estudiantes ser ciudadano en un espacio de la web 2.0



## 7. CONCLUSIONES

Formar para la ciudadanía ha sido preocupación de todas las épocas, la era digital no es la excepción, hoy existe una tensión por dar respuesta a diversos interrogantes: ¿cómo formar los ciudadanos que la era de la información y el conocimiento necesita?, ¿cómo la escuela puede responder a las necesidades formativas de los jóvenes con las realidades que cuenta la escuela de hoy?, ¿Qué acciones se deben emprender en la escuela para responder a la formación ciudadana en el mundo actual?, no existen fórmulas ni una única respuesta, son interrogantes que hay que ir resolviendo desde la reflexión el análisis y la investigación.

Esta investigación estuvo orientada a contribuir al desarrollo de las competencias ciudadanas, a través del diseño de estrategias educativas mediadas por aplicaciones de la web 2.0, se identificaron y analizaron las competencias ciudadanas desarrolladas por los estudiantes cuando participaron en las estrategias educativas diseñadas para las sesiones de trabajo de campo. Se indagó por el significado que tiene para los estudiantes ser ciudadano en un espacio de la web 2.0. Alrededor de los elementos mencionados se presentan las siguientes conclusiones estructuradas de la siguiente manera:

### **Aspectos teóricos**

Los hallazgos encontrados en relación con la pregunta ¿qué competencias ciudadanas desarrollan los estudiantes cuando participan de estrategias educativas mediadas por aplicaciones de la web 2.0? permitieron identificar que la información de la web se constituye en un pilar que sirve de apoyo para la construcción de argumentos claros y coherentes frente a la discusión sobre un tema determinado, a su vez permite utilizar recursos multimodales (imágenes, audio, texto, video etc.) para expresar las ideas. De igual manera, la información de la web ofrece claridades que contribuyen a fortalecer el análisis y la reflexión en torno a situaciones de la vida cotidiana. Al participar en esta experiencia los estudiantes encontraron

importante producir y publicar contenidos a partir del análisis de situaciones de la vida cotidiana con el apoyo de herramientas de la web 2.0.

Los estudiantes comprendieron que la información de la web se constituye en un pilar que sirve de apoyo a la construcción de argumentos claros y coherentes en las discusiones sobre un tema determinado, por tanto, en la medida en que se tienen argumentos claros para debatir en las discusiones de grupo, se favorece el intercambio de opiniones sin necesidad de recurrir a la violencia, lo que conlleva exponer con claridad y firmeza los propios puntos de vista, pero también escuchar las opiniones de los otros participantes aunque no se compartan, estas acciones enriquecen el trabajo en equipo y la construcción colaborativa de conocimientos.

Haber identificado las competencias abordadas en este estudio como base para dar respuesta al primer objetivo del proyecto, implicó analizar y confrontar los estándares básicos de competencias ciudadanas con las teorías de autores que abordan el concepto de ciudadanía digital en espacios de la web, ello permitió tener un punto de partida para reconocer las competencias desarrolladas por los estudiantes durante la participación en las actividades educativas planeadas para el trabajo de campo. Esto a su vez evidenció la necesidad de contextualizar los estándares básicos de competencias ciudadanas planteados por el Ministerio de Educación Nacional a las exigencias del mundo actual, integrándoles las orientaciones de una formación en ciudadanía desde los entornos de la web. Estos resultados, enfatizan en la importancia de formar ciudadanos competentes para interactuar constructivamente en un mundo digitalizado, globalizado y saturado de información.

En la competencia para el acceso, análisis y uso de la información encontrada en la web, si bien se identificaron algunas acciones estratégicas realizadas por los estudiantes en los protocolos verbales, también es necesario capacitarlos para contrastar las distintas fuentes de información a las que acceden y verificar su validez. Este planteamiento está de acuerdo con Lévy (2015) cuando expresa que no es suficiente tener acceso a la información, es necesario aprender a identificar y seleccionar las fuentes confiables y saber elegir lo que se quiere.

Desarrollar competencias ciudadanas en las niñas niños y jóvenes haciendo uso de espacios digitales, puede garantizar un ejercicio ciudadano creativo y responsable en la sociedad de la información y del conocimiento. Por lo tanto, es conveniente aprovechar las posibilidades comunicativas que las herramientas de la web ofrecen para apoyar los procesos de formación ciudadana, mediante el diseño de estrategias didácticas que dinamicen la participación, la interacción y las construcciones conjuntas para que los estudiantes reconozcan y valoren a sus congéneres, resuelvan de manera conjunta problemáticas del contexto local y global como expresiones de un ejercicio ciudadano contextualizado y dinámico.

Al participar en esta experiencia los estudiantes encontraron importante producir y publicar contenidos con base en el análisis de situaciones de la vida cotidiana con el apoyo de herramientas de la web 2.0. En la investigación se observó que los formatos multimediales y las representaciones multimodales contienen información a la que los jóvenes acceden con facilidad y también los utilizan para dar a conocer contenidos, argumentar sus ideas, compartir reflexiones. Para Kress (2012) la multimodalidad consiste en la combinación de diversos modos para comunicar un mensaje de acuerdo a la intención de quien comunica, de esta manera se puede resaltar lo más interesante, lo más memorable y lo más informativo de cada acto comunicativo.

Frente a la pregunta qué significa ser ciudadano en un espacio de la web 2.0 se evidenció que para los estudiantes es importante la información que encuentran en la web para resolver los conflictos que se presentan. Desde los aportes entregados por los estudiantes se puede concluir que ser ciudadano en un espacio de la web es contribuir a la construcción de un lugar de encuentro en constante transformación, que se actualiza día a día con el aporte de sus usuarios y no solamente con las decisiones de un grupo selecto de especialistas. Es usar fuentes confiables de información para enriquecerse y enriquecer a otros, hacer de la comunicación con los demás una oportunidad para participar e interactuar, de tal manera que se puedan analizar situaciones de la cotidianidad, establecer acuerdos y buscar soluciones

conjuntas a las problemáticas sociales. También es estar abiertos a las realidades globales y contribuir a la solución sus problemáticas desde los contextos locales.

Brindar a los estudiantes la oportunidad de expresar el significado que tiene para ellos ser ciudadano en un espacio de la web, permitió conocer de primera mano la importancia que le dan a los espacios, lo que realizan en ellos, las razones que los mueven a frecuentarlos, develó, además, el valor que le otorgan a los diferentes servicios que la web ofrece, también expresaron cómo y cuándo utilizarlos. Para la escuela y para los maestros es importante tener presente esta información, por cuanto les permite plantear propuestas de formación ciudadana contextualizadas con las realidades, necesidades e intereses de los estudiantes.

Las investigaciones reseñadas dejaron ver un interés por conocer las representaciones que tiene los estudiantes a cerca del concepto de ciudadanía y cómo es su experiencia ciudadana en las aulas de clases. Las teorías abordadas sobre las competencias ciudadanas digitales, mostraron una preocupación especial por comprender los cambios que las transformaciones tecnológicas están otorgando a la ciudadanía como concepto y como experiencia, pero no se percibió una posición unánime sobre la manera de formar a las nuevas generaciones para ejercer la ciudadanía en los entornos digitales. Por tanto, se propone seguir reflexionando en este tema para complementar y unificar criterios que permitan dilucidar las maneras de formar a las niñas niños y jóvenes para ejercer una ciudadanía dinámica y responsable en la era de la información y del conocimiento.

En el desarrollo de la investigación se reafirma los planteamientos de autores como Lévy (2004b) Bacher (2009), Jenkins y Thorburn (2003), Sierra (2013) cuando afirman que la expansión de la web redefine la noción y el ejercicio de la ciudadanía y la trasciende a los entornos digitales, ante este hecho, la escuela tiene una misión que le exige pensarse como institución educadora desde estos nuevos contextos para ofrecer a los jóvenes una formación acorde con las realidades de la era actual y capacitarlos para desenvolverse como ciudadanos creativos y responsables. De igual manera el maestro como miembro activo de este proceso

de transformación, debe recibir la capacitación necesaria para asumir su rol de orientador y guía del proceso educativo, dando al estudiante un papel más protagónico en su aprendizaje.

Al analizar las investigaciones reseñadas, se descubre una preocupación por brindar a los alumnos una formación ciudadana pertinente, también se muestra el temor que existe en muchos maestros para implementar en sus prácticas pedagógicas recursos tecnológicos como las herramientas de la web 2.0, lo que es comprensible porque fueron formados en y para una época diferente. Pero a la vez, investigaciones como la realizada por Karsenti y Lira (2011), evidenciaron que los profesores que han sido capacitados para hacer uso pedagógico de los recursos tecnológicos adquieren la confianza para diseñar estrategias didácticas con el apoyo de éstos recursos, lo que da pie para sugerir la necesidad de indagar sobre los elementos teóricos, metodológicos, pedagógicos y didácticos que debe caracterizar la formación de maestros en el desarrollo de competencias ciudadanas desde los espacios de la web 2.0, porque si se quiere formar estudiantes para desenvolverse eficazmente en la era digital, es preciso tener maestros formados para desempeñar esta tarea.

Con base en las anotaciones anteriores, surge la idea de proponer para futuras investigaciones preguntas como ¿qué competencias ciudadanas desarrollan los maestros cuando participan de estrategias educativas mediadas por aplicaciones de la web 2.0?, qué significa para los maestros ser ciudadanos en un espacio de la web 2.0?, ¿qué elementos teóricos, metodológicos y didácticos deben caracterizar la formación de maestros en el desarrollo de competencias ciudadanas desde los espacios de la web 2.0?.

### **Aspectos metodológicos**

El enfoque y diseño seleccionados fueron apropiados ya que permitieron que el estudio se realizara en el ambiente cotidiano de las clases de tecnología e informática y de educación religiosa. Desde allí se visibilizaron las acciones desarrolladas por los estudiantes a través de

su participación en cada una de las actividades, hecho que facilitó la libre expresión. El abordaje descriptivo interpretativo permitió narrar los hechos conforme ocurrieron para luego dilucidar los mensajes inmersos en cada una de las acciones y expresiones.

Los protocolos verbales concurrentes como técnica de recolección de información proporcionaron el registro de las verbalizaciones y las acciones realizadas por los estudiantes mientras participaban en las actividades diseñadas haciendo uso de las herramientas de la web 2.0, lo que permitió identificar y el analizar las competencias que hicieron parte de este estudio.

Construir la matriz de categorización para identificar las competencias ciudadanas se constituye en un aporte significativo, ya que puede ser utilizada como instrumento para valorar las competencias ciudadanas de los estudiantes en entornos de la web 2.0 y quien lo requiera puede cualificarlo o llevarlo a una matriz cuantificable según sus necesidades e intereses.

Construir y aplicar la entrevista semiestructurada, hizo posible tener información de primera mano que permitió conocer el significado que tiene para los estudiantes ser ciudadano en un espacio de la web 2.0. De acuerdo con las respuestas entregadas por los entrevistados los espacios de la web son lugares de encuentro con compañeros, amigos, conocidos y desconocidos donde se comparte la vida diaria, se informan, se comunican y aprenden muchas cosas. Lo expresado por los estudiantes también ha sido manifestado por autores como Bacher (2009), Levy (2004b) Sierra (2013), Jenkins y Thorburn (2003) y Benítez Eyzaguirre (2013) cuando afirman que la web ha pasado de ser un lugar para encontrar información y se ha convertido en un lugar encuentro para las personas.

### **Aspectos didácticos**

Planear un proyecto de aula para el desarrollo de competencias ciudadanas, permitió que los estudiantes contaran con un ambiente propicio para la participación activa, la interacción, la argumentación de sus ideas, el trabajo colaborativo y la búsqueda conjunta de soluciones a algunas problemáticas del entorno, utilizando recursos y herramientas de la web 2.0. Las actividades planeadas se enfocaron en que los estudiantes desarrollaran habilidades para la indagación, la búsqueda y el análisis de la información encontrada en la web, para proponer soluciones a problemáticas de la Institución. La estrategia de proyecto de aula favoreció en los estudiantes la motivación, autonomía, responsabilidad y compromiso en las actividades desarrolladas, porque las temáticas trabajadas se ajustaron a sus intereses y necesidades.

Utilizar formatos como infografías, tiras cómicas y videos para representar la información, exponer las ideas, compartir mensajes y dar a conocer los puntos de vista significó para los estudiantes una manera de representar sus vivencias a cerca de lo que para ellos es la ciudadanía. Estos resultados son ratificados por Pellegrino, Zenkov y Calamito (2013), quienes reportaron en su investigación que los jóvenes hacen uso de diversos recursos gráficos y multimodales para representar sus concepciones sobre ciudadanía. Estos hallazgos afirman la importancia de transformar las prácticas de formación ciudadana incorporando recursos que permiten dinamizar las formas tradicionales utilizadas para fomentarla en el aula de clase.

Los estudiantes encontraron interesante entablar discusiones en torno a situaciones dilemáticas de la cotidianidad porque les permitió plantear temas relacionados con su vivencia diaria, lo que les facilitó poder hablar con propiedad y argumentar sus posiciones, estas discusiones se convirtieron en un medio para analizar realidades del entorno que normalmente pasan desapercibidas, pero que inciden positiva o negativamente en la vida de las personas. En este sentido, las discusiones entorno situaciones dilemáticas se convirtieron en una manera de promover el diálogo, la participación, la comunicación, la argumentación y la escucha activa en el ambiente escolar. Según Kohlberg, Clark, Higgins (1997) las

discusiones dilemáticas, favorecen la comprensión del punto de vista del otro, la participación e interacción.

Evaluar las sesiones de trabajo fue un aspecto importante porque permitió conocer la percepción de los estudiantes frente a cada uno de los procesos y realimentar las actividades planteadas para fortalecer y ajustar algunas acciones. Este ejercicio hace posible una revisión oportuna que ayuda a contextualizar las actividades de acuerdo a las necesidades emergentes en el proceso, de esta manera el maestro evita proponer actividades descontextualizadas de las realidades de los estudiantes.

Un producto derivado de esta investigación, que se constituye en un aporte para la comunidad académica, es el diseño de orientaciones didácticas y pedagógicas apoyadas en herramientas de la web 2.0 para fortalecer el desarrollo de competencias ciudadanas en los estudiantes de educación básica, la cual está disponible para los docentes que quieran usarlo como apoyo en su trabajo de formar a los estudiantes en competencias ciudadanas desde los entornos de la web.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- Alam, S. L., y McLoughlin, C. (2010). Using digital tools to connect learners: Present and future scenarios for citizenship 2.0. Curriculum, technology & transformation for an unknown future. Proceedings ascilite Sydney, 13-24.
- Albers, M. I (2014). *Diseño, producción y evaluación de tutoriales formativos para Web 2.0*. (Tesis doctoral). Sevilla: Universidad de Sevilla. Facultad de comunicación.
- Amat, A. F. (2011). Usando la web 2.0 para informarse e informar. Una experiencia en educación superior. *Education in the Knowledge Society (EKS)*, 12 (1), 145-166.
- Arboleda Posada, A. M. (2012). *Propuesta didáctica para mejorar la calidad de los discursos orales formales de estudiantes de quinto grado de educación básica primaria con y sin el apoyo del programa de audio digital Audacity*. (Tesis de maestría). Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Educación.
- Arancibia Herrera, M., Cárcamo Ulloa, L., Contreras Contreras, P., Scheihing García, E., y Troncoso Vargas, D. (2014). Re-pensando el uso de las TIC en educación: reflexiones didácticas del uso de la Web 2.0 en el aula escolar. *Arbor*, 190(766), a122.
- Area Moreira, M., Gros Salvat B., y Marzal García Quismondo, M.A. (2008). *Alfabetizaciones y tecnologías de la información y la comunicación*. Madrid: Síntesis.
- Arango Correa, (2008). *Educación. Representaciones y prácticas sobre ciudadanía en estudiantes de octavo grado de educación básica secundaria de tres planteles educativos pertenecientes a estratos sociales diferentes*. (Tesis de maestría). Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Educación.
- Arendt, H. (2002). *La vida del espíritu*. Barcelona: Paidós.
- Bacher, S. (2009). *Tatuados por los medios. Dilemas de la educación en la era digital*. Buenos Aires: Paidós.

- Barrera Ariza, D.; Madariaga Orozco, C.; y Palacio Sañudo, J. (2011). Análisis de contextos sociales y su incidencia en el desarrollo de competencias ciudadanas en estudiantes de undécimo grado de Santa Marta. *PSICOGENTE*, 14 (26).
- Benítez Eyzaguirre, L. (2013). La dimensión transnacional de la ciudadanía digital. En: *Ciudadanía, tecnología y cultura: nodos conceptuales para pensar la nueva mediación digital* (pp. 79-118). Barcelona: Editorial Gedisa.
- Bolívar Botia, A. (2007). *Educación para la ciudadanía. Algo más que una asignatura*. España: GRAÓ.
- Bolívar Buriticá, W. (2010) *Diseño experimental de una propuesta didáctica apoyada en TIC para la formación de valores con estudiantes de educación básica*. (Tesis doctoral). Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Educación.
- Bolívar Buriticá, W.; Chaverra-Fernández, D.; y Monsalve-Upegui M. E (2013). *Competencia argumentativa y Educación ciudadana. Elementos de análisis derivados de la investigación en el aula*. Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Educación.
- Buxarrais Estrada, M. R., y Ovide, E. (2011). El impacto de las nuevas tecnologías en la educación en valores del siglo XXI. *Sinéctica*, (37), 1-14.
- Cabero Almenara, J. y Llorente, Cejudo M. (2010). Comunidades virtuales de aprendizaje. *EDUTECH, revista electrónica de tecnología educativa*. 34, 3-11.
- Calle Álvarez, G.Y (2013). *Habilidades de pensamiento crítico asociadas a la escritura digital en ambientes de aprendizaje apoyados por herramientas de la web 2.0*. (Tesis de maestría). Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Educación.
- Castañeda Quintero, L (2010). *Aprendizajes con redes sociales. Tejidos educativos para los nuevos entornos*. Bogotá: ediciones de la U.
- Camps, V (2003). Teoría y práctica de la ética en el siglo XXI. *Revista de filosofía moral y política* (28) 115.
- Camps, V. (2007). *Educación para la ciudadanía*. Sevilla: Fundación ECOEM.
- Camps, V. (2009). *Educación en medios más allá de la escuela*. Madrid: Trotta.

- Camps, V. (2010). *Democracia sin ciudadanos. La construcción de la ciudadanía en las democracias libres*. Madrid: Trotta.
- Chaux Torres, E., Lleras, Acosta, J. y Velásquez, Niño, A.M. (2004) *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula. Una propuesta de integración de las áreas académicas*. Bogotá: MEN y Ediciones Uniandes
- Chaverra Fernández, D. I (2008). *Caracterización de la actividad metacognitiva durante la escritura mediada por una herramienta hipermedial*. (Tesis doctoral). Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Educación.
- Carmona Correa J, (2014). *La formación ciudadana en los estudiantes de la básica secundaria del centro educativo rural paulina puerta del municipio de Ciudad Bolívar (Antioquia) y su relación con el contexto local*. (Tesis de maestría). Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Educación.
- Coll, C y Monereo, C. (2011). Educación y aprendizaje en el siglo XXI: nuevas herramientas, nuevos escenarios, nuevas finalidades. En: Coll, C y Monereo, C. *Psicología de la educación virtual*. Madrid: Morata.
- Coll, C., Mauri, T., y Onrubia, J. (2008). La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación: Del diseño tecno-pedagógico a las prácticas de uso. *Psicología de la educación virtual*, 74-103.
- Coll, C.; y Rodríguez-Illera., J. (2011). Alfabetización, nuevas alfabetizaciones y alfabetización digital: Las TIC en el currículum escolar. En: Coll, C y Monereo, C. *Psicología de la educación virtual*. Madrid: Morata.
- Cortina, A. (2005). *Educación en valores y responsabilidad cívica*. Bogotá: El búho.
- Cortina, A. (2010). *Justicia cordial*. Madrid: Trotta.
- Cortina, A. (2011). Ciudadanía democrática: ética, política y religión. XIX Conferencias Aranguren. *Revista de Filosofía Moral y Política Isegoría*, (44), 13-55.
- De Brito Neves, D. (2006). La verbalización como registro para análisis en la investigación sobre lectura. *Anales de documentación*, 9, 43-51.

- Delors, J., Amagi, I., Carneiro, R., Chung, F., Geremek, B., Gorham, W., y Stavenhagen, R. (1997). *La educación encierra un tesoro: informe para la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo Veintiuno*. Unesco.
- Díaz, A. (2009). *Pensar la didáctica*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Dussel, I. (2010). Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital. En VI foro Latinoamericano de Educación; educación y nuevas tecnologías, los desafíos pedagógicos ante el mundo digital. Buenos Aires: Santillana. Recuperado de: <http://virtualeduca.org/ifd/pdf/ines-dussel.pdf>
- Dussel I.; et al (2011). Escuelas, jóvenes y saberes. Una investigación sobre las prácticas de docentes y estudiantes con el lenguaje audiovisual y los nuevos medios. Informe preliminar de investigación. Buenos Aires: Santillana.
- Dussel, I. (2011). *Aprender y enseñar en la era digital ¿Vino Viejo en odres nuevos? Debates sobre los cambios en las formas de enseñar y aprender con nuevas tecnologías* En Memorias VI Foro latinoamericano de Educación; Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital. Buenos Aires. Santillana. Recuperado de: <http://portal.educ.ar/noticias/documento%20basico%20dussel%20VII%20foro.pdf>
- Ericsson, A., y Simón, H. (1980). Verbal Reports as data. *Psychological Review*, 87 (3), 215-251.
- Espinosa, M. P. (2007). Internet aplicado a la educación: estrategias didácticas y metodologías. En: J. Cabero, J. (Coord.). *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación*. Madrid: McGrawHill-Interamericana (pp. 205-222).
- Estudio internacional de cívica y ciudadanía (2009). Resumen ejecutivo. En Schulz, W. et al. (2010). *Initial Findings from the IEA International Civic and Citizenship Education Study*. Amsterdam, IEA. Recuperado de: [http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-308329\\_archivo.pdf](http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-308329_archivo.pdf)
- Galeano, E. (2012). *Estrategias de investigación social cualitativa*. Medellín: La carreta

- Galindo, J. (2009) ciudadanía digital. *Signo y pensamiento* 28 (54) Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-48232009000100011&lng=en&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-48232009000100011&lng=en&nrm=iso&tlng=es)
- Gisbert, M., Barroso, J. y Cabero, J. (2007). Diseño y desarrollo de materiales multimedia para la formación. En: J. Cabero, J. (Coord.). *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación*. Madrid: McGrawHill-Interamericana.
- Giraldo Zuluaga, G. A. (2012). *Ciudadanía y capital social en los jóvenes de Caldas*. Manizales. 8 (2) 91-106. Recuperado de <http://doctrina.vlex.com.co/vid/ciudadana-capital-social-caldas-458809194>
- González Pérez (2011) Educación para la ciudadanía democrática en la cultura. *Revista comunicar*: 18 (36), 1-14.
- Gros Salvat, B.; y Contreras, D. (2006). La alfabetización digital y el desarrollo de competencias ciudadanas. *Revista Iberoamericana de Educación*. 42, 103-125.
- Gros Salvat, B. (2008). *Aprendizajes, conexiones y artefactos. La producción colaborativa del conocimiento*. Barcelona: Gedisa.
- Gutiérrez Tamayo, A (2012) *Formación ciudadana en perspectiva del potencial pedagógico de los estudios del territorio ciudadano territorial: fundamento de la democracia*. (Tesis doctoral) Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Educación.
- Hernández Holguín D. (2006). *La escuela: lugar donde se legitima o desvirtúa la violencia una mirada comprensiva desde la relación docente niño- niña*. IV aplicación del modelo de prevención temprana de la agresión y fortalecimiento de las competencias ciudadanas de la secretaría de educación de Medellín. Universidad de Antioquia. Colombia.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*. Bogotá: McGraw-Hill.
- Herrera Cano y Jaramillo Roldan, (2005). *La competencia comunicativa a nivel interpretativo, argumentativo y propositivo de los niños y las niñas de educación preescolar*. Medellín Universidad de Antioquia. Facultad de Educación.

- Hoyos Vásquez, G. (2006). Ética para ciudadanos. *Instituto de estudios sociales y culturales PENSAR, Universidad Javeriana*. Recuperado de: <http://www.oei.es/valores2/eticahoyos.htm>
- Hoyos Vásquez, G. (2011). Educación y ética para una ciudadanía cosmopolita. *Revista Iberoamericana de educación*, 55, 191-203.
- Higuaita Rivera, H. L (2014). *Formar en competencias desde una perspectiva territorial*. (Tesis de maestría). Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Educación.
- Jenkins, H. y Thorburn, D. (2003). *Democracy and new media*. London, England Cambridge: Massachusetts.
- Jurado, D. (2011). El diario como un instrumento de autoformación e investigación. *Revista Currículum investigación y práctica educativa*. 24, 173-200. Recuperado de: <http://revistaq.webs.ull.es/ANTERIORES/numero24/jurado.pdf>
- Karsenti, T. y Lira, M. L. (2011). ¿Están listos los futuros profesores para integrar las TIC en el contexto escolar? El caso de los profesores en Quebec, Canadá. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 13(1), 56-70
- Kress, G. (2005). Alfabetismo y multimodalidad. Un marco teórico en G. Kress. *El alfabetismo en la era de los nuevos medios de comunicación*, Granada, Aljibe
- Kress G (28 de agosto de 2012). Video ¿what is multimodality? *In multimodality Key Concepts* Leading education and social research. Institute of education. Recuperado de [www.youtube.com/watch?v=A3siKXmXQhQ](http://www.youtube.com/watch?v=A3siKXmXQhQ)
- Kohlberg, L., Clark, F., y Higgins, A. (1997). *La educación moral según Lawrence Kohlberg*. Barcelona: Gedisa.
- Lance Bennett, W.; Wells, C.; y Rank, A. (2009). Young citizens and civic learning: two paradigms of citizens and citizenship in the digital age. *Citizenship, Learning and Education* 13, (2), 105-120
- Landow G. (2009) *Hipertexto 3.0. La convergencia de la teoría crítica y nuevos medios en la era de la globalización*. Barcelona: Paidós.
- Lankshear, C., y Knobel, M. (2012). Nuevas alfabetizaciones: tecnologías y valores. *Revista Teknokultura*, 9 (2), 81-110.

- Latapie, I. (2007). Acercamiento al aprendizaje multimedia. *Investigación Universitaria Multidisciplinaria: Revista de Investigación de la Universidad Simón Bolívar*, (6), 7.
- Lemus Canavate, D. (2001). Relatos de la violencia: impacto en la niñez y la juventud. *Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal sistema de información científica. Reflexión política* 3, (5) 3-6. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11000511>
- León, J., Solari, M., Olmos, R., Escudero, I. (2011). La generación de inferencias dentro de un contexto social. Un análisis de la comprensión lectora a través de protocolos verbales y una tarea de resumen oral. *Revista de investigación educativa*. 29, (1) 1-42 recuperado de <http://revistas.um.es/rie/article/view/115381>
- Lévy, P. (2004a). Inteligencia colectiva: por una antropología del ciberespacio. Organización Panorámica de la salud. Washington: Organización Panorámica de la salud OPS. Recuperado de: <http://inteligenciacolectiva.bvsalud>.
- Lévy, P. (2004b). *Ciberdemocracia. Ensayo sobre filosofía política*. Barcelona: Editorial UOC.
- Lévy, P. (7 de mayo de 2015). *Video la emergencia de la inteligencia colectiva*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=doHw-o9My6U>
- Lim, C. P. (2008). Global citizenship education, school curriculum and games: Learning Mathematics, English and Science as a global citizen. *Computers y Education*, 51(3), 1073-1093.
- Lion, C. (2012). Pensar en red. Metáforas y escenarios. En: Narodowsky, M. y Scialabba, A. (Comp). *¿Cómo serán? El futuro de la escuela y las nuevas tecnologías*. (pp 29-45). Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Litwin, E.; Maggio, M. y Lipsman, M. (2005). *Tecnologías en el aula, las nuevas tecnologías en las prácticas de la enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Maldonado Granado, L. F.; García Salazar, J. H., Rincón Méndez, L. C., y Montero, L. M. (2008). Una experiencia de aprendizaje incorporando ambientes digitales: competencias básicas para la vida ciudadana. *Educación y Educadores*, 11 (1).

- Maldonado Granado, L. F., Lizcano Dallos, A. R., Ballesteros, E. P., Uribe-Otálora, V. A., y Se queda-Tarazona, J. B. (2008). Comunidades de aprendizaje mediadas por redes informáticas. *Educación y educadores*, 11(1), 199-224.
- Marshall, T. H. (1998) *Ciudadanía y clase social*. Madrid: Alianza.
- Martínez, M. y Hoyos, Vásquez G. (2006) construcción de valores y procesos educativos. *Revista digital innovación y experiencia educativas*. (15), 15-19
- Martínez, M. (2012). *La investigación cualitativa etnográfica en educación*: México: Trillas.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (1990). Constitución política.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (1994). Ley general de educación.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2006). Estándares básicos de competencias ciudadanas.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2008). Estándares básicos de competencias ciudadanas.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2013). Ley 1620.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2006-2016). Plan decenal de educación.
- Mockus, A. (15 de octubre de 2014). *Video Formación ciudadana para la paz*. Conferencia en la celebración de los sesenta años de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, Medellín. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=g-NFauY3qBI>
- Monereo, C. (2005). Internet, un espacio idóneo para desarrollar las competencias básicas. En: *Internet y competencias básicas. Aprender a colaborar, a comunicarse, a participar, a aprender*. Graó (pp. 5-26).
- Monsalve Upegui, M. E. (2013). *Habilidades argumentativas en la producción de textos con características discursivas multimodales*. (Tesis de maestría). Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Educación.
- Morse, J. (2006). *Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

- Muñoz Labraña C; y Torres Durán B. (2014). La formación ciudadana en la escuela: Problemas y desafíos. *Revista electrónica Educare* 18(2) 233-245. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194130549012>
- Murillo Tovar, L. (2012). *Concepciones de participación política de estudiantes de noveno grado de la Institución educativa Colombia del municipio de Carepa de la región de Urabá*. (Tesis de maestría). Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Educación.
- Oraisón, M.C. (2006). Desafíos y oportunidades de la escuela argentina frente a la formación ciudadana. *Revista Iberoamericana de Educación-OEI*, 40, 3-25.
- Oraisón M. C. (2009). *Participación, escuela y ciudadanía. Perspectiva crítica y praxis política*. Buenos Aires: Paidós.
- O'Reilly, T. (2005). ¿What is web 2.0: design patterns and business models for the next generation of software? Consultado el 17 de Enero de 2015 desde <http://www.oreilly.com/pub/a/web2/archive/what-is-web-20.html>.
- Orejuela, L (2010). *La tecnología en la preadolescencia y adolescencia. Usos riesgos y propuestas desde los y las protagonistas*. Madrid: Save the children.
- Padua, J. (2013). *Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales*. México: FCE
- Plan Nacional Decenal de Educación (2006-2016). Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de: <http://bit.ly/bNSNj9>
- Pellegrino, A.; Zenkov, K.; y Calamito N. (2013). “Pay attention and take some notes”: Middle school youth, multimodal instruction, and notions of citizenship. *The Journal of Social Studies Research*, 37, 221–238.
- Pérez Gómez, Á.I. (2013). Educarse en la era digital: Adelanto del nuevo libro de Ángel Pérez Gómez. *Sinéctica*, (40), 01-26. Recuperado en 26 de enero de 2016, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-109X2013000100009&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2013000100009&lng=es&tlng=es).
- Piscitelli, A.; Adaime, I.; y Binder I. (2010). *Educación redes sociales y lo que vendrá. En: El proyecto Facebook y la pos universidad*. Sistemas operativos sociales y entornos abiertos de aprendizaje. Barcelona: Ariel.

- Pulgarín Silva, M.R. (2011). El estudio del territorio como estrategia para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas. Análisis del Proyecto Urbano Integral de la zona Nororiental (PUI NOR), Medellín-Colombia. Informe técnico no publicado. Medellín: Facultad de Educación, Universidad de Antioquia.
- Rambe, P. (2012). *Towards a pedagogical model of technology integration: Using Web 2.0 technologies for learning critical citizenship at a university in South Africa* 7th International Conference on e-learning. Recuperado de: [http://academic-conferences.org/pdfs/ICEL\\_2012-Abstract-booklet.pdf](http://academic-conferences.org/pdfs/ICEL_2012-Abstract-booklet.pdf)
- Ramírez Betancur, M.; Galeano Betancur, C.; y Osorio Arias, L, (2014). *Ciudadanía y cibercultura. Competencias ciudadanas en la interacción de jóvenes en las redes sociales: Facebook y Twitter. Caracterización en tres Instituciones Educativas oficiales de Envigado*. (Tesis de maestría). Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Educación.
- Rendón Pantoja, S. (2010). La escuela como espacio de ciudadanía. *Revistas electrónicas UACh.* 36, (2) 233-259 Recuperado de [http://mingaonline.uach.cl/scielo.php?pid=S0718-07052010000200013&script=sci\\_arttext](http://mingaonline.uach.cl/scielo.php?pid=S0718-07052010000200013&script=sci_arttext)
- Requena, M. (2000). *Resolución de Problemas de las Olimpiadas Matemáticas Venezolanas. Procesos Cognitivos*. Caracas: UCAB – Fundación Polar.
- Rincón Bonilla, G. (2003). Algunos malentendidos en el trabajo por proyectos. En: *Memorias del primer congreso departamental de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua y la literatura en Antioquia*.
- Rodríguez, Illeras, J. y Escofet Roig, A. (2011). La enseñanza y el aprendizaje de competencias comunicativas en entornos virtuales de aprendizajes en Coll y C. Monereo *Psicología de la educación virtual*. (pp.368-385). Madrid: Mora.
- Ruiz Silva, A.; y Chau Torres, E. (2005). *La formación de competencias ciudadanas*. Bogotá: Asociación Colombiana de Facultades de Educación. Ascofade. Recuperado de:

[http://publicacionesfaciso.uniandes.edu.co/sip/data/pdf/formacion\\_de\\_competencias\\_ciudadanas.pdf](http://publicacionesfaciso.uniandes.edu.co/sip/data/pdf/formacion_de_competencias_ciudadanas.pdf)

- Salinas, J. (2004). Cambios metodológicos con las TIC. Estrategias didácticas y entornos virtuales de enseñanza- aprendizaje. *Bordón*, 56(3-4), 469-481.
- Salmerón, H; Rodríguez, S y Gutiérrez, C (2010). Metodologías que optimizan la comunicación en entornos de aprendizaje virtual. *Comunicar*, n° 34, v. XVII, 2010, *Revista Científica de Educomunicación*. Granada (España).
- Sandoval Casilimas, C. A.; y Villa Sepúlveda M.E (2012). *Representaciones sociales, expresiones de prácticas educativas relacionadas con la formación de ciudadana en el contexto universitario: un análisis del sentido y condiciones de posibilidad de un proyecto de formación ciudadana en la educación superior*. Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Educación.
- Savater, F. (5 de noviembre de 2014). *Video Ciudadanos en la red y la nube*. Fundación telefónica. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=AHdnQzsUHCM>
- Semela, T.; Bohl, T.; y Kleinknecht, M. (2013). Civic education in Ethiopian schools: Adopted paradigms, instructional technology, and democratic Citizenship in a multicultural context. *International Journal of Educational Development*, 33, 156–164.
- Sierra, F. (2013). (Ed)*Ciudadanía, tecnología y cultura. Nodos conceptuales para pensar la nueva mediación conceptual*. Barcelona: Gedisa.
- Turkle, S. (1997). *La vida en la pantalla. Una reflexión teórica*. Barcelona: Paidós.
- Uribe Zapata, A. (2013) *Uso de wikis como soporte para la construcción de comunidades de aprendizaje entre estudiantes de instituciones de educación básica*. (Tesis de maestría). Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Educación.
- Vinacur, T. (2012). Evaluación de programas de incorporación de las TIC. ¿Qué se evalúa y qué evidencias encontramos? En: Narodowsky, M. y Scialabba, A. (Comp). *Cómo será el futuro de la escuela y las nuevas tecnologías*. (pp. 95- 128). Buenos aires: Prometeo Libros.

Vargas Torres C. (2013) *La creación de videojuegos en ciencias naturales y la competencia para resolver problemas. Un estudio exploratorio en los primeros grados de educación básica secundaria.* (Tesis de maestría). Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Educación.

Zambrano, A. (2006). Las ciencias de la educación y didáctica: hermenéutica de una relación culturalmente específica. *Educare*, 11(35), 593-599. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35603504#>

## 9 ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICOS Y FIGURAS



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

## 9.1 Índice de gráficos

Gráfico 1. Problema de investigación .....	¡Error! Marcador no definido.
Gráfico 2. Temática del taller de conocimientos previos.....	94
Gráfico 3. Relación competencia, acciones estratégicas descriptores.....	119
Gráfico 4. Categorías de la entrevista semiestructurada .....	120
Gráfico 5. Categorías del diario de campo .....	122
Gráfico 6. Relación preguntas de investigación, objetivos e instrumento .....	123
Gráfico 7. Relación competencia, acciones estratégicas y descriptores.....	129
Gráfico 8. Resumen de relaciones en la identificación de competencias ciudadanas .....	¡Error! Marcador no definido.
Gráfico 9. Resumen de identificación de competencia ciudadanas para la comunicación y la colaboración. ....	156
Gráfico 10. Resumen de identificación de competencia ciudadanas, competencia para la participación y acción responsable.....	164
Gráfico 11. Síntesis del significado que tiene para los estudiantes ser ciudadano en un espacio de la web 2.0 .....	¡Error! Marcador no definido.

## 9.2 Índice de Figuras

Figura 1. Captura de protocolo verbal Nro. 4 Aldo Duván.....	140
Figura 2. Infografía Aldo Duván.....	140
Figura 3. Infografía Kelly.....	141
Figura 4. Captura de protocolo Nro. 4 Aldo.....	143
Figura 5. Captura de protocolo 4 Maira .....	143
Figura 6. Fragmento de escritura en Edmodo Grupo 4 Angie .....	145
Figura 7. Captura de protocolo Nro.7 Angie.....	145
Figura 8. Infografía Angie.....	145
Figura 9. Infografía Kelly.....	150
Figura 10. Respuesta a la evaluación de la sesión 4.....	152
Figura 11. Producciones colaborativas de los estudiantes.....	154
Figura 12. Infografía Angie.....	158
Figura 13. Guion del grupo seis .....	159
Figura 14. Fragmentos de Edmodo .....	161
Figura 15. Comentarios de los estudiantes.....	162

### 9.3 Índice de tablas

Tabla 1. Puntos comunes sobre las competencias ciudadanas desde distintos teóricos .....	73
Tabla 2. Relación de la grabación de protocolos.....	117
Tabla 3. Resultados del taller exploratorio Preguntas del taller exploratorio .....	124
<b>Tabla 3. Resultados del taller exploratorio Preguntas del taller exploratorio.....</b>	<b>125</b>
Tabla 4. Resumen de la matriz de identificación de competencias ciudadanas .....	130
Tabla 5. Formato de identificación de competencias ciudadanas ..... <b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
Tabla 6. Relación de competencia, acciones estratégicas y descriptores, competencia para el acceso, análisis y uso de la información encontrada en la web .....	139
Tabla 7. Relación competencia, acciones estratégicas descriptores, competencia para la comunicación y la colaboración.....	148
Tabla 8. Relación competencia, acción estratégica descriptores, competencia para la participación y acción responsable. ....	157
Tabla 9. Ejemplo de categorización de la entrevista semiestructuradaSignificado que tiene para los estudiantes de educación básica ser ciudadano en un espacio de la web 2.0 .....	173

## **10 ANEXOS**

### 10.1.1 Anexo 1: Proyecto de aula.

#### **Proyecto de Aula “una experiencia que cambia”**

##### **1. Introducción**

Este proyecto se llevará a cabo en el grado noveno c de la Institución educativa Escuela Normal Superior de Urabá. El grupo está conformado por 41 estudiantes entre los 14 y 17 años de edad. El proyecto se trabajará de forma integrada con el área de lengua castellana y el proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía “el espejo de mi yo” en el municipio de Turbo.

La propuesta se inició con la sensibilización a los estudiantes, se les presentó el proyecto y se les pidió el consentimiento de libre participación en el mismo, por unanimidad los estudiantes manifestaron interés y agrado para participar en esta experiencia. Posteriormente se hizo la aplicación de un taller exploratorio de conocimientos previos, con el fin de conocer las concepciones, intereses, necesidades e inquietudes de los estudiantes para el desarrollo de las temáticas, los jóvenes escogieron como tema el Bullying y el ciberbullying, las formas de combatirlo y prevenirlo.

De igual manera se exploraron los intereses de los jóvenes acerca del conocimiento, manejo y el uso que hacen de algunas herramientas de la web 2.0 y se les indagó por el uso que les dan a las redes sociales. Posteriormente se sostuvo una reunión con la directora del grupo y con las docentes que orientan el área de lengua castellana, y el proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía, se socializó el proyecto de investigación y se invitó a vincularse y a enriquecerlo con sus aportes. Con las docentes se concretaron los estándares y algunas actividades para trabajar en coordinación con las áreas en mención. Posteriormente

se programó una reunión con los padres de familia con el fin de darles a conocer la propuesta y pedir la autorización para la participación de los estudiantes.

En el aspecto logístico los estudiantes se trasladarán a la sede ciencias del mar de la Universidad de Antioquia de lunes a viernes desde las once de la mañana a la una de la tarde para desarrollar las actividades en el aula de sistemas dotada con 22 computadores con conexión a internet y demás recursos para la ejecución del proyecto, allí se llevará a cabo la propuesta del trabajo de campo.

## **2. Justificación**

Las competencias ciudadanas se constituyen en elemento clave para el crecimiento de la sociedad, son el eje fundamental de una educación con calidad. En efecto, la noción de competencias ciudadanas no solo implica tener claridad sobre los conceptos relacionados con la ciudadanía, también implica ser y saber hacer. Por tanto, ser competente como ciudadano conlleva asumir acciones que están intrínsecas en la vivencia ciudadana: reconocimiento y valoración del otro, convivencia pacífica, establecer relaciones armoniosas con el ambiente y con las personas, manejo de la información, la indagación y la comunicación, la participación y acciones responsables. Ruiz Silva y Chau Torres, (2005) afirman que tener los conocimientos ciudadanos no garantiza su práctica.

La ley 16 20, que reglamenta la convivencia escolar, plantea las pautas y acuerdos en la comunidad educativa, ofreciendo medidas pedagógicas y alternativas de solución a las situaciones que deterioran la sana convivencia. Estas directrices otorgan al comité de convivencia escolar, la facultad de promover, prevenir, atender y hacer seguimiento de las situaciones que afectan la sana convivencia en los ambientes escolares.

Así mismo, el Ministerio de Educación Nacional en los estándares básicos de competencias ciudadanas (2006) invita a las Instituciones Educativas a promover la sana convivencia,

enseñándoles a los estudiantes a resolver los conflictos sin necesidad de recurrir a la violencia. A demás desde el MEN se destaca la importancia de formar ciudadanos capaces de respetar los derechos propios y ajenos, ciudadanos que viviendo en Colombia están abiertos al mundo, dispuestos a ejercer la ciudadanía desde cualquier forma y lugar.

### **3. Sustentación Conceptual**

Las competencias ciudadanas hacen posible que los seres humanos puedan convivir de forma armoniosa, permitiendo un justo equilibrio entre gozar de los beneficios de lo que se merece, pero también asumiendo las responsabilidades de adoptar la perspectiva de los otros. Pulgarín Silva (2011) considera que la formación en competencias ciudadanas pretende que los ciudadanos tomen conciencia de sus derechos y responsabilidades, ya que no es fácil regular de forma equitativa el ejercicio de derechos y deberes. En este sentido la escuela se convierte en el espacio donde desde los primeros años de vida los estudiantes se forman y ejercitan para la vivencia ciudadana. Ruiz Silva y Chaux Torres (2005) expresa que el desarrollo de competencias ciudadanas en la escuela requiere establecer una relación pedagógica e igualitaria entre la búsqueda de la autonomía individual con la defensa del bien común. Por tanto fomentar las competencias ciudadanas en la escuela implica desarrollar en los estudiantes capacidades que les permitan superar todos los tipos y expresiones de violencia para contribuir al fomento de una sociedad equitativa y solidaria, a través de la participación, la valoración de la diferencia y la toma de decisiones acertadas para resolver los dilemas de la vida diaria, ello le ayuda a buscar la forma de conciliar los propios intereses con los de los demás, escuchar con respeto a quienes tienen apreciaciones diferentes y a ponerse en el lugar de los otros, como expresión de una construcción social justa, equitativa y pacífica. Equidad

En el proceso de construcción social, la escuela brinda muchas oportunidades para el aprendizaje y la práctica de las competencias ciudadanas por la naturaleza formativa que encierra, dadas las interacciones que en ella se generan entre los estudiantes y entre los adultos, por la construcción de normas que regulan esa interacción. Las decisiones que se

toman, los conflictos que surgen, la vida cotidiana de la escuela se constituye en un espacio privilegiado para el desarrollo de competencias ciudadanas. Chaux Torres, Lleras Acosta y Velásquez Niño (2004) consideran que tener los conocimientos, comprender la información sobre las competencias ciudadanas no garantiza que se sea competente en la vivencia de la ciudadanía, es necesario la práctica, y el ejercicio de dichos conocimientos. Así pues, el papel de la escuela en fomento de las competencias ciudadanas es fundamental y de esta manera contribuye a la transformación de la sociedad.

En un mundo que tiende a ser cada vez más diverso y globalizado (económica, política y culturalmente) es necesario la formación de ciudadanos aptos para ejercer activa y responsablemente la vivencia de una ciudadanía que permita buscar y encontrar soluciones a las problemáticas globales. Esto favorece el empoderamiento de los estudiantes y posibilita el desarrollo de conocimientos, disposiciones y actitudes que faciliten la participación en los procesos colectivos de construcción de ciudadanía crítica y responsable.

Por tanto, se hace necesario pasar de una noción de ciudadanía pasiva a una ciudadanía activa, que promueva el desarrollo de competencias para la colaboración, el sentido de lo común, el descubrimiento de las riquezas que aporta lo diferente, que además posibilite desarrollar en los jóvenes valores como el diálogo, la compasión, la ecuanimidad, la sabiduría y el discernimiento, que permita educar al ciudadano del mundo para el siglo XXI, capaces de afrontar los retos de este siglo.

### **Objetivo General**

Contribuir al fomento de las competencias ciudadanas en los estudiantes de educación básica secundaria, a través del diseño de estrategias educativas mediadas por aplicaciones de la web 2.0.

### **Objetivos Específicos**



Seleccionar temáticas que respondan a las necesidades e intereses de los estudiantes para desarrollar el proyecto de aula.

Planear actividades encaminadas a fomentar en los estudiantes de noveno c la participación, la discusión, la reflexión y el análisis de situaciones dilemáticas de la vida cotidiana.

Propiciar la reflexión, y el análisis crítico en torno a situaciones de bullying y ciberbullying para proponer alternativas de solución a dichas problemáticas, utilizando herramientas y recursos de la web 2.0.

### **Metodología y estrategia de trabajo**

El proyecto se desarrollará en dieciséis sesiones de dos horas cada una, las cuáles están repartidas en cuatro momentos que tienen como finalidad despertar la reflexión y discusión en torno a situaciones dilemáticas de la cotidianidad, situaciones de bullying y ciberbullying que se presentan en los ambientes escolares, la construcción y publicación de propuestas que contribuyan a establecer relaciones armoniosas con las personas. Estas sesiones están precedidas de establecimiento de acuerdos previos que se constituyen en reglas del juego para su desarrollo. Al final de las sesiones se tendrá un momento de evaluación, el cual pretende recoger la apreciación de los estudiantes frente al desarrollo de las actividades para hacer los ajustes y las correcciones pertinentes:

#### **1. Primer Momento**

##### **Reflexión y discusión en torno a situaciones dilemáticas**

En este momento se presentarán situaciones dilemáticas a las que los estudiantes se enfrentan en la vida diaria, con el propósito de motivar y provocar la participación, el debate argumentado, la reflexión y la concertación.

## **2. Segundo Momento**

### **Reflexión y discusión en torno a la problemática del bullying y del ciberbullying**

Este momento tiene como finalidad analizar la violencia que se ejerce a través del bullying y del ciberbullying con el fin de proponer alternativas de solución que promuevan la convivencia pacífica y el respeto por los derechos propios y ajenos.

## **3. Tercer Momento**

### **Espacio para las construcciones a favor de la sana convivencia**

En este apartado se proponen acciones a desarrollar que se constituyen en alternativas de solución o aporte de los estudiantes a las situaciones problemáticas tratadas.

## **4. Cuarto Momento**

### **Espacio para la publicación de creaciones que promueven el ejercicio de las competencias ciudadanas**

En este espacio se dará a conocer las construcciones de los estudiantes la comunidad educativa de la Institución y al público en general, para ello se utilizarán recursos de la web como redes sociales: Facebook, You Tube y el espacio de educación activa de la página de la secretaría de educación del municipio.

Algunas actividades del proyecto se desarrollarán en Grupos de Apoyo Mutuo (GAM), la intención del trabajo en grupo es fomentar en los estudiantes competencias para la



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA  
1803

Facultad de Educación

participación, el compartir, la discusión, la valoración por los aportes del otro, como medios para la construcción conjunta y la capacidad de trabajar de forma colaborativa, donde las construcciones conceptuales surgen del aporte comprensivo de cada uno de los miembros del grupo. Estos están constituidos por siete grupos de cinco estudiantes y dos grupos de seis, otras actividades se llevarán a cabo en parejas por el número de computadores disponibles y en el momento de reflexión algunas de forma individual.



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA

**Estándares a trabajar en el desarrollo del proyecto de aula**

1 8 0 3

Tema	Competencias Ciudadanas	Proyecto de Educación sexual	Area de Lengua castellana
<p><b>El Bullying - El Ciber Bullying</b></p>	<p>Identifico dilemas de la vida en los que entran en conflicto el bien general y el bien particular; analizo opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos.</p> <p>Identifico dilemas de la vida, en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto y analizo posibles opciones de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada una.</p> <p>Argumento y debato dilemas relacionados con exclusión y reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos.</p> <p>Cuestiono y analizo los argumentos de quienes limitan las libertades de las personas.</p> <p>Contribuyo a que los conflictos entre personas y entre grupos se manejen de manera pacífica y constructiva</p>	<p>Comprendo que tengo derecho a tener ambientes escolares, sociales y familiares democráticos, libres de miedos, amenazas o temores derivados del acoso, la violación y el abuso sexual, en la vida privada y pública y participo en la construcción de dichos ambientes.</p> <p>Soluciono los conflictos de forma pacífica y dialogada, encontrando balances justos que relacionan los intereses personales y sociales</p>	<p>Identifico y valoro los aportes de mi interlocutor y del contexto en el que expongo mis ideas.</p> <p>Utilizo el discurso oral para establecer acuerdos a partir del reconocimiento de los argumentos de mis interlocutores y la fuerza de mis propios argumentos.</p> <p>Utilizo el diálogo y la argumentación para superar enfrentamientos y posiciones antagónicas.</p> <p>Argumento, en forma oral y escrita, acerca de temas y problemáticas que puedan ser objeto de intolerancia, segregación, señalamientos, etc.</p>



	<p>mediante la aplicación de estrategias basadas en el diálogo y la negociación.</p> <p>Conozco y utilizo estrategias creativas para solucionar conflictos.</p> <p>Identifico los sentimientos, necesidades y puntos de vista de aquellos a los que se les han violado derechos civiles y políticos y propongo acciones no violentas para impedirlo.</p> <p>Utilizo distintas formas de expresión para promover y defender los derechos humanos en mi contexto escolar y comunitario.</p>		
--	---	--	--

**Planeación de las sesiones del Proyecto de Aula una experiencia que cambia**

### ***Taller exploratorio de Conocimientos previos***

Propósito: Identificar los temas de interés y los conocimientos previos de los estudiantes frente al desarrollo de competencias ciudadanas y utilización de herramientas de la web 2.0.

Dinámica de trabajo

Observar los videos y responder de forma grupal las preguntas, en grupo de a 5 personas, cada sub grupo contará con un monitor el cual se encargará de coordinar la participación de cada uno de los estudiantes con el fin de obtener el parecer de todos, finalmente se consignarán las conclusiones a las que llegue el grupo después de escuchar la opinión de cada integrante.

#### I. Temática de Ciudadanía

Observar el video uno y responder las siguientes preguntas:

<https://www.youtube.com/watch?v=cB43uf0s5xQ>

1. ¿Qué actitudes de los personajes que aparecen en el video destacas?
2. ¿Qué valores se reflejan en las actitudes observadas?
3. ¿Cómo creen que se pueden transformar las actitudes que se muestran en el video?
4. Completar las siguientes afirmaciones
  - a. Ser ciudadano implica:
  - b. En nuestro municipio seríamos mejores ciudadanos si:
  - c. Colombia sería un país mejor si:
5. La diferencia entre ser ciudadano y no serlo es
6. ¿Qué temáticas les gustaría trabajar en el proyecto y por qué?
7. Explicar la siguiente caricatura



## II. Temática de web 2.0

- 5 ¿Qué herramientas de la web conocen?
- 6 ¿Qué se puede hacer con ellas?
- 7 ¿Cuáles redes sociales conocen y para qué y cómo las utilizan?
- 8 ¿Cuál red social desearían que se trabajara en el grupo, por qué?
- 9 Observar el siguiente video, comentar en el grupo las preguntas que allí se plantean y sacar tres conclusiones.

<https://www.youtube.com/watch?v=Ak3qp4qRAiY>

### Sesión 2 (40 minutos)

#### Nombre del Proyecto

En esta sesión se les recordó a los estudiantes los propósitos, del proyecto de aula, las temáticas que los diferentes grupos de trabajo habían escogido, siendo la de mayor votación el bullying y el ciberbullying, cómo combatirlo y cómo prevenirlo.

Posteriormente se les pidió que se reunieran por los grupos de trabajo para que cada grupo pensara un nombre para el proyecto. Algunos estudiantes propusieron que se escogiera también un logo y un distintivo, lo cual se quedó de poner a consideración de todo el grupo para su aprobación, los monitores de cada grupo tenían la tarea de recoger el parecer de los

compañeros y el grupo por unanimidad aprobó la propuesta. Al terminar la sesión cada grupo presentó su propuesta de nombre y de logo para el para el proyecto.

**Sesión 3** (Tiempo 50 minutos) Definición del nombre y logo del proyecto, con las propuestas hechas por cada uno de los grupos, se procedió a escoger el nombre del proyecto, para lo cual se presentaron cada una de las propuestas de los grupos con sus respectivas explicaciones y posteriormente se hizo una votación. Los estudiantes escogieron el nombre: una experiencia que cambia. Seguidamente se conformaron los grupos de trabajo, para lo cual se les dio a los estudiantes la libertad de escoger sus compañeros y se les insistió en la necesidad de mantener una actitud abierta para integrarse con nuevos compañeros para el trabajo del proyecto de aula.

**Propósito:**

Contribuir en la construcción de un ambiente escolar donde se vivencie la participación, la valoración por la diferencia y la convivencia pacífica.

**Sesiones 4, 5, 6 y 7**

Presentación, conocimiento e instrucciones para el manejo de la plataforma y demás herramientas a utilizar durante el desarrollo de la sesión

Creación de cuentas en las plataformas a utilizar para la sesión (Edmodo y gmail)

Guías para el manejo de estas herramientas.

**Acuerdos para el desarrollo de las actividades del proyecto**

Para este primer momento se presentarán unos requerimientos básicos:

Disposición para la participación

Escucha activa

Respeto por la otra persona, incluso por los que piensan y opinan distinto.

Luego se les preguntará a los estudiantes: ¿qué debemos incluir en las condiciones para que el proyecto funcione de la mejor manera? ¿Qué necesitamos para sentirlo nuestro? Las respuestas serán anexadas a las reglas del juego propuestas.

## **Momento 1**

### **Reflexión y discusión en torno a situaciones dilemáticas**

Seguidamente se les presentarán algunas situaciones dilemáticas que los alumnos analizarán en los GAM (Grupos de Apoyo Mutuo), responderán las preguntas para cada uno de los casos presentados. Luego se socializan los puntos de vista de cada uno de los grupos, los estudiantes expresarán su parecer frente a la opinión de sus compañeros, en qué están de acuerdo con ellos y en qué no lo están y porqué, también podrán decidir cuáles aportes de sus compañeros incorporan en sus construcciones grupales. El monitor de cada uno de los grupos deberá llevar por escrito las conclusiones a las que el grupo llegue después del compartir y la discusión. Estas conclusiones servirán de pauta para la toma de decisiones en las situaciones dilemáticas a las que todos nos enfrentamos a diario. Las situaciones dilemáticas serán presentadas en la plataforma Edmodo a través de infografía, tira cómica y video.

### **Situación 1**

Durante el recreo, Pedro se dirige a la tienda escolar a comprar su desayuno. En el camino ve cómo Juan, Ricardo y Andrea, unos compañeros de otro curso, se llevaron a un rincón a Felipe, un alumno de un curso anterior. Los tres le están amenazando para que Felipe les dé el dinero que le dieron en la casa para su descanso en el colegio. Pedro se acerca y les dice que le dejen en paz, pero los tres compañeros le dicen que se vaya y no se meta en un asunto que no es el suyo. Además, le amenazan con pegarle una paliza si cuenta a alguien lo que ha visto.

¿Qué debe hacer Pedro? ¿Por qué?

¿Qué debe hacer Felipe? ¿Por qué?



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA  
1803

Facultad de Educación

¿Si tú fueras pedro qué decisión tomarías? ¿Por qué?

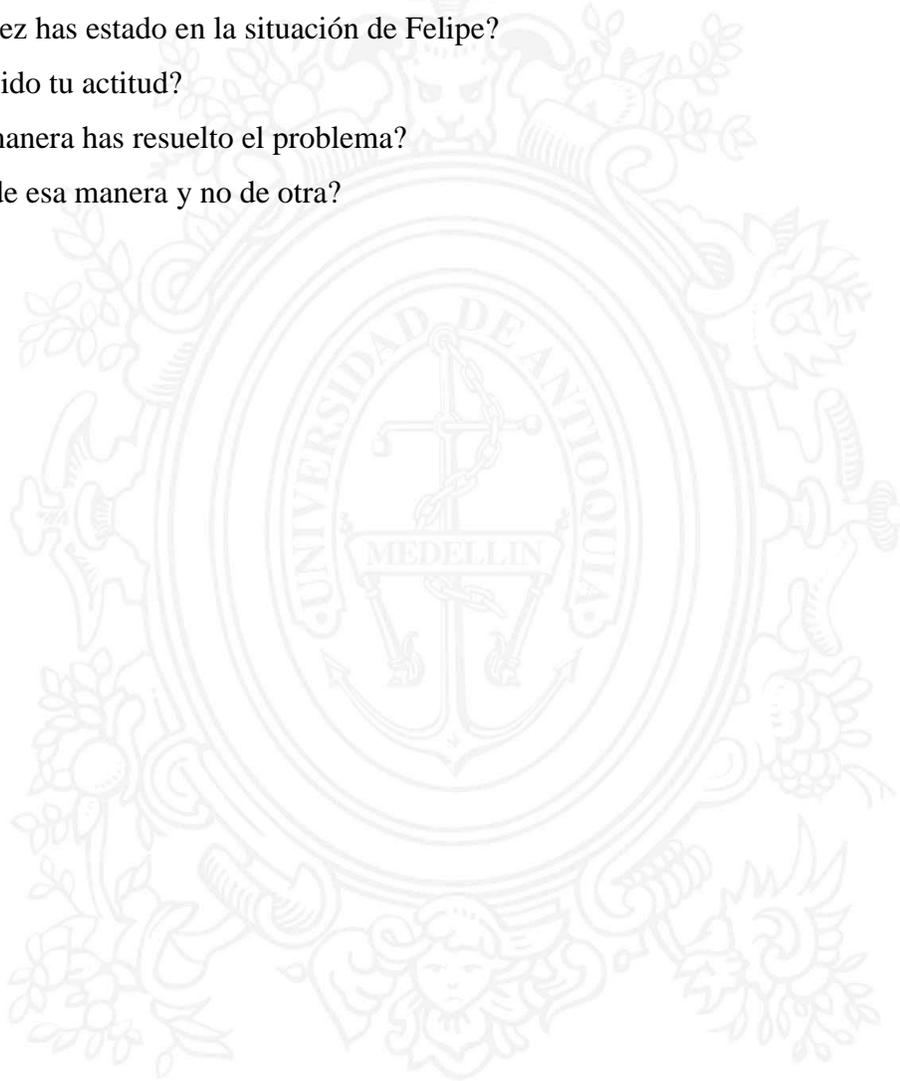
¿Alguna vez has estado en la situación de pedro?

¿Alguna vez has estado en la situación de Felipe?

¿Cuál ha sido tu actitud?

¿De qué manera has resuelto el problema?

¿Por qué de esa manera y no de otra?



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



Pedro

Durante el recreo, Pedro se dirige a la tienda para comprar su desayuno. En el camino, ve cómo Juan, Ricardo y Andrea, compañeros de otro curso se llevaron a un rincón a Felipe.

un alumno de un curso anterior. Los tres le están amenazando para que Felipe les de el dinero que le dieron en la casa para su descanso en el colegio. Pedro se acerca y les dice que le dejen en paz,

Pero los tres compañeros le dicen que se vaya y que no se meta en asuntos que no son suyos. A demás le amenazan con pegarle una paliza si cuenta a alguien lo que han visto.

Responde

¿Qué debe hacer Pedro? ¿Por qué?  
¿Qué debe hacer Felipe? ¿por qué?  
¿Si tú fueras Pedro, qué decisión tomarías? ¿por qué?  
¿Alguna vez has estado en la situación de Pedro?  
¿Alguna vez has estado en la situación de Felipe? ¿Cuál ha sido tu actitud?  
¿ De qué manera has resuelto el problema?  
¿Por qué de esa manera y no de otra?



## Situación 2

Fernanda es una joven de 15 años, estudia en el grado décimo, vive en un barrio apartado del municipio. Como regalo de sus quince años le pidió a sus padres que le dieran una moto para ir al colegio y salir a hacer las tareas, pues todas sus compañeras van al colegio en sus motos, pero los padres de Fernanda no tienen dinero para hacerle ese regalo, como ella es una jovencita muy hermosa, un hombre adinerado del pueblo que se entera de su interés por conseguir la moto, se la ofrece y adicional a ello le promete un celular último modelo, pero a cambio le pide que se tome fotos en ropa interior y se las envíe a través por Whatsapp, que se encuentren todas las noches en facebook, que baile para él.

¿Qué debe hacer Fernanda? ¿Por qué?

¿Si tú fueras Fernanda qué decisión tomarías? ¿Por qué?

¿Cuáles son las consecuencias de esa decisión?

¿Alguna vez has estado en la situación de Fernanda?

¿Cómo crees que Fernanda debe resolver la situación? ¿Por qué?



¿Qué debe hacer Fernanda? ¿Por qué?

¿Si tú fueras Fernanda qué decisión tomarías? ¿Por qué?

¿Cuáles son las consecuencias de esa decisión?

¿Alguna vez has estado en la situación de Fernanda?

¿Cómo crees que Fernanda debe resolver la situación? ¿Por qué?

### Situación 3

Mateo y Felipe son dos amigos que se han iniciado en el mundo de las drogas y para poder pagar las drogas que consumen obligan a algunos estudiantes de la Institución en la que estudian que les entreguen los celulares, los relojes y otras pertenencias, si no lo hacen los amenazan con darle una golpiza, pero también se han dedicado a inducir en el mundo de las drogas a otros compañeros del colegio, venden cocaína y marihuana, por este motivo fueron detenidos por la policía y llevados a juicio. Justo antes de empezar el juicio, el abogado de ambos le propone a Felipe que se eche toda la culpa y declare que Mateo no tiene nada que ver. Felipe ya tiene antecedentes y de todos modos va a pagar dos años de cárcel, mientras que Mateo no tiene antecedentes y puede librarse de la cárcel si el único culpable es Felipe.

¿Debe Mateo dejar que Felipe cargue con toda la responsabilidad para librarse del castigo?

¿Si tú fueras Mateo qué harías?

¿Sería para ti fácil tomar esta decisión, por qué?



**Mateo y Felipe**

son dos amigos que se han iniciado en el mundo de las drogas...

para poder pagar las drogas que consumen obligan a algunos estudiantes de la institución en la que estudian que les entreguen los celulares, y otras pertenencias, si no lo hacen los amenazan con darle una golpiza...

también se han dedicado a inducir en el mundo de las drogas a otros compañeros del colegio

venden cocaína y marihuana, por este motivo fueron detenidos por la policía y llevados a juicio...

Justo antes de empezar el juicio, el abogado de ambos le propone a Felipe que se eche toda la culpa y declare que Mateo no tiene nada que ver. Felipe ya tiene antecedentes y de todos modos va a pagar dos años de cárcel, mientras que Mateo no tiene antecedentes y puede librarse de la cárcel si el único culpable es Felipe.

¿Debe Mateo dejar que Felipe cargue con toda la responsabilidad para librarse del castigo?

¿Si tú fueras Mateo qué harías?

#### **Situación 4**

Andrés y Luisa son las personas que llevan el periódico escolar de la institución, y cuentan con la ayuda de otros alumnos y profesores del área de lengua castellana. Cada dos meses publican un número de la revista en el que aparecen informaciones variadas y artículos de colaboración escritos por los alumnos. Han estado preparando un artículo sobre el cuidado del ambiente en la Institución; gracias a las entrevistas realizadas, han podido hablar con Paula y Willian, que en diversas ocasiones le quitan el desayuno a Guillermo y María, (estudiantes del grado sexto), los amenazan con pegarles a la salida del colegio si le dicen a los profesores o coordinadores, además, se esconden en el caño que pasa por la parte de atrás de la cafetería de la Institución, allí se comen el desayuno de los compañeros y tiran toda la basura al caño, contaminando sus aguas. Ni Andrés y Luisa han dado ningún nombre y también han evitado dar detalles concretos sobre los hechos, ya que Paula y Willian son sus amigos y grandes colaboradores de las actividades que se programan desde el proyecto del periódico escolar. El rector de la Institución, después de leer el artículo, les exige que le digan todos los datos para poder tomar medidas disciplinarias. En caso de no hacerlo, serán sancionados y el periódico escolar podría ser prohibido, al menos temporalmente.

¿Deben Andrés y Luisa dar los datos a la directora?

¿Si estuvieras en el lugar de Luisa y de Andrés qué harías?

Video de Andrés y Luisa

[https://www.youtube.com/watch?v=\\_Eb1Y86br\\_Y](https://www.youtube.com/watch?v=_Eb1Y86br_Y)

#### **Momento de Evaluación**

¿Cómo evalúas la sesión del día de hoy?

¿Qué fue lo que más te gustó y por qué?

¿Cuáles son tus sugerencias para mejorar el trabajo de las próximas sesiones?

#### **Momento 2**

## **Reflexión y discusión en torno a la problemática del bullying y del ciberbullying**

### **Sesiones 8 y 9**

Para comenzar esta sesión se mostrará una presentación en PowerPoint con imágenes sobre bullying y ciberbullying en las instituciones educativas acompañadas de dos interrogantes para promover el debate entre los estudiantes:

¿Por qué motivos se presentan estas situaciones entre los jóvenes?

¿Cuáles son las consecuencias de estos comportamientos?

¿Qué alternativas de solución tienen las personas implicadas para salir de esa situación?

Después los estudiantes ampliarán sus conocimientos sobre el bullying y el ciberbullying, para ello se les presentará a través de la plataforma un documento y video con información sobre la temática, seguidamente se les invitará a visitar unos enlaces donde podrán complementar dicha información. Los estudiantes visitarán los sitios relacionados y luego responderán las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la diferencia entre acoso escolar, bullying, ciberbullying?
2. ¿Cuáles son los tipos y las manifestaciones del Bullying?
3. ¿Por qué motivos se presenta el bullying en los establecimientos educativos?
4. ¿Por qué motivos se presenta el ciberbullying en los establecimientos educativos?
5. ¿Por qué las redes sociales no deben utilizarse para agredir a las personas?
6. ¿Por qué el bullying y el ciberbullying debe ser erradicado de los centros escolares?

<http://www.psicopedagogia.com/bullying>

[http://www.peques.com.mx/causas\\_y\\_consecuencias\\_del\\_bullying.htm](http://www.peques.com.mx/causas_y_consecuencias_del_bullying.htm)

<https://www.youtube.com/watch?v=SGG2tDg7GqE>

<http://www.ciberacoso.net/tipos.html>

<http://www.jornada.unam.mx/2012/10/28/sociedad/033n2soc>

Para resolver estos interrogantes, se utilizará la herramienta de google drive que permite compartir y construir de forma conjunta la información, este se realizará en los grupos de

trabajo del proyecto, construirán frases que inviten a evitar las acciones de bullying y cyberbullying en la comunidad normalista.

Posteriormente se orientará a los jóvenes para que en el espacio de recreo registren en el celular, tableta u otro artefacto las acciones violentas que observen en la convivencia escolar de la Institución.

### **Momento de evaluación**

¿Qué has aprendido en esta sesión?

¿Por qué es importante lo que has aprendido?

¿Cómo podrías ayudar a mejorar las sesiones siguientes?

**Sesiones 10 11 y 12** Al comenzar la sesión se les pedirá a los estudiantes que vuelvan a observar las grabaciones que hicieron en el momento del recreo, escribiendo en el espacio de la plataforma, las expresiones verbales y no verbales de los participantes, clasificando los tipos de agresiones de acuerdo a las ya conocidas (Física, verbal, psicológica, social o relacional, directa e indirecta).

Luego completarán esa información con la respuesta a las siguientes preguntas:

¿Qué motivos provocaron el comportamiento agresivo?

¿Cuáles fueron las consecuencias de esa agresión?

¿Si fueras tú la persona agredida, cómo hubieras reaccionado?

¿Qué crees que se debe hacer en este caso?

Seguidamente los estudiantes pensarán de qué manera se hubiesen resuelto las diferencias o conflictos sin afectar la sana convivencia, luego escribirán los comportamientos que deben tener en cuenta los implicados, las decisiones y acciones que deben asumir en torno a la problemática presentada para resolverla sin acudir a la violencia y construirán frases que lo expresen, (tiras cómicas).

Posteriormente se hará la socialización con los aportes de los distintos grupos, donde cada equipo estará representado por su monitor o delegado, quien expondrá ante los compañeros

los argumentos que el grupo utilizó para sustentar sus puntos de vista. Durante la socialización los estudiantes estarán atentos a los aportes de los compañeros analizarán sus argumentos y mirarán cómo complementan y enriquecen las construcciones grupales, también mirarán con cuáles aportes de los compañeros no están de acuerdo y por qué. Después se vuelven a reunir por grupos para definir qué aportes de los compañeros incorporan en su trabajo y porqué y qué aportes refutan y por qué, los cuales darán a conocer a través de un compartir a través de un foro de discusión.

Después de la socialización de cada grupo, los demás compañeros harán una retroalimentación de los aportes de los monitores, planteando sugerencias, inquietudes y recomendaciones

Con los aportes que cada grupo va construyendo, se organiza una lista de propuestas que sirven como alternativas de solución al problema del bullying y el ciberbullying presente en la Institución, las cuales se harán llegar posteriormente al comité de convivencia escolar.

Seguidamente cada grupo reconstruye la historia que ha grabado y aporta otros elementos donde se resuelve la situación abusiva sin necesidad de recurrir a la violencia a través del diálogo, la participación, la concertación y se construyen ambientes donde se respetan los derechos humanos y se vive en paz.

### **Momento de evaluación**

¿Cómo calificas las sesiones de trabajo?

Excelentes

Buenas

Regulares

Malas

¿De todo este proceso qué ha sido para ti lo más importante? ¿Por qué?

¿Cuáles son tus sugerencias para las próximas sesiones de trabajo?

### **Momento 3**

## **Espacio para las construcciones creativas en torno a la sana convivencia**

### **Sesiones 13, 14, 15**

Este momento tiene como finalidad que los estudiantes se piensen y diseñen estrategias donde a partir de las situaciones problemáticas analizadas, se planteen alternativas que fomenten la participación, el respeto, la valoración por la diferencia y la convivencia pacífica. Para ello inicialmente se presentará un video donde las situaciones conflictivas se resuelven a través del diálogo, la concertación, el respeto y la valoración por el otro.

En una segunda parte se hará una explicación sobre el manejo de las herramientas a utilizar en la sesión: audacity, Windows movie maker, pixtón, powtoon, piktochart y audacity.

Después se les pedirá a los jóvenes que teniendo en cuenta las situaciones analizadas en el contexto escolar (en las sesiones 10, 11 y 12), por parejas construyan comics combinados con textos donde se expresen mensajes para posteriormente crear videos en movie maker y en powtoon, invitando a la comunidad a fomentar la sana convivencia, minimizando las acciones de agresión y presentando alternativas frente a cómo podemos relacionarnos de una manera armónica, reconociendo que es posible:

- Argumentar las propias posiciones y exponer las opiniones de manera clara y firme sin recurrir a la agresión.
- Comprender el punto de vista de los otros, aunque no compartamos sus posiciones,
- Reconocer el beneficio que aporta escuchar a quienes tienen apreciaciones distintas a las nuestras.
- Comprender que nos enriquecemos cuando somos capaces de ponernos en el lugar del otro.
- Descubrir la importancia que tiene entender las razones que llevan a los otros a pensar distinto a nosotros.

Para ello se creará previamente el guion correspondiente a la situación seleccionada, y se les entregará la guía de instrucciones para el manejo de las herramientas.

Seguidamente se construirán propuestas para el comité de convivencia escolar de la Institución, las cuales se harán llegar a través del coordinador de convivencia. Teniendo en cuenta la lista de propuestas construidas. En esta sesión los estudiantes diseñarán, afiches, carteles, plegables, tarjetas, mensajes dando a conocer a la comunidad educativa la importancia y la necesidad de fomentar una convivencia sana en el ambiente Institucional.

### **Momento de Evaluación**

La calidad del trabajo realizado es

Excelente

Muy bueno

Bueno

Regular

Qué debemos cambiar para mejorar nuestro proyecto

### **1. Cuarto Momento**

**Espacio para la publicación de creaciones que promueven el ejercicio de las competencias ciudadanas**

### **Sesión 16**

Esta sesión está destinada para que los estudiantes publiquen las construcciones realizadas durante el proyecto, a través de las redes sociales y la sección de educación activa del sitio web de la secretaría de educación del municipio.

Momento de Evaluación

### **Evaluación**

¿Qué concepto te merece el trabajo realizado?

¿Qué aprendiste en las sesiones del proyecto?

¿Para qué te sirve lo aprendido?

De todo este proceso qué fue para ti lo más importante. ¿Por qué?

### Recursos

Imágenes

Computadores

Internet

Google Drive

Sitios web de consulta

Programa

10.1.2 Anexo 2: Matriz para identificar competencias ciudadanas desde los espacios de la web

Competencias	Acciones Estratégicas	Descriptor
Competencia para el acceso análisis y uso de la información encontrada en la web	Accede y utiliza de forma responsable la información que encuentra en la web	Se apoya en la información que encuentra en la web para argumentar sus puntos de vista y profundizar las temáticas trabajadas en clase.
	Analiza la información encontrada en la web	Analiza situaciones de su entorno utilizando recursos de la web. Utiliza la información encontrada en la web para construir reflexiones y propuestas que se constituyen en alternativas de solución a problemáticas del entorno escolar.



Competencia para la comunicación y la colaboración	Sostiene discusiones con sus compañeros sin recurrir a la violencia	Expone sus argumentos de forma clara, firme y respetuosa.
		Respeto el punto de vista de los otros, aunque no lo comparta.
	Ejerce la colaboración en construcciones de contenidos digitales.	Participa activamente en debates sobre situaciones del medio escolar.
		Construye contenidos educativos de forma colaborativa con sus compañeros y los socializa en espacios de la web.
Competencia para la participación y acción responsable	Ejerce la participación usando los recursos de la web.	Emplea diversas formas de expresión para argumentar sus ideas tendientes al logro de metas comunes.
		Comparte información que promueve el respeto y valoración por las otras personas.
	Fomenta relaciones armoniosas con las personas y con el ambiente desde los recursos de internet.	Participa activamente en las decisiones pactadas en el trabajo de grupo.
		Plantea propuestas que pretenden prevenir los actos de violencia en la Institución.
	Utiliza un lenguaje respetuoso cuando comenta las publicaciones de sus compañeros.	



10.1.3 Anexo 3: Matriz para la identificación de competencias ciudadanas desarrolladas por los estudiantes

Dimensión Macro	Competencias	Acciones Estratégicas	Descriptor	Manifestación		Observaciones/ Acciones
				SI	NI	
	Competencia para el acceso análisis y uso de la información encontrada en la web	Accede y utiliza de forma responsable la información que encuentra en la web	Se apoya en la información que encuentra en la web para argumentar sus puntos de vista y profundizar las temáticas trabajadas en clase.			
		Analiza la información encontrada en la web	Analiza situaciones de su entorno utilizando recursos de la web. Utiliza la información encontrada en la web para construir reflexiones y propuestas que se constituyen en alternativas de solución a problemáticas del entorno escolar.			
	Competencia para la	Sostiene discusiones con sus compañeros	Expone sus argumentos de forma clara, firme y respetuosa.			



<b>Competencias Ciudadanas</b>	comunicación y la colaboración	sin recurrir a la violencia	Respeta el punto de vista de los otros, aunque no lo comparta.		
		Ejerce la colaboración en construcciones de contenidos digitales.	Participa activamente en debates sobre situaciones del medio escolar.  Construye contenidos educativos de forma colaborativa con sus compañeros y los socializa en espacios de la web.		
	Competencia para la participación y acción responsable	Ejerce la participación usando los recursos de la web.	Emplea diversas formas de expresión para argumentar sus ideas tendientes al logro de metas comunes.  Comparte información que promueve el respeto y valoración por las otras personas.		
		Fomenta relaciones armoniosas con las personas y con el ambiente desde los recursos de internet.	Participa activamente en las decisiones pactadas en el trabajo de grupo.		
			Plantea propuestas que pretenden prevenir los actos de violencia en la Institución.		
			Utiliza un lenguaje respetuoso cuando comenta las publicaciones de sus compañeros.		



--	--	--	--	--	--	--

#### 10.1.4 Anexo 4: guía para la realización de un protocolo verbal concurrente

### Guía para la grabación de protocolos verbales concurrentes

Nombre estudiante:

Edad:

Grado:

Fecha:

Protocolo No.:

Sesión de escritura No.:

Responsable:

#### Antes

1. Dar a conocer a los participantes el propósito de la sesión y del protocolo.
2. Dar instrucciones a los participantes sobre el inicio de la sesión y la grabación del protocolo
3. Ofrecer instrucciones para el registro del protocolo verbal. (Nombre, grado, etc.)
4. Brindar a los participantes unas instrucciones previas al inicio de cada sesión.
5. Dar las instrucciones para el inicio del programa con el cual se registrarán los protocolos verbales concurrentes.

6. Corroborar que los participantes hayan comprendido las instrucciones dadas.
7. Preparar el programa de grabación audiovisual

### **Durante**

1. Guiar a los participantes en aspectos técnicos y de uso del programa en caso de que lo requieran
2. Recordar a los participantes la importancia de pensar en voz alta en todo momento durante la sesión.
3. Hacer un seguimiento riguroso de la sesión de trabajo.

### **Después**

1. Anunciar a los participantes que ha finalizado el tiempo de grabación del protocolo.
2. Guardar los registros en la carpeta designada para tal fin.

### **Observaciones adicionales de la sesión.**



### 10.1.5 Anexo 5: Transcripción de un protocolo

#### Transcripción de un protocolo verbal concurrente

Nombre del estudiante: Carla Sandrith Gómez Caicedo

Edad: 17 años

Fecha: agosto 5 de 2015

Protocolo No. 3

Situación Didáctica: Bullying y Cyberbullying en los ambientes escolares

No. Sesión Ocho

Nombre protocolante: Luz Estela Gulfo

Nombre transcriptor: Luz Estela Gulfo

Minutos: 30:00

Verbalización	Observación/acción
<p>Mi nombre es Karla Sandrith Gómez Caicedo, tengo 17 años, en estos momentos voy a responder las preguntas del bullying y del cyberbullying:</p> <p>por qué motivos se presenta el bullying y el cyberbullying en los establecimientos educativos, bueno el bullying y el cyberbullying se presentan porque el bullying y el cyberbullying se presenta en los establecimientos educativos muchas veces porque los agresores se sienten más fuertes que algunos compañeros y porque algunos han sufrido trastornos de acoso en la familia o porque son ignorados por sus padres, para llamar la atención tienden a actuar agresivamente y así es como inicia el bullying, bueno, el bullying o cyberbullying muchas</p>	<p>Entra a la plataforma de edmodo.</p> <p>Se ubica en el espacio para el compartir por grupos.</p>



veces se presenta en los colegios porque los agresores creen o piensan que no es suficiente acosarlos física y verbalmente sino que también quieren arruinar la vida de estas personas a través de lo que más usan, las redes sociales, bueno también pienso que el bullying y cyberbullying se presentan porque estas persona se creen más fuertes, quieren llamar la atención y agreden a sus compañeros que ven más débiles.

Bueno voy a responder la otra pregunta que dice por qué las redes sociales no deben ser utilizadas para agredir a las personas [creo que las redes sociales no deben ser utilizadas para agredir a estas personas porque principalmente porque es un delito y porque debemos utilizarlas para comunicarnos afectivamente con nuestros compañeros familiares y otros y porque esto no se hizo para agredir a los demás, estas redes sociales son creadas para que nosotros nos comuniquemos como ya lo había dicho, también para que subamos nuestras fotos compartamos cosas compartamos nuestra alegría con los demás, también para hacer tareas y muchas cosas mas no para estar acosando a personas o a compañeros ni nada de eso, bueno pienso principalmente que las redes sociales, pues que las personas que sufren cyberbullying debería denunciar ya que muchas veces por el temor que tienen a ser agredidos no denuncian ni hacen nada por el miedo que sienten, pues también pienso que el cyberbullying debería



ser excluido de las redes sociales porque hace mucho daño].

Bueno la otra pregunta dice por qué motivo voy a leerla acá que aquí no se ve muy bien bueno dice así {porqué el bullying y cyberbullying deben ser erradicado de los centros escolares}, pienso que el bullying y el cyberbullying deben ser erradicados de los por que estos causan mucho daño a las personas que los sufren, también porque muchas veces estas personas que sufren esto llegan a quitarse la vida y arruina la integridad de muchos jóvenes o niños toda su personalidad en casos más severos acaban con su propia vida estos jóvenes, también pienso que el bullying y el ciber deben ser erradicados porque los colegios no se hicieron para uno ir a sufrir, se hicieron para uno ir a aprender nuevas cosas, y no creo que nuestros padres nos mandan al colegio a aprender cómo golpear a otro compañero o a cómo hacer le acoso o bullying nuestros padres nos mandan al colegios para que nosotros socialicemos con las demás personas nos integremos, aprendamos mas no a sufrir bullying o a ser golpeados por otras personas, pues esto pienso yo del bullying y del ciber que deberían ser erradicados porque son una mala práctica y dañan a muchas personas tanto a los que sufren el acoso como a los acosadores porque ya bien como sabemos los acosadores mucha veces ya han sufrido el bullying y por eso ellos practican esto.



Bueno, me han llegado varios mensajes de mis compañeros voy a leerlos para comenzar a discutir con ellos, de una manera pacífica, bueno, las respuestas de mi compañero Wilmer, el bullying se presenta porque el agresor no tiene la atención que tiene por parte de sus familiares, por eso trata de hacerse notar en el establecimiento educativo agrediendo o haciendo bullying a sus compañeros. 00:35”

Bueno, otra pregunta es por qué las redes sociales no deben ser utilizadas para el ciberbullying. El piensa, él dice, porque las redes sociales solo son para comunicarnos más no para realizar maltrato psicológico contra los de más. Bueno la seis dice ¿por qué debe ser expulsado o erradicados el bullying y el ciberbullying de las instituciones educativas?, él ha respondido porque los dos pueden llevarnos a situaciones graves entre las cuales querer quitarnos la vida como como única salida del bullyin y el ciberbullying, como lo hicieron tres jóvenes del texto leído, el texto del cual habla él es uno que nos dio la profesora para que aprendiéramos más del bullying y del ciberbullying, allí nos cuentan la historia de unos jóvenes que les practicaban el bullying y uno de ellos llegó a quitarse la vida. Bueno le voy a escribir que por favor. Bueno le voy a escribir que por favor complemente sus respuestas y que mire desde los dos puntos de vista, tanto del agresor como el agredido. Me equivoqué voy a corregir.



Bueno ahora voy a leer lo que yo escribí lo sobre las preguntas el bullying y el cyberbullying se presenta porque muchas veces los agresores han sido agredidos bien sea por sus familiares, compañeros y amigos y quieren hacerse notar causando daños a los compañeros, a las personas que ven más vulnerables bajándoles su autoestima para que estos se sientan mal. Pero creo que los agresores tienen su autoestima baja intentan subirla bajando la de sus compañeros.

Bueno la segunda respuesta dice: Las redes sociales no deben ser utilizadas para causar daño a nadie porque estas no se hicieron para esto si no para compartir con nuestros compañeros imágenes, fotos y también para tener conversaciones asertivas con ellas y debemos darles un buen uso a las redes sociales ya que sin darnos cuenta podemos cometer varios delitos de cyberbullying, bueno la tres, Pienso que el bullying y el cyberbullyin deben ser erradicados de las instituciones educativas porque causan mucho daño a los agredidos bajan su autoestima y en casos extremos cobrando con su propia vida también porque en las instituciones deberían, deberíamos tener una sana convivencia con nuestros compañeros, mas no estar agrediéndonos o peliando con ellos.

Bueno mi compañera Kelly Johana me complementó la respuesta, con que no siempre es el maltrato, en su casa que los agresores



hagan esto, hay otras razones donde el agresor quiere satisfacerse así mismo molestando a los demás. Bueno ahorita voy a leer las respuestas de mi compañera Kelly Johana, la cual pienso que debería argumentarle más porque apenas habla sobre la última pregunta que es de por qué debería expulsarse el bullying y el ciberbullying de las Instituciones educativas, bueno ella dice así el bullying y el ciberbullying deben ser erradicados porque no está bien que en las escuelas se presenten este tipo de acoso solo porque una persona quiera hacer notar y molestar a otras personas porque si las otras personas sabiendo que esto está mal no ayudan al agredido ellos también están ayudando o colaborando con esta, porque ellos también deberían buscar una ayuda, también dice que esto trae unas consecuencias como actitudes negativas o no querer ir al colegio y al no contarle a sus compañeros lo siguen haciendo por eso deben para el bullying o cualquier manifestación de acoso escolar para que no, para que esto no se vuelva a repetir.

Bueno, yo le comenté: pienso que deberías hablar sobre las consecuencias que trae el bullying y el ciberbullying y le voy a comentar de nuevo que debería responder las otras dos preguntas. Bueno voy a ver un nuevo mensaje que me apareció es una discusión de las conclusiones de mi compañero Wilmer, bueno yo, Kelly Johana le comentó es cierto lo que, es cierto lo de que el agresor no tiene suficiente atención y hace lo que hace para sentirse mejor, pues por otro lado yo le comenté por favor complementa tu respuesta y que mires desde los dos puntos de vista tanto del agresor



como del agredido, bueno Kelly escribió yo siempre lo miro desde los dos puntos lean mi otra respuesta y también sobre la pregunta que hizo Andrea y Daniel, Bueno, Wilmer comentó y cómo podremos ayudarlos sin necesidad de hacerlos sentir mal?, pues una pregunta muy interesante la que hace Wilmer, pienso que, se fue, bueno acá voy a escribirle a Wilmer para responder a su pregunta, pienso que podríamos ayudarlos, ayudarlos, hablando, no, mejor así, pienso que podríamos ayudarlos entablando una conversación asertiva con ellos, sin agredirlos. Bueno voy a enviar para ver qué me, qué piensa mi compañero Wilmer de lo que acabo de escribir, pues Kelly no ha respondido nada y no ha enviado su otra respuesta bueno en la otra pienso que bullying y el cyberbullying son dos prácticas que no deberíamos hacer con nadie porque esto causa mucho daño a nuestros compañeros o amigos y si nosotros somos agredidos o sufrimos bullying pienso que deberíamos buscar ayuda en autoridades competentes como directores o profesores y si estos no nos quieren ayudar pues buscar ayuda en nuestros padres que ellos creo que siempre nos apoyarán en lo que nosotros digamos o pensemos. Pues mi compañera Kelly Johana dice que con una conducta asertiva no podemos ayudar a nadie, entonces voy a preguntarle cómo podremos ayudarlos, ayudarlos si no es con una conducta asertiva, voy a esperar que ella me responda para ver qué es lo que piensa de esto. Bueno ella dice aquí que cualquiera, no todos pensamos y sentimos igual, pues claro que no, nadie piensa igual, bueno. Voy a ver qué me respondió, voy

Se ubica en el espacio para la discusión



a ver si hay más comentarios ya que Kelly, si hay más comentarios ya que Kelly no me dice ninguna respuesta, bueno aquí Wilmer me comenta es una conclusión uno se da de cuenta que eso fue de la vez pasada y dice de igual forma por los equipos tecnológicos nos pueden llevar a cometer algo indebido o asesinarnos como, como única salida de los abusos que se presentan. Bueno mi compañera Kelly Johana no me ha respondido nada sobre lo que yo le escribí voy a ver unos mensajes que tengo, bueno voy a ver, me parece que mi compañera Kelly Johana ya me respondió, pero no me aparece acá en mi muro, claro si el bullying y el ciberbullying son conductas por las cuales el agresor pretende molestar o insular a otras personas, eso lo comentó en su mismo muro, complemento su respuesta, pus con esto ya termino.

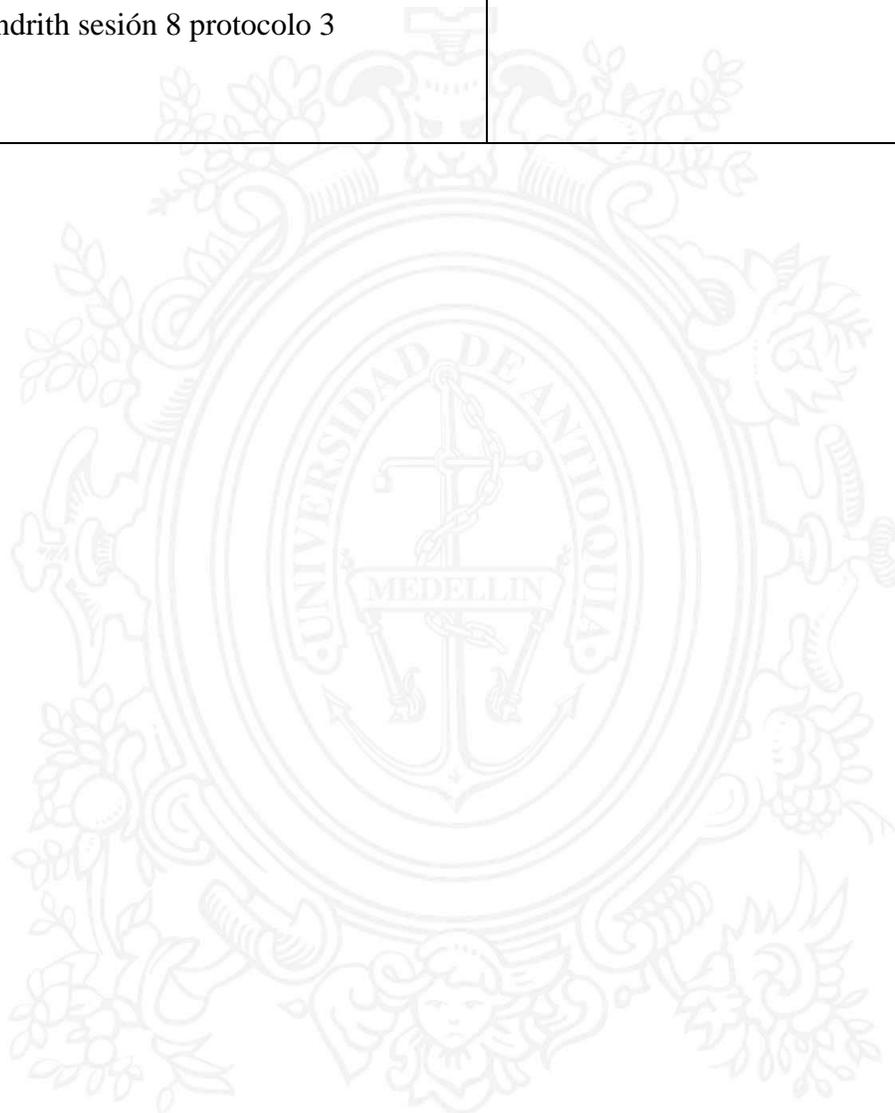
Mi opinión sobre el bullying es que el bullying se presenta en los centros educativos porque muchos alumnos se quieren sentir superiores a los demás achantándolos buscándoles defectos físicos haciéndoles pasar humillaciones bajándoles su autoestima, todo esto para que crean que el que hace esto es mucho más fuerte y que nadie se puede meter con ellos y todo eso también porque hay personas que se van y se quieren desquitar es en el colegio la mejor manera es agrediendo física o verbalmente a sus compañeros, tal vez estas personas tratan de ser bastante débiles y tratan de ocultarlo con los golpes.



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA  
1803

Facultad de Educación

Karla Sandrith sesión 8 protocolo 3



10.1.6 **Anexo 6.** Matriz para organizar la información que permitió identificar y analizar las competencias ciudadanas desarrolladas por los estudiantes

Categorías	Acciones	Descriptor	Fragmentos de Protocolo	Fragmentos de escritura en Edmodo

1 8 0 3

<p><b>Competencia para el acceso análisis y uso de la información encontrada en la web</b></p>	<p>Accede y utiliza de forma responsable la información que encuentra en la web</p>	<p>Se apoya en la información que encuentra en la web para argumentar sus puntos de vista y profundizar las temáticas trabajadas en clase.</p>	<p>*En este momento estoy descargando unas imágenes de unos niños que juegan, porque me gustaría que compartiéramos con armonía, crear un grupo por la red social. (Protocolo Leidy, sesión 6)</p> <p>* En este momento estoy eligiendo varias imágenes para mostrar en la infografía que traten del bullying, del maltrato y todo esto, pienso que las personas implicadas deben buscar ayuda, no quedarse calladas, la mayoría de personas no cuentan por lo que están pasando y eso no está bien, deben buscar una forma de defenderse, (Kelly Sesión 7)</p> <p>*Bueno el título de mi infografía es stop bullying y ciberbullying porque quiero que el bullying pare en todas partes del mundo, le puse una imagen de una manito hacia abajo que significa no me gusta y otra que está diciendo como que ya no más (Protocolo Angie, sesión 7) Minuto</p>	<p>+El Bullying y Cyberbullying Son dos problemáticas realmente graves que están afectando a todo el mundo, todos están muy preocupados ya que las noticias sobre esto están llenando las páginas de los periódicos porque es una situación que está creciendo cada vez más y muchos jóvenes la están padeciendo ya sea como agresores o víctimas se han presentado casos en los que víctimas llegan a quitarse la vida porque ya no aguantan los maltratos la humillaciones el aislamiento social y es que los agresores cada vez son más fuertes, más violentos que llegan al punto de casi matar a sus víctimas a punta de golpes, o simplemente los matan con sus palabras, humillaciones etc. son unas problemáticas que deben parar ya para que no pasen a mayores y hallan más perjudicados, para que disminuyan las cifras de agresores y víctimas, para que disminuya las cifras de pacientes psiquiátricos que hayan sido víctimas de esto. Hay que recordar que todos merecemos el mismo respeto y ser tratados con cariño. Por todo esto deben ser erradicadas estos fenómenos. También les estamos dando un uso erróneo a las redes sociales practicando el ciberbullying agrediendo a muchas personas a través de mensajes o difundiendo vídeos de una persona haciendo</p>
--	---	--	---	---



		<p>*(00:37") Voy a abrir un archivo sobre el bullying y el ciberbullying en los ambientes escolares, el documento es para conocer más sobre este tema y luego responder unas preguntas. Después de leer este documento voy a leer la causa y consecuencias del bullying y luego la historia, definición cifras, características y testimonio sobre este. (05: 07) Pienso que estamos dando un uso inadecuado al internet, muchos piensan que por eso internet tiene desventajas, yo pienso que no porque internet tiene muchas ventajas solo que nosotros le damos usos malos para agredir a otras personas además las redes sociales son muy buenas para nosotros ya que acortan distancias (Angie Daniela, Protocolo sesión 8)</p> <p>* Vamos a buscar en internet algunas páginas de bullying por ejemplo cómo el bullying se puede evitar. 1:05" Aquí tenemos una imagen de un caso de bullying. se puede decir que por la mala información o por la no información que se recibe acerca del bullying en los establecimientos educativos, ya que digamos en los establecimientos educativos no he visto ninguna clase que reciba acerca del bullying o</p>	<p>cosas indebidas. Grupo 4 Angie Daniela</p> <p>+El bullying es una problemática que nos afecta a todos porque hemos visto hasta donde se puede llegar por medio de esta forma de acoso y así como nos afecta a todos, todos deberíamos buscarle una solución. Escogimos esta imagen porque nos pareció que era una campaña muy completa y concreta para acabar el bullying en todas sus formas, y todos deberíamos apoyarla para que algún día se le llegue el final para esta problemática. (Leimar_ grupo 1 )</p>  <p>*El bullying y ciberbullying son</p>  <p>problemáticas que van en ascenso cada día más, cobran muchas vidas, quienes lo padecen tienen a tener pensamientos suicidas y hacerlos realidad. Esto debe detenerse no permitas que más</p>
--	--	--	---



			<p>ciberbullying, los estudiantes están mal informados, también viene la problemática desde sus hogares y la mala educación, los malos ejemplos que reciben (Daniela Márquez sesión 10)</p> <p>*Bueno, abajo tengo unas fotos de una muchacha como llorando, otra criticando una triste y la otra triste 14: 21”</p> <p>*Bueno voy a añadir otras imágenes para que se vea mucho más bonito Protocolo Angie sesión 13, minuto 15:15”</p>	<p>adolescentes se dañen sus vidas y la de los demás.</p> <p>esta imagen está muy completa, ya que muestra los tipos de bullying y los explica cada uno sin necesidad de agregarle más información (Grupo 5 )</p> <p>+De acuerdo con las opiniones de todos mis compañeros llegamos a la conclusión que debemos tomar cartas en el asunto con todo esto del bullying y ciberbullying erradicar estas de los colegios de todo el mundo y evitar que hayan más agresores y víctimas, para que no se destruyan más vidas y además para darle un buen uso a las redes sociales y todos podamos compartir mediante un dialogo sano y mejores relaciones interpersonales. (Angie monitora de grupo 4 Conclusión)</p>
--	--	--	--	--





	<p>Analiza la información encontrada en la web</p>	<p>Analiza situaciones de su entorno utilizando recursos de la web.</p>	<p>*Bueno ahora voy a buscar, voy a descargar una imagen sobre esta muchacha y la voy a poner en la segunda página de la infografía. Bueno el título de mi infografía es [stop bullying y ciberbullying] porque quiero que el bullying pare en todas partes del mundo, le puse una imagen de una manito hacia abajo que significa no me gusta y otra que está diciendo como</p>  <p>que ya no más”. (Protocolo Angie, sesión 7)</p> <p>* En este momento estoy eligiendo el tipo de letra para mostrarlo Mi infografía trata del bullying el ciberbullying, yo escogí este título: [¿por qué? basta, déjenme en paz, no más], bueno hay personas que desean ser libres de aquellos que los maltratan, pero sin embargo aunque no puedan o puedan, no se pueden librar fácilmente y sufren mucho, entonces lo que</p>	<p>“Esta es mi infografía sobre el bullying problemáticas que afecta al mundo entero.”</p> <p>Escritura en Edmodo Angie (Espacio para la discusión grupo4)</p> 
--	--	---	---	---



			<p>yo quiero representar es que hay veces en que las personas son atrapadas por otras. (Kelly, protocolo 7)</p> <p>*(1:59) Ahora voy a buscar en el espacio de grupo las otras creaciones que hemos hecho, el comic se llama el borrador de Samanta esto fue a base de un video que vimos donde dos niños pelean y se agarran a los golpean entonces aquí adaptamos el guion para que esos niños no terminen a los golpes, sino que dialoguen y solucionen esto sin necesidad de la violencia (Protocolo Angie sesión 16 segunda parte)</p> <p>*1:35” Vamos a ver la infografía que hice. Voy a ver estas imagines para aprender un poco más de lo que es el bullying y el ciberbullying. No te quedas callado, basta de bullying. El bullying no lo podemos aceptar. **Me parece que las imágenes que puse pueden representar una solución al bullying y ciberbullying. 4:45 Mi mensaje es que si no te quedas callado puedes hacer que el bullying no suceda más por eso mi mensaje es basta de bullying, no te</p>	<p>Infografía Kelly</p> <p>+Este vídeo fue construido por todo el grupo 4 para resaltar que juntos podemos acabar con el bullying o acoso escolar dejando de lado la violencia y teniendo</p>    <p>buenas relaciones con nuestros compañeros:  <a href="https://www.powtoon.com/online-presentation/f">https://www.powtoon.com/online-presentation/f</a></p> <p>+ Esta es la historia de Daniela &amp; Samantha, dos niñas que pudieron solucionar su conflicto tan solo con un desayuno. Nos muestra que las buenas relaciones entre</p>
--	--	--	---	--



			<p>quedes callado. (Protocolo sesión 7 Aldo Duván)</p> <p>*Ahora voy a subir la infografía. El título de mi infografía es stop bullying y cyberbullying, muchas veces estas situaciones se presentan porque muchos jóvenes tienen problemas en sus casas tratan de desahogarse, agrediendo física y verbalmente a las personas que los rodean.</p> <p>*Las víctimas de estos actos pueden quedar traumatizadas y necesitar ayuda de un profesional para salir de la depresión pero otros simplemente no aguantan más y se quitan la vida.</p>	<p>compañeros se pueden tener, solo debemos de recompensar siempre algún daño que hagamos.</p> 
--	--	--	---	--





		<p>del entorno escolar.</p>	<p>ciberbullying, los estudiantes están mal informados, (Protocolo Daniela Márquez)</p> <p>*Los padres nos mandan al colegio, para que nosotros socialicemos con las demás personas nos integremos, aprendamos, mas no a sufrir bullying o a ser golpeados por otras personas; pues esto pienso yo del bullying y el ciberbullying que deberían ser erradicados y son una mala práctica y dañan a muchas personas tanto a los que sufren el acoso como a los acosadores porque ya bien como sabemos, los acosadores muchas veces han sufrido el bullying y por eso ellos practican esto. (Protocolo Karla Sandrith Sesión 8)</p> <p>*Tenemos que ser más comprensivos, vivir en armonía vivir si agresiones porque las personas sienten cuando les dicen cosas que las hacen sentir mal tanto que buscan hasta quitarse la vida. Debemos unirnos más estar más unidos dar amor estar contentos con nosotros mismos querer a las otras personas (protocolo Leidy Daniela).</p>	<p>grupo 3 quiere resaltar es que la violencia no nos lleva a nada bueno nosotros como personas debemos aprender a dialogar que es mejor que unos moretones por culpa de un maltrato o una mala comunicación entre nosotros aunque Dios nos dio la capacidad para recapacitar o actuar. (Grupo 4)</p> <p>+estas son nuestras recomendaciones o sugerencias para presentar al comité de convivencia escolar y así todos los estudiantes puedan acoplarse a ellas y tener mejores relaciones y un ambiente de estudio adecuado.</p> <p>+La solución es buscar ayuda profesional como un psicólogo que le ayuda a controlar su ira y a tener una mejor convivencia. Las victimas también deberían ir donde un sicólogo que le ayuda a superar los traumas de ese maltrato (Protocolo Angie sesión 16 minuto "00:23")</p>
--	--	-----------------------------	---	---



			<p>*Lo que pienso sobre las, las víctimas de estos actos pueden quedar traumatizados necesitar ayuda de un profesional para salir de la depresión que le causa por ser maltratado durante tanto tiempo, (protocolo Angie Daniela)</p> <p>*Las personas al ver que alguien les está haciendo daño deben aprender a defenderse a hacer que las respeten.</p> <p>* Con la ayuda de las frases anteriores construimos solo 5 que motiven a los niños y adolescentes a parar el bullying: El miedo no se debe apoderar de nosotros, debemos delatar a las personas que cometen bullyin y ciberbullying y así disminuir estas problemáticas. (Protocolo Daniela Márquez sesión 10)</p>	
Competencia para la comunicaci	Sostiene discusiones con sus compañeros sin	Expone sus argumentos de forma clara, firme y respetuosa cuando participa en	*También pienso que el bullying y el ciber deben ser erradicados porque los colegios no se hicieron para uno ir a sufrir, se hicieron para uno ir a aprender nuevas cosas, y no creo que nuestros padres nos	<small>Angie Daniela B. dijo 5 de agosto, 2015 estoy de acuerdo contigo pero al colegio no solo vamos a aprender sino también a encontrar nuevos amigos y compartir con ellos durante prácticamente todo el día entonces lo mejor es llevarnos bien con todos</small>

<p>ón y la colaboració n</p>	<p>recurrir a la violencia</p>	<p>discusiones sobre situaciones del medio escolar.</p>	<p>mandan al colegio a aprender cómo golpear a otro compañero o a cómo hacerle acoso o bullying, nuestros padres nos mandan al colegio para que nosotros socialicemos con las demás personas nos integremos, aprendamos más, no a sufrir bullying o a ser golpeados por otras personas. Carla Sandrith sesión 8</p> <p>*También otra cosa y es que hay alguno que están tan furiosos con ellos mismos tan furiosos por lo que les pasa que buscan a ese compañero más débil, porque sinceramente buscan a la persona más débil tanto de mente como de espíritu que buscan atacarla, atacarla y atacarla y esa persona cae en tanta depresión que hace que ella se llegue a quitar la vida (Protocolo Leidy Daniela sesión 8)</p> <p>*6:45” Creo que eso (del bullying) en la escuela no debe pasar ya que la escuela es para divertirse, pasarla bien, porque además de ir a aprender no se puede negar que la mayoría vamos para estar con nuestros amigos, hablar con ellos, recochar, y con esto del bullying muchos se aíslan</p>	<p>Daniela M. dijo 5 de agosto, 2015 claro chicas en el colegio se debe vivir un ambiente de estudio y compañerismo, no de maltratos y amenazas.</p>
--------------------------------------	--	---	---	--



			<p>otros, que nadie me toque, que nadie me mire y otros tienen una autoestima supe mala y algunos hasta llegar a suicidarse (Angie protocolo 8)</p> <p>Yo creo que en estos casos lo mejor es no devolver los golpes porque la violencia genera aún más violencia y entonces creo que lo mejor sería dialogar, hablar con esta persona, y si esa persona no entiende, salir de esa situación lo más rápido que pueda y buscar un adulto... lo mejor es hablar. (Protocolo Angie)</p> <p>* Todos somos iguales, tenemos los mismos derechos a sentirnos libre y sin que alguien nos esté presionando todo el tiempo, maltratándonos, diciendo todo lo que tenemos que hacer y obligándonos a quedar callados siempre. (Protocolo Daniela Márquez sesión 10).</p> <p>*hay que enseñar hay que educar acerca del bullying, en los colegios no debe haber bullying, no deben vivir ese ambiente no debe haber estudiantes que no viven una vida, que no viven una</p>	
--	--	--	---	--



			<p>adolescencia normal o que no salen de sus casas o que se inventan enfermedades por solamente no ir al colegio. Protocolo 3 (Leidy sesión 8)</p> <p>*Yo creo que en estos casos lo mejor es no devolver los golpes porque la violencia genera aún más violencia y entonces creo que lo mejor sería dialogar, hablar con esta persona, y si esa persona no entiende, salir de esa situación lo más rápido que pueda y buscar un adulto... lo mejor es hablar. (Angie Daniela Balleteros Soto, Sesión 8 grabación 3)</p> <p>En mi equipo cogimos el saduche de Mariana y con ese trabajamos, 1:01 en el día de hoy nos encontramos haciendo un video. Voy a entrar a gmail estamos trabajando el tema del bullying y cyberbullying nosotros estamos practicando competencias ciudadanas y una cosa clave es saber comunicarse con las demás personas de una forma asertiva y comunicativa (Kelly Johana sesión 14 .2: 16”)</p>	
--	--	--	--	--



		<p>Respetar el punto de vista de los otros, aunque no lo comparta.</p>	<p>* Bueno, me han llegado varios mensajes de mis compañeros voy a leerlos para comenzar a discutir con ellos, de una manera pacífica, bueno, las respuestas de mi compañero Wilmer, {el bullying se presenta porque el agresor no tiene la atención por parte de sus familiares, por eso trata de hacerse notar en el establecimiento educativo agrediendo o haciendo bullying a sus compañeros}. (Protocolo 3,43”</p> <p>*Bueno voy a ver un nuevo mensaje que me apareció es una discusión de las conclusiones de mi compañero Wilmer,</p> <p>*Bueno, Kelly Johana me comentó, es cierto lo que el agresor no tiene suficiente atención y hace lo que hace para sentirse mejor, pues por otro lado yo le comenté por favor complementa tu respuesta y mira desde los dos puntos de vista tanto del agresor como del agredido. Bueno Wilmer comentó y ¿cómo podremos ayudarlos sin necesidad de hacerlos sentir mal? Carla Sandrith Gómez: Sesión 8)</p>	
--	--	--	--	--



			<p>Bueno mi compañera Kelly Johana me complementó la respuesta, dice que { no siempre es el maltrato, en sus casas que los agresores hagan esto, hay otras razones donde el agresor quiere satisfacerse así mismo molestando a los demás }. (Protocolo 3 Carla Gómez sesión 8)</p>	
	<p>Ejerce la colaboración en construcciones de contenidos digitales.</p>	<p>Construye contenidos educativos de forma colaborativa con sus compañeros y los socializa en espacios de la web.</p>	<p>* Bueno, ahora voy a subir esta conclusión en el espacio para la discusión y me toca esperar que los demás compañeros suban sus conclusiones para poderlas comentar (Angie Protocolo 8 minuto 14: 40).</p> <p>En mi grupo llegamos al acuerdo de escoger esta infografía, porque nos pareció que tiene todo lo relacionado con las preguntas, y nos pareció más completa, y sobre todo</p>	<p>Angie Daniela B. a</p> <p>■ ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN (Proyecto de aula: Una experiencia que cambia.)</p> <p>de acuerdo con las opiniones de todos mis compañeros llegamos a la conclusión que debemos tomar cartas en el asunto con todo esto del bullying y cyberbullying erradicar estas de los colegios de todo el mundo y evitar que hayan mas agresores y victimas, para que no se destruyan mas vidas y a demás para darle un buen uso a las redes sociales y todos podamos compartir mediante un dialogo sano y mejores relaciones interpersonales.</p> <p>Angie Daniela B. a</p> <p>■ ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN (Proyecto de aula: Una experiencia que cambia.)</p> <p>infografias sobre el bullying problemática que afecta a el mundo entero</p> 



			<p>porque puede dejar un mensaje claro sobre el bullying. Angie</p> <p>*En mi equipo escogimos el video de sanduche de Mariana y con ese trabajamos (Protocolo Kelly sesión 14, 1:00)</p> <p>*Ahora voy a buscar en el espacio de grupo las otras creaciones que hemos hecho, el comic se llama el borrador de Samanta esto fue a base de un video que vimos donde dos niños pelean y se agarran a los golpean entonces aquí adaptamos el guion para que esos niños no terminen a los golpes, sino que dialoguen y solucionen esto sin necesidad de la violencia (Protocolo Angie sesión 16 minuto 1:59)</p> <p>*Queremos presentar un video que resalta que juntos podemos acabar con el bullying o acoso escolar dejando de lado la violencia y teniendo buenas relaciones con nuestros compañeros, fue construido por estudiantes de noveno que son Samanta y Kendy soto las cuales se encargaron de buscar</p>	<p>■ G.A.M. NÚMERO SEIS (Proyecto de aula: Una experiencia que cambia.)</p> <p>aquí esta el video que creamos como grupo en donde se cuenta la historia de mariana y susana. mariana es una niña que sufría de maltrato en su colegio por susana pero mariana busca una solución mas razonable para el problema</p> <p>PowToon - Brings Awesomeness to your presentations</p> <p><a href="http://powtoon.com">powtoon.com</a> <a href="#">Agregar a la Biblioteca</a></p>
--	--	--	--	---



			<p>información sobre las conductas adecuadas en internet, Daniela Márquez y Leidy De hoyos se encargaron de las imágenes Kendy organizó el video, trabajamos en powtoon, (Protocolo Daniela Márquez sesión 16 1:10)</p>	<p>leydi daniela d. a</p> <p>■ G.A.M. NÚMERO CUATRO (Proyecto de aula: Una experiencia que cambia.)</p> <p>este video es para resaltar que juntos podemos acabar con el bullying o acoso escolar dejando de lado la violencia y teniendo buenas relaciones con nuestros compañeros fue construido por los estudiantes de 9c que son Samantha Palacios Pino y kendy Soto las cuales se encargaron de buscar información sobre conductas adecuadas en Internet Daniela Marquez y Leydi De Hoyos se encargaron de los fondos y las imágenes y Angie Ballesteros organizo el video</p> <p><a href="https://www.powtoon.com/online-presentation/">https://www.powtoon.com/online-presentation/</a></p>
<p>Competencia para la participación</p>	<p>Ejerce la participación usando los recursos de la web.</p>	<p>Emplea diversas formas de expresión para argumentar sus ideas tendientes al</p>	<p>*bueno el título de mi infografía es stop bullying y ciberbullying porque quiero que el bullying pare en todas partes del mundo, minuto 1:15</p>	



<p>n y acción responsable</p>	<p>.</p>	<p>logro de metas comunes.</p>	<p>le estoy, le puse una imagen de una manito hacia abajo que significa no me gusta y otra que está diciendo como que ya no más Minuto</p> <p>Bueno ahora voy a añadir imágenes de doctores, pues para que aparezca que es un profesional que va a ayudando a las personas que están pasando por estas cosas, estoy esperando que aparezcan las imágenes para pasarlas. (Protocolo Angie sesión 7) minuto</p> <p>* Me parece que las imágenes que puse pueden representar una solución al bullying y cyberbullying. 4:45 Mi mensaje es que si no te quedas callado puedes hacer que el bullying no suceda más por eso mi mensaje es basta de bullying, no te quedes callado. (Protocolo sesión 7 Aldo Duván Cortés)</p>	  
-------------------------------	----------	--------------------------------	---	--



			<p>*Esta infografía la hice basada en cómo se sentían y cómo debe uno pensar que se sienten las víctimas que están sufriendo el bullying y el ciberbullying o el acoso escolar (Protocolo Kelly. 12: 57”)</p> <p>* Mi video trata de la historia de Daniela y samanta dos niñas que pudieron solucionar su conflicto solo con un desayuno 5: 00” Kelly sesión 13</p>	<p>video grupo 4 El borrados de Samantha</p> <p><a href="https://www.powtoon.com/online-presentation/">https://www.powtoon.com/online-presentation/</a></p>
		<p>Comparte información que promueve el respeto y valoración por las otras personas.</p>	<p>6:45” Creo que eso -- del bullying y del ciber bullying, -- en la escuela no debe pasar ya que la escuela es para divertirse, pasarla bien, porque además de ir a aprender no se puede negar que la mayoría vamos para estar con nuestros amigos, hablar con ellos, recochar, y con esto del bullying muchos se aíslan otros, que nadie me toque, que nadie me mire y otros tienen una autoestima supe mala y algunos hasta llegar a suicidarse (Angie Daniela protocolo 8)</p> <p>Ahora voy a subir la infografía. El título de mi infografía es</p>	



			<p>stop bullying y cyberbullying Angie Protocolo7 ahora voy a subir esta conclusión en el espacio para la discusión</p> <p>Se puede decir que por la mala información o por la no información que se recibe acerca del bullying en los establecimientos educativos, ya que digamos en los establecimientos educativos no he visto ninguna clase que reciba acerca del bullying o cyberbullying, los estudiantes están mal informados.</p>	
	<p>Fomenta relaciones armoniosas con las personas y con el ambiente desde los recursos de internet.</p>	<p>Participa activamente en las decisiones pactadas en el trabajo de grupo.</p>	<p>*En el día de hoy vamos a trabajar en grupo y cada integrante del grupo va a buscar una parte de la información para hacer una tira cómica, la compañera Angie que es la monitora del grupo nos repartió las funciones de repartir las funciones que cada quien va a hacer. A mí me corresponde buscar la información. (Daniela Márquez, sesión 15 1: 36”)</p> <p>*En el día de hoy nos encontramos haciendo un video. Voy a entrar a gmail estamos trabajando el tema del bullying y cyberbullying nosotros estamos practicando competencias ciudadanas y una cosa clave es saber comunicarse con las demás</p>	 <p>entonces las pases, pero quiero la comida mas cara... jms, esta bien... "me salio fue cara" esta bien... discupame. cic para edar nunca mas me cogas algo sin permiso ok?</p> <p>en este video se puede ver una gran parte de la historia de mariana y susana, esta historia nos da una gran lección y una gran enseñanza porque nos muestra lo que en se debería hacer en un caso de bullying y como deberían actuar todo los involucrados</p> <p>PowToon - Brings Awesomeness to your presentations</p>



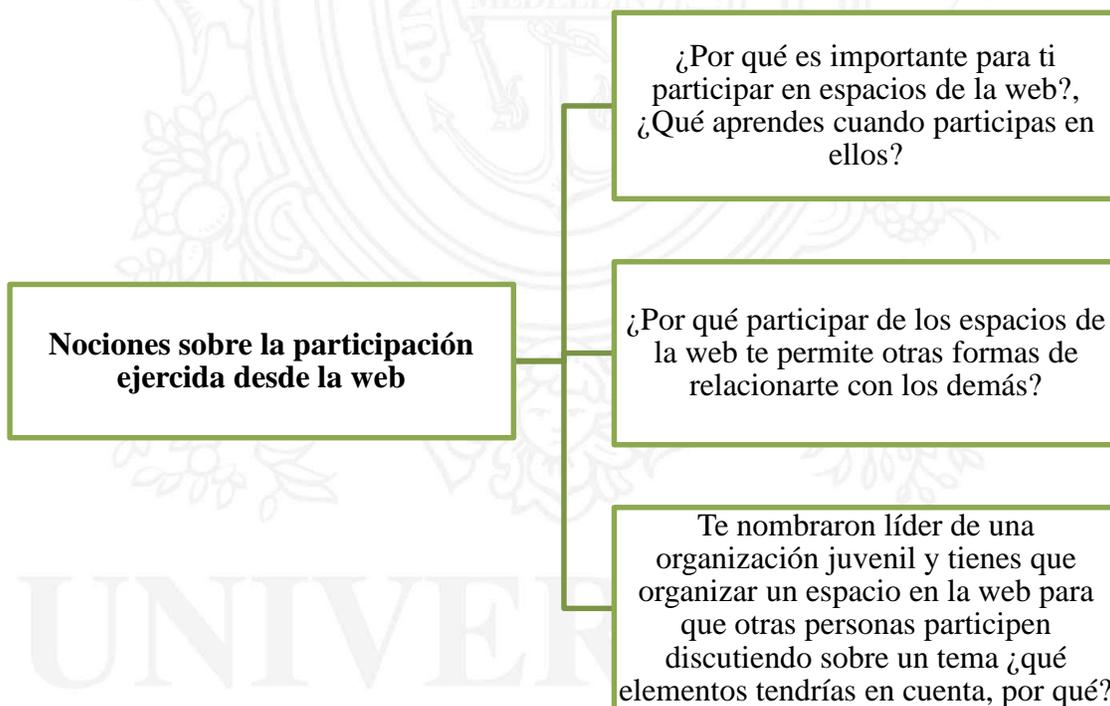
			<p>personas de una forma asertiva y comunicativa (Kelly Johana sesión 14 .2: 16”)</p> <p>*Mi video trata de la historia de Daniela y samanta dos niñas que pudieron solucionar su conflicto solo con un desayuno 5: 00” Kelly sesión 13</p>	<p>■ G.A.M. NÚMERO SEIS (Proyecto de aula: Una experiencia que cambia.)</p> <p>aquí esta el vídeo que creamos como grupo en donde se cuenta la historia de mariana y susana. mariana es una niña que sufría de maltrato en su colegio por susana pero mariana busca una solución mas razonable para el problema</p> <p>PowToon - Brings Awesomeness to your presentations powtoon.com <a href="#">Agregar a la Biblioteca</a></p> <p>elizabeth e. a</p> <p>■ G.A.M. NÚMERO SEIS (Proyecto de aula: Una experiencia que cambia.)</p> <p>aquí esta el guion que hice con belky miireno</p> <p>guion_del_grupo_numero_seis.docx DOCX Archivo</p> <p>karla sandrith g. a</p> <p>■ G.A.M. NÚMERO SEIS (Proyecto de aula: Una experiencia que cambia.)</p> <p>camila y alejandra les buscar imágenes belky y kelly les toca redactar lo que en el vídeo elizabeth y carla nos recoger la información y realizar el vídeo</p>
		<p>Plantea propuestas que pretenden prevenir los actos de violencia en la Institución.</p>	<p>(()) Se plantearon propuestas entre cada uno de los grupos y al comité de convivencia escolar de la Institución</p>	<p>■ G.A.M. NÚMERO CUATRO (Proyecto de aula: Una experiencia que cambia.)</p> <p>estas son nuestras recomendaciones o sugerencias para presentar al comité de convivencia escolar y así todos los estudiantes puedan acoplarse a ellas y tener mejores relaciones y un ambiente de estudio adecuado.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Debemos adquirir interés y respeto por la diversidad y rechazo hacia todo tipo de desigualdades o de discriminaciones sociales y personales</li> <li>2. debemos dirigirnos a los demás con amabilidad</li> <li>3. ayudo a mis compañeros y no me peleo con ellos.</li> <li>4. Procuero no hacer daño a nadie, ni con palabras ni con golpes</li> <li>5.No debo traer al colegio ningún...</li> </ol> <p>este vídeo es para resaltar que juntos podemos acabar con el bullying o acoso escolar dejando de lado la violencia y teniendo buenas relaciones con nuestros compañeros fue construido por los estudiantes de 9c que son Samantha Palacios Pino y kendy Soto las cuales se encargaron de buscar información sobre conductas adecuadas en Internet Daniela Marquez y Leydi De Hoyos se encargaron de los fondos y las imágenes</p>

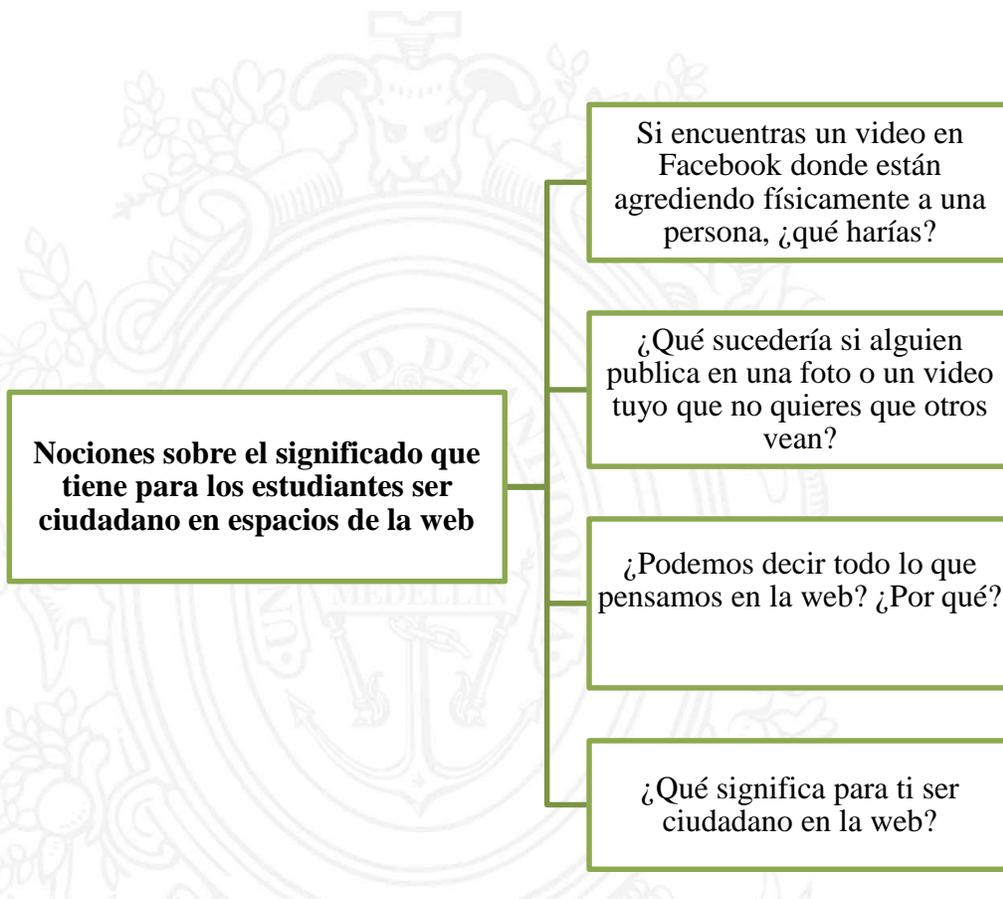


				<p>Esta es la historia de Daniela &amp; Samantha, dos niñas que pudieron solucionar su conflicto tan solo con un desayuno... nos muestra que las buenas relaciones entre compañeros se pueden tener, solo debemos de recompensar siempre algún daño que hagamos... <a href="#">Fijar Mensaje</a></p> <p>Sugerencias... de camila <a href="#">Fijar Mens</a></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1 hacer campañas contra la violencia.</li> <li>2 hacer un test para identificar cuales son las problemáticas de nuestro colegio</li> <li>3 hacer reuniones con los padres de familia y pedirles ayuda para que estén con sus hijos apoyándolos en el proceso.</li> <li>4 traer una psicóloga que ayude con los trastornos o problemas que tengan los estudiantes</li> </ol> <p>Sugerencias de belky:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1conversar con os estudiantes acerca de estos temas...</li> </ol>
		<p>Utiliza un lenguaje respetuoso cuando comenta las publicaciones de sus compañeros.</p>	<p>(()) Se comentaron las producciones de los compañeros desde el espacio para la discusión y en los documentos compartidos de google.</p>	<p> Eva Sandrith G. dijo 28 de septiembre, 2015 Me gusta tu infografía porque en esta se ve situaciones lamentables por la que a muchas personas le pasan en su vida.</p> <p> Mairyn T. dijo 28 de septiembre, 2015 me gustaron tus infografías por que reflejan la realidad y por lo que algunas personas les toca pasar</p> <p>• ME PARECIÓ QUE HICISTE UN BUEN TRABAJO PUES ESTUVISTE BIEN (Daniel Felipe)</p> <p>tampoco dejas una idea clara sobre tus respuestas, ya que cada pregunta la dejas muy inconclusa</p> <p>estoy de acuerdo con daniela ya que tiene mucho sentido lo que has dicho y va al caso (Leidy)</p> <p>*hicí el de gener por que me pareció que cuenta con las expectativas y argumenta de manera más clara la idea y mejor organización (María José)</p> <p>■ ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN (Proyecto de aula: Una experiencia que cambia )</p> <p>compañeros lo que el grupo 3 mas que todo quiere resaltar <a href="#">Fijar Mensaje</a> es que la violencia no nos lleva a NADA BUENO nosotros como personas debemos aprender a DIALOGAR que es mejor que unos moretones por culpa de un maltrato o una mala comunicación entre nosotros aun que DIOS nos dio la capacidad para recapacitar o actuar.</p> <p> Anyela R. dijo 28 de septiembre, 2015 a Nosotras nos parece que tienen un buen video esta bien estructurado y correcto a la hora del texto buen video</p> <p> Alejandra Maria C. dijo 28 de septiembre, 2015 a mi me pareció un buen video con un guion muy bien estructurado. trabajaron bien*esta beautiful</p>

				<p>me parece que el video esta bn aun que hay que aserle unas correcciones por que hay partes dendo Angle o Giovenna hablan mas de la cuenta y se ve raro</p> <p>me parece muy buena la conclucion de angle y leidy por <a href="#">Fijar Men</a> que apesar de de que por la amistad la otra persona se quiera sacrificar por nosotros no debemos dejar que eso pase y hacernos cargo de nuestras equivocaciones</p>
--	--	--	--	---

### 10.1.7 Anexo 7: Entrevista semiestructurada para indagar por el significado que tiene para los estudiantes ser ciudadano en un espacio de la web 2.0





10.1.8 Anexo 8. Matriz para la organización de la información de la entrevista semiestructurada

Dimensión	Preguntas	Fragmento de entrevista
	¿Por qué es importante para ti participar en espacios de la web?, ¿qué aprendes cuando participas en ellos?	Es importante porque  Es otro espacio para aprender sobre el mundo,  Aclaramos muchas dudas



		<p>Es la forma más rápida de comunicación</p> <p>Es un medio de crecimiento y desarrollo</p> <p>En la web cada quien pone lo que opina.</p> <p>Ayuda a investigar</p>
<p>Nociones de Participación ejercida desde la web</p>	<p>¿Por qué participar de los espacios de la web te permite otras formas de relacionarte con los demás?</p>	<p>Por la socialización a través de las redes sociales</p> <p>Porque permite comunicación a través del chat, publicar fotos, compartir cosas, hacer tareas</p> <p>Se puede interactuar con otras personas</p> <p>Porque mientras trabajamos en estos espacios conocemos la opinión de los compañeros por sus comentarios que ellos hacen</p> <p>Porque se puede chatear, discutir ver videos</p> <p>Porque podemos crear blog, comunicarnos en las redes sociales, opinar sobre las publicaciones</p>
	<p>Te nombraron líder de una organización juvenil y tienes que organizar un espacio en la web para que otras personas participen discutiendo sobre un tema ¿qué elementos tendrías en cuenta, por qué?</p>	<p>Tendría en cuenta</p> <p>La opinión de los demás (por ejemplo, si alguien monta una foto de otro la que no le gusta al otro lo eliminaría para que la persona no se sienta agredidas)</p> <p>Que no se convierta en un lugar de recocha ni de maltrato a los demás</p>



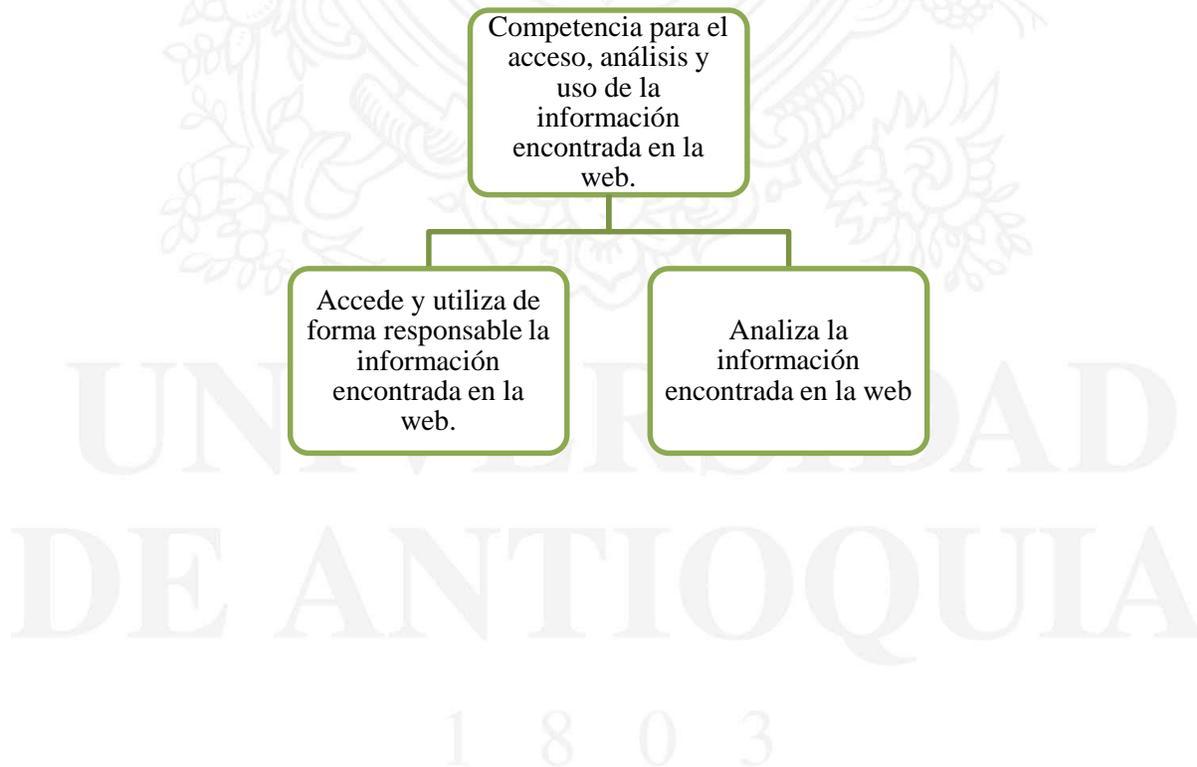
		<p>Que las personas se informen de cosas buenas del colegio, no de chismes.</p> <p>Principalmente la educación para abrirle puertas a nuevos mundos, nuevas posibilidades de desarrollo.</p> <p>Estar muy pendiente de las cosas que se suben o de los mensajes que se envían los jóvenes para evitar vocabulario inadecuado</p> <p>Un blog como medio de participación y comunicación, como espacio para mejorar las relaciones con los demás</p> <p>Trabajo en equipo</p> <p>Las redes sociales para compartir las actividades con personas de todo el mundo</p> <p>Conexión para que personas de todo el mundo puedan ver lo que estamos haciendo</p>
	<p>Si encuentras un video en Facebook donde están agrediendo físicamente a una persona, ¿qué harías?</p>	<p>Denunciaría a Facebook para que eliminen el video</p> <p>Lo eliminaría de la web e investigaría sobre los hechos sucedidos y porque sucedieron</p> <p>Descargaría el video, trataría de verlo y saber porque agredieron a la persona investigaría más al agredido y al agresor</p> <p>Hablaría con cada uno de ellos</p> <p>Me dirigiría a alguien mayor que pueda ayudar a solucionar los problemas,</p>

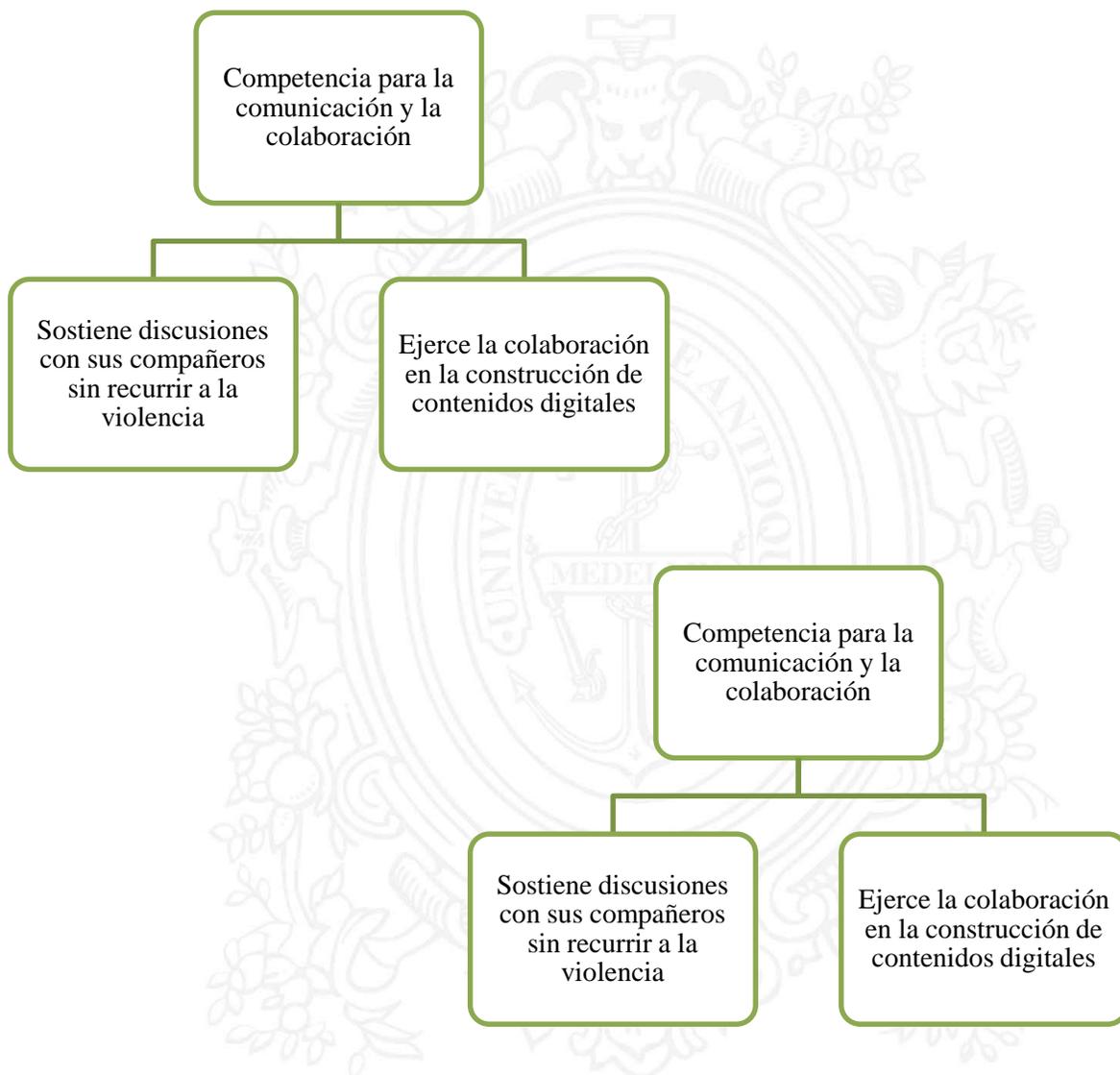
<p>Nociones sobre el significado que tiene para los estudiantes ser ciudadano en espacios de la web</p>		<p>Lo calificaría de inadecuado</p>
	<p>¿Qué sucedería si alguien publica en una foto o un video tuyo que no quieres que otros vean?</p>	<p>Le digo que la quiten, si no la quita lo denuncio a Facebook o le digo a mi papa que lo lleven a la policía.</p> <p>Denunciaría la foto y buscaría a alguien que me ayude.</p> <p>Bajaría la imagen para que a si los demás compañeros no lo puedan ver ni divulgarla.</p> <p>Le preguntaría la persona porque lo hizo.</p>
	<p>¿Podemos decir todo lo que pensamos en la web? ¿Por qué?</p>	<p>No. Porque las personas pueden utilizar eso para hacernos daños.</p> <p>No. Dicen por allí debemos de pensar todo lo que decimos, pero no Podemos decir todo lo que pensamos.</p> <p>No. Porque hay veces que lo que pensamos es lo que estamos sintiendo, y podemos herir a las personas con lo que decimos.</p> <p>No. Porque las redes son buenas pero cualquier persona tiene acceso a la red y si ponemos algo personal todo el público lo van a ver y nos van a ver con ojos diferentes,</p> <p>No. Porque hay cosas que son muy íntimas,</p> <p>No. porque ya sería darles a otras personas que no conocemos mucha información sobre nosotros que algunas personas mal intencionadas la utilizarían en nuestra contra</p>



	<p>¿Qué significa para ti ser ciudadano en la web?</p>	<p>Ser tolerante respetuoso, no debe juzgar a las personas por las cosas que haga.</p> <p>Actuar con mucha responsabilidad, con mucho carácter, como personas maduras</p> <p>Socializar con otras personas por medio del chat</p> <p>Participar de la red</p> <p>Andar en la web sanamente.</p> <p>Tener actitud ciudadana, hacer cosas por el bien de la comunidad.</p>
--	--	--

#### 10.1.9 Anexo 9: Diario de campo





10.1.10 Anexo 10: Rejilla para la organización de la información del diario de campo



Competencias	Acciones Estratégicas	Fragmento de diario de campo
<b>Competencia para el acceso análisis y uso de la información</b>	<b>Accede y utiliza de forma responsable la información que encuentra en la web</b>	<p>Angie Daniela: busca en internet información adicional sobre el bullying y el ciberbullying, busca el significado de las palabras bullying y ciberbullying, comparte con sus compañeros esta información, además les da a conocer porcentajes de cómo se presenta el bullying y el ciberbullying en los entornos familiar, social y escolar, adicional a ello expone el caso de una niña que es víctima de bullying en entre sus compañeros de estudio por su sobrepeso, comentan otros casos de asociados a esta problemática.</p> <p>El grupo número uno liderado por Leonor y Stefany buscan y observan en la web videos relacionados con el bullying y el ciberbullying, comentan entre ellos y hacen partícipes a algunos compañeros de los hechos acontecidos en el video, se nota una sensación de asombro al ver la forma como son acosados algunos jóvenes. Luego Daniela Márquez que observó el video aporta en el espacio de socialización <i>“no solo necesitan ayuda los agredidos sino también los agresores”</i>, posteriormente esta idea es corroborada y retomada por algunos compañeros para argumentar sus ideas en los momentos de discusiones de tipo grupal y general, también es utilizada esta idea para la realización de las producciones (infografías, videos, tiras cómicas).</p>



<p><b>encontrada en la web</b></p>		<p>La información buscada y encontrada en la web, sirvió de apoyo para la construcción de las producciones en favor de la sana convivencia en el ambiente escolar y para la argumentación de las ideas en los espacios de discusión.</p> <p>Se notó que los estudiantes prefirieron acceder a la información mediante la búsqueda de imágenes, fotografías, dibujos animados y videos, de esta manera disfrutaron el trabajo realizado, esto se evidenció en la construcción de las infografías, las tiras cómicas, los videos y la escritura, al momento de elaborar estas producciones los estudiantes manifestaron gran motivación al realizar sus producciones. Se sintió un ambiente de acogida y valoración por la actividad, los participantes se entusiasmaron tanto que no querían parar el trabajo al terminarse el tiempo: al respecto Belki dice: <i>“ay yo no he terminado y quiero terminar”</i> “debemos salir porque ya se agotó el tiempo y necesitan este espacio, la próxima sesión la terminas”, <i>qué lástima, “¿la puedo terminar en mi casa?”</i>. De igual manera, Aldo Duván cuando estaba realizando su video y se había agotado el tiempo de trabajo en la sala de sistemas se le pide que cierre el sistema y apague el equipo, él responde <i>“¿Desde la casa puedo seguir trabajando en el programa?”</i>, por supuesto! en general todos los estudiantes les agradó mucho esta actividad. Mientras que cuando respondían las preguntas a través de un texto escrito eran pocos expresivos, había que insistirles que explicaran sus respuestas. Esto se hizo presente en el espacio para a discusión, porque decían estoy de acuerdo o me parece muy bien y se les dificultaba expresar por qué.</p>

	<p><b>Analiza la información encontrada en la web</b></p>	<p>Después de observar algunas imágenes, comentarios y videos en las páginas de internet recomendadas, Angie expresa que <i>“no está bien usar la violencia para defenderse de las agresiones porque esta genera más violencia”</i>, esta afirmación la hace basada en el análisis de un video observado a cerca de un niño en Estados Unidos que estaba siendo víctima de bullying y él se defendió por la fuerza, pero le causó un daño mayor al compañero que lo estaba agrediendo, esta conclusión también surge de los comentarios y las lecturas abordadas en la segunda parte del momento dos, sobre causas, consecuencias de este tipo de agresiones en los niños, adolescentes y jóvenes.</p> <p>Daniela Márquez expresa: <i>“el bullying y cyberbullying es algo muy negativo y nadie tiene derecho a atentar con la integridad de una persona”</i>, esto lo manifiesta después de ver algunas imágenes de bullying, de haber leído en internet uno de los textos que se habían propuestos para ampliar los conceptos sobre la temática de estudio y de leer otros documento sobre cómo prevenir el bullying, los recursos que la familia, las instituciones educativas y los medios de comunicación pueden utilizar para prevenir el bullying, cómo combatir el bullying, que plantea las intervenciones contra este tipo de abuso.</p>
<p><b>Competencia para la</b></p>		<p>A través de los diversos espacios de participación habilitados durante todo el proyecto los participantes asumieron una actitud de respeto por las opiniones de los compañeros</p> <p>Grupo #1</p>

<p><b>comunicación y la colaboración</b></p> <p><b>Sostiene discusiones con sus compañeros sin recurrir a la violencia</b></p>	<p><b>LEONOR:</b> “<i>el grupo está de acuerdo en que hay que tener confianza con los padres, y dice que la conclusión es que debemos buscar un adulto en un caso como estos</i>”</p> <p>Grupo #3</p> <p><b>WILMER</b> “<i>Pedro debe dar aviso a los profesores de lo que está pasando, no debe dejar que esto avance más de lo que ha avanzado, Felipe no debe dejar que esto pase ya que sus padres le dan dinero para que lo disfrute y no para que se lo deje quitar</i>”.</p> <p><b>YERALDIN:</b> “<i>hay personas que se vuelven agresores porque quizá en un momento fueron víctimas, y con los sentimientos reprimidos, toman esa decisión anormal</i>”.</p> <p><b>CARLA:</b> “<i>sabemos que en primera instancia estaríamos llenos de miedo, pero a pesar del miedo, tenemos que hablar para ayudar a los demás compañeros</i>”.</p> <p><b>ANGIE:</b> “<i>aunque todos dijimos que le diríamos a alguien mayor nos intimidaríamos porque son 3 contra 1, pero debemos hacer lo posible por ayudar al amigo</i>”.</p> <p><b>DANIELA:</b> “<i>si hay algún compañero que nos cae mal, y él es el que está en la situación de Felipe, no diría nada, pero sé que actuaría mal, pero a veces uno se deja llevar por sentimientos malos, pudiendo evitar que les pasara algo malo</i>”.</p>
--	---



		<p>Grupo # 2</p> <p><b>MAIRA:</b> <i>“Nosotros estuvimos de acuerdo que en esta experiencia debemos aprender a hablar con la verdad, tener confianza con nuestros padres, y dar aviso a los mayores de en un caso como este”.</i></p> <p>En la socialización del grupo tres, se presentaron posiciones diferentes entre Angie, María José, Kelly, Daniel y Wilmer, frente al manejo de los conflictos entre los jóvenes.</p>
	<p><b>Ejerce la colaboración en construcción y publicación de contenidos digitales.</b></p>	<p>En la elaboración de videos, infografías y tiras cómicas, los grupos 3,4, 6 y 7 logran establecer una comunicación asertiva, analizaron los trabajos a realizar y llegaron a acuerdos en la forma de presentarlos, también se notó un compromiso en sus integrantes para llevar a cabo las diversas tareas asignadas y como consecuencia de ello presentaron producciones que fueron enriquecidas con el aporte de los todos los participantes. Por el contrario los grupos 1, 2 y 5 tuvieron mucha dificultad para la realización del trabajo colaborativo, se notó falta de escucha entre los participantes, usaron un tono voz alto, todos querían hablar a la vez, pero les costó escuchar la opinión de los otros sus niveles de responsabilidad y compromiso con el trabajo fueron muy bajos y no lograron terminar las producciones grupales, Alejandra María y Geraldín decidieron terminar los videos de forma individual dada la dificultad para ponerse de acuerdo con los compañeros.</p> <p>De igual manera se observó que en el momento de elegir una de las producciones realizadas entre los trabajos del grupo para socializarlos de forma</p>



		<p>general, los estudiantes reconocieron y valoraron los esfuerzos y el trabajo de los compañeros, tenían en cuenta el guion, el video, la tira cómica o la infografía que aportara mayores elementos al tema, para luego publicarlo en el espacio para la discusión.</p>
<p><b>Competencia para la participación y acción responsable</b></p>	<p><b>Ejerce la participación usando los recursos de la web.</b></p>	<p>La participación se dio en todo el proyecto, desde la primera hasta la última sesión, inicialmente los jóvenes participaron expresando sus opiniones frente a la temática para trabajar en el proyecto de aula, el nombre del proyecto, posteriormente a través de los diversos espacios de encuentro implementados en la plataforma Edmodo ejercieron su participación y también lo hicieron mediante las producciones realizadas a nivel personal y grupal.</p> <p>Los estudiantes buscaron y analizaron videos de la web para luego compartirlos con sus compañeros, los cuales cuestionaron con preguntas asociadas a la temática de trabajo, sugirieron y aportaron al trabajo de sus compañeros.</p> <p>De igual manera los jóvenes participaron dando a conocer sus opiniones en la manera de llevar a cabo las actividades:</p> <p>Leidy Daniela. <i>“Me parece que podemos argumentar un poco en esta frase como el acoso escolar mata en vida a las personas, no lo hagas, no seas uno más del montón”</i>.</p>

		<p><i>“En mi grupo buscamos en YouTube un vídeo sobre el acoso escolar y encontramos uno sobre una niña llamada Mariana quien era agredida por otra niña más grande y esta le quitaba su desayuno, pero Mariana decide buscar una solución al problema de una manera diferente. Con base en este vídeo hicimos un guion, un cómic y otro vídeo transformando la historia contada, a continuación, mostraremos las producciones que hemos hecho. Camila Alejandra, Elizabeth, Karla, Kelly, Belky”.</i></p>
	<p><b>Fomenta relaciones armoniosas con las personas y con el ambiente desde los recursos de internet.</b></p>	<p>El grupo 4 observó en una Institución del municipio un caso de agresión física, luego las estudiantes analizaron la situación presentada y la compartieron con sus compañeros a través de las siguientes preguntas: cómo resolvieron la situación problemática, Samantha: <i>“con la intervención de la profesora, quien calmó las tensiones y luego los llevó a la coordinación de disciplina”.</i></p> <p>A partir de videos encontrados en la web los estudiantes produjeron guiones con los que construyeron sus propios videos invitando a resolver las diferencias y conflictos sin recurrir a la violencia, mediante el respeto, la comprensión y la valoración por el otro.</p> <p>En los comentarios realizados frente a la opinión de los demás integrantes de grupo en los momentos de discusión se pudo presenciar una actitud de respeto por los aportes de los demás participantes,</p>



		<p>Wilmer: <i>“Yo sugiero que usemos un lenguaje menos ofensivo para los compañeros, por ejemplo, no llamar a las personas por su apariencia física como decirle el flaquito, ya que de esa forma estamos fomentando el bullyin”</i>.</p> <p>Daniel: <i>“Yo opino que lo que debemos hacer ante el bullying es hablar con un maestro para que ellos nos ayuden sin necesidad de agredir a los otros para resolver las situaciones”</i>.</p> <p>De igual manera los estudiantes comentaron las producciones de sus compañeros usando lenguaje respetuoso: Angie opina sobre una de las imágenes publicada por el grupo 4 <i>“esta imagen está muy completa, ya que muestra los tipos de bullying y los explica cada uno sin necesidad de agregarle más información”</i>.</p> <p>Kendy Paola: <i>“La persona que escribió esta frase cuando escribió CHICO, creo que se refería a todos los jóvenes”</i>.</p> <p>La historia de Mariana y de Susana nos muestra que para solucionar los problemas no es necesario ir a los golpes.</p>
--	--	--



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA  
1803

Facultad de Educación

## 10.1.11 Anexo 11: Declaración de consentimiento informado



### DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Señor(a) madre (padre) de familia o acudiente:

La universidad de Antioquia desarrollará la investigación titulada *Herramientas de la web 2.0 para el fortalecimiento de competencias ciudadanas en la educación básica*, busca Contribuir al fomento de las competencias ciudadanas en los estudiantes de educación básica secundaria, a través del diseño de estrategias educativas mediadas por aplicaciones de la web 2.0. Si está de acuerdo con la participación de su hijo (a) en la investigación, le agradecemos firmar el presente consentimiento en donde se le informa:

Que la participación en esta Investigación es voluntaria.

He sido informado(a) que la participación no implica molestia alguna para la educación de mi hijo (a), ni para la institución Educativa Escuela Normal Superior de Urabá.

Doy mi **consentimiento informado** para la participación de mi hijo(a)

Carla Sandrith Gómez Caicedo

\_\_\_\_\_ en la Investigación denominada:  
Herramientas de la web 2.0 para el fortalecimiento de competencias ciudadanas en la educación básica, realizada por la Universidad de Antioquia.

Autorizo la publicación de los resultados del estudio en general y en particular de la entrevista, siempre que la información sea anónima o se muestre de manera agregada de modo que no pueda llevarse a cabo una clara asociación entre la identidad de mi hijo y los resultados.

Entiendo que, aunque se guardará un registro de la participación en el estudio, el investigador adquiere el compromiso de que todos los datos recogidos sólo serán identificados por un código y en ningún caso se mostrarán asociados la identidad del estudiante.

Responsables de la investigación: José Germán Gullón P.

Nombre y apellidos del estudiante: Carla Sandrith Gómez Caicedo

Nombre y Apellidos del acudiente Rocio Caicedo

Documento de identidad de acudiente 39.304 429.

Firma: Rocio Caicedo

Fecha: Julio 9 de 2015

UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA  
1803

Facultad de Educación



### DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Señor(a) madre (padre) de familia o acudiente:

La universidad de Antioquia desarrollará la investigación titulada *Herramientas de la web 2.0 para el fortalecimiento de competencias ciudadanas en la educación básica*, busca Contribuir al fomento de las competencias ciudadanas en los estudiantes de educación básica secundaria, a través del diseño de estrategias educativas mediadas por aplicaciones de la web 2.0. Si está de acuerdo con la participación de su hijo (a) en la investigación, le agradecemos firmar el presente consentimiento en donde se le informa:

Que la participación en esta Investigación es voluntaria.

He sido informado(a) que la participación no implica molestia alguna para la educación de mi hijo (a), ni para la institución Educativa Escuela Normal Superior de Urabá.

Doy mi **consentimiento informado** para la participación de mi hijo(a)

Angie Daniela Ballesteros Soto

\_\_\_\_\_ en la Investigación denominada:  
Herramientas de la web 2.0 para el fortalecimiento de competencias ciudadanas en la educación básica, realizada por la Universidad de Antioquia.

Autorizo la publicación de los resultados del estudio en general y en particular de la entrevista, siempre que la información sea anónima o se muestre de manera agregada de modo que no pueda llevarse a cabo una clara asociación entre la identidad de mi hijo y los resultados.

Entiendo que, aunque se guardará un registro de la participación en el estudio, el investigador adquiere el compromiso de que todos los datos recogidos sólo serán identificados por un código y en ningún caso se mostrarán asociados la identidad del estudiante.

Responsables de la investigación: José Pedro Guallo P.

Nombre y apellidos del estudiante: Angie Daniela Ballesteros

Nombre y Apellidos del acudiente Mariela Soto Córdoba

Documento de identidad de acudiente C.C. 37.748.666

Firma: Mariela S.

Fecha: Julio 9 de 2015

UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA

1803

## 10.1.12 Anexo 12: Acta de compromiso

### Universidad de Antioquia Grupo de Investigación Didáctica y Nuevas Tecnologías

#### ACTA DE COMPROMISO

Turbo, Julio 15 de 2015

La Institución Educativa Escuela Normal Superior de Urabá se compromete a participar durante los meses Julio Septiembre de 2015 en la investigación titulada: "Herramientas de la web para el fortalecimiento de competencias ciudadanas en la educación básica. Esta investigación busca: Contribuir al fomento de las competencias ciudadanas en los estudiantes de educación básica secundaria, a través del diseño de estrategias educativas mediadas por aplicaciones de la web 2.0.

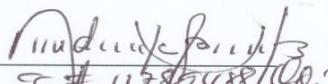
Con el fin de avanzar en el logro del objetivo propuesto la Institución educativa se compromete a cumplir con los siguientes compromisos:

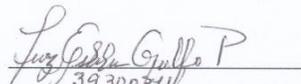
- Apoyar las actividades académicas programadas por la investigadora durante el proceso de intervención.
- Conocer y facilitar los espacios para el desarrollo de las actividades o las fechas para reemplazar aquellas sesiones que no puedan realizarse.
- Estimular la participación de los estudiantes en el proceso de intervención didáctica.

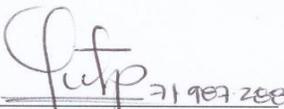
La Universidad de Antioquia a través del Grupo de Investigación Didáctica y Nuevas Tecnologías se compromete a:

- Diseñar y ejecutar las actividades de intervención para los estudiantes de acuerdo a los lineamientos y programas macro propuestos por la I.E.
- Entregar al profesor encargado de los cursos una nota que se cuenta de los procesos evaluativos de los estudiantes durante el tiempo que trabajen en las actividades de intervención.
- Realizar todas las actividades programadas durante los horarios de intervención.
- Mantener informado a las docentes de los logros y dificultades que se presenten durante las actividades académicas realizadas por los estudiantes.
- Socializar con los docentes de la institución los resultados del estudio y las conclusiones a las que se llegó durante el proceso de intervención.
- Apoyar a los docentes de la institución para que puedan replicar las propuestas de intervención derivadas del estudio.
- Presentar a la I.E. un informe evaluando las actividades realizadas durante el trabajo de campo desarrollado con los estudiantes.

Como constancia de este compromiso, firman:

  
Rector  
I.E. Normal Superior de Urabá

  
Investigadora Universidad de Antioquia  
Grupo Didáctica y Nuevas Tecnologías

  
Coordinador Institución Educativa



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA  
1803

Facultad de Educación



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3